



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE PSICOLOGIA

MUJERES ATENDIENDO MUJERES

T E S I S
QUE PARA OBTENER
EL TITULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGIA
PRESENTAN:
CAAMAL MALDONADO VELIA ARACELI
GUZMAN PEREZ LAURA

DIRECTORA DE TESIS: MTRA. PATRICIA JOSEFINA BEDOLLA MIRANDA

REVISORA: MTRA. MARIA DE LA LUZ JAMIEDES ROMERO



FACULTAD
DE PSICOLOGIA

MÉXICO, D.F.


AGOSTO DE 2005

m. 347745

Agradecimientos

Laura Guzmán Pérez

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Laura Guzmán Pérez
Caamal Maldonado Velia Arce
FECHA: 12/Sept./05
FIRMA: 

Primeramente agradezco a la UNAM por permitirme el derecho a una formación universitaria gratuita y al acceso a sus diversas disciplinas aplicadas a optimizar el trabajo del Psicólogo dentro del campo laboral y de investigación, así como el acceso a la enseñanza de los profesionales que imparten materias, además de la currícula académica su experiencia práctica, doy gracias de poder aplicar los conocimientos con eficacia y talento para mi trabajo cotidiano, enalteciendo la presencia de una casa de estudios con tanta calidad como lo es La Universidad Nacional Autónoma de México; además de poder poner en práctica conjuntamente la teoría y la práctica; aprecio y atesoro todos los diversos comentarios, conocimientos, consejos y observaciones que me proporcionaron en su momento maestros como: Margarita Lagarde; Arturo Raya, Víctor Alcaraz, Gracia Domingo, Pablo Fernández, Mirtha Flores, Rolando Díaz, Luz Ma. Javiedes, Joaquín Figueroa, Tomás Cortés, Lucy Reidl etc principalmente dentro de otros(as).

Asimismo en el desarrollo y ejecución de este trabajo de tesis atesoro la experiencia, el trato siempre amable, cálido y profesional de mi asesora de tesis la Maestra Patricia Bedolla, así como su tolerancia y paciencia; así como cada palabra, consejo, desde lo profesional como desde el lado humano de los Sinodales como los son: la Maestra Luz María Javiedes, Maestra Isabel Martínez, Maestra Olga Bustos y Maestro Francisco Pérez Cota, cada uno desde sus áreas de especialidad pero todos conjuntándose en la parte humana siempre atenta y cordial.

La participación de personas muy importantes para este trabajo como la Srita Isabella asistente del área de Psicología Social de la cual agradezco de una manera enorme su participación siempre cariñosa y amable, así como familiares, amigos diversos.

Finalmente doy las gracias a mi compañera y amiga Velia Caamal por su disposición para la realización de este trabajo, así como sus ánimos en los momentos difíciles; diciéndole que cerrando este círculo juntas nos permitirá llegar a otros momentos de una manera más honesta e íntegramente, que la felicidad es un estado y una actitud y que la admiro no solo por la amistad sino por sus capacidades, su belleza interior.

Este trabajo significa mucho más que un trámite, significa un crecimiento personal de momentos incalculables; y la única manera de regresarle a la UNAM lo mucho que me dio como profesional es realizando mi trabajo en cada lugar que me presente lo más óptimamente que mis capacidades puedan ofrecer, a cada mujer que yo pueda compartirle lo que yo aprendí (dentro de otros(as)) allí crecerá una actitud para servir y una actitud para reconocer los beneficios incalculables de la educación gratuita.

Gracias UNAM, Familia, Amigos, Maestros.

Autorizo a la Dirección General de Bibliotecas de la UNAM a difundir en formato electrónico e impreso el contenido de mi trabajo recepcional.

NOMBRE: Laura Guzmán Pérez

FECHA: 12-Septiembre-2005

FIRMA: 

AGRADECIMIENTOS

Velia Caamal Maldonado.

En un intento por encontrar sentido a mi formación académica, nace la idea del Proyecto "Mujeres Atendiendo Mujeres", que es parte no sólo de un trabajo de investigación, sino de un compromiso con ser mujer y con el quehacer profesional que asumo. Mi pertenencia a la Universidad Nacional Autónoma de México, siendo alumna egresada de la Facultad de Psicología, me llena de satisfacciones, permitiéndome alcanzar objetivos, que no hubieran sido posibles, sin el apoyo académico de mis años formativos. A pesar del tiempo transcurrido, las enseñanzas adquiridas son herramientas para mi desarrollo profesional. Gracias a cada uno de mis profesores, por compartir sus experiencias, conocimientos y amor por la Psicología.

Agradezco de manera especial a la maestra Patricia Bedolla Miranda, por su colaboración y apoyo constante en el desarrollo del presente trabajo, así mismo, las propuestas acertadas de la Maestra Luz Ma. Javiedes Romero, así como de la Maestra Isabel Martínez Torres, cuyas aportaciones enriquecieron de manera importante este Proyecto.

Hago extensivo mi agradecimiento al Maestro Francisco Pérez Cota por cada uno de sus comentarios y sugerencias, las cuales consideramos viendo favorecida nuestra investigación. Así también, a la Maestra Olga Olivier Bustos Romero, por la revisión acertada de nuestra propuesta. Gracias nuevamente.

DEDICATORIAS

A la memoria de mi madre y de mi padre.

Chayito: tu ausencia me guió en el camino de regreso para reencontrarme conmigo, gracias por siempre... esta tesis es para ti, te la debía... donde estés....mi amor eterno.

Rogelio, gracias por estar en mi vida , darme lo mejor de ti y apoyarme siempre.

A Mariana, porque existes y me enseñas cada día el significado del amor.

A Caty, Lupe y Arturo, a su lado la vida ha sido mejor... gracias por cuidarme, ayudarme a crecer, apoyarme en mis necesidades y darme siempre lo mejor de ustedes.

A Juanita, por estar siempre y guiarme en mis pasos por la vida.

Laura, gracias por las motivaciones, la gran amistad y tu presencia en cada momento , por siempre unidas...te quiero....

Cris, por tu solidaridad , alegría, y aceptación incondicional de quien soy...

Y a todas las mujeres cuya esencia se encuentra aquí, a través de una historia, de sus alegrías, de sus tristezas... siempre escuchando, apoyando, simplemente estando... gracias.

CONTENIDO

	PÁGINA
INTRODUCCION	
CAPITULO 1.- La Institución.....	10
CAPITULO 2.- La Perspectiva de Género.....	16
CAPITULO 3.- La Violencia de Género.....	28
CAPITULO 4.- La Familia y La Violencia.....	35
CAPITULO 5.- La Ayuda Mutua.....	52
CAPITULO 6.- La Resolución Positiva de Conflictos.....	72
CAPITULO 7.- Método.....	81
CAPITULO 8.- Resultados.....	85
DISCUSION.....	131
CONCLUSION.....	141
Bibliografía y Fuentes de Información.....	143
Anexos.....	149

CONTENIDO DETALLADO

	PÁGINA
RESUMEN	6
INTRODUCCIÓN	7
CAPITULO 1 .- La Institución	10
1.1 El Instituto de Las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES).....	10
CAPITULO 2.- La Perspectiva de Género	16
2.1 Perspectiva de Género.....	16
2.2 La Categoría de Género.....	19
2.3 El Aprendizaje Y El Género.....	23
2.4 Género, Democracia y Ciudadanía.....	25
CAPITULO 3.- La Violencia de Género	28
3.1 La Violencia contra la Mujer.....	28
3.2 La Tolerancia Social de la Violencia contra la Mujer.....	33
CAPITULO 4.- La Familia y La Violencia	35
4.1 La Violencia Familiar.....	35
4.2 Características de la Violencia Familiar.....	36
4.3 Tipos de Violencia.....	37
4.4 Ciclos y Etapas de la Violencia Familiar.....	38
4.5 Las Familias Multiproblemáticas.....	41
4.6 Democracia en la Familia.....	44
4.7 Transformaciones Familiares.....	47
4.8 Familia Democrática.....	49
CAPITULO 5.- La Ayuda Mutua	52
5.1 Consideraciones Generales.....	52
5.2 La Ayuda Mutua.....	53
5.3 Grupalidad y Grupo.....	56
5.4 Conceptos y Mecanismos de La Ayuda Mutua.....	60
5.5 Principios y lineamientos para el Trabajo Grupal.....	64
5.6 La Sororidad y la Solidaridad en La Ayuda Mutua.....	68
CAPITULO 6.- La Resolución Positiva de Conflictos	72
6.1 ¿Qué es Un Conflicto?.....	72
6.2 Elementos que intervienen en los Conflictos.....	73
6.3 Condiciones básicas para aprender a resolver un Conflicto.....	75
6.4 Resolviendo Conflictos Sin Violencia.....	78
6.5 Algunos comentarios sobre estudios acerca de La Paz y Los Conflictos....	79
CAPITULO 7.- Método	81
7.1 Planteamiento del Problema.....	81
7.2 Objetivos.....	81
7.3 Indicadores.....	82
7.4 Población.....	82
7.5 Muestreo.....	82
7.6 Tipo de Estudio.....	82
7.7 Diseño.....	82

7.8 Instrumento y Materiales.....	82
7.9 Procedimiento.....	83
7.10 Resultados.....	84
CAPITULO 8. Resultados.....	85
8.1 Categorías de Cuestionarios de Entrada y Salida.....	85
8.1.1 Categorías Cuestionario de Entrada.....	86
8.1.2 Categorías Cuestionario de Salida.....	87
8.2 Presentación de Frecuencias de Cuestionarios de Entrada y de Salida, aplicados en los Grupos de Ayuda Mutua a Mujeres en situación de Violencia.....	87
8.3 Análisis de Las Observaciones de Los Grupos de Ayuda Mutua.....	111
8.4 Guía Observacional.....	114
8.5 Ilustraciones de reuniones de Grupos de Ayuda Mutua.....	115
8.6	
DISCUSION.....	131
CONCLUSIONES.....	141
Bibliografía y Fuentes de Información.....	143
Anexos.....	149
Anexo 1: La violencia familiar como sistema de desigualdad social.....	150
Anexo 2: El ciclo de la violencia.....	151
Anexo 3: Rueda de La Violencia Doméstica.....	152
Anexo 4 Principios y lineamientos de la Ayuda Mutua según las fraternidades de los Grupos de Ayuda Mutua	153
Anexo 5 Materiales usados en los grupos de Ayuda Mutua	
5.1 ¿Qué es la ayuda mutua?.....	154
5.2 Relevo de La Palabra.....	155
5.3 Roles y responsables	156
5.4 La palabra es una pelota	157
Anexo 6 Esquema general para desarrollo de habilidades sociales.....	158
Anexo 7 Los tres tipos de Conflictos.....	159
Anexo 8 Los elementos del Conflicto.....	160
Anexo 9 Bases y desarrollo de un Conflicto.....	161
Anexo 10 Cultura de la violencia en la Resolución Positiva de Conflictos.	
10.1 ¿Cómo se desarrolla un conflicto?.....	163
10.2 Diferencias y acuerdos entre las personas.....	164
10.3 Los cinco estilos adoptados en un conflicto.....	165
Anexo 11 Esqueleto de Método de esta investigación: Mujeres atendiendo Mujeres.....	166
Anexo 12 Formatos de Cuestionarios de Entrada y Salida	167
Anexo 13 Formato de Guías observacionales.....	169
Anexo 14 Constancia de participación para mujeres que acudieron a los Grupos de Ayuda Mutua.....	170
Anexo 15 Presentación de algunos testimonios de mujeres en situación de violencia que asistieron a Grupos de Ayuda Mutua.....	171
 Tablas y Diagramas	
Diagrama 1.-Acciones de INMUJERES.....	15
Diagrama 2.-Factores que originan el surgimiento de la Violencia Familiar.....	39
Tabla 1.-Resumen de Herramientas teóricas para abordar la Violencia Familiar.....	40
Tabla 2.-Elementos que intervienen en los conflictos.....	74
Tabla 3.-Habilidades Psicosociales.....	76

Tabla 4.-Presentación de Frecuencias de Cuestionarios de Entrada y Salida	87
Gráfica 1: Porcentajes de Categoría I.....	88
Gráfica 2: Categoría I.....	89
Tabla 5.- Categoría II. El conocimiento Conceptual de la Violencia.....	90
Gráfica 3: Categoría II.....	93
Gráfica 4: Porcentajes Categoría II.....	94
Tabla 6.- Categoría III. El Reconocimiento de los Conflictos.....	98
Gráfica 5: Categoría III.....	99
Gráfica 6: Porcentajes Categoría III.....	100
Tabla 7.- Categoría IV.-La Resolución de los Conflictos.....	102
Gráfica 7: Porcentajes Categoría IV.....	103
Tabla 8.-Categoría V.- Expectativas de Atención.....	105
Gráfica 8.- Porcentajes Categoría V.....	108

RESUMEN

Mujeres Atendiendo Mujeres

Se reseña un proceso de investigación y se discute lo encontrado, a lo que constituye a un grupo de ayuda mutua como dispositivo grupal (dentro de otros(as)) como una alternativa de atención para mujeres en situación de violencia. Partiendo de la ayuda mutua como utopía y filosofía de colaboración y del grupo de autoayuda como una específica modalidad de organización social, con la que se reúnen regularmente para hablar, escucharse y trabajar alrededor de un mismo tema mujeres que se encuentran en una situación de violencia. Considerando procesos en los que las mujeres que viven conflictos producidos por la violencia de género principalmente, conflictos subjetivos y sociales y que se encuentran inicialmente en un gran aislamiento y se ofrecen y comparten mutuamente sostén y contención, mediante estrategias que norman la interacción y el diálogo y con procedimientos tales como una función de coordinación además de una estructura institucional que dirige y retroalimenta el dispositivo como lo es la perspectiva de género acompañado de otros(as) corrientes biopsicosociales Al analizar ordenamientos sociales con los que se establece una cultura de responsabilidad subjetiva y autogestión grupal como una tentativa a solucionar algunos de los problemas que presentan mujeres en situación de violencia. Se considera la violencia de género en los ámbitos público y privado de las mujeres, de los (as) profesionales que atienden y en el marco de la institución. Se consideran las formas en que se desarrolla un trabajo grupal que opera mediante una normatividad y un contexto de lo decible y fuertes procesos identificatorios, que generan una interacción interpretante así como mecanismos democráticos, para procesos de elaboración del conflicto psicosocial en al menos algunas de las participantes. Los resultados son producto de una experiencia del trabajo directo con grupos, misma que se inicia con el apoyo de programas de acción en la comunidad. Con ellos se promueve una propuesta en lo que se refiere al rescate y al promoción y sistematización de la experiencia en cuanto a procesos de intervención, como una propuesta futura para trabajo grupal en las Instituciones que desean crear alguna(s) alternativa (s) de atención a mujeres en situación de violencia. Los propios procesos de reintervención y las propuestas de trabajo grupal quedan fuera del ámbito de la investigación y de lo reportado. Los resultados y las reflexiones ofrecen elementos para una mejor comprensión, identificación y aplicación en lo que se refiere a los grupos de ayuda mutua como dispositivos de atención para mujeres en situación de violencia, esto último es de utilidad para ampliar, retroalimentar a grupos existentes o integrar nuevos modelos y propuestas no sólo para las mujeres que presentan conflictos sino además para los profesionales que prestan el servicio.

INTRODUCCION

La violencia contra la mujer, constituye un grave problema en nuestra sociedad, no solo porque representa una violación de los derechos humanos, sino también por los distintos tipos de exigencias que se nos plantean para acabar con la tolerancia que lo permite y refuerza.

Paralelamente, el reconocimiento social del problema ha incrementado las denuncias y demandas de atención inmediata por parte de las propias mujeres maltratadas, en el sistema policial, judicial, de salud, de consejería religiosa o de apoyo terapéutico entre muchos otros recursos vinculados con esta problemática. Esto ha provocado que los servicios y quienes los prestan, deban dedicarse a la tarea de buscar nuevas y eficientes estrategias para enfrentar dicha demanda; entre ellas, la orientación legal especializada, los servicios de atención médica, grupos de apoyo, etc., que son instancias debidamente acreditadas para la recepción de las denuncias y diferentes tipos de intervención psicológica adecuada a las necesidades reales de las mujeres; y la intervención en crisis, propiamente dicha. Esta última destinada, por lo general a la atención de la mujer maltratada frente a un nuevo incidente de violencia.

El presente proyecto de tesis, tiene como propósito el ofrecer ,una primera aproximación de investigación sobre la atención de las mujeres maltratadas en situaciones de violencia, producto de alguna de las formas de violencia de género, por las cuales muchas de ellas acuden a recibir apoyo y orientación en diferentes instituciones o servicios, como por ejemplo: consultorios médicos, hospitales, centros de salud, salas de emergencia, instancias policiales, líneas telefónicas para atención en crisis, consejería religiosa, centros de asistencia a la infancia y organismos destinados a ofrecer apoyo psicológico a las mujeres víctimas de violencia, entre otros. Así mismo el conocer la forma en que estas mujeres en situación de violencia resuelven o no sus conflictos con el apoyo recibido.

Es de vital importancia reconocer, en este punto, que la intervención hacia las mujeres en situación de violencia, no es una tarea que corresponda exclusivamente a instancias profesionales, más bien constituye una parte esencial del trabajo de cualquier persona que provea atención directa a las mujeres y sus hijos e hijas, y por ello junto con la perspectiva de género se muestran en este trabajo de investigación como ejes rectores a las alternativas de atención grupales para mujeres en situación de violencia.

Las situaciones de crisis por las que atraviesan las mujeres maltratadas, pueden estar precipitadas por diferentes eventos o circunstancias. El primero de ellos y en el que primero pensamos cuando hay presencia de violencia familiar, es la ocurrencia de un nuevo ataque o incidente de abuso, sin embargo, ellas también pueden acudir a los servicios de atención, por situaciones de crisis desencadenadas por otro tipo de eventos, tales como: la revelación de actos de incesto, infidelidad, muerte de seres queridos, etc.

Cualquiera que sea el motivo que desencadena la crisis o estado de emergencia, subyace un problema crítico no resuelto: ella o él experimenta la amenaza y los efectos de la violencia reiterada. En este sentido, el riesgo de un nuevo ataque de agresión, va a determinar nuestros objetivos y estrategias de intervención. De ellos y de manera fundamental, se encuentra el proporcionar o movilizar los recursos necesarios para garantizar la integridad física de la mujer en situación de violencia.

Sin embargo, los momentos de crisis en situaciones de violencia dentro de la familia, permiten que la mujer reflexione y busque nuevos significados no solo del emergente de la crisis, sino también del abuso, el control y el poder que sobre ella se ejerce. De igual forma, la crisis representa la oportunidad para tomar decisiones que la conduzcan a un cambio positivo en su estilo de vida cotidiana.

Las motivaciones del presente proyecto de tesis, ocurren al intentar contribuir con el proceso de planeación para acciones que promuevan propuestas para el trabajo con mujeres en

situación de violencia y las alternativas de atención para éstas primordialmente los grupos de autoayuda o ayuda mutua. Así que cuando experimentan no solo la amenaza de nuevos abusos, sino también de los efectos nocivos de ésta y de la agresión real y repetida que pueden seguir viviendo es importante reconocer y ubicar alternativas de atención eficaces.

Se toma la experiencia del Instituto de Las Mujeres del Distrito Federal (IPAS, GDF, INMUJERES DF, 2003), en donde en la atención diaria se visibiliza que la mayoría de las personas que atienden y que solicitan alternativas de atención para una situación de violencia son mujeres; el presente proyecto se enfoca no a la problemática de violencia, sino a una de las alternativas de atención que las mujeres reciben, en la conformación de grupos de autoayuda para mujeres en situación de violencia, por eso el título de “ Mujeres atendiendo Mujeres”.

Se rescata también y se acentúa que las respuestas a las situaciones de crisis dependen no sólo de cada persona, sino más bien, del fuerte componente social que sobre determina con sus mensajes, exigencias y facilidades, la posibilidad para utilizar positiva o negativamente el potencial de la crisis.

En forma específica, podríamos decir que las trabas legales, así como las alternativas de atención, sin perspectiva de género, constituyen elementos que obstaculizan el uso del potencial de una crisis para realizar los cambios en lo personal y colectivo por parte de las mujeres que solicitan los servicios de atención, esto es el resultado de datos de investigación realizados cuando en ciertas ocasiones algunas mujeres denuncian en el momento posterior a la situación de crisis y son mal atendidas (IPAS, GDF, INMUJERES DF, 2003),

Los contenidos del presente material han sido seleccionados para describir por medio de cuestionarios de entrada y de salida, guías observacionales de sesiones de grupos de ayuda mutua en mujeres que solicitan una alternativa de atención cuando se está viviendo violencia en cualquiera de sus tipos, las cuales acuden directamente a una Unidad de Atención, junto con los motivos que las orillan y el servicio de atención que reciben. Así mismo los efectos de este servicio en una vida libre de violencia. Se sugiere el uso positivo del potencial de una situación de crisis y bajo la premisa de que deben mobilizarse todos los recursos sociales, institucionales y de atención que lo faciliten para la resolución positiva de los conflictos.

En términos generales y para mostrar un panorama del trabajo a presentar, se describen a continuación los temas tratados en cada uno de los capítulos, de manera breve , a manera de introducción.

- CAPITULO I. La Institución. . Aquí se ofrece un pequeño bosquejo sobre el objetivo que la Institución fomenta, así como la manera de instrumentar y crear condiciones que den la posibilidad para la No discriminación, la existencia de la igualdad de oportunidades, así como el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en los ámbitos, económicos, políticos, culturales y familiares.
- CAPITULO II. La Perspectiva de Género. Se difunde esta visión sobre la sociedad, a partir de la cual es posible observar las diferencias y las semejanzas entre mujeres y hombres, así como la desigualdad prevaleciente entre ambos.
- CAPITULO III. La Violencia de Género. Se rescata en este apartado La Violencia como un ejercicio de poder ejercido sobre los indefensos(as), antes considerados inferiores; mujeres y niños(as) , quienes se enfrentan más frecuentemente a situaciones de violencia.
- CAPITULO IV. La familia y la Violencia. Adentrarnos en las formas más comunes de violencia contra la mujer en uno de los lugares sociales más comunes: la familia, debido a

que las investigaciones aquí compartidas demuestran sistemáticamente que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero en el interior de la familia.

- CAPITULO V. La Ayuda Mutua. Se presenta el modelo de las fraternidades de ayuda mutua, o autoayuda como un intercambio donde la ayuda mutua ocurre cuando personas que tienen un mismo problema o situación de vida , se reúnen para apoyarse unos(as), a otros(as).
-
- CAPITULO VI. La Resolución Positiva de Conflictos. Se presentan aquí las bases de poder y fuerza, como los valores, actitudes, los afectos, etc. a fin de compartir la filosofía de resolver conflictos de manera positiva
- CAPITULO VII. Método. Se detalla el proceso de investigación llevado a cabo con Mujeres que se encuentran en situación de violencia con los instrumentos como son cuestionarios de entrada y de salida y guías observacionales en sesiones grupales de ayuda mutua.
-
- CAPITULO VIII. Resultados. Los resultados y las reflexiones ofrecen elementos para una mejor comprensión identificación y aplicación en lo que se refiere a los grupos de ayuda mutua como dispositivos de atención para mujeres en situación de violencia, esto último es de utilidad para ampliar, retroalimentar a grupos existentes o integrar nuevos modelos y propuestas no sólo para las mujeres que presentan conflictos sino además para los profesionales que prestan el servicio.

Discusión.- Se ofrece una reflexión general a través del proceso de la Ayuda Mutua sobre la transformación de experiencias difíciles incluso traumáticas, en recursos positivos para el crecimiento personal.

Conclusión.-Los Grupos de Ayuda Mutua brindan un medio de contención y apoyo a Mujeres en situación de Violencia esto es por la forma de organización e interacción social que se genera en estos y a las nociones que los fundan.

CAPITULO 1. La Institución

Aquí se ofrece un pequeño bosquejo sobre el objetivo que la Institución fomenta, así como la manera de instrumentar y crear condiciones que den la posibilidad para la No discriminación, la existencia de la igualdad de oportunidades, así como el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres y su participación equitativa en los ámbitos, económicos, políticos, culturales y familiares.

1.1 EL Instituto de Las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES)

Por acuerdo publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal (Junio 2004), se estableció el Programa para la Participación Equitativa de la Mujer en el Distrito Federal (PROMUJER), como una respuesta del Gobierno del Distrito Federal por reafirmar su compromiso de consolidar y ampliar los mecanismos tendientes a equilibrar el desarrollo de sus habitantes desde una perspectiva de equidad de género, así como a profundizar las políticas y acciones que atiendan rezagos e inequidades que viven las mujeres. (GDF,2004).

Congruente con dicho compromiso, el Gobierno del DF. emite en el Reglamento interior de la Administración Pública del Distrito Federal el Art. 129 , con el cual se crea el Instituto de la Mujer del DF (INMUJER) como órgano desconcentrado de la Secretaría de Gobierno.

Durante enero del 2001, se fortalece al Instituto asignándole la operación y coordinación del Sistema de los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer (CIAM), considerándolos como sus representaciones operativas en las 16 Delegaciones, ratificándolo formalmente en el Art. 205 del reglamento citado y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal. Así mismo, queda adscrito a la Secretaría de Desarrollo Social como un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública local. Denominado INMUJERES DF con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos y atribuciones.

El Instituto de las Mujeres del DF. tiene como misión diseñar, ejecutar e instrumentar políticas públicas que coadyuven a la construcción de una cultura de equidad, donde mujeres y hombres accedan a la igualdad de oportunidades en los ámbitos: social, económico, político, cultural y familiar; así como promover el conocimiento y ejercicio de los derechos de las mujeres en la Ciudad de México, así como diseñar, coordinar, aplicar y evaluar el Programa General de Igualdad de Oportunidades y no discriminación hacia las mujeres y los que de éste se deriven.

Ahora bien, por otro lado existe el denominado Plan de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres en el Distrito Federal, en donde se menciona y visibiliza la violencia contra la mujer y como esto lesiona sus derechos humanos y libertades fundamentales e impide el ejercicio pleno de su ciudadanía, por ello la lucha contra la violencia hacia la mujer no es ni puede ser un asunto sólo de mujeres ; es un asunto de justicia y democracia, en donde toda la sociedad y el gobierno deben involucrarse para prevenirla, sancionarla y erradicarla.

La experiencia conjunta de organizaciones de mujeres y del gobierno han posibilitado que en 1991 fuera modificado el Código Penal, en lo relativo a delitos sexuales, actualmente delitos contra la libertad y el normal desarrollo psico sexual, introduciéndose el hostigamiento sexual,

el abuso sexual, la violación equiparada, ampliándose los tipos de violación y agravando las penalidades en este delito. (GDF,2004).

Junto con ello, en la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal se crearon cuatro Agencias Especializadas en Delitos Sexuales y el Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales; así mismo y debido a la violencia que la mujer sufre dentro del hogar, se creó el Centro de Atención a la Violencia familiar en 1990.

En materia legislativa, en 1996, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley de Asistencia y Prevención a la Violencia Intra Familiar y producto de las acciones contenidas en dicha Ley, contando con el apoyo de la Comisión de Derechos humanos del DF, se inauguró el primer albergue para mujeres maltratadas.

La acción de las Organizaciones de mujeres con el apoyo de diputadas y senadoras de todos los partidos políticos, llevó al Congreso de la Unión las reformas en materia civil, penal y de procedimientos de ambas materias, que fueron aprobadas. Allí se reconoce que la violencia existe al interior de la familia y se plantea como un delito, así mismo se considera como una causal de divorcio, agravándose las penalidades en delitos realizados por familiares, reconociendo las relaciones de hecho que se dan en nuestra sociedad y que la violencia contra las mujeres forma parte de la violación a sus derechos humanos.

Del estudio de los delitos contra las mujeres y el trabajo con las víctimas, hoy en el distrito Federal sabemos que la mayor parte de los agresores, casi el 70%, son familiares o conocidos de la víctima, que el 60% de las víctimas son menores de 18 años y que el 50% de los delitos sexuales ocurren en el domicilio familiar. Esto pone de manifiesto la situación de inseguridad en la que viven las mujeres dentro de sus hogares. (GDF,2004).

El crecimiento de la criminalidad en las calles, también ha afectado la vida de las mujeres. El robo con violencia, que generalmente va asociado a delitos contra la libertad y el normal desarrollo psicosexual, han alcanzado niveles alarmantes, así como las lesiones y homicidios, muchos de los cuales quedan en la impunidad. La mayor parte de los delitos que se cometen son realizados por hombres y en contra, principalmente, de mujeres.

La violencia en las calles se ha convertido para las mujeres en un ataque cotidiano y ha generado una sensación de indefensión por la poca o nula atención que reciben en las instancias de seguridad pública; de ahí que la denuncia no forme parte de la cultura ciudadana, por lo que se requiere contar con espacios especializados y con servidores públicos sensibles que generen confianza entre la población femenina. Es por ello que el Gobierno del Distrito Federal determinó el establecimiento de : "El Plan para la Igualdad de Oportunidades en el DF", a fin de apoyar el crecimiento e igualdad para las mujeres del Distrito Federal.

El Plan para la Igualdad de Oportunidades en el DF, para las mujeres, incluye el impulso y organización de la participación social, comunitaria y ciudadana de las mujeres, así como su acceso a los espacios de toma de decisiones y la difusión de su imagen de manera no discriminatoria , incorporando la equidad de género como dimensión estratégica que garantice el pleno ejercicio de los derechos de los ciudadanía.

Entre las acciones determinadas para fortalecer el ejercicio de los derechos de las mujeres se incluyen:

- Promover que las mujeres y sus organizaciones participen activa y propositivamente en la reforma democrática integral del Gobierno del DF: , así como en las actividades en donde

se implanten mecanismos de vigilancia en el ejercicio presupuestal y de rendición de cuentas.

- Impulsar acciones que propicien la participación ciudadana y la organización de las mujeres en grupos, comités vecinales y de colonos, agrupaciones productivas, políticas y sindicales.
- Garantizar a las mujeres el respeto a la libertad de participar en la forma y términos que se tenga voluntad de hacer evitando toda acción con fines corporativistas o clientelares.
- Establecimiento de acuerdos y procedimientos de coordinación entre las Instituciones del Gobierno, los Organismos no gubernamentales, las Organizaciones sociales y políticas, así como los Centros Académicos y de Investigación para llevar a cabo acciones a favor de la participación política de la mujer en el DF:
- Realización de talleres, seminarios, foros, cursos, guías y manuales de formación política integral, activa y propositiva para la participación ciudadana de la mujer, así como su difusión en los distintos ámbitos comunitarios y de las organizaciones sociales y políticas.
- Llevar a cabo y apoyar acciones dirigidas a informar y difundir los derechos políticos de la mujer, para ampliar y mejorar su participación activa y organizada.

Así también, se pretende favorecer la participación equitativa de la mujer en la vida económica de la Ciudad y su independencia económica, promoviendo su desarrollo integral, el despliegue de sus capacidades productivas y el acceso a los recursos y a los beneficios del desarrollo, en un espacio laboral desprovisto de discriminación, violencia y hostigamiento sexual.

Entre uno de los objetivos determinados para el Plan de Igualdad de Oportunidades, se reconoce el de promover la participación plena y efectiva de la mujer al empleo de calidad, productivo y libremente elegido, ampliando la gama de actividades y tipos de empleo abiertos a la mujer, de modo que se contribuya a evitar la segregación vertical y horizontal de ésta en el mercado de trabajo. Para tal efecto se determinaron diversas acciones, tales como:

- Impulso y aplicación del Convenio internacional No. 111 de la OIT, ratificado por México, sobre la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo y en la ocupación, con miras a eliminar toda discriminación directa o indirecta basada en el sexo.
- Favorecer la reestructuración de las instancias laborales de tal manera que garanticen el ejercicio pleno de las mujeres de sus derechos humanos laborales, promoviendo el establecimiento de mecanismos de vigilancia y evaluación del cumplimiento de los mismos.
- Promover incentivos para alentar a las empresas a introducir acciones afirmativas a favor de la mujer, en su contratación, su acceso a ocupaciones calificadas, su ascenso y promoción a cargos de decisión.
- Promover el establecimiento o fortalecimiento de normas claras en la Ley y en la contratación colectiva sobre responsabilidades patronales en materia de capacitación y ascenso que garanticen la igualdad real de oportunidades.
- Promover la organización, la sindicalización y la reglamentación del trabajo de las mujeres no organizadas, como en el caso de las trabajadoras de servicio doméstico, a fin de mejorar sus condiciones de trabajo.
- Fomentar la investigación sobre el impacto de los cambios tecnológicos y de la reorganización del trabajo sobre la calidad del empleo, salario y salud, por sexo, y sobre la igualdad de oportunidades en el acceso a la capacitación y en la promoción.

- Fomento a campañas de sensibilización enfocadas a transformar los patrones culturales que desvalorizan el trabajo y las capacidades de la mujer como trabajadora y que la segregan a los empleos descalificados y de bajos salarios.

Mejorar la calidad de vida de la población del Distrito federal, reducir la inequidad social, así como lograr la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, son principios de justicia que guían las acciones del gobierno de la Ciudad para construir una sociedad democrática, equitativa, incluyente y solidaria.

La puesta en operación del modelo de reestructuración productiva estuvo acompañado de un esquema de organización patrimonialista, corporativo y clientelar de la política social, focalizado hacia grupos de alta vulnerabilidad y en pobreza extrema, lo que derivó en una asignación de los servicios sociales y de los recursos, que abrió más la brecha de la desigualdad y le generó a la población grandes dificultades para satisfacer sus necesidades de nutrición, salud, educación, vivienda, transporte, recreación, cultura y seguridad social.

El establecimiento de condiciones que permitan un trato justo y equitativo para las mujeres, así como su pleno desarrollo personal y social, subsanando la brecha de desigualdad, implica poner en marcha una política pública con perspectiva de largo plazo basada en la corresponsabilidad social; con la participación ciudadana en la toma de decisiones, en la implantación de programas y en la vigilancia del funcionamiento de los mismos.

Para implementar, dar seguimiento y evaluar el Plan de Igualdad de Oportunidades para las mujeres en el DF, se requiere de mecanismos que promuevan la transversalidad y la concertación en las acciones de la administración pública de la ciudad.

La puesta en marcha de una política pública de igualdad de oportunidades implica la sensibilización de las instituciones públicas, privadas y sociales, para ser corresponsales de las acciones y de garantizar el flujo suficiente de recursos financieros, humanos y materiales. En esta acción lo más importante será la articulación con el resto de la administración pública y los demás sectores sociales que deberán estar capacitados para implantar el plan de igualdad de oportunidades para las mujeres en el Distrito Federal.

De lo anterior se desprende que Las Direcciones de Coordinación del Sistema de las Unidades del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal, pone en marcha las estrategias de política pública vigentes, es decir esta dirección tiene como objetivo coordinar y consolidar el Sistema de las Unidades de Inmujeres en el Distrito Federal, en las Delegaciones políticas, a través de la operación de los programas, proyectos y acciones que desde la perspectiva de género den cumplimiento a las atribuciones y objetivos de INMUJERES, en el ámbito territorial de cada Delegación de la Ciudad de México. (GDF;2004).

El Sistema está formado por una Unidad en cada una de las 16 demarcaciones del gobierno del distrito Federal.

Las unidades de INMUJERES ' DF: en las Delegaciones, son espacios de encuentro, formación, reflexión y participación que tienen el propósito de promover acciones afirmativas, con la intención de impulsar el fortalecimiento del poder femenino, para mejorar sus condiciones de vida individual y colectiva, a partir de los siguientes principios;

- Apoyo y orientación a las mujeres de todo tipo de organización, edad, creencia religiosa y posición política.

- Promoción de una cultura de la NO violencia, ausente de imágenes estereotipadas que denigren a las mujeres.
- Orientación y capacitación a las mujeres para que como personas formadas e informadas, tengan capacidad de interlocución con las instituciones, asumiendo su corresponsabilidad en el desarrollo del trabajo, para mejorar su calidad de vida.
- Promoción de la equidad de género y de una cultura de igualdad de oportunidades .
- Desarrollo de capacidad personal y colectiva de las mujeres, para que logren transformar su entorno familiar, social y político.
- Promoción y respeto a los derechos de las mujeres.
- Respeto a la diversidad social y sexual de mujeres y hombres.

Para el logro de sus objetivos las Unidades de INMUJERES cuentan con cinco áreas, las cuales están integradas por personal capacitado para el trabajo con mujeres.

- Asesoría Jurídica y Orientación Integral (ajoi) desde aquí se Impulsa acciones de sensibilización, capacitación y de asesoría individual y grupal en materia jurídica, que coadyuven a que las mujeres del Distrito Federal gocen del pleno ejercicio de sus derechos y promuevan una cultura jurídica que favorezca la equidad y la igualdad de oportunidades, tanto en el ámbito privado como en el ámbito público.
- Construcción de una Cultura Ciudadana (ccc) desde aquí se promueve e impulsa la auto organización y la participación comunitaria y ciudadana de las mujeres, estimulando su liderazgo y acceso a los espacios de toma de decisiones, incorporando la equidad de género a fin de garantizar el pleno ejercicio de sus derechos políticos.
- Desarrollo Económico y de Trabajo (det) desde aquí se diseña e instrumenta acciones de fomento a la participación equitativa de las mujeres en la vida productiva y en el mercado de trabajo, abriendo fuentes de empleo estables y dignos además de fomentar la organización autogestiva.
- Desarrollo Personal y Colectivo (dpc) esta área fomenta y fortalece el desarrollo personal y colectivo de las mujeres, a través de procesos de formación y capacitación que les permita reconocerse como sujetas a cambio y transformación social, trascendiendo en el ámbito público y privado.
- Construcción de Educación con Perspectiva de Género desde La Infancia (cepif), desde aquí se proporciona elementos educativos con perspectiva de género que permita a las niñas y niños integrar y aplicar en su cotidianidad una actitud y forma de convivencia asertiva, participativa que fomente valores y relaciones no sexistas, ni discriminatorias.

Mediante el trabajo de estas áreas en el INMUJERES, es como se instrumentan las condiciones idóneas de igualdad de oportunidades, en una participación equitativa en los diferentes ámbitos, así como la aplicación y evaluación del Programa de Igualdad de Oportunidades y no discriminación hacia las mujeres.

A continuación se presenta el diagrama de las actividades que se realizan en el Instituto de Las Mujeres del Distrito Federal en apoyo a Mujeres que se encuentran en alguna(s) situación(es) de Iniquidad de Género. (Caamal, Guzmán,2004).

Diagrama 1.- Acciones de INMUJERES para el acceso a La Equidad



CAPITULO 2. La Ferspectiva de Género.

Se difunde está visión sobre la sociedad, a partir de la cual es posible observar las diferencias y las semejanzas entre mujeres y hombres, así como la desigualdad prevaleciente entre ambos.

2.1 Perspectiva de Género

Un desarrollo más equitativo y democrático del conjunto de la sociedad, requiere la eliminación de los tratos discriminatorios para cualquier grupo. En el caso específico de las mujeres, la mitad de la población se ha vuelto una necesidad impostergable de los gobiernos (federales, estatales y municipales), el diseño de políticas que tomen en cuenta las condiciones culturales, económicas y sociopolíticas que favorecen la discriminación femenina. Estas condicionantes no son causadas por la biología, sino por las ideas y prejuicios sociales que están entretejidas en el género, es decir por el aprendizaje social.

Por más que la igualdad entre hombres y mujeres esté consagrada en el artículo 4º. De nuestra constitución, es necesario reconocer que una sociedad desigual tiene a repetir la desigualdad en todas sus instituciones. El trato igualitario dado a personas socialmente desiguales no genera por sí solo igualdad.

Además, no basta con declarar la igualdad de trato, cuando en la realidad no existe igualdad de oportunidades. Esto significa que el diferente y jerarquizado papel que los hombres y las mujeres tienen dentro de la familia y la sociedad, y las consecuencias de esta asignación de papeles en el ciclo de vida, dificultan enormemente cualquier propuesta de igualdad. Para alcanzar un desarrollo equilibrado y productivo del país, urge establecer condiciones de igualdad de trato entre hombres y mujeres, desarrollar políticas de igualdad de oportunidades y sobre todo, impulsar una educación igualitaria. Esto requiere comprender las razones y los orígenes de la discriminación femenina.

Cualquier propuesta antidiscriminatoria, entendida como el conjunto de programas y soluciones normativas jurídicas, educativas y comunicativas destinadas a subsanar las desigualdades existentes entre hombres y mujeres, y a prevenir su aparición en el futuro, debe comenzar explicando el marco desde el cual se piensa el "problema" de las mujeres. Esto supone desarrollar una visión sobre la problemática de la relación hombre-mujer con una perspectiva de género capaz de distinguir correctamente el origen cultural de muchos de éstos y plantear alternativas sociales, como la educación, para su resolución.

Cuando se aborda el sexismo, o la discriminación basada en el sexo, se enfrentan situaciones de negación o de ceguera, que no aparecen en otros tipos de discriminación. Por ejemplo, el racismo dentro del mundo laboral aparece como una muy evidente discriminación ya que resulta absurdo tomar en cuenta el color de la piel para el desempeño de un trabajo. En cambio, en relación a las mujeres, hay presunciones culturales con gran arraigo histórico sobre "su debilidad física", "vulnerabilidad", etc., durante el embarazo o su "papel especial e insustituible" para cierto modelo de familia. Según estas concepciones, está plenamente justificado el "proteger" a las mujeres, aunque ese trato encubra una real discriminación. La estructura de la propia sociedad está fundada en estas presunciones que, con el tiempo, han mostrado su carácter de prejuicio.

De ahí la importancia de comprender que la discriminación de las mujeres se produce de manera individual y colectiva, deliberada e inconsciente pues está tejida en las costumbres y la tradición. El sexismo se manifiesta en ataques directos a sus intereses o a ellas mismas y en ataques indirectos, provocados por el funcionamiento del sistema social o por la aplicación de medidas, de apariencia neutral, que repercuten especialmente en ellas debido a que se encuentran en peores condiciones para soportar sus efectos, o porque reúnen las condiciones para que se concentren en ellas los efectos perjudiciales de cierta actividad. Todo esto provoca que las mujeres, a consecuencia del género, enfrenten situaciones que les impiden participar con plenitud en las sociedades donde viven.

Una premisa de la acción antidiscriminatoria es reconocer que la cultura introduce el sexismo, o sea, la discriminación en función del sexo mediante el género. Al tomar como punto de referencia la anatomía de mujeres y de hombres, con sus funciones reproductivas evidentemente distintas, cada cultura establece un conjunto de prácticas, ideas, discursos y representaciones sociales que atribuyen características específicas a mujeres y a hombres. Esta construcción simbólica que en las ciencias sociales se denomina género, reglamenta y condiciona la conducta objetiva y subjetiva de las personas. O sea, mediante el proceso de constitución del género, la sociedad fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres, de lo que se supone es "propio" de cada sexo.

Por eso es que las desigualdades entre los sexos no se pueden rectificar sino se tienen en cuenta los presupuestos sociales que han impedido la igualdad, especialmente los efectos que han generado la división en el ámbito privado-femenino y el ámbito público-masculino. La prolongada-- situación de marginación de las mujeres, la valoración inferior de los trabajos femeninos, su responsabilidad del trabajo doméstico, su constante abandono del mercado de trabajo en años esenciales del ciclo de vida, su insuficiente formación profesional, la introyección de un modelo único de feminidad y el hecho de que, en muchos casos, ellas mismas no reconozcan su estatuto de víctimas de la discriminación, todo esto requiere una perspectiva de análisis que explique la existencia de la injusticia, su persistencia y la complicidad de las propias víctimas en su perpetuación. No se puede gobernar ni impulsar una buena administración pública simplemente respondiendo con una normatividad jurídica que consagre la igualdad entre hombres y mujeres; se necesitan medidas pro-activas, afirmativas, que detecten y corrijan los persistentes, sutiles y ocultos factores que ponen a las mujeres en desventaja frente a los hombres, provocando que quienes las evalúan y contratan tengan dudas sobre sus capacidades políticas o laborales. Por eso es indispensable una perspectiva de género.

Una dificultad inicial para utilizar esta categoría es que el término anglosajón gender no se corresponde totalmente con nuestro género en castellano: en inglés tiene una acepción que apunta directamente a los sexos (sea como accidente gramatical, sea como engendrar) mientras que en castellano se refiere a la clase, especie o tipo a la que pertenecen las cosas, a un grupo taxonómico, a los artículos o mercancías que son objeto de comercio y a la tela. Decir en inglés "vamos a estudiar el género" lleva implícito que se trata de una cuestión relativa a los sexos; plantear lo mismo, en castellano, resulta críptico para los no iniciados; ¿se trata de estudiar qué género, un estilo literario, un género musical, o una tela?

En español la definición clásica, de diccionario, es la siguiente: "Género es la clase, especie o tipo a la que pertenecen las personas o las cosas". El Diccionario del uso del español, de María Moliner consigna cinco acepciones de género y apenas la última es la relativa al género gramatical o sea, a la definición gramatical por la cual los sustantivos, adjetivos, artículos o pronombres pueden ser femeninos, masculinos o sólo los artículos y pronombres neutros. Según María Moliner, tal división responde a la naturaleza de las cosas sólo cuando esas palabras se aplican a animales, pero a los demás se les asigna género masculino o femenino de manera arbitraria. Esta arbitrariedad en la asignación de género a las cosas se hace evidente muy fácilmente, por ejemplo, cuando el género atribuido cambia al pasar a otra lengua. En alemán, el sol es femenino, "la sol" y la luna masculino, "el luna". Además, en alemán el neutro sirve para referirse a gran cantidad de cosas, inclusive a personas. Al hablar de niñas y niños en su conjunto, en vez de englobarlos bajo el masculino "los niños", se utiliza un neutro que los abarca sin priorizar lo femenino o lo masculino, algo así como "les niñas". Para los angloparlantes, que no atribuyen género a los objetos, resulta sorprendente oírnos decir "la silla" o "el espejo"; ¿de dónde acá la silla es femenina y el espejo masculino?

Como la anatomía ha sido una de las bases más importantes para la clasificación de las personas, a los machos y a las hembras de la especie se les designa como los géneros masculino y femenino. En castellano la connotación de género como cuestión relativa a la construcción de lo masculino y lo femenino sólo se comprende en función del género gramatical, y sólo las personas que ya están en antecedentes del debate teórico al respecto lo comprenden como la simbolización o construcción cultural que alude a la relación entre los sexos.

Cada vez se oye hablar más de la perspectiva de género. ¿Qué significa ésto? Como a los sexos también se les nombra el género masculino o el género femenino, muchas personas al hablar de género lo utilizan básicamente como sinónimo de sexo: la variable de género, el factor género, son nada menos que las mujeres. Esta sustitución de mujeres por género tiene entre las personas hispanoparlantes una justificación de peso, por la confusión que se da al hablar, en castellano, de las mujeres como "el género femenino". Por eso es fácil caer en el error de pensar que hablar de género o de perspectiva de género es referirse a las mujeres o a la perspectiva del sexo femenino.

Además, la utilización del término género aparece también como forma de situarse en el debate teórico, de estar "a la moda", de ser moderno. Muchas personas sustituyen mujeres por género, o dejan de referirse a los dos sexos y utilizan los dos géneros, porque el empleo de género supuestamente le da más seriedad académica a una obra, entre otras cosas, porque género suena más neutral y objetivo que mujeres, y menos incómodo que sexo. Al hablar de cuestiones de género para referirse erróneamente a cuestiones de mujeres da la impresión de que se quiere imprimir seriedad al tema, quitarle la estridencia del reclamo feminista, y por eso se usa una terminología científica de las ciencias sociales.

Este uso erróneo, que es el más común, ha reducido el género a "un concepto asociado con el estudio de las cosas relativas a las mujeres." Es importante señalar que el género afecta tanto a hombres como a mujeres, que la definición de feminidad se hace en contraste con la de masculinidad, por lo que género se refiere a aquellas áreas tanto estructurales como ideológicas que comprenden relaciones entre los sexos.

Pero lo importante del concepto de género es que al emplearlo se designan las relaciones sociales entre los sexos. La información sobre las mujeres es necesariamente información sobre los hombres. No se trata de dos cuestiones que se puedan separar. Dada la confusión que se establece por la acepción tradicional del término género, una regla útil es tratar de hablar de los hombres y las mujeres como sexos y dejar el término género para referirse al conjunto de ideas, prescripciones y valoraciones sociales sobre lo masculino y lo femenino. Los dos conceptos son necesarios: no se puede ni debe sustituir sexo por género. Son cuestiones distintas. El sexo se refiere a lo biológico, el género a lo construido socialmente, a lo simbólico.

Aunque en español es correcto decir "el género femenino" para referirse a las mujeres, es mejor tratar de evitar esa utilización de género, y decir simplemente "las mujeres" o "el sexo femenino". De esa forma se evitan las confusiones entre el género como clasificación tradicional y el género como construcción simbólica de la diferencia sexual.

Cuando alguien defina una cuestión como un "problema de género", vale la pena tratar de averiguar si se está refiriendo a las "mujeres" o al conjunto de prácticas y representaciones sobre la feminidad. Aunque al principio parezca complicado utilizar la categoría género, con un poco de práctica pronto se aprende. Al principio hay que pensar si se trata de algo construido socialmente o de algo biológico. Por ejemplo: si se dice, "la menstruación es un problema de género", checar, ¿es algo construido o algo biológico? Obviamente es algo biológico; entonces es un problema de sexo, y no de género. En cambio, decir "las mujeres con menstruación no pueden bañarse", nos hace pensar que esa idea no tiene que ver con cuestiones biológicas, sino con una valoración cultural, por lo tanto es de género.

2.2 La Categoría de Género

La disciplina que primero utilizó la categoría género para establecer una diferencia con el sexo fue la psicología, en su vertiente médica. Robert Stoller (*Sex and Gender*, 1968) estudió los trastornos de la identidad sexual, examinando casos en los que la asignación de sexo falló, ya que las características externas de los genitales se prestaban a confusión. Tal es el caso de niñas cuyos genitales externos se han masculinizado, por un síndrome adrenogenital; o sea, niñas que, aunque tienen un sexo genético (xx), anatómico (vagina y clítoris) y hormonal femenino, tienen un clítoris que se puede confundir con pene. En los casos estudiados, a estas niñas se les asignó un papel masculino; y este error de rotular a una niña como niño resultó imposible de corregir después de los primeros tres años de edad. La personita en cuestión retenía su identidad inicial de género pese a los esfuerzos por corregirla. También hubo casos de niños genéticamente varones que, al tener un defecto anatómico grave o haber sufrido la mutilación del pene, fueron rotulados provisoriamente como niñas, de manera que se les asignó esa identidad desde el inicio, y eso facilitó el posterior tratamiento hormonal y quirúrgico que los convertiría en mujeres. (Lamas, 2004)

Esos casos hicieron suponer a Stoller que lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres. Y concluyó que la asignación y adquisición de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica.

Desde esta perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

- La Asignación de Género,
- La Identidad de Género.
- El papel de Género.

Asignación de Género: Esta se realiza en el momento en que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales. Ocurre a veces que dicha apariencia está en contradicción con la carga cromosómica, y si no se detecta esta contradicción, o se prevé su resolución o tratamiento, se generan graves trastornos.

Identidad de Género: Se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje, (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones, sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña", comportamientos, juegos, etc. Después de establecida la identidad de género, cuando un niño(a), se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino o femenino, ésta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Es usual ver a niños rechazar algún juguete porque es del género contrario, o aceptar sin cuestionar ciertas tareas porque son del propio género. Ya asumida la identidad de género, es casi imposible cambiarla.

Papel de Género: El papel (rol) de género, se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino. Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta el nivel generacional de las personas. Se puede sostener una división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva: las mujeres paren a los hijos, y por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino, es lo maternal, lo doméstico; contrapuesto con lo masculino que es lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales (del tipo yan-yin), establece estereotipos las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género.

Lo que el concepto de género ayuda a comprender, es que muchas de las cuestiones que pensamos son atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres, en realidad son características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología. El trato diferencial que reciben niños y niñas, solo por pertenecer a un sexo, va generando una serie de características y conductas diferenciadas. Un ejemplo de esto es la espléndida investigación del Dr. Walter Mischel, de la Universidad de Stanford, California, quien convenció al cunero de un hospital cercano a la Universidad para participar en un experimento de psicología social. se trataba de que grupos de estudiantes, profesionistas y gente común, (electricistas, secretarías, choferes, etc.), pasaran un rato observando a los bebés recién nacidos y apuntaran sus observaciones.

Las enfermeras tenían la consigna de que al llegar un grupo de que cuando iba a llegar un grupo observador, ponerles cobijitas rosas a los varones y azules a las niñas. Los resultados de la observación fueron los esperados. Los observadores se dejaron influir por el color de las cobijas y escribieron en sus reportes: "es una niña muy dulce " cuando era varón: " es un muchachito muy dinámico " cuando en realidad era niña. El rol y las características de género de los bebés fue lo que condicionó la respuesta de las personas.

A partir de poder distinguir del sexo biológico es que se empezó a generalizar el uso del concepto de género para hacer referencia a muchas situaciones de discriminación de las mujeres, que han sido justificadas, por la supuesta anatomía diferente, cuando en realidad tienen un origen social.

Si bien las diferencias sexuales son la base sobre la cual se asienta una determinada distribución de papeles sociales, esta asignación no se desprende "naturalmente" de la biología, sino que es un hecho social. Para poner un ejemplo sencillo pero ilustrativo: la maternidad sin duda juega un papel importante en la asignación de tareas, pero no por parir hijos las mujeres nacen sabiendo planchar y coser. Y mucha de la resistencia de los hombres a planchar o coser, y al trabajo "doméstico" en general tiene que ver con que se lo conceptualiza como un trabajo "femenino". En casos de necesidad, o por oficio, como el de sastre, los hombres cosen y planchan tan bien como las mujeres.

La perspectiva de género implica reconocer que una cosa es la diferencia sexual y otra cosa son las atribuciones, ideas, representaciones y prescripciones sociales que se construyen tomando como referencia a esa diferencia sexual. (Lamas,2004)

Todas las sociedades estructuran su vida y construyen su cultura en torno a la diferencia sexual. Esta diferencia anatómica se interpreta como una diferencia sustantiva que marcará el destino de las personas. Lo lógico, se piensa, es que si las funciones biológicas son tan dispares, las demás características –morales, psíquicas– también lo habrán de ser.

Desde hace varios años, antropólogos, biólogos, psicólogos, etc., se han dedicado a investigar y esclarecer qué es lo innato y qué lo adquirido en las características masculinas y femeninas de las personas. Se ha comprobado que el status femenino es variable de cultura en cultura, pero siempre con una constante: la subordinación política de las mujeres, a los hombres. Hasta hace poco tiempo esto se explicaba en términos "naturales" y hasta "inevitables", contraponiendo otra constante: la diferencia biológica entre los sexos. Casi todas, si no es que todas, las interpretaciones sobre el origen de la opresión de la mujer la ubicaban en la expresión máxima de la diferencia biológica: la maternidad.

La capacidad de ser madres marca sin duda una gran diferencia entre hombres y mujeres, pero considerar a la biología como el origen y razón de las diferencias entre los sexos –y en especial de la subordinación femenina– sin tomar en cuenta para nada otros aspectos, es un error. Actualmente las posturas científicas más rigurosas tratan de valorar el peso de lo biológico en la interrelación de múltiples aspectos: sociales, ecológicos, biológicos. Jacques

Monod (premio Nobel de medicina) decidió estudiar "el hecho femenino" desde una perspectiva que incluyera lo biológico, lo psicológico y lo social. Para ello realizó junto con Evelyn Sullerot un coloquio en 1976 que fue presidido, a la muerte de Monod, por otro premio Nobel de medicina, André Lwoff. Las conclusiones a que llegaron un grupo importante de científicos echan abajo la argumentación biologicista. Los resultados del coloquio plantean que, según las investigaciones más recientes, es perfectamente plausible que existan diferencias sexuales de comportamiento asociadas con un programa genético de diferenciación sexual, sin embargo éstas diferencias son mínimas y no implican superioridad de un sexo sobre otro. Se debe aceptar el origen biológico de algunas diferencias entre hombres y mujeres, sin perder de vista que la predisposición biológica no es suficiente por sí misma para provocar un comportamiento. No hay comportamientos o características de personalidad exclusivas de un sexo. Ambos comparten rasgos y conductas humanas. (Lamas,2004)

Además, se insistió en que si hace miles de años las diferencias biológicas, en especial la que se refiere a la maternidad, pudieron haber sido la causa de la división sexual del trabajo que permitió la dominación de un sexo sobre otro al establecer una repartición de ciertas tareas y funciones sociales, hoy esto ya no tiene vigencia. En la actualidad, "es mucho más fácil modificar los hechos de la naturaleza que los de la cultura". Es más fácil librar a la mujer de la necesidad "natural" de amamantar, que conseguir que el marido se encargue de dar el biberón. La transformación de los hechos socioculturales resulta frecuentemente mucho más ardua que la de los hechos naturales; sin embargo, la ideología asimila lo biológico a lo inmutable y lo sociocultural a lo transformable. (Lamas,2004)

Si bien la diferencia entre el macho y la hembra humanos es evidente, que a las hembras se les adjudique mayor cercanía con la naturaleza (supuestamente por su función reproductora) es una idea, no una realidad. Ambos somos seres humanos, igualmente animales, o igualmente seres de cultura. El problema de asociar a las mujeres con lo "natural" y a los hombres con lo cultural es que cuando una mujer no quiere ser madre ni ocuparse de la casa, o cuando quiere ingresar al mundo público, se la tacha de "antinatural" porque "se quiere salir de la esfera de lo natural". En cambio, los hombres se definen por rebasar el estado natural: volar por los cielos, sumergirse en los océanos, etcétera. A nadie le parece raro que el hombre viva en el ámbito público, sin asumir responsabilidades cotidianas en el ámbito doméstico.

En cambio, la valoración cultural de las mujeres radica en una supuesta "esencia", vinculada a la capacidad reproductiva. Es impresionante que a principios del siglo XXI, cuando los adelantos científicos en materia de reproducción asistida están desligando cada vez más a las personas de la función biológica, siga vigente un discurso que intenta circunscribir la participación de las mujeres a cuestiones reproductivas. Ese discurso "naturalista" tiene tal fuerza porque reafirma las diferencias de hombres y mujeres y, al hacerlo, reafirma la situación de desigualdad y discriminación.

Se puede reivindicar la existencia de características diferentes de los seres humanos, pero una mirada cuidadosa nos muestra la existencia de hombres femeninos, mujeres masculinas, travestis, transexuales, hombres masculinos que aman a hombres, mujeres femeninas que aman a mujeres, en fin, una variedad impresionante de posibilidades que combinan, por lo menos, tres elementos: el sexo (hombre o mujer), el género (masculino o femenino según las pautas de una cultura dada), y orientación sexual (heterosexual, homosexual/lésbica o bisexual).

Lo interesante es comprender que muchas de las actividades y los papeles sexuales han sido adjudicados hace miles de años y ahora ya no operan. Si comparamos algunas sociedades en donde se establece que tejer canastas es una actividad exclusivamente masculina, y que sólo los hombres, por su destreza especial, la pueden realizar, y a las mujeres les está totalmente prohibido, con sociedades donde ocurre totalmente lo contrario, donde tejer canastas es un oficio absolutamente femenino, y no hay hombre que quiera hacerlo, lo que salta a la vista es lo absurdo de la prohibición. El tabú se construye a partir de una realidad: la diferente anatomía de hombres y mujeres, pero la valoración cultural es totalmente distinta. Y si comparamos a esas dos sociedades con otras, donde tejer canastas es asunto de habilidad, y lo pueden hacer hombres y mujeres, entonces tal vez podemos vislumbrar un mundo diferente, sin reglas rígidas de género.

2.3 El Aprendizaje y El Género

Una perspectiva de género desde la educación abarca varios ámbitos, desde el diseño de libros de texto y programas no sexistas hasta desarrollo de políticas de igualdad de trato y oportunidades entre maestros y maestras. Así como en el ámbito laboral es importante suprimir la discriminación que afecta a la población femenina, en el terreno educativo es crucial eliminar las representaciones, imágenes y discursos que reafirman los estereotipos de género.

(Lamas, 2004)

Hace años, en los setenta, los libros de texto de primaria eran el ejemplo clásico de representaciones sexistas, aún hoy lo son. Las figuras femeninas aparecían realizando las tareas domésticas tradicionales y las masculinas todas las demás actividades. Una escena, que hacía referencia al paso de la infancia a la edad adulta, era especialmente elocuente. Se veía a un niño y una niña, ambos jugando, él con un carrito, ella a la cocinita, haciendo tortillitas; después lo mostraban en la juventud, él con libros bajo el brazo y ella en una cocina, arreglando la comida; la última escena era el hombre adulto manejando un camión y la mujer, ¿adivinan?: cocinando. No es difícil comprender qué mensaje recibían y aún reciben niñas y niños con esas imágenes.

Si en todos los países las mujeres están en una posición de desventaja en el mercado de trabajo, México no es una excepción. Hay quienes piensan que el problema se resuelve si se les ofrece puestos iguales que a los hombres. Considerar que se puede eliminar la discriminación sexista si se trata igual a hombres y mujeres es desconocer el peso del género.

Lo primero que aparece es que la formación cultural de las mujeres, la educación de género para volver "femeninas" a niñas y jovencitas, es también un entrenamiento laboral que las capacita para ciertos trabajos. En el mercado de trabajo hay una demanda real para muchos puestos tipificados como "femeninos", que son una prolongación del trabajo doméstico y de la atención y cuidado que las mujeres dan a niños y varones. También hay características consideradas "femeninas" que se valoran laboralmente, como la minuciosidad y la sumisión. Aunque en algunos países muy desarrollados esa tipificación "masculino/femenino" se está borrando, y ya son muchas las mujeres que realizan trabajos no tradicionales de carpinteras, electricistas, mecánicas, etc., en los países europeos de cultura mediterránea (España, Italia, Grecia) todavía no existe una oferta masiva y sostenida de mujeres que deseen puestos masculinos. ¡Qué decir de los países latinoamericanos como el nuestro! Sin embargo, la

tendencia va en aumento, ya que es más fácil que las mujeres traten de ingresar a trabajos "masculinos" a que los hombres busquen desempeñarse en trabajos "femeninos", fundamentalmente por razones económicas (suelen estar peor pagados), aunque también pesan las razones culturales de género.

La desigualdad tiene su correlato salarial: las mujeres ganan mucho menos que los hombres. La división existente entre los trabajos "femeninos" y los "masculinos" no permite defender el principio de "igual salario por igual trabajo". La segregación de la fuerza de trabajo excluye a las mujeres de los empleos mejor pagados y prestigiosos. En todo tipo de organizaciones, las mujeres están en una situación de inequidad, y rara vez se encuentran en las posiciones de alta gerencia y de dirección. El hostigamiento y el chantaje sexual son una lamentable realidad laboral. Aunque cada vez más mujeres ocupan altos puestos técnicos y científicos, e importantes cargos políticos y de la administración pública, todavía representan un porcentaje pequeño de éstos. No se reconoce la sutil discriminación en altos niveles y tampoco se comprenden las barreras invisibles del fenómeno llamado "techo de cristal" que consiste en que las propias mujeres se fijan internamente un límite, un "techo", a sus aspiraciones.

La desvalorización del trabajo asalariado femenino está vinculada con la invisibilidad del trabajo doméstico y de la atención y cuidado humanos. El trabajo no asalariado de las mujeres está estrechamente entrelazado con su trabajo asalariado. Las condiciones en que las mujeres entran al mercado formal e informal de trabajo están ligadas a las condiciones en que realizan o resuelven su trabajo doméstico. Las consecuencias del entrecruzamiento que se da entre el trabajo doméstico y el trabajo remunerado van desde la carga física y emocional de la doble jornada, pasando por una restricción brutal de sus posibilidades de desarrollo personal, de sus vidas afectivas y sociales, y de su participación política como ciudadanas, hasta llegar a la vulnerabilidad laboral; así, son ellas, y no ellos, quienes faltarán al trabajo para resolver cualquier problema doméstico o familiar.

Históricamente, el trabajo doméstico no ha sido reconocido como un verdadero trabajo, básicamente por las concepciones de género, que adjudican las labores de atención y cuidado humano en la esfera privada a las mujeres como su función "natural" y como "expresiones de amor". También por el género el trabajo se define tradicionalmente como una actividad masculina y económica. El trabajo doméstico de las mujeres en la familia y el confinamiento de las mujeres trabajadoras a un ghetto femenino de bajos salarios son aspectos complementarios del mismo problema, tal como lo son el hostigamiento sexual, los bajos salarios femeninos y la desvalorización de las habilidades mercadeables de las mujeres. De hecho, todos los aspectos de la situación laboral de las mujeres están interrelacionados: la segregación ocupacional, la discriminación salarial, el hostigamiento sexual, la sobrecarga por las exigencias de las necesidades familiares sólo a ellas y por la ausencia de apoyos sociales no sólo para ellas.

Además, debido a que también las mujeres están convencidas de las valoraciones en las que se origina su discriminación, cuando pretenden desempeñarse en otros ámbitos, reproducen actitudes que refuerzan su imagen tradicional como personas "ineptas" para ciertos trabajos. Esto, sumado a la carencia de apoyos que aligeren las labores domésticas y familiares que se consideran "responsabilidad de las mujeres", transforma el hecho de trabajar fuera de la casa en una situación que acarrea altos costos personales. No es de extrañar que muchas mujeres trabajadoras acaben expresando que añoran el papel tradicional idealizado de ama de casa protegida y mantenida, aunque dicho papel también tenga sus costos. Este

conflicto se utiliza, una vez más, para confirmar que las mujeres "prefieren" estar en casa que trabajar.

La perspectiva de género reconoce este contexto cultural y diseña acciones para garantizar la inserción de las mujeres en el mundo del trabajo y para promover su desarrollo profesional y político.

Un lugar privilegiado, tanto para la modificación de pautas sexistas como para su reforzamiento, es la educación. Tanto la educación formal (en la escuela) como la informal (en la casa y la calle) reproducen los estereotipos de género: el mensaje de que hay cuestiones "propias" para niños y otras para niñas cobra forma en las actividades diferenciadas que todavía se dan en muchos planteles escolares: taller de mecánica para varones, de costura para muchachas. Respecto al deporte se llega incluso a plantear que, a la hora del recreo, el patio es territorio masculino.

Como se ve, la perspectiva de género supone revisar todo, desde cómo organizamos los tiempos y los espacios, hasta las creencias más enraizadas. En el caso de las demandas ciudadanas, por ejemplo, nadie critica la forma en que los servicios públicos están organizados bajo el supuesto de que hay una mujer en casa. Se habla mucho de que las mujeres como ciudadanas deben incorporarse plenamente a la vida nacional. Pero, ¿a qué horas y cómo? ¿Encargándole a quién "sus" niños y el mandado? ¿Cómo salir a una reunión si no ha pasado el camión de la basura, si no ha llegado la pipa del agua, si se piensa que sólo a ellas corresponde solucionar estos problemas? Gran cantidad de mujeres no pueden actuar pues la organización de los servicios públicos presupone que cuentan con la existencia de un "ama de casa" o una "empleada doméstica" disponible en casa.

2.4 Género, Democracia y Ciudadanía

Si algo caracteriza la vida contemporánea es que amplía el marco de acción de la mujer, sacándola del estrecho espacio de la familia y forzándola, a veces contra sus deseos, a ingresar al mundo del trabajo o de la actividad política. Esto es la consecuencia inevitable de la modernización y pone en cuestión la división del trabajo en la familia y en la sociedad. Justamente si algo implica la verdadera "incorporación" de las mujeres a la sociedad, y eso se comprueba en las sociedades modernas, es el rompimiento de la identificación mujer/familia, que obliga a impulsar la participación masculina en las tareas domésticas y a desarrollar una amplia infraestructura de servicios sociales, así como la democratización familiar, el reconocimiento y uso de los derechos dentro de otros.

El desarrollo agudiza la contradicción entre el rol femenino tradicional el papel de madre y ama de casa y los nuevos roles, de ciudadana y trabajadora. Una perspectiva de género ayuda a reconocer cómo las costumbres culturales limitan la participación femenina en la vida pública. Las contradicciones están al punto. Tanto desde el discurso político como desde los medios se acepta y hasta se impone como legítima la imagen de la mujer que trabaja fuera de la casa, sin plantear para nada la necesidad de una infraestructura de servicios sociales y ni de recomponer las pautas no compartidas del trabajo familiar.

El Plan Nacional de Desarrollo pretende que la modernización remueva rigideces que obstaculizan la participación, propicie que el decir y el pensar de cada vez más mexicanos influyan sobre las acciones públicas que afectan las condiciones de su existencia, y conjugue esfuerzos individuales y de grupo con sentido de justicia y respeto. Esa idea de modernización así, en abstracto, es deseable, pero en lo concreto ¿cómo resolver la contradicción entre la vida cotidiana de las mujeres y los hombres y las exigencias de la modernidad?

Un primer paso al desarrollar una perspectiva de género es resignificar la idea de las mujeres como seres femeninos, como madres, como cierto tipo de trabajadoras. Hay importantes momentos en los que tiene sentido para las madres pedir consideración por su papel social, y contextos donde la maternidad es irrelevante para valorar la conducta de las mujeres; hay situaciones en las que tiene sentido pedir una reevaluación del estatus de lo que ha sido socialmente construido como "trabajo de mujer" (las estrategias de "valor comparable" son el ejemplo) y contextos en los que es más importante preparar a las mujeres para que ingresen a trabajos "no tradicionales". Lo que resulta inaceptable es sostener que la femineidad predispone a las mujeres para realizar ciertos trabajos (de cuidado) o a ciertos estilos de trabajo (colaborativos) pues eso es plantear como "natural", lo que en realidad es un conjunto de complejos procesos económicos y sociales y, peor aún, oscurecer las diferencias que han caracterizado las historias laborales de las mujeres. (Lamas, 2004)

La ausencia de un verdadero programa de guarderías hace pensar que los gobiernos temen que si se ofrecen apoyos de este tipo, las mujeres van a seguir teniendo hijos. Esa idea desconoce una realidad comprobada: las mujeres que trabajan remuneradamente tienen menos hijos que las que no. Al no establecer guarderías para facilitar que las mujeres se incorporen al trabajo asalariado, se está auspiciando que éstas se queden en casa y, ya que cuidan un hijo, pues por qué no cuidar a dos. Esta ceguera de género dificulta, además, el cumplimiento de la política demográfica.

Una perspectiva de género identifica y se propone eliminar las discriminaciones reales de que son objeto las mujeres, por mujeres, y los hombres, por hombres. Negarles el servicio de guardería a los varones, porque supuestamente tienen en casa una esposa es también un problema de género.

Una perspectiva de género reparte las responsabilidades familiares, introduciendo un cambio en el sistema de prioridades ciudadanas. La perspectiva de género requiere de un proceso comunicativo que la sostenga, y la haga llegar al corazón de la discriminación: la familia. Se requiere el desarrollo de una nueva forma de conceptualizar las responsabilidades familiares entre mujeres y hombres, una nueva distribución de tareas y el apoyo de servicios colectivos, especialmente los de cuidado infantil. De ahí que la acción antidiscriminatoria se apoye en la educación y en la comunicación social. La formulación de políticas masivas en ambos campos es un instrumento eficaz para cambiar costumbres e ideas estereotipadas de género.

La esencia de la justicia se forma de la conceptualización de la igualdad entre los seres humanos, estableciéndose los pasos que conduzcan a un cambio al estatuto de las mujeres y los hombres. Es decir el trato equitativo para ambos géneros, así como acceso a igualdad de oportunidades, así como el ejercicio pleno de sus derechos.

Para diseñar proyectos innovadores para atraer, promover y retener a más mujeres en los espacios públicos, sean laborales o políticos es indispensable la perspectiva de género, pues ayuda a comprender y desentrañar los códigos culturales y así se pueden mostrar y combatir los prejuicios y los estereotipos de manera más eficaz.

La perspectiva de género conduce a una política que contiene las semillas de su posterior desintegración. Cuando se alcance la igualdad de oportunidades, cuando se elimine la ceguera del género, cuando la educación no sexista sea una realidad, cuando las pautas culturales sean más igualitarias, la perspectiva de género desaparecerá. Esto ya ocurre en algunos países que han avanzado mucho, como los escandinavos, donde se comienza a plantear una política de "neutralidad de género", que trata la discriminación estrictamente cuando es intencional.

Con la perspectiva de género habría que revisar las políticas vigentes para ver si tienen o no un impacto discriminatorio o de exclusión, y para descubrir los prejuicios y suposiciones sobre las posibilidades y limitaciones de los hombres y las mujeres. Aun políticas que parecen "neutrales" pueden ser problemáticas o traer consecuencias discriminatorias.

Lo más importante a comprender es que una perspectiva de género impacta a mujeres y a hombres, y beneficia al conjunto de la sociedad, al levantar obstáculos y discriminaciones, al establecer condiciones más equitativas para la participación de la mitad de la sociedad y al relevar a los hombres de muchos supuestos de género que son también un peso y una injusticia.

CAPITULO 3. La Violencia de Género.

Se rescata en este apartado La Violencia como un ejercicio de poder ejercido sobre los indefensos(as), antes considerados inferiores: mujeres y niños(as),son quienes se enfrentan más frecuentemente a situaciones de violencia.

3.1 La Violencia Contra La Mujer

El concepto de violencia contra la mujer, ha sido abordado por organismos internacionales y organismos no gubernamentales desde las décadas de los setentas y ochentas, misma que fue considerada en la agenda pública, a partir de la acción de los movimientos de mujeres feministas. (GDF,2004).

A nivel internacional, se producen hechos relevantes para el avance de la igualdad entre hombres y mujeres, como fueron las tres conferencias sobre la mujer, (México, 1975; Copenhague, 1980 y Nairobi, 1985 en GDF, 2004), en las cuales las Naciones Unidas instaron a los Estados a adoptar medidas para eliminar las discriminaciones contra las mujeres y la familia en la sociedad.

En junio de 1993, se llevó a cabo en Viena la II Conferencia Mundial sobre Derechos Humanos, que tuvo como uno de sus mayores logros para las organizaciones de mujeres, el considerar la violencia como una violación a los derechos humanos. En esta conferencia, se crea el cargo de Relatora Especial sobre la Violencia contra la Mujer. Sin embargo, todavía falta mucho por hacer, principalmente en buscar un cambio de actitud ante la población referente al tema y que permita hacer una reflexión de lo que debemos hacer para lograr ese cambio de actitud. La violencia que se ejerce contra las mujeres, plantea un problema significativo para la sociedad. Lamentablemente esta realidad afecta a todos los sectores sociales, mismos que pretenden no advertirlo.

Más que cifras, con las que aún no contamos de manera fehaciente, tenemos la vivencia clara de la magnitud del fenómeno a través del dicho de quienes han sufrido agresiones y de los testimonios de las funcionarias de diversas instituciones públicas y privadas, a quienes se les presentan casos de violencia familiar y de violencia de género en sus múltiples manifestaciones.

- Una de las creencias de mayor gravedad en la invisibilidad del problema de la violencia familiar, es la que considera a ésta como en un mundo privado en el cual nadie debe inmiscuirse. Por una parte, se rechaza el comentario de las "cuestiones de la familia", porque aparece como una deslealtad hacia el otro hablar con terceros de los conflictos internos; por la otra, el ambiente del entorno de la pareja se conjuga para no intervenir en las "cuestiones íntimas".

Lo que pasa dentro del hogar, el recinto de los sentimientos y de la afectividad, "sólo interesa y debe ser resuelto por las y los propios interesados(as)". De esta manera, la víctima o víctimas ofrecen al exterior a menudo, la imagen de una familia funcional.

Existen situaciones estructurales que dificultan la modificación en las relaciones de poder basadas en las identidades de género. La desigualdad o la discriminación contra las mujeres, es un fenómeno de profundas raíces culturales; por ello es urgente fortalecer las acciones emprendidas, ya que es a través de éstas, como se pueden equiparar las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres al interior de la familia y la sociedad.

En nuestro país la violencia de género cobra muchas víctimas, una proporción muy baja de mujeres denuncian la violencia de que han sido objeto; entre las razones para no hacerlo se

encuentra el "no considerarlo necesario", lo que indica que las mujeres aceptan la violencia como algo que tienen que vivir y por lo tanto no amerita denuncia; o la ven como un evento natural, del que no pueden salir, por razones emocionales, sociales, y económicas.

La violencia de género existe independientemente de raza, religión, situación económica y nivel educativo. La violencia de género está íntimamente relacionada con la consideración de que las mujeres son sujetos sociales diferentes otorgando una categoría de inferioridad y de subordinación.

Violencia es un término frecuentemente mencionado, cuando se habla de ella nos centramos en la calle, en el hecho de que la población se siente amenazada por los desconocidos y por los delincuentes, en el aumento en las formas de proteger las casas.

La violencia más allá de esto, es una construcción humana, un ejercicio de poder que permea todas las relaciones sociales, entre ricos y pobres, entre ignorantes y eruditos, entre indígenas y ciudadanos; también está en los diferentes espacios de lo social; lo doméstico, la alcoba, el hogar, la intimidad, lo privado, la escuela, la iglesia, el trabajo, lo público. (Duarte, 1995).

El objetivo de la violencia es el control y el sometimiento, es la intolerancia a lo que sea diferente, lo que no entre dentro de un estereotipo, se castiga con violencia.

La violencia contra las mujeres como un ejercicio de poder surge de las profundas asimetrías de las relaciones existentes entre los géneros, entendiéndose esto como una interpretación cultural de la diferencia biológica que existe entre hombres y mujeres, generándose una desigualdad donde lo masculino se considera superior a lo femenino, permitiendo que unos se sientan con más ventaja frente a otros

Estas relaciones entre los géneros, se producen por el sistema cultural, conformado por la familia, el Estado, la religión, la educación y los medios masivos de comunicación.

En virtud de lo anterior, la violencia en contra de las mujeres es tan cotidiana que atraviesa todos los grupos socioeconómicos, edades y razas, sin embargo, el que sea cotidiana no significa que deba ser considerada como normal o natural. El problema estriba en que lo más cotidiano es lo último que solemos ver y cuestionar.

La Organización de las Naciones Unidas, ha definido la violencia hacia la mujer como: "Todo acto de violencia de género que resulte en, o pueda resultar en daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, incluyendo la amenaza de dichos actos, la coerción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada esta violencia incluye el maltrato, el abuso sexual, la violación, la violencia conyugal, el hostigamiento sexual, el tráfico de mujeres, la prostitución forzada, la mutilación genital femenina y otras prácticas tradicionales perjudiciales para las mujeres". (IPAS, 2003).

De éstas, hay algunas formas abiertas y que llaman más la atención que las encubiertas; formas de violencia atroces como los casos extremos de una mujer violada, severamente dañada o que haya sido asesinada, mismos que causan indignación en la sociedad, pero hay otras formas de violencia sutiles, menos escandalosas por encontrarse prolongadas en tiempo y protegidas por ideologías e instituciones de apariencia respetable como la familia.

La violencia de género produce en las mujeres uno de los recursos más importantes de control patriarcal como un sistema sexo-género; el miedo, el cual disminuye la capacidad de

respuesta, de defensa y de acción, esta violencia se presenta a lo largo del ciclo vital de las mujeres, y muchas de ellas experimentan múltiples episodios de violencia en sus vidas (Duarte,1995).

Es importante impactar en la subjetividad de las mujeres, para que sean ellas las generadoras de cambios en beneficio de una equidad entre los géneros, puesto que son las que pueden influir en ese cambio, posibilitando una nueva relación entre los géneros.

La violencia de género es una manifestación de las relaciones inequitativas entre hombres y mujeres, que se presenta en diversas formas, (Lozano,1988). En México, la violencia familiar es considerada un problema de salud pública y por tanto, se han creado leyes y programas que promueven la prevención y erradicación de la misma, sin embargo el fenómeno se identifica cada vez más, Aún existe la discriminación y violación de los derechos humanos de las mujeres tanto en el ámbito laboral, social, político, etc., lo que ha generado altos costos económicos y de salud en la comunidad.

Ante este panorama, Las Unidades del Instituto de las Mujeres (Inmujeres), tienen como uno de sus objetivos, fomentar en todos los sectores de la sociedad una cultura de la no violencia hacia las mujeres de todas las edades, este objetivo se persigue a través de las campañas de difusión, sensibilización y capacitación a la población en general.

La violencia contra las mujeres es un problema que se presenta en todas las sociedades y culturas. Dentro del ámbito doméstico esta violencia es ejercida por su pareja varón, y se caracteriza por ser un patrón de control coercitivo.

El hombre realiza una serie de conductas de tipo físico, psicológico y/o sexual, que tienen la finalidad de herir, intimidar, aislar, controlar o humillar a la pareja mujer, y que dejan secuelas en su salud física y mental además de afectar su desarrollo.

Existen muchas formas de violencia de género. Toda discriminación realizada por razón de género de una persona debe ser considerada como violencia, sin embargo éste trabajo se centra en alguna como es la sexista, concretamente en la violencia familiar, la violación, hostigamiento sexual, etc. considerando que hay muchos otros tipos de relación que representan violencia hacia las mujeres (Lozano,1988)

Existen diversas manifestaciones de violencia contra las mujeres, desde los golpes en la familia o el hostigamiento, hasta otras menos evidentes y más difíciles de definir como lo son los chantajes y abuso sexual que se dan dentro de las parejas, los insultos y manoseos, los piropos en la calle, etc.

La agresión sexista es un fenómeno muy antiguo, pero es muy reciente el hecho de que se haya empezado a romper el silencio que la cubre aún. Cuando el movimiento feminista nació en México, uno de los temas que abordó fue éste, llamando a las mujeres a romper el silencio y a denunciar las agresiones que padecen las mujeres. A finales de los años setenta, se crearon los primeros Centros de Atención de Las Mujeres Violadas, que surgieron de la presión e iniciativas del movimiento feminista, ya que el Estado y otras organizaciones políticas consideraban éste como un problema menor. (IPAS, GDF, INMUJERES-DF,2003).

Movimiento que partió en sus formas más básicas para apoyar a las mujeres en quienes la sociedad fomenta la explotación de unos(as) por otros(as), para aumentar las ganancias, y que impulsa las jerarquías y el autoritarismo en las instituciones sociales y en el estado, proporcionando así prevención, detección, canalización y tratamiento; y así determinar en forma importante que las mujeres No vivan en una situación de Violencia Permanente.

En algunas investigaciones realizadas en centros de apoyo para mujeres (IPAS, GDF, INMUJERES DF,2003), se encontró que los resultados de los estudios en nuestro país muestran el maltrato a las mujeres por su pareja como un problema de salud pública muy grave, que se asocia con una historia previa de agresión. “Desafortunadamente parece ser que las mujeres que están sufriendo situaciones de violencia doméstica están en parte atrapadas por la falta de interés y negligencia de los profesionales de la salud”.

Las estadísticas disponibles son asombrosas y terribles. Se calcula que entre un 10 y un 50% de todas las mujeres en sociedades de todo el mundo, han sido maltratadas físicamente por sus parejas. Las niñas y las mujeres también reciben maltratos físicos a manos de extraños y conocidos, tales como parientes, vecinos, maestros, jefes y compañeros de trabajo. Según las encuestas basadas en la población, entre un 12 y un 25% de las mujeres sufren intentos de violación o son violadas, al menos una vez (IPAS,GDF.INMUJERES DF,2003).

La no violencia es un derecho humano básico, no obstante, en todos los países la violencia manifestada es diversas formas afecta a mujeres de todo grupo étnico y clase socioeconómica. Las mujeres desamparadas y aquellas que viven en situaciones de disturbios civiles, conflictos o guerra corren aún mayor riesgo de sufrir violencia.

La edad no es una barrera para evitar violencia, las niñas, las adolescentes y las mujeres adultas son todas afectadas y sufren lesiones tanto físicas como psicológicas, y en casos extremos, la muerte. Pero son las mujeres en edad reproductiva quines afrontan las mayores consecuencias, ya que la violencia puede estar asociada con la incapacidad de evitar embarazos no deseados, con el embarazo en sí, con la pérdida del embarazo(aborto espontáneo y parto de un feto muerto), con el aborto y con el trato abusivo de las mujeres que acuden en busca de servicios de aborto. Sin embargo, la relación entre la violencia, el embarazo y el aborto continúa siendo un asunto de las políticas y servicios de salud pública que aún no ha recibido suficiente atención.

Las consecuencias serán tanto inmediatas como de largo plazo, y afectarán su salud mental y física. Los efectos van desde la ansiedad, depresión y lesiones físicas, hasta el contagio de enfermedades de transmisión sexual, el embarazo no deseado y el aborto en condiciones de riesgo”.

Tanto los hombres como las mujeres, y los niños como las niñas, son objeto de la violencia personal en el mundo entero, pero la violencia perpetrada contra la mujer suele ser por motivos de género. En la mayoría de los casos, los perpetradores son hombres y los comportamientos violentos que ellos imponen en las mujeres, reflejan sus prejuicios de género. Por supuesto, no todos los hombres maltratan a las mujeres, y un número creciente de hombres está haciendo campañas para terminar la violencia contra la mujer, no obstante, las normas comunes basadas en el género, que ponen énfasis en la “superioridad” y el dominio del hombre frente a la “inferioridad” y subordinación de la mujer, siguen sosteniendo la percepción de que el hombre tiene derecho a utilizar cualquier medio necesario para controlar a la mujer. El hombre que está de acuerdo con dichas normas puede responder maltratando verbalmente, atacando físicamente o acosando sexualmente a su compañera, madre e hijas, si percibe que ponen en duda su autoridad. Muchos hombres carecen de las habilidades para lidiar con el estrés, por ejemplo con el generado por las demandas económicas o para resolver conflictos. Muchos hombres también han sido motivados a ejercer comportamientos arriesgados, tal como la adicción al alcohol y otras sustancias. Dichos factores pueden llevar a algunos hombres a expresar su frustración y furia escogiendo a otras víctimas en quien descargar: las mujeres y los niños suelen llevar el peso de este abuso.

Cuando la mujer es víctima de la violencia, ella sufre repercusiones cuyos efectos pueden durar toda una vida. La mujeres que sufren abuso durante la niñez, corren mayor riesgo que otras mujeres de convertirse en víctimas de la violencia como adultas. Cuando la mujer sufre continuo abuso doméstico por parte de su pareja íntima, sus hijos corren un riesgo considerable convertirse en víctimas también y esto puede significar el inicio de un ciclo repetitivo.

Es importante acotar, de acuerdo a la conceptualización previa, que sobre la violencia determina la Organización de las Naciones Unidas previamente descrito, algunos conceptos importantes para la elaboración de la presente investigación, los cuales se señalarán a continuación:

- **Violencia Psicológica.-** Incluye amenazas de daño, violencia física o sexual, abandono, intimidación, humillación, insultos y críticas constantes, acusaciones, atribución de culpa, hacer caso omiso de la persona, no prestar suficiente atención a las necesidades de la víctima o ridiculizar dichas necesidades. Controlar lo que la víctima puede o no puede hacer, negar las necesidades básicas tales como comida, albergue y atención médica, así como la privación de la libertad.
- **Violencia Física.-** Comprende el uso de la fuerza física o armas en ataques que lesionan o hieren a la mujer, entre ellos golpear, patear, jalar el cabello, morar, quemar, atacar con objetos y matar.
- **Violencia Sexual:** Comprende acciones que obligan a una persona a participar en actos sexuales contra su voluntad, sin su consentimiento; incluye el sexo forzado económicamente, el hostigamiento sexual, la violación durante una cita, (incluso administrar drogas a la mujer sin su consentimiento), la violación marital, la violación por grupos de hombres, el incesto, el embarazo forzado y el tráfico en la industria del sexo.

Violencia Institucional: También ha sido definida como una forma específica de abuso; Comprende daño físico y psicológico a personas como resultado de condiciones estructuralmente inadecuadas en las instituciones y sistemas públicos. Está estrechamente relacionada con la calidad de atención a la salud: en el Artículo 14.2(b) de la Convención para la eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), se declara que los Estados deben tomar medidas para garantizar que la mujer tenga acceso a instalaciones de salud adecuadas. La Violencia Institucional también puede estar relacionada con el derecho a ser tratada de manera no degradante. Amnistía Internacional, ha señalado que los actos de violencia contra la mujer que causan dolor o sufrimiento físico o mental grave, y que pueden ser prevenidos por los estados, son prohibidos por la convención de la ONU contra la Tortura y Otros Tratamiento o Castigo Cruel, Inhumano o Degradante.

Entre los ejemplos de dicha violencia institucional figuran: negar tratamiento sin referir a otros servicios para recibir asistencia oportuna, proveer deliberadamente información defectuosa o incompleta, largas esperas para ser atendida en las instalaciones de salud que pueden contribuir a aflicciones psicológicas y daños físicos, por ejemplo, aplazar la atención médica a mujeres que requieren el servicio de post aborto, amenazas e intimidación, maltrato verbal, negar medicamentos y atención o manejo del dolor como "castigo" y cobrar tarifas excesivas por los servicios.

Las diversas formas de violencia están interrelacionadas y suelen ocurrir a la misma vez, especialmente en relaciones íntimas. La violencia psicológica, física, sexual e institucional, También pueden ser exacerbadas por otros factores tales como el racismo, el sexismo y la discriminación étnica; todos estos factores pueden reforzar las ideas predominantes respecto a la superioridad del hombre y la inferioridad de la mujer.

Un creciente número de estudios, incluidas las encuestas nacionales sobre la salud, están comenzando a investigar los niveles de la violencia contra la mujer. Los protocolos de investigación aún no han sido estandarizados; las definiciones de la violencia, los métodos para la selección de muestras y las metodologías para la recolección de datos varían, lo cual explica parcialmente la gran variación en las estadísticas. Por ejemplo, en una revisión realizada por la Organización

Mundial de la Salud (OMS), de los estudios nacionales sobre mujeres que declararon haber sido agredidas físicamente por un pareja íntima, se mostraron cifras que variaban del 5.1% de las mujeres en Filipinas, el 12.6% en Suiza, el 19.3 en Colombia, el 20.8% en los países bajos, el 22.1 en E.E.U.U, El 29% en Canadá y el 34.4% en Egipto, al 47% y el 67% respectivamente, en poblados de Bangladesh y Papúa Nueva Guinea. Los porcentajes de mujeres que informan haber sufrido algún tipo de agresión física o sexual durante su vida han variado del 9% en Polonia, el 20% en Suiza y el 21% en India, al 52% en Finlandia y el 68% en Bélgica. Al evaluar una muestra ponderada de 1821 mujeres en una encuesta nacional de un grupo representativo de las mujeres de E.E.U.U., realizada en 1998, se encontró que el 43.7% de las mujeres de 18 a 64 años de edad informaron de por lo menos un episodio de violencia en su vida: el 17.8% sufrió agresión física o sexual durante la niñez, el 19.1% de ellas fueron agredidas físicamente como adultas, el 20.4% de ellas habían sido agredidas sexualmente y el 34.6% habían ido maltratadas por sus parejas.(IPAS,GDF,INMUJERES DF,2003).

Las adolescentes y las niñas sufren altos niveles de violencia sexual, a menudo en su propio hogar. De 106 adolescentes víctimas de la violación atendidas en la Clínica de abuso sexual del Hospital General Dr. Manuel G. González, de la Ciudad de México en 1995, el 53.9de ellas habían sido atacadas por un conocido, por lo general en su propio hogar. En un estudio realizado por UNICEF en Sao Paulo, Brasil, más del 75% de los ataques sexuales denunciados por menores entre 1988 y 1993 fueron cometidos por miembros de la familia.

Algunos tratados internacionales sobre los derechos humanos, tal como el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, fueron adoptados sin una perspectiva específica de género. Radica Coomaraswamy, Relatora especial de la ONU sobre la violencia contra la Mujer, declara que los tratados, no obstante proveen una base para tratar la violencia contra la mujer. Varios tratados internacionales y declaraciones de consenso más recientes, respaldados por los gobiernos, han tratado la violencia contra la mujer específicamente como una violación de los derechos humanos. Entre ellos figuran la Declaración sobre la Eliminación de la violencia contra la Mujer (1993), la Convención Interamericana sobre la Prevención, el Castigo y la Erradicación de la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará,1994), el programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el desarrollo, celebrada en El Cairo (1994) y la Plataforma de Acción adoptada en la Cuarta Conferencia mundial sobre la mujer, celebrada en Pekín(1995).

Los comités de monitoreo establecidos por la ONU, evalúan las gestiones de los gobiernos para implementar y acatar las disposiciones estipuladas en los Tratados Internacionales.

Por lo tanto hablar sobre la tolerancia social que tiene la violencia contra la mujer resulta importante a fin de comprender los alcances de la misma.

3.2 La Tolerancia Social de la Violencia contra la Mujer

Los elaboradores de políticas, legisladores y comunidades del mundo entero, han empezado a tratar la violencia contra la mujer como una violación de los derechos humanos. Sin embargo, el predominio de dicha violencia no está disminuyendo y la Organización mundial de la Salud, ha señalado que una reacción común de la sociedad hacia las víctimas de la violencia, es culparlas por el abuso.

En muchas sociedades, existe una "tolerancia" general del abuso, la cual tanto la mujer como el hombre aceptan internamente como norma.

La violencia dentro de la esfera doméstica suele considerarse como un "asunto privado", que no se debe tratar fuera del hogar. Cuando una mujer sufre violencia sexual, se le suele culpar por haberla causado ella misma. Tales percepciones se deben en parte a las normas de género

mencionadas anteriormente, que hacen hincapié en la “superioridad” del hombre y en la “inferioridad” de la mujer. Se hace referencia al comportamiento de la mujer como un mecanismo que provoca los “justificables” actos de violencia, en vez de referirse al comportamiento aberrante e inaceptable por parte de los perpetradores. Los profesionales en diversos sectores y las personas en puestos de autoridad que también reflejan dichas actitudes, pueden impedir el acatamiento de las leyes pertinentes y la imposición de sanciones contra los abusadores de la violencia contra la mujer.

Tal refuerzo o respaldo de la “tolerancia de la violencia”, por parte de los líderes de la comunidad y de personas en puestos de autoridad, ayuda a crear un entorno donde el hombre cree que puede abusar de la mujer con impunidad, las propias mujeres también aprenden a creer que dicha violencia es justificable, según se documenta en estudios de Bangladesh, Camboya, Chile, Colombia, Egipto, Indonesia, México, Nigeria, Pakistán, Papúa Nueva Guinea, Perú, Filipinas, Sudáfrica, Tanzania, El Reino Unido, Venezuela y Zimbawe. Por ejemplo, según los datos de la Encuesta nacional de salud de la Familia, realizada de 1998 a 1999 en India, el 56% de 89,199 mujeres, creían que existía por lo menos una razón que justificaba el hecho de que un hombre golpeará a su esposa. (IPAS,GDF,INMUJERES DF, 2003).

Puede que las mujeres que sí reconocen la violencia como un delito no tengan conocimiento de las leyes pertinentes que pueden ayudar a remediar su situación. Y aún cuando saben cuáles son sus derechos jurídicos, la falta de confianza en el sistema jurídico puede impedir que denuncien el abuso. En encuestas de Asia, Africa, Latinoamérica y los países industrializados, se reveló que entre el 22 y el 70% de las mujeres, antes de participar en los estudios, no habían informado a nadie del maltrato que habían sufrido o nunca habían hecho una denuncia a la policía. Según las investigaciones realizadas en cuatro de las principales ciudades de Bolivia, se reveló que las mujeres que denuncian el abuso son maltratadas por las autoridades, lo que les quita la disposición de hacer denuncias a la policía; también se considera abuso cuando los jueces deciden de antemano que ambos cónyuges deben ser culpables, así como la discriminación por parte de las trabajadoras sociales contra las mujeres pobres.

- La Asociación Médica Británica calcula que solo el 25% de los casos de abuso doméstico son denunciados a la policía.
- En India, se ha calculado que por cada caso de violación que es denunciado a la policía hay 70 casos más que no se denuncian.
- Sólo el 21% de 86 mujeres que habían sido maltratadas y que participaron en un estudio mexicano intentaron poner una denuncia.
- Sólo cuatro de 121 sobrevivientes de violación estudiadas en Colombia denunciaron el delito a la policía, sólo 7 de ellas buscaron atención médica y 52 de ellas no informaron a nadie de la violación.

Una de las consecuencias de este silencio tolerante de la violencia es que muchas de las mujeres que procuran asistencia para sus lesiones, tratarán de ocultar la verdadera causa de las mismas, y por tanto, perderán la oportunidad de recibir apoyo y cuidados.

Es por tanto de suma importancia la reflexión acerca de cómo vivimos la violencia. Es aquí donde nuestra investigación toma algunos elementos de estudio tales como: que la violencia se determina en varias direcciones y no sólo unidireccionalmente a fin de reconocer la violencia que se establece así hacia sí misma y hacia otros(as).

CAPITULO 4. La familia y la Violencia

Adentrarnos en las formas más comunes de violencia contra la mujer en uno de los lugares sociales más comunes: la familia, debido a que las investigaciones aquí compartidas demuestran sistemáticamente que una mujer tiene mayor probabilidad de ser lastimada, violada o asesinada por su compañero en el interior de la familia.

4.1 La Violencia Familiar

La violencia ha existido desde siempre, no sólo en las personas en las cuales no existen vínculos emocionales, también ocurre en quienes conviven unidos(as) por lazos familiares; sin embargo, antiguamente no se conocía la dimensión del problema debido a que se mantenía como algo privado, se toleraba y muchas veces se perdonaba considerando que la familia tenía el derecho de disciplinar por medio del maltrato físico y psicológico, o aún por los vínculos entre la familia en donde las actitudes de sumisión y dependencia favorecen al abuso de poder de quienes ostentan la autoridad sobre los(as) demás miembros de la familia, sin respetar sus derechos, (IPAS, 2003).

La violencia familiar comenzó a visualizarse como problema social grave a comienzos de los años 50, pero es hasta los 90 que las organizaciones en derechos humanos y de mujeres logran tener una mayor incidencia política y social en los organismos internacionales, para que los gobiernos destinen financiamiento, para la investigación, atención y prevención de la violencia doméstica; debido a que la Violencia Familiar se ha convertido en un problema de salud pública (Lozano, 1998) los gobiernos se han visto obligados a ejecutar acciones para combatirla.

Ahora bien, es importante mencionar, que para comprender algunos aspectos sobre la violencia esta siempre, es una forma de ejercicio de poder mediante el empleo de la fuerza (física, psicológica, económica y política), implica la existencia de un arriba y un abajo reales o simbólicos que adoptan habitualmente la forma de roles complementarios: padre-hijo, hombre-mujer, maestro-alumno, patrón-empleado, joven-viejo, dentro de otros(as). Corsi, 1994 citado en (IPAS, 2003).

Para que la conducta violenta sea posible, tiene que darse una condición, la existencia de un cierto desequilibrio de poder, que puede estar definido culturalmente o por el contexto, o producto de maniobras interpersonales de control de la relación. El desequilibrio de poder puede ser permanente o momentáneo.

Un vínculo violento caracterizado por el ejercicio de la violencia de una persona hacia otra se denomina relación de abuso.

Para poder definir un caso de violencia familiar, la relación de abuso debe ser crónica, permanente o periódica. Cualquier miembro de la familia, independientemente de su raza o sexo y edad, puede ser agente o víctima de la relación abusiva. Sin embargo las estadísticas demuestran que es el adulto masculino quien con mayor frecuencia utiliza las distintas formas de abuso (físico, emocional, sexual y económico), son las mujeres pues, así como los niños, las víctimas más comunes de este abuso.

Ahora bien por otro lado existe la violencia hacia las mujeres, que es tan frecuente y sus consecuencias son de diferente índole, por ello se a definido como violencia de género o violencia hacia la mujer (informe de Beijing, 1995; y Organización Mundial de la Salud en Heise, 1994, citados en IPAS, 2003).

Las manifestaciones de la violencia hacia las mujeres son tales que el Banco Mundial en su anuario "informe para el Desarrollo Mundial " que en 1993 se centró alrededor de la salud hacia

la mujer y las niñas principalmente, reporta que: la victimización de género es responsable por uno de cada cinco días de vida saludables perdidos por las mujeres en edad reproductiva (Heise, 1994, citado en IPAS, 2003), es decir un año de vida perdido por las mujeres de entre 15 y 44 años, equiparando con otras enfermedades que son de alta prioridad en la agenda mundial como el VIH, la tuberculosis, el cáncer, etc.

La permanencia de algunas mujeres en un vínculo violento y que este suele no ser inferior a 10 años en el 59% de su muestra, el 50% de la violencia se inicia en el primer año del matrimonio y el 22% en el noviazgo. (Echeburría y Corral, 1998; citado en IPAS, 2003).

Por otro lado la violencia doméstica no es un acto que se ejerce sobre un apersona en particular, sino que es una dinámica que garantiza el control en un espacio en donde transcurre la cotidianidad de las vidas múltiples de las(os) sujetos. Aún cuando los datos recopilados y en análisis de la violencia han demostrado que esta se ejerce con el objetivo de ****controlar**** a las mujeres principalmente en una relación; también se a demostrado que su dinámica garantiza el control sobre todos(as) los(as) integrantes de una familia, en donde también son afectados(as) niñas(os), adultos(as) mayores y discapacitados(as).

La violencia es un fenómeno que a estado presente desde nuestros orígenes y a formado parte de las relaciones humanas, es un problema que afecta a distintas esferas de nuestra vida, de manera cada vez más evidente, todos(as) estamos expuestos(as) a la violencia; así mismo, todos(as) podemos generarla en distintas formas. Se puede experimentar la violencia en el trabajo, el la comunidad y hasta en la casa. (Ver anexo 1).

La conducta violenta, es entendida como el uso de la fuerza (abuso del poder) para la resolución de conflictos interpersonales, se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, y se presenta de forma permanente o momentánea. El objetivo de tal conducta violenta es someter a otro(a), por lo tanto esta conducta no conlleva a la intención de causar daño habitualmente (Corsi, 1994).

La familia es un grupo social básico creado por vínculos de parentesco o matrimonio, dentro de otros(as) presente en todas las sociedades, cada una con sus particularidades; idealmente la familia proporciona a sus miembros protección, compañía, seguridad, educación, socialización, dentro de otros(as).

"La violencia familiar alude a las distintas formas de abuso de poder (acción o por omisión y ocasionan daño físico, psicológico y/u económico a otros miembros de la relación) que se caracterizan de modo permanente o cíclico y que tienen lugar en las relaciones entre los miembros de una familia (cualquier miembro de la familia independientemente de su raza, sexo, edad, posición jerárquica)". (Corsi, 1994).

4.2 Características de la Violencia Familiar:

- La violencia en la familia ocurre fundamentalmente de los hombres hacia las mujeres aunque no es una regla.
- La mayoría de las víctimas de la violencia en el seno familiar y en la sociedad son los miembros más débiles en función al sexo, la edad o por su condición física ó por su(s) relaciones de dependencia económica de jerarquía social.
- La violencia se produce generalmente cuando se coloca en tela de juicio el **** poder del fuerte **** quién se convierte en victimario y deja de reconocer y respetar los derechos

humanos fundamentales de la víctima es decir su libertad, dignidad, derecho a la paz y a la seguridad.

- La violencia ha existido siempre y se ha manifestado de diversas formas, aunque es en este último siglo cuando se reconoce cada vez más que es un problema de salud por su magnitud y consecuencia.

4.3 Tipos de Violencia

Tomado de la parte anterior es importante considerar los principales tipos de violencia para reconocerla, identificarla y/o nombrarla con el sentido de no continuar haciéndola invisible; los principales tipos son: La Política y Económica, La Física, La Emocional. La Sexual, La violencia económica o patrimonial, no esta incluida en la Ley de Prevención y Atención del DF, se refiere a la exclusión de la mujer en la forma de decisiones financieras, se le oculta información con respecto a los ingresos, se le limita económicamente, se le exige información de sus ingresos personales, también puede consistir en la privación de las necesidades básicas, como alimentación, vestido, recreación, vivienda, educación y salud.

En los otros tipos de violencia generalmente existe violencia psico-emocional, esto comprenden una serie de conductas verbales tales como insultos, gritos, sarcasmos, burlas, engaños, manipulación, desprecio, rechazo, críticas permanentes, desvalorización, amenazas, chantaje, ridiculación,...etc. Esta se da como resultado en la persona agredida: confusión, incertidumbre, humillación, duda de sus propias capacidades, daño en su autoestima, frecuente insomnio, trastorno de la conducta alimenticia, úlceras, gastritis, jaquecas, dolores musculares,...etc.

En los relatos de las víctimas de represión político(dictaduras), la violencia psico-emocional, amenazas de violencia hacia otros(as), esto es lo que provoca mayores recuerdos intrusivos (imágenes recurrentes, pesadillas dentro de otros(as)).

De acuerdo a la ley de asistencia y prevención de la violencia familiar para el distrito federal, publicada en 1988 por el GDF, los tipos de maltrato de la violencia familiar son:

- Maltrato Físico.- Todo acto de agresión intencional repetitivo, en el que se utiliza alguna parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia para sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física del otro(a), encaminado hacia su sometimiento y control.
- Maltrato Psico-Emocional.- Todo acto de poder u omisión repetitivo, cuyas formas de expresión pueden ser prohibiciones, coacciones, condicionamientos, intimidaciones, amenazas, actitudes devaluatorias, de abandono y que provoquen a quien las reciba, deterioro, disminución u afectación a su estructura de su personalidad.
- Maltrato Sexual.-Actos u omisiones reiteradas y cuyas formas de expresión son negar las necesidades de sexo, afectivas, inducir a la realización de practicas sexuales no deseadas o que generen dolor, practicar la celotipia para el control, manipulación o dominio de la pareja, afectando el libre desarrollo psico-sexual de la persona.
- Maltrato Patrimonial.-Todo acto u omisión reiterada y cuya forma de acción son negar el apoyo económico para las necesidades de la familia.

4.4 Ciclo y etapas de la Violencia Familiar-

Para poder comprender con mayor información la violencia familiar es importante considerar como se genera considerando, su carácter cíclico, su intensidad creciente y los factores que la originan y la mantienen:

- **Ciclo de la Violencia.-** Este varía en intensidad y frecuencia y se compone por tres fases (Walker,1979). Aumento de la tensión, aquí el agresor se enoja, discute y culpa a la víctima provocando un aumento de tensión en la relación, aquí se deja un incremento constante de ansiedad y hostilidad.

La Explosión.- Aquí toda la tensión acumulada da lugar a una explosión de violencia que puede ser un empujón, bofetadas o golpes; horas de maltrato y terror están presentes, tal vez utilizando armas u otros objetos dañinos, aquí está presente el abuso psicológico y en ocasiones el sexual.

La Luna de Miel.- Aquí se da alivio fisiológico de la tensión, que lleva a un arrepentimiento y a promesas de no volver a lastimar, el victimario niega o minimiza el abuso o pide a la víctima que no le vuelva a perder la paciencia, en etapas muy avanzadas hay arrepentimiento y se aceptan las disculpas y las promesas ya que se cree que la situación va a cambiar en el futuro. (Ver Anexo 2).

El ciclo de la violencia se repite una y otra vez, con mayor grado de agresión, veamos a continuación las etapas de intensidad creciente. (Corsi,1994).

- **Violencia Sutil.-**Toda forma de agresión psicológica, consiste en atentados contra la autoestima de la víctima, el agresor tiende a ridiculizar, ignorar, no prestar atención, reírse de las opiniones o iniciativas de la víctima, además de hacer comparaciones con otras personas; así la víctima comienza a tener miedo de hablar o de hacer algo por temor a las críticas y a sentirse deprimido(a) o débil.
- **Violencia Verbal.-**El agresor insulta y denigra a la víctima, la descalifica y comienza a amenazarla con agresiones físicas, homicidios o suicidio, va creando el agresor un clima de miedo constante, en algunos casos la víctima llega a estar en un estado de debilitamiento, desequilibrio emocional y depresión.
- **Violencia Física.-**Aquí el victimario toma su brazo lo aprieta, a veces finge estar jugando para pellizcar a la víctima, le produce moretones, le tira de los cabellos, la empuja, le da cachetadas con la mano abierta, trompadas, patadas, comienza a recurrir a objetos para lastimarla, en medio de toda esta agresión, en ocasiones y según sea el caso le exige tener contactos sexuales y finalmente esta escalada de intensidad creciente puede terminar en homicidio y/o suicidio. **{Ver anexo3}**

La sociedad patriarcal comprendido como un sistema sexo-género, en el que hemos vivido durante cientos de años ha colocado a las mujeres en una situación de subordinación, con respecto a los hombres, esto a permitido naturalizar y muchas veces hacer invisible dicha violencia. No es sino hasta los años 70 del siglo XX, que los movimientos feministas, permiten alumbrar este fenómeno, primero como protesta, obteniendo algunos derechos políticos y sociales e impulsando algunas investigaciones, nuevas legislaciones de protección y atención hacia las mujeres (GDF.2004).

Para poder complementar lo anterior compartimos algunas explicaciones de un modelo denominado " El Modelo Ecológico o Integrativo" (planteado por Bronfenbrenner, 1987 y sistematizado por Corsi, 1994, ambos citados en IPAS,2003):

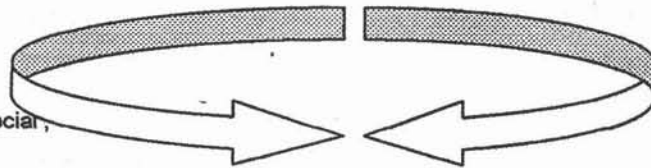
- **Macrosistema.**- En este modelo las creencias culturales asociadas al problema de la violencia familiar, se sostienen en un modelo de creencias patriarcales , en donde en una familia todos sus sistemas de valores es vertical.
- **Ecosistema.**-En este modelo no encarnan directamente en las personas sino que se hayan mediatizados por una serie de espacios que constituyen el entorno social más visible: las instituciones educativas, recreativas, laborales, religiosas, judiciales,..etc. en muchas de ellas se reproduce el modelo vertical y autoritario y por tanto se continúa legitimando la violencia.
- **Microsistema.**-En este modelo la violencia en la familia de origen ha servido como de resolución de conflictos interpersonales y ha ejercido el efecto de normalización.

Diagrama 2: Factores que originan el surgimiento de la violencia familiar

La manera de explicar el surgimiento y permanencia de la conducta violenta dentro de una familia es analizando los factores que la causan, ya que éstos están presentes en distintos contextos:

Macrosistemas

Formas de organización social, sistemas de creencias



Ecosistemas

Instituciones mediadoras que Continúan transmitiendo el Sistema de creencias y de estilos De vida.(educación,religión, Medios,laboral, judicial).

Microsistemas

Familia y patrones de interacción.

Los daños físicos que puede sufrir una víctima de violencia familiar incluyen bofetadas, puñetazos, patadas, intento de ahorcamiento, heridas que requieren costuras, huesos rotos, lesiones que requieren hospitalización, golpes que pueden ocasionar abortos, heridas internas que produzcan desconfiguraciones que les dejen con lesiones de por vida, hasta el homicidio.

El daño psicológico sobre los estudios de violencia doméstica demuestran que la culpabilidad y la baja autoestima son rasgos característicos de las víctimas maltratadas y que además de los efectos físicos evidentes, la agresión constante cambia su comportamiento. Pueden sentir confusión, incapacidad de concentración y trastornos en su forma de vida, sus hábitos de sueño o alimenticios; experimentan intenso sentimiento de comunicación, vergüenza, timidez, depresión o miedos prolongados.

En cuanto a las víctimas de maltrato sexual, suelen presentar trastornos sexuales, como miedo a la intimidad, incapacidad de tener respuestas sexuales, falta de interés en las relaciones sexuales y frecuentemente sentirse sucia(o), humillada(o) al tenerlas y recordar el abuso sexual a la que fue sujeta(o).

En las víctimas de violencia intra familiar el impacto del delito en ocasiones puede producir stress pos-traumático; éste es el conjunto de síntomas cognitivos conductuales de larga duración que se desarrolla a partir de acontecimientos traumáticos de gran intensidad y que están afuera del marco de experiencias humanas usuales, provocando sentimientos de intenso miedo, desesperanza y desamparo, reexperimentación del suceso traumático.

El combate de la Violencia Familiar y en particular de la Violencia hacia las Mujeres es complejo y de difícil abordaje, las diferentes instancias jurídicas y de atención de la salud, se enfrentan a los patrones culturales, en donde en ocasiones se doble victimiza a las mujeres, debido a que no se comprende, el cómo Una mujer puede permanecer por largos períodos en relaciones violentas, se culpabiliza a la víctima, o simplemente faltan herramientas teóricas y prácticas efectivas para su abordaje; algunos conceptos que permiten su comprensión son: el ciclo de la violencia, el síndrome de la mujer maltratada, el síndrome de Estocolmo, el síndrome de stress postraumático, así como el concepto de mistificación y hechizo. (ver tabla 1).

Tabla 1: Resumen de herramientas teóricas para abordar la Violencia Familiar:

<i>Ciclo de la violencia</i>	<i>Síndrome de la mujer maltratada</i>	<i>Síndrome de stress postraumático</i>	<i>Síndrome de Estocolmo.</i>	<i>Mistificación y hechizo.</i>
Acumulación de la tensión. Descarga de Tensión. Luna de Miel.	Consecuencias traumáticas de la victimización. El déficit de desesperanza	Temor Desesperanza Horrores Intensos Respuestas Fisiológicos.	Apego emocional hacia el agresor.	Influencia de una persona sobre otra sin que ésta lo sepa. Colonización de la mente del otro(a) sin el deseo de la víctima.
	aprendida. Respuestas autodestructivas de enfrentamiento frente a la violencia. Idealización del abusador. La negación del peligro. Supresión de la ira de la víctima.			Percepción de la realidad alterada.

4.5 Las Familias Multiproblemáticas

En este apartado se considera retomar lo que son las familias multiproblemáticas, debido que es aquella que fracasa en su nivel de organización, presentando una situación caótica en la conyugalidad y en la parentalidad.

La familia multiproblemática no está definida por un síntoma preciso, sino por un estilo de hacer y relacionarse., así como por una serie de problemas que afectan a un número indeterminado de miembros y puede variar cuantitativa y cualitativamente dentro de amplísimos márgenes; hablar de la identidad individual en las familias multiproblemáticas es bordear lo imposible, puesto que en ellas caben identidades desde las hipertróficas de cierta patología hasta las atróficas propias de la anomia y el desarraigo social' (Coletti,2002).

Hoy en día el problema de las adicciones requiere de intervenciones integrales en el campo de la psicoterapia , las corrientes de postmodernismo hacen énfasis en la importancia de la mirada del observador y en la sobredeterminación social de los procesos individuales y familiares.

En este marco, desde la propuesta de Coletti, antes citado; las familias multiproblemáticas no son aquellas en las que se presentan infinidad de problemas, su entendimiento está basado en la conceptualización de las familias cuyo funcionamiento está desequilibrado en torno a las funciones de conyugalidad y parentalidad. además de tener características de transculturación por desplazamientos geográficos. Las circunstancias sociales como factores de riesgo propician la aparición de familias multiproblemáticas que surgen principalmente en sectores de pobreza y marginación. De la misma manera las familias migrantes de primera y segunda generación además de enfrentarse a los requerimientos de adaptación con el lugar de su nuevo asentamiento, deben incorporar las pautas culturales que les rodean.

Una familia multiproblemática es aquella que fracasa en su nivel de organización presentando una situación caótica con base a dos fallas previas en dimensiones muy importantes dentro del núcleo familiar, la conyugalidad y la parentalidad, es decir se produce un fracaso simultáneo en el ejercicio de las funciones como pareja y como padres.

Bajo estas condiciones, también tienen un alto riesgo de que alguno de sus miembros se incorpore al ámbito de las adicciones, tanto en el consumo como en el ambiente y este tipo de familia no tiene los recursos adecuados para proteger a sus integrantes, lo que aumenta el riesgo. Los factores protectores serían los que se derivan de todo lo contrario, es decir, de un buen funcionamiento a nivel parental en el que circule la nutrición relacional en términos cognitivos, emocionales y pragmáticos; esto significa que la familia sea capaz de brindar reconocimiento, valoración, afecto, cariño, ternura y sociabilización entre sus miembros, respetando los niveles jerárquicos de interacción entre la pareja, de esta con los hijos y viceversa. Conceptualmente (Coletti,2002) menciona la descripción de anomia de Durkheim, quien la describió como la ausencia o desintegración de las normas, capaz de conducir al individuo a la destrucción, así como la descripción de las personalidades psicopáticas de Shneider, correspondientes a individuos socialmente inadaptados, aunque biológicamente condicionados en su inadaptación.

Asimismo, incorporan la influencia de la clase social sobre la salud mental que describen Hollingshead y Redlich acerca del ámbito de la pobreza y la marginación social, que muestra un panorama psiquiátrico en el que proliferan el alcoholismo y las drogodependencias, la conducta delincinencial, los malos tratos, los abandonos de niños y, en general, todo aquello que caracteriza a la familia multiproblemática. Es precisamente en ese momento, a finales de los años cincuenta, cuando se acuña este término y hace irrupción en la literatura,

La parentalidad está deteriorada en las familias multiproblemáticas, tanto en sus funciones nutricias como en las de sociabilización. La alteración de las primeras obstaculizan la nutrición emocional, esto es, la necesidad básica de los hijos de que son queridos y valorados por sus padres y no usados o simplemente rechazados. La disfunción en las segundas altera la inserción y la adaptación social, fallan las normas o la transmisión de normas y valores culturales, lo cual inhibe el desarrollo del respeto a la sociedad por parte del niño y sitúa a éste en posición de tener conflictos con su entorno.

La conyugalidad disarmónica es una constante en las familias multiproblemáticas que arranca de una dificultad, tanto para establecer intercambios desequilibrados e igualitarios como para obtener del otro lo necesario para completarse a sí mismo. El proyecto frustrado de complementariedad desemboca en una utilización recíproca, en la cual el amor difícilmente se arraiga o se estabiliza. Las carencias de ambos lo han conducido a elegirse mutuamente con excesivas premuras utilitarias. Cada uno intenta obtener del otro lo que le falta a sí mismo, pero el otro lo frustra una y otra vez por que tampoco puede satisfacer sus propias necesidades. Los cónyuges se utilizan mutuamente y en cierto modo, están de acuerdo en dicha utilización, pero son incapaces de darse afecto y reconocimiento personal y mutuo.

Los efectos sobre los hijos de esta combinación de parentalidad deteriorada y conyugalidad disarmónica son complejos y graves; el abuso sexual y la violencia intrafamiliar resultan frecuentes. La nutrición emocional está desplazada por la utilización instrumental en el vínculo parental y conyugal subyacente, la cual es conflictiva y frustrante. Los impulsos agresivos de los padres derivados del fracaso y la frustración permanentes fluyen libremente hacia los hijos sin el control de las funciones protectoras, resultando en maltratos físicos que emergen con frecuencia tras un fondo de abandono y falta de cuidados. Este funcionamiento se estructura como repetitivo y sistemático en la formación de futuras familias.

Aparecen entonces situaciones como las "triangulaciones manipulatorias", en las cuales se estructura un sistema de doble parentalidad, sin que para ello se consume la separación conyugal; los hijos quedan triangulados al establecer alianzas temporales con cada uno de los padres. Así mismo las "triangulaciones desconfirmadoras" tienen lugar cuando entre los padres se descalifica a una parte de la pareja en su función de padres o de cónyuges, negando su capacidad para desempeñar ciertas funciones. Esta desconfirmación representa una agresión comunicativa consistente en negar la identidad del otro.

En ocasiones algunos mecanismos correctores internos parten, paradójicamente, de la misma disarmonía conyugal, es como si el mismo desacuerdo de los padres les impidiera ser tan rechazantes y abriera fisuras por donde pueden fluir la protección y la nutrición emocional.

Las familias multiproblemáticas conservan riesgos de flexibilidad y cambio que permiten contemplar en su seno mecanismos de compensatorios; cuando el deterioro y la disarmonía coinciden, el ecosistema no permanece pasivo, se ponen en marcha procesos protectores que garantizan la continuidad de la vida.

La combinación de alteración de la parentalidad y disarmonía conyugal que caracteriza a la multiproblematicidad, tiene precisamente la cualidad de provocar con facilidad la intervención externa. El carácter abierto que presentan estas familias está directamente vinculado a su disfuncionalidad, es responsable en parte de su sorprendente capacidad de captar y generar recursos. Ellas, mejor que otras, ilustran la paradoja de que las mas deterioradas condiciones de vida pueden, casi simultáneamente, resultar destructivas o inocuas para quienes las sufren.

Las familias multiproblemáticas se ubican como un producto de la post modernidad, no solo por su estrecha vinculación con las drogodependencias, también porque su estructura es característica pues en ella intervienen significativamente rupturas y reconstituciones hasta configurar genogramas abigarrados y barrocos en los cuales los roles tradicionales se modifican y reformulan. Por lo general son poco productivas y su relación con el consumo es ambigua, en una vivienda puede faltar lo necesario a nivel de comida o de ropa sin embargo, existen los electrodomésticos mas actuales.

Otra característica de este tipo de familias es su aprendizaje a cerca de la utilización de los servicios como una forma de sobrevivencia, hasta el punto de existir una relación privilegiada entre ambas instancias que hace difícil a menudo ubicar el exceso en alguna de ellas. Este proceso es fácil de identificar en México, al realizar un parangón con la situación de los menores de y en la calle quienes utilizan a las instituciones de acuerdo con sus necesidades, sin comprometerse en su propia reinserción social.

Al igual que el concepto y el desarrollo de técnicas de intervención con las familias multiproblemáticas, la terapia familiar apareció a finales de los años cincuenta en América y encaminó sus esfuerzos de investigación principalmente en familias disfuncionales, psicósomáticas, marginales, delincuenciales y con problemas de drogadicción. Este tipo de terapia facilitó el abordaje al grupo y no sólo al individuo en estos problemas significativos para la salud mental comunitaria y con serias repercusiones en las familias, desarrollándose una gama de secuelas sistémicas que sugerían propuestas de organización y funcionales que representaron una alternativa terapéutica eficaz.

Los síntomas más representativos de la constelación multiproblemática son: consumo de drogas; abuso y abandono de niños; actividad delincencial y violencia intrafamiliar que la acercan a la desintegración. Sin embargo, en estas familias aparecen también características de aglutinación en el sentido de la dependencia excesiva entre sus miembros.

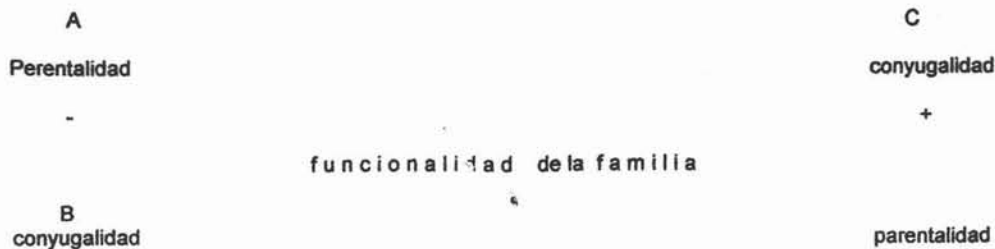
Las dos funciones básicas a partir de las cuales se establece la multiproblematización de las familias son: parentalidad y conyugalidad.

: La Multiproblematización de las familias: La Parentalidad y la Conyugalidad.

A.-En el siguiente modelo se describe de manera general como La Parentalidad aglutina dependencia excesiva, crea alianzas y tringulaciones y como todo esto afecta de manera múltiple a la familia en una disfuncionalidad.

B.-Así mismo la Conyugalidad conlleva problemas de pareja es decir, desarmonía conyugal, frustración de complementariedad, aquí no hay equilibrio en los niveles por ser un sector negativo. La combinación de este sector de la parentalidad y conyugalidad ocasiona un deterioro en donde se propician graves problemas, pues la nutrición emocional de la misma se desplaza a niveles de agresión muy severos.

C.-En el sector positivo de la Conyugalidad coexisten la complementariedad el arraigo y la estabilización, aquí existe la funcionalidad en varias posiciones, es decir la parentalidad con tintes de desapego y flexibilidad brinda un equilibrio en donde se permite el crecimiento de alguno(s) de lo(s) miembro(s) ajustándose en el nivel conyugal parental adecuado.



4.6 Democracia en la Familia-

A partir de comentar las circunstancias sociales como factores de riesgo para los niveles de organización de las familia Multiproblemáticas, se comparte en este apartado la importancia del sistema de autoridad en las relaciones familiares.

El sistema de autoridad subyace a toda la vida familiar, a las relaciones cotidianas de la vida de la pareja, a las relaciones entre padres e hijos, y a las relaciones con parientes en unidades familiares extendidas o nucleares, dentro de las unidades domésticas residenciales o entre diferentes unidades domésticas.

Los sistemas de autoridad organizan las pautas o reglas de la organización familiar que definen los contratos implícitos de las relaciones familiares, que legitiman la división sexual del trabajo doméstico, los criterios de crianza y educación de los hijos(as), los permisos, obligaciones y responsabilidades para ambos géneros (GDF,2004).

Este sistema es el mecanismo a través del cual se organizan las relaciones familiares en función de creencias y valores acerca del género y la autoridad. A través de esos mecanismos se establecen jerarquías entre hombres y mujeres, se valoran diferencialmente sus aportes a la vida familiar. El aporte económico visualiza más claramente y se valora más que el cuidado afectivo, por ejemplo, estas diferencias afectan el grado de influencia que tiene la madre y el padre en el control de los recursos familiares, particularmente a lo que se refiere a los recursos materiales.

Las relaciones de poder coexisten a los sistemas de autoridad y configuran conductas de imposición, afirmación personal, rechazos resistencias a la autoridad, por ejemplo la resistencia de parte de la mujer o de los hijos(as) adolescentes hacia la autoridad masculina. Pero es el sistema de autoridad el que define quién es la autoridad legítima, la reconocida por el grupo y por la sociedad, aunque deje de cumplir con sus obligaciones, la sociedad y el grupo familiar siguen reconociendo como autoridad al padre, al hombre adulto que ejerce sus funciones. El contexto social y cultural refuerza constantemente los criterios de legitimidad y reconocimiento de la autoridad y de las jerarquías entre las figuras de autoridad masculinas y femeninas.

En nuestra sociedad se reconoce a la autoridad masculina como superior, esta autoridad puede ser ejercida por el padre, por los abuelos maternos o paternos, por los tíos, por los hermanos de la madre o el hijo mayor del grupo doméstico según la cultura en la que está inserta un grupo familiar.

Lo que importa es que esa autoridad adquiere legitimidad y reconocimiento hacia fuera y hacia dentro de la vida privada, la dinámica de poder puede socavar esa legitimidad cultural, puede burlar reglas o pautas establecidas. Pero un cambio profundo del sistema de autoridad implica un cambio cultural, un cambio en los criterios de legitimidad y de valoración diferencial de los aportes de hombres y mujeres al grupo familiar.

La asimetría en las relaciones de poder en las familias es enfrentada a través de tres tipos de situaciones: sumisión, es decir la esposa e hijos(as) aceptan y obedecen el ejercicio de la autoridad masculina como algo natural, imposición, es decir el dominio de lo masculino que se sostiene mediante el uso de la violencia física o psicológica contra la mujer e hijos(as), y cuestionamiento; es decir la resistencia a la dominación masculina a través de manipulación, negociación, negociación o conflicto abierto.

En cualquiera de estas situaciones se presentan ambivalencias puesto que el conflicto no se disuelve, los sentimientos afectivos entre la pareja y los demás integrantes de la familia, puesto que la identidad de género pesa en los contratos implícitos que arman las familias para la

convivencia cotidiana y tiene mucho impacto en el tipo de relación amorosa que crean y recrean cotidianamente.

Dentro de este marco del sistema de autoridad y de las identidades de género de hombres y mujeres, que se establecen las desigualdades entre la autoridad masculina y la femenina y entre los hijos por sexo y por edad; las desigualdades tienen que ver con los siguientes puntos:

Respecto al valor que tiene lo que hacen las mujeres y hombres en la división del trabajo, esto es diferente en la valoración cultural, lo cual significa que aunque las mujeres han ingresado masivamente a la fuerza de trabajo y hoy es creciente su participación en los ingresos esto no ha producido un reconocimiento cultural que pueda afectar a su jerarquía como autoridad; es decir a pesar de que mujeres contribuyen económicamente dentro de otras(os) sus funciones siguen en los roles tradicionales (hacer la comida, comprar, limpiar, cuidar niños(as) y el hombre sigue legitimando autoridad cultural, estos aspectos culturales explican la discriminación que se establece hacia la mujer para el ejercicio de la autoridad legítima dentro del grupo familiar (GDF,2004).

La desigualdad entre hombres y mujeres respecto del valor de los temas y problemas a regular. Es decir el hombre goza del derecho de otorgar permisos a su pareja, tomar decisiones acerca del lugar de residencia y de las compras importantes para la economía familiar,...etc, hay diferencias jerárquicas respecto del tipo de decisiones familiares que toma cada uno(a); no es lo mismo ayudar a los hijos(as) a vestirse y elegir su ropa o cuándo se les llevará al médico que decidir la colonia o la ciudad donde se va a vivir. Ambas decisiones afectan igualmente al grupo familiar pero implican un diferente control sobre los recursos materiales y respecto del derecho a apropiarse de lo que supuestamente pertenece al grupo.

La No correspondencia entre generación de ingresos y el control de recursos monetarios simbólicos para la toma de decisiones. Es decir aunque las mujeres generen ingresos, eso no implica automáticamente que tengan el control de sus vidas y que puedan gozar de su tiempo libre como deseen, además de su doble jornada o triple jornada cuando generan ingresos, agregando las tareas domésticas tradicionales.

Consideremos que en México a prevalecido una cultura autoritaria de las familias con las siguientes características, (GDF,2004).

- La existencia de una autoridad y poder unipersonal casi siempre masculina.
- La existencia de relaciones de dominación y subordinación entre las autoridades.
- La resolución de conflictos en una familia autoritaria, no es satisfactoria para la mayoría del grupo, debido a que no se toman en cuenta los deseos e intereses de cada uno de los miembros del grupo familiar.
- La existencia de frustración y miedo en los miembros del grupo para plantear sus deseos e intereses y para que esos deseos e intereses puedan tener repercusión en las decisiones que se toman dentro del grupo familiar.
- La existencia de poca autonomía de cada individuo del grupo, es decir hay gran dependencia de la autoridad, es decir una mujer tiene posibilidades de mejorar su carrera laboral e ir a trabajar a otra zona diferente a la que el marido decidió como lugar de residencia y esto repercute en dificultades en su carrera laboral, a partir de decisiones que toma la autoridad masculina en función de permisos implícitos, aunque no aparezca la necesidad de pedir permiso explícitamente. Esto se suma a la dificultad que tienen las mujeres en la identificación de sus propios deseos y en la formulación de intereses en función de su socialización de género.

- Hay baja autoestima de cada miembro del grupo, sobre todo de la esposa madre y de las niñas; resulta sencillo que las niñas se les críe con la idea de que son tontas, que no saben resolver las cuestiones intelectuales, las cuestiones técnicas, etc... y eso tiene que ver con la socialización diferenciada de niñas y niños.
- Las mujeres están haciendo un proceso de cambio de mayor autoestima de mayor comprensión de sus derechos, en estos casos el intento del cambio produce rupturas y separaciones conyugales, cuando el compañero o la pareja de la madre, no entiende, no apoya estos procesos de transformación. La violencia del hombre puede deberse muchas veces a su deseo de afirmar la necesidad de que la mujer debe mantenerse en el lugar predeterminado por una concepción tradicional de lo que * debe ser la familia *; en este caso hay un mantenimiento del sistema autoritario, a pesar de los intentos de transformación de algunos de los miembros.

Actualmente se están intentando desarrollar nuevos tipos de familias, pero de alguna manera, el sistema tradicional autoritario está pesando para impedir las transformaciones, este es un problema el cual hay que atender, observando cómo los cambios familiares están dificultándose en producir la autonomía femenina y el desarrollo de una feminidad plena, a partir de las demandas conscientes e inconscientes de los hombres, de los hijos y de las propias mujeres de volver a una supuesta normalidad que implica los roles de la familia tradicional.

Por lo tanto se hacen las siguientes reflexiones al papel de las mujeres en un ejercicio de poder autoritario: en el modelo familiar autoritario, las mujeres juegan un doble papel es decir son dominadas frente a los hombre, dominantes frente a los hijos(as); en realidad, son quienes se ocupan en lo cotidiano permanente del espacio privado, de introyectar en la nueva generación la base valorativa que sustenta todo el modelo, es decir hay un más y hay un menos, en términos valorativos, en términos de poder; menos frente a los hombres, más frente a los hijos(as), las mujeres ejercen en toda su intensidad la violencia del modelo como dominantes de su descendencia dominada.

En este sentido, el papel de la mujer es social-familiar y es más complejo a la de los hombres, es decir ellos pueden ser menos frente a otros hombres en el espacio público, pero nunca serán menos, en tanto hombres, frente a una mujer en el espacio público, aunque tengan que aceptar su autoridad laboral y social y siempre serán más en el espacio privado.

Por el contrario, las mujeres sólo son más frente a los hijos e hijas en el espacio privado, espacio en el cual son al mismo tiempo menos frente a los hombres. Y tendrán que soportar y sobrellevar las mil evidencias de estar siendo valuadas como menos en los espacios públicos, por los mismos hombres que deben aceptarlo porque no les queda otra más que aceptar su autoridad laboral o profesional.

La carga que genera en las mujeres vivenciarse genéricamente como menos, las frustraciones que se acumulan aún en la hegemonía del modelo por la postergación de los modelos autoritarios o la negación de sus deseos y necesidades, son altamente funcionales a la reproducción del modelo: las madres dominantes son violentas, por dominantes, por más, y porque todas las formas de violencia como forma de relación con su descendencia.

Al decir madres no me refiero a una caracterización de la forma en que se lleva a cabo su relación materna, sino al hecho de ocupar la posición de dominio frente a sus dominados(as), puede ser desde consentidora hasta apapachadora, abnegada, servicial, hasta el sacrificio personal más extremo y ocupar la posición de dominio que es en definitiva la socialización básica para la reproducción del modelo.

Por muy permisiva que una madre sea, siempre es dominante frente a sus hijos e hijas en el modelo autoritario, cuando además no es muy permisiva porque arrastra cargas pesadas de su propia socialización, cuando está cargada de frustraciones, desequilibrios y exigencias contradictorias de su condición de mujer-esposa y madre; su violencia no sólo es implícita sino que se vuelve explícita en la cotidianeidad: grita, insulta, pega, castiga, socializa, y educa para el autoritarismo, con los refuerzos esporádicos de las intervenciones explícitas del padre.

Las transformaciones de género, su pasaje de construcciones inequitativas del género hacia el género equitativo, son la condición necesaria para lograr que los conflictos dejen de ser vividos como problemas, que hay que evitarlo, ya que en la inequidad genérica y el autoritarismo, el conflicto realmente es un problema porque cuestiona la aceptación de status vigente, es un riesgo para el status quo.

Por lo tanto la resolución de los conflictos puede encararse mediante negociaciones entre iguales, ya que si ambas partes son iguales, no hay negociación verdadera posible, sólo hay mil maneras en que el dominado le busca la vuelta al dominante (acumulado mas desgaste), para tratar de obtener algo y raramente lo logra; o la manipulación del dominante para reencauzar las solicitudes del dominado hacia soluciones que refuercen su propia posición de dominio.

4.7 Transformaciones Familiares

La confirmación de la familia nuclear moderna implica el encuentro de las instituciones del mercado y del estado capitalista; conceptualmente se identificó en la esfera económica con la producción y a la familia con la esfera de la reproducción social.

Se afirma y difunde con el florecimiento del estado de bienestar después de la segunda guerra mundial; el modelo de la familia nuclear implícito era que las mujeres casadas se harían cargo de la familia y sólo excepcionalmente se contemplaba su participación en la estructura ocupacional; dicho modelo encajaba con el objetivo global de hacer funcionar un sistema ocupacional de previsión y asistencia, capaz de garantizar a los hombres pleno empleo, ingreso adecuado y cobertura para los dependientes, es decir los dependientes, es decir, para los miembros de la familia, incluida la esposa-ama de casa, se diseñaba así una definición de roles rígida, un modelo de familia asimétrica.

En la segunda mitad del siglo xx, se experimentaron numerosos cambios sociales y demográficos que han modificado los arreglos y estructuras familiares y que han replanteado las identidades de género basadas en el modelo de la familia nuclear.

Respecto a los cambios sociodemográficos destacan: la disminución del número de hijos promedio de cada familia de 7.5 a 2 y la disminución de la tasa de mortalidad infantil. Por otra parte, respecto a las uniones no hubo variaciones importantes a lo largo de las generaciones, las bisabuelas, abuelas y madres de jóvenes actuales se unieron poco antes de los 20 años, no obstante, es mayor la participación de las jóvenes actuales en la elección de pareja, además, se ha extendido la práctica del noviazgo y se ha reducido la diferencia de edad entre los cónyuges. Más de dos terceras partes de las mujeres urbanas y con escolaridad post-primaria usan o han utilizado métodos anticonceptivos y desean tener entre 2 y 3 hijos(as), las mujeres han reducido el tiempo en años destinado al embarazo y a la crianza en una tercera parte, actualmente cerca de la mitad de las mujeres entre 20 y 45 años de edad tienen una participación económica en actividades extra hogareñas.

También se ha demostrado que la reducción de la fecundidad y la mortalidad en algunos países de América Latina, el aumento de población en edad reproductiva y el aumento de la esperanza de vida han implicado que las mujeres tengan ahora mayor tiempo para sí mismas, para realizar otras actividades diferentes a la crianza de los hijos.

Los cambios demográficos han estado acompañados, desde la década de los ochenta, por un proceso de crecimiento de las desigualdades socioeconómicas enmarcado en procesos masivos de precarización de los empleos. Ante la crisis económica, aumentaron los receptores de ingreso por hogar, frente al hecho de que el salario del padre como proveedor principal ya no es suficiente, o de que el aumento de la desocupación masculina golpeará en muchos casos al trabajo del padre de la familia.

Esto planea que el trabajo femenino, que es relativamente peor remunerado que el del hombre, ya no constituye en muchos casos un ingreso secundario en las familias nucleares, sino el salario único del proveedor está siendo reemplazado por el trabajo de la cónyuge o por un conjunto de ingresos de madre, padre e hijos(as).

Este hecho tiene un impacto en las identidades de género femeninas y masculinas, en las relaciones de poder y autoridad en la pareja conyugal y parental y en el conjunto de la dinámica familiar, simultáneamente, los cambios socioeconómicos, demográficos, culturales y de la identidad de género se manifiestan en la aparición más frecuente de nuevas estructuras familiares, además de la típica familia nuclear conyugal.

Este apartado genera una serie de preguntas ¿cómo se están constituyendo o hacia dónde van los cambios en las relaciones de género en la familia? ¿tienden hacia una mayor democracia familiar? Ó ¿se reproducen relaciones autoritarias a pesar de los cambios individuales de las mujeres?.

Poco se sabe acerca de las transformaciones en la dinámica y estructuras familiares y su impacto en las relaciones de género. A partir de algunas evidencias empíricas, obtenidas de estudios cualitativos puede señalarse lo siguiente, con relación a las parejas (GDF,2004) :

- La familia se caracteriza por presentar relaciones asimétricas de poder entre los cónyuges, en donde "las mujeres-esposas", sobre todo aquéllas de mayor edad, baja escolaridad, que no trabajan y pertenecen a sectores más pobre, son propensas a ocupar una posición de subordinación frente a los cónyuges".
- Las mujeres más jóvenes, las que han logrado mayor escolaridad, desempeñando actividades salariales, las que controlan mayores recursos y son proclives a un mayor compromiso con actividades extradomésticas tienen mayor propensión a establecer relaciones de género más igualitarias. En cambio, en los sectores populares, cuando las mujeres perciben ingresos iguales o superiores a los varones ello, puede ser motivo de violencia masculina, porque se siente herido en su masculinidad, en su papel de proveedores y de autoridad en la familia, con lo cual las relaciones familiares toman un sentido más opresivo para las mujeres.
- En cuanto a las cargas del trabajo doméstico, en su mayoría, siguen siendo responsabilidad de las mujeres, cuando los varones se incorporan lo hacen en términos de ayuda, por enfermedad de la esposa los fines de semana o en vacaciones pero no es asumido como una responsabilidad. Las mujeres que trabajan enfrentan grandes dificultades para modificar las pautas de la división del trabajo doméstico tradicional, entre

ellas, ambivalencias personales que las llevan a actuar con poca firmeza (fundamentalmente en el papel de la madre).

- Por otro lado la migración se ha convertido en una opción de empleo y residencia para muchas familias, que han visto transformadas muchas de sus circunstancias. En este sentido, ha sido ampliamente documentado el papel que juega la cultura en la reapropiación identitaria de los y las migrantes en los procesos migratorios, cuya reproducción se convierte en un soporte individual-comunitario para enfrentar los retos que implica la residencia en un medio diferente al de origen, y a resultado ser una base fundamental para el desarrollo de iniciativas organizativas, sin embargo, esta reproducción cultural no está exenta de desventajas para los migrantes, sobre todo en el caso de las mujeres.

Es difícil establecer pautas de regularidad en las transformaciones de la identidad de género, que puedan abarcar a cualquier grupo social, pues estas se ligan también a variables como clase, zona de origen y residencia (rural, urbana), etnicidad, ciclo vital, nivel educativo, entre otras(os).

4.8 Familia Democrática

La idea de familia democrática es utópica todavía, pero es la utopía la que nos inspira para darle forma de propuesta real y posible a nuestros sueños; realmente las familias están transitando hacia nuevos conflictos relacionados con cambios contextuales y de las identidades de género pero todavía esos conflictos se resuelven contradictoriamente. A veces con una mayor violencia hacia las mujeres y los niños(as) y, a veces con nuevas soluciones, en algunos casos más democráticas, quizás. Podemos incidir, desde el movimiento de mujeres, las políticas de género y la acción de la sociedad civil, hacia una familia más democrática, la cual estaría inspirada por la equidad de género y por un trato respetuoso entre madres y padres. Esta concepción de familia democrática se podría compartir con la autoridad y compartir el poder de madre-padre o de las autoridades adultas(os), que constituyen el sistema de autoridad familiar, este proceso significaría:

- Consulta entre las autoridades y los miembros del grupo.
- División de responsabilidades y deberes entre las autoridades.
- Coordinación, comunicación, apoyo y respeto entre quienes ejerzan la autoridad.
- Aceptación de la diferencia de la autoridad y de las diferencias entre cada una(o) de las personas que la(la) ejercen.
- La aceptación de la diferencia quería decir que no se le va a dar menos valor a la crianza de los hijos(as) que a la provisión económica del hogar.

La diferencia de autoridad no se regirá por la diferencia de género, no habría temas más jerarquizados que otros de acuerdo a las áreas de competencia por género, habría una:

- Resolución de conflictos más satisfactoria para los miembros del grupo, los intereses de cada uno(a) de los miembros del grupo tendrían derecho a ser respetados.
- Autonomía de cada individuo del grupo familiar, sino que significa afianzamiento de la solidaridad grupal basada en la confianza y el respeto.
- Un posible desarrollo individual de cada miembro. Esto está vinculado con la idea de autonomía e incremento de la autoestima.

- Sistema de autoridad más flexible que en las familias autoritarias. La flexibilidad consiste en (reconocer intereses de los hijos(as), intentar producir acuerdos de la pareja escuchando los intereses de hijos(as), establecer reglas de convivencia que contemplen los intereses de los miembros en condiciones de equidad, posibilidad de crecimiento de los niños(as) hacia una total autonomía y condición de sujetos que les permitirá gozar de derechos plenos).

La convivencia democrática en la familia invita en principio a una reestructuración de los esquemas que la cultura ha definido como lo que "debe ser" una familia. Esto invita al desarrollo de valores encaminados al reconocimiento y respeto de la diversidad. Así el fomento del ejercicio de la libertad acompañado de los límites adecuados a la edad y capacidad de responsabilidad de cada uno(a) de los elementos del grupo familiar, les adiestra en la toma de decisiones, alentando a la mujer a apropiarse de su vida y su cuerpo al verse con todo su potencial de desarrollo dentro y fuera del espacio hogareño, y no sólo en función del servicio de los demás, como esposa, madre o hija. A su vez, incita a la expresión plena de toda la gama de emociones y sentimientos en los varones que les lleve al crecimiento integrado y pleno que bien puede originar su empatía.

El fomento de la responsabilidad, nos llevaría a la capacidad de responder por nuestros actos, asumir sus consecuencias, lo que bien puede provocar una reflexión previa a aquello que se va a hacer. La responsabilidad presume madurez, tomar las riendas del destino propio, aplicarla puede favorecer el crecimiento emocional e intelectual de las personas, en los padres fomenta la confianza en sus hijos(as) y en ellas(os) la seguridad en sí mismos(as) y en sus progenitores(as), favoreciendo la paternidad y maternidad plena y comprometida en todos los aspectos y no sólo como proveedores. Aún en los casos de separación.

La igualdad y la justicia, aplicarlas en la familia desde la democracia significa el respeto de la diferencia para no traducirla en inequidades al favorecer la fuerza, edad o poder económico para someter a los(as) demás o privilegiar a alguien.

Este reconocer el derecho a ser igual de los miembros de la congruencia entre el discurso y los actos, en la aplicación justa y puntual del reconocimiento o la sanción, eliminando cualquier tipo de violencia. Llevando a valorar equitativamente la opinión, el hacer y deseo de cada elemento, fomentando la integración y la participación.

La tolerancia en la familia se traduce en el reconocimiento del derecho de cada quien de ser, hacer, pensar y sentir aún cuando no coincida con el total del ser, hacer, pensar y sentir propio, abriendo así la posibilidad de la diversidad y del derecho a la diferencia, lo que puede enriquecer el crecimiento en una coexistencia pacífica y en el ejercicio del diálogo y la negociación, al establecer una comunicación clara y explícita de las reglas acordadas y la renegociación de aquello que no funcione, erradicando el temor, la desconfianza y el resentimiento; muy cierto es que se enfrentarían dificultades y conflictos, sin embargo su resolución se basaría en una forma más enriquecedora y pacífica, al basarse en la conciliación, se rompería el esquema ganar-perder y se sustituiría por el de ganar-ganar.

Son muchas las ventajas que ofrece una convivencia democrática, ya que entonces podremos hablar de hombres y mujeres que crecen con valores que les impulsan a participar socialmente, que se apropian de sus derechos y por lo tanto no conciben una cultura autoritaria que les invisibilice. Hablamos pues de una sociedad que abandona la minoría de edad más consciente de su ciudadanía dispuesta a ejercer la toma de decisiones plenamente.

Los obstáculos que existen para el cambio, para poder llegar a este tipo de familia democrática no sólo están presentes dentro de la familia, sino también en el marco contextual económico y sociocultural en el que se mueve ésta. Estamos viviendo una transición profunda no

solamente en lo político, sino también en la vida privada, y esto significa tomar en consideración todos los obstáculos que impiden el desarrollo de esta democracia familiar.

El gran hallazgo del movimiento de mujeres fue tomar en cuenta la democracia y a la lucha política no sólo dentro de la vida pública, sino también de la vida privada, con la concepción de "lo personal es político".

Estos sistemas contextuales están impidiendo las transformaciones hacia una democracia familiar, tienen que ver tanto con los sistemas legales, religiosos, culturales, morales, con las creencias de género y también con el rol que tienen los medios de comunicación, a su vez, las políticas públicas han reproducido concepciones de vulnerabilidad, invalidez de las mujeres y no han considerado a las mujeres ciudadanas de primer nivel.

Ha habido una diversidad de efectos en la generación de contradicciones y nuevos conflictos en los sistemas de autoridades familiares, a partir de nuevos arreglos familiares emergentes se mueven los sistemas de autoridad y no simplemente jefaturas donde las mujeres tienen la principal carga y menos herramientas para enfrentar las crisis económicas y sociales.

A partir de lo anterior, es necesario enfatizar que los cambios en la división sexual del trabajo, los cambios en las creencias de género, están siendo frenados por nuevos procesos de violencia familiar, que impiden cambios realmente efectivos y progresivos.

La violencia familiar se plantea muchas veces como resistencia de los cónyuges respecto de los progresos de las mujeres en su ingreso al mercado laboral, el desarrollo de su proyecto de vida personal, de los intentos de las mujeres de confrontar nuevos desafíos educativos, respecto de los cambios de creciente autonomía de niños(as).

Éstos se enfrentan con métodos disciplinarios todavía muy primitivos y represores, por otro lado la socialización de género todavía conforma identidades masculinas basadas en mandatos culturales, donde la agresividad y el dominio son esperados desde la infancia. A su vez las mujeres todavía tienen que superar durante toda su vida expectativas tradicionales, internalizadas, pasadas y presentes de padres, madres y parientes.

Por lo que, fomentar las relaciones equitativas en la familia, o lo que aquí hemos llamado democratización de las relaciones familiares, se convierte en una tarea que debe de cruzar los esfuerzos por atravesar las políticas públicas con el enfoque de género., buscando reducir la diferenciación social que establece la inequidad de género, raza, edad y clase social en cualquier ámbito de las relaciones familiares para llevar a la política social más allá de la atención a la marginalidad económica, asumiendo el compromiso de promover mayor justicia social.

En esta tarea, se tiene que replantear la política pública orientada hacia las familias, si las políticas públicas continúan sin voltear a ver los cambios que se están operando en las transformaciones familiares, la diversidad de formas familiares que coexisten con la familia nuclear tradicional y la necesidad de fomentar procesos que lleven al respeto de los derechos de las niñas(os) y al logro de mayor equidad entre mujeres y hombres, los resultados continuarán siendo sesgados y seguirán sin incidir en el tema de fondo: la desigualdad social.

Por lo tanto es importante resaltar desde lo anterior conceptos que nos permitan ir comprendiendo conceptos tradicionales sobre algunos estereotipos de lo que realmente es lo masculino y lo femenino, por eso en el capítulo siguiente hablamos de la Codependencia y su relevancia en algunos estudios de género.

CAPITULO 5. La Ayuda Mutua

Se presenta el modelo de las fraternidades de ayuda mutua, o autoayuda como un intercambio donde la ayuda mutua ocurre cuando personas que tienen un mismo problema o situación de vida, se reúnen para apoyarse unos(as), a otros(as).

5.1 Consideraciones Generales

Se denominan grupos de autoayuda, siendo el término original en inglés ****Self-help groups****, también se habla de la ayuda mutua como la descripción de la forma de relacionarse presente en ellos. (Montaño, 2004).

Existen varios tipos de grupos de autoayuda. Cada uno se propone distintos fines y siguen diferentes modelos; solamente los que aplican alguna versión del modelo más difundido originado por Alcohólicos Anónimos, (A.A.), son en sí mismos un fenómeno social importante. Para las asociaciones intergrupales de A.A., se reportaron en México más de 12,000 grupos en el año 2001, (Montaño, 2004), sin contar otros grupos que siguen ese esquema; pero muchas otras personas con muy distintas problemáticas y situaciones de vida, se reúnen en lo que en cada caso denominan "su grupo de Autoayuda".

A decir de sus participantes, este tipo de respuesta social y forma de grupalidad ofrece apoyo y sostén. Suele hacerse medio para organizar un esfuerzo común que permita abordar problemas y entonces se convierte en un recurso altamente valorado.

Como fenómeno social contemporáneo, característico de las culturas marcadas por el dominio del mercado y las violentas relaciones entre los seres humanos, ¿qué es lo que los grupos de autoayuda pueden ofrecer a las personas que en situaciones insostenibles y enajenantes buscan soluciones o al menos formas de reconciliarse con su entorno?, Estos grupos aunque se hayan originado en culturas sajonas, son una opción cada vez más ampliamente reconocida y practicada.

Estos grupos que son una forma de respuesta social, constituyen una propuesta que se habría de examinar, desde diferentes ángulos, que den respuesta a interrogantes tales como; ¿en qué consiste la ayuda mutua?, ¿por qué y para qué se forman éstos grupos?, ¿cómo funcionan?, ¿qué resultados pueden llegar a ofrecer?, ¿por qué se convierten en espacios tan importantes para sus integrantes?, etc. ; analizar aquello que los constituye como concepción y proceso grupal es un reto. (Montaño, 2004).

En los grupos de ayuda mutua se habla de compartir experiencias, se intenta explorar una situación de vida que se ha hecho difícil en un ámbito subjetivo; se establecen vínculos con otros en una forma de participación social.

La posibilidad de ser nuevamente una persona que tiene su "lugar" en un medio social al que siente o sabe que pertenece, es algo que puede tener un efecto trascendental, es un elemento de identidad y se hace parte de un proceso con el que vuelve a generarse un sentimiento de valor y la capacidad de responsabilidad subjetiva. *Escuchar permite aprender, en un espacio propicio para la construcción de autonomía y subjetividad.*

Consideremos para comenzar, los términos de autoayuda y la ayuda mutua.

Hablamos de grupos de autoayuda, pero también de la ayuda mutua que se ofrece, los nombres frecuentemente dicen mucho y ésta no es la excepción.

Una persona acude a un grupo de autoayuda voluntariamente y similarmente deja de asistir, busca resolver una situación que personalmente siente o vive como problemática de conflicto, Las situaciones que las personas que acuden a un grupo de autoayuda presentan, generalmente van de tristeza hasta encontrarse al borde de la muerte. Se acude buscando formas de afrontar lo que se necesita cambiar o resolver, con respecto de una situación subjetiva, familiar o social. Al buscar y acudir deseando ayudarse, se está haciendo responsable, para empezar, de esa decisión.

En esta primera búsqueda podemos reconocer un intento de encontrarse con quienes tal vez vivan algo similar. Es el deseo de saber si otros(as), pueden también estar sufriendo lo mismo o algo similar. Es una pesquisa iniciada en una gran soledad y aislamiento, pero con la promesa de que tal vez existan quienes vivan lo mismo y entonces compartirlo y hacerlo menos doloroso. Este es un acto autónomo y una elección de responsabilidad. Pero hacerse cargo no es un proceso fácil, al menos no estando solos(as), es aquí que la noción de ayuda mutua entra en juego.

Quien llega a un grupo de autoayuda se encuentra con otros(as) que comparten una concepción y discurso que integra una utopía o filosofía de ayuda mutua, así como una forma específica de trabajar juntos(as) sobre una tarea personal y proyecto compartido que se materializa en el grupo de autoayuda como método. Se dice en algunos grupos que el nuevo participante llega al apoyo de los otros(as), que se pueden y saben reconocer en el nuevo. Se comprende empáticamente su dificultad y situación de búsqueda y anhelo, desde un punto de vista humano y personal. Es así que reaccionan ante cada persona, con una bienvenida y acogida, misma que puede en casos estar enteramente ritualizada, pero que es en esencia la expresión de un sentimiento de comunidad.

Ayuda Mutua, es una idea que nos habla de colaboración, nos invita a pensar en el apoyo personal que puede representar el estar con otros(as), y ser animados para avanzar; habla también de una igualdad horizontal, es *la idea de unirse a otros sin jerarquías para enfrentar un problema o resolver una situación.*

Es distinto arreglar un desperfecto con el apoyo de otros(as) que solo(a), y esto es enteramente distinto a encargarle el trabajo a un profesional, incluso si se hace en colaboración con el mismo. Implica un cambio en la disposición personal y un proceso de autonomía con el que la acción necesaria para hacerle frente a una situación o problema, nos lleva hacia una forma de subjetividad. Es una propuesta de autogestión y autonomía, desde el primer paso de acudir a un grupo aceptando trabajar con otros(as), en la problemática personal, hasta crear el autogobierno del propio sujeto.

5.2 La Ayuda Mutua

La ayuda mutua es un concepto que permite concebir y pensar en algunas formas de relación social, *se puede decir que ayuda mutua es toda relación en la que unos(as) y otros(as) se apoyan reciprocamente para superar una situación o problemática.*

Ayudar a otros(as), puede consistir en el reconocimiento de un problema o situación de vida desde fuera, más objetivamente, menos emocionalmente. Cuando una persona tiene dificultad para abordar una situación, para confrontar un problema o tarea, la colaboración suele ser la forma de llevar adelante el proyecto que se defina como necesario.

La ayuda es lo que se recibe para acelerar el proceso de la persona, el que ayuda reconoce la necesidad y se reconoce en la posibilidad de apoyar, esto no implica necesariamente un conocimiento especializado ni una destreza profesional. La ayuda mutua supone una situación en la que los participantes son personas comunes sin un saber o forma de hacer las cosas que requiera un estudio formal o sistematizado. La noción conlleva una situación horizontal, entre quienes se identifican como iguales, para que se aglutinen alrededor de una situación o proyecto, Se convierten entonces en personas que cooperan, que trabajan, que piensan, hablan y buscan estrategias y alternativas. Es con esta base que se tienden a propiciar formas relativamente democráticas, pacíficas y concertadas para una acción que se concibe como empresa conjunta.

En la ayuda mutua el apoyo pasa procesos de identificación. La idea de ayuda mutua, es otra forma de nominar el vínculo entre personas que comparten similares valores, situación de vida, momentos y procesos de transición. Hablar de sociedad implica grupalidad, porque ésta es la forma en que las personas se reúnen. En general la acción humana es inmediatamente al interior de cada sujeto. En el mundo exterior esos varios tienden a agruparse en pequeños núcleos; algunas personas que emprenden una actividad conjunta, se distribuyen las tareas necesarias para llevar a término un proyecto, tanto individual como colectivo, para abordar una situación subjetiva que congrega.

Funcionar con la colaboración en otros es el carácter fundamental de la socialidad, aunque se anticipe que el conflicto y la dificultad serán parte, se hace natural reunirse, porque la posibilidad de afrontar situaciones y empresas conjuntamente brinda seguridad y también el sentimiento de que se es alguien que vale para otros (as), incluso y tal vez especialmente en medio de la lucha por el poder. Cada persona es y se hace significativa (o) o importante para otros(as) y para sí mismo(a); participar brinda identidad y sentido. Las personas se reúnen por el valor personal que ofrece el sentirse parte con otros(as) y el reconocerse mutuamente.

Se suelen experimentar situaciones en las que se genere una disposición para aprender de otros(as) y que puede valorarse mejor cuando otros(as) aprenden de la propia persona. Se busca al otro(a) para reconocer lo que se desea ser; al conocer a la otra persona y lo que puede brindar, se llega a encontrar lo que se desearía adoptar y hacer propio. En algunas circunstancias cada uno (a) puede identificarse en su capacidad de escucharse y escuchar, además del desahogo que permite el externar la problemática, se pueden llegar a determinar situaciones y vivencias propias en las de otros(as), incluso llegar a comprenderlas y con ello hacerlas menos difíciles, pero también transformarlas en algo distinto de lo que originalmente eran en un momento de tensión y conflicto.

Para convertir la experiencia en algo que pueda ser contado y que deje de ser motivo de conflicto y tensión personal, *se busca decir a otros(as) lo que se siente y ha vivido para transformarlo, resolviendo y cambiando de signo y significado*; en lugar de que algo siga siendo doloroso, se puede así llegar a transformar lo vivido en saber y experiencia valorada, para ello es necesario poder hablarlo. Llevar lo vivido más allá de lo que actualmente es, intercambiar con otros(as), para avanzar, moverse y salir del estancamiento que impone el valor actual que se les asigna a los acontecimientos, vivencias y lugares que se ocupan.

Las reuniones son para conocer, relacionarse y convivir; para salirse de la propia persona y ensimismamiento, para disfrutar del trato con otros(as), pero también para desanudar aquello que está atorado. Hablando con otros(as), también se intenta transformar lo dramático en comedia y humor, cuando esto se logra hacer rutinariamente, entre varias personas que así se reconocen e identifican el carácter de su actividad, se van estableciendo marcos de relación que pueden incluso ayudar a ir reconstruyendo subjetividades, especialmente cuando la forma de interacción y estructura social que se logra establecer lo permite, e incluso llega a hacerlo necesario.

Participar en reuniones con otros(as) puede ser reconfortante y brindar alguna tranquilidad simplemente por el hecho de estar reunidos(as) y saber que en alguna medida uno es importante para otros(as) y puede ser reconfortante lograr finalmente pedir ayuda, inclusive cuando se acepte que la responsabilidad última es propia. Igualmente valioso puede ser el saber que se ofrece ayuda y sentirse en una situación en la que se considera que hay entendimiento afectivo, o una aceptación mutua tal que se puedan recibir y ofrecer palabras y conocimientos. Por mínimo o aparentemente intrascendente que parezca lo que ofrece, se refrenda la importancia de unos para otros(as) y de cada uno(a). Se fortalece la propia identidad, simplemente como seres humanos nuevamente inmersos en sociedad con otros(as). Cada uno(a), se hace y se siente valioso(a).

En las relaciones puede haber elementos racionales y conscientes, pero también otros velados, que no se dicen o son llanamente inconscientes. Se suelen dar procesos identificatorios en los que se da el reconocimiento en las historias de vida, sus lugares, sus valores, etc.; especialmente en sus momentos de debilidad, mezquindad y soledad, en situaciones y posiciones sociales y familiares. Cada uno(a) puede verse y reconocerse o sentirse similar a otros(as) en algún sentido.

Se puede sentir y percatarse que entrar en una búsqueda de colaboración y convivencia puede ayudar a salir de la depresión y el sufrimiento, se suelen buscar una perspectiva y proyecto que puedan hacerse propios para compartir y ser francos con otros(as), y hacer así el grupo, familia y equipo; esto se llega a lograr en algunos medios y esquemas sociales específicos apropiados para la relación subjetiva y el establecimiento de vínculos con otros(as).

Cuando existe una situación en la que está menos presente la información oculta, cuando las estrategias para obtener ventaja y una mejor posición no son lo preponderante, ahí donde el otro(a) y cada uno(a) pueda sentir que es posible hablar con apertura, se presentan casi automáticamente interacciones abiertas y despreocupadas; actividades y trabajos, juegos, tareas y cambios subjetivos que se emprenden junto a otros(as). Se tiende a colaborar mejor en un ambiente que permita a cada uno(a) una disposición para la confianza y tranquilidad; esto es así porque para la colaboración son necesarias el menor número de máscaras sociales, se busca un escenario que no sea solamente para lo superficial, aparente o supuesto; algo distinto de aquello en que la micro política marca la relación entre fuerzas y la lucha por el poder

Cuando se puede establecer la posibilidad de proyecto conjunto, tanto para emprender una tarea, como para conversar un tema o en general aprender de otros(as), cuando la tarea es el asunto primordial para los que colaboran y hay un entendido de reconocimiento recíproco en el que ninguno es percibido como amenazador o esencialmente distinto, el asunto central se puede llegar a avanzar en los objetivos de conjunto. Con un nivel menor de lucha y competencia se logra hacer equipo y definir un proyecto común en el que cada quién defina el propio. En ocasiones la colaboración social puede pasar a ser el establecimiento de una pequeña sociedad cooperativa, basada en una noción de ayuda mutua.

El apoyo mutuo es un concepto que permite pensar sobre lo que es necesario para establecer una situación de trabajo conjunto. Aquello que sirve para configurar un medio social que también permita a cada uno (a), tener un valor como persona, para sí y para los demás. Esto es fundamental en el sentido de lo imaginario y simbólico, porque permite establecer la situación necesaria para afrontar lo que hay que abordar en el camino, tanto en lo personal como para la empresa en común, mediante formas de organización social que materializan en lo grupal, reuniendo los elementos subjetivos y un proyecto común; para lograr avances en ambos planos el trabajo implica identificar lo subjetivo personal como lo colectivo. Así se integra la tarea de superación personal con la de la consolidación de equipo y grupo.

Al pasar el tiempo y con el trabajo conjunto, se va haciendo necesaria la definición de un medio social y cultural en todo aquello que es propicio para este tipo de proceso.

La colaboración se establece cuando diversas personas se ven reunidas por una situación común que necesitan resolver, se discuten los asuntos que les unen, se distribuyen tareas, se reconocen y asignan actividades sobre lo que cada quien es capaz de llevar a cabo o bien decide y elige intentar, se habla y se acuerda para entrar en acción.

Hablar en común es también negociar y decidir que es lo que se va a hacer, que todos(as) ubiquen un lugar para sí mismos(as) en las actividades, a cada momento. Pero además que puedan reconocer, mediante un esquema similar la importancia simbólica y práctica del encuentro, tanto en lo personal como en un compromiso social, cada quien necesita identificar su valor como sujeto social y el del otro(a) en la interacción y el diálogo, como parte de proyectos propios y compartidos.

Los participantes hablan y acuerdan, buscando coherencia entre sus esferas de acción y sentido en la actividad común del trabajo de grupo. Se incluye y convoca a cada participante, en cada momento se asumen lugares y emprenden actividades que se hacen parte de un proceso subjetivo y de colaboración. El trabajo grupal implica un trabajo personal, porque la actividad se hace parte de una participación en la que el propio ritmo del conjunto permite comprender procesos y emprender de mejor forma cada actividad, integrarse al grupo da también la posibilidad de unirse a la acción conjunta con todo y su ritmo propio, además de contar con apoyo.

5.3 Grupalidad y Grupo

Se hace un grupo en distintas situaciones y los grupos surgen tan espontáneamente que casi no son reconocidos; el equipo de trabajo, la familia, los amigos el club social o deportivo, etc., pero hay otras ocasiones en las que surge la grupalidad; en momentos de crisis, con cambios importantes en la vida, en situaciones críticas en las que los sujetos se encuentran en soledad. Se llega a hacer grupo en aquellas situaciones en las que los sujetos se encuentran desamparados y con gran dificultad para abordar una problemática, un reto, un cambio. En éstos momentos se suele sufrir, irse deteniendo, entrar en conflicto y depresión; *pero también se suele buscar a otros(as), para buscar su ayuda, para identificarse mutuamente.*

En la búsqueda del apoyo es común identificarse con quienes viven una similar situación, especialmente cuando tienen interés y deseo por colaborar personalmente. La forma de asociarse y agruparse es un proceso social común, es una dinámica que se presenta frecuentemente y de manera casi imperceptible, pero que con el tiempo se va consolidando por medio de asociaciones, saberes específicos y formas de organización, cada una de estas formas de comunidad suelen estar relacionadas y adecuarse a situaciones de vida, problemáticas y conceptos que reúnen a las personas. Esta forma de agrupación es producto de la acción común de personas que en algún momento buscaron unirse por los más diversos motivos.

En su momento, se busca o encuentra a otros(as) que viven algo similar, y se llega luego a sentir que es lo mismo, sea porque es clara y directamente reconocible como igual o por un simple sentimiento o imagen, que se hace posible el mutuo reconocimiento; esto sucede en grado y nivel tal que se hace posible el intercambio. Se suele además disparar una interacción que puede comenzar por un desahogo y narración, lágrimas, momentos que necesitaban ser expresados. Se narran asuntos que primero había que describir a otros que estuviesen receptivos, incluso de llegar a ser de resignificación y elaboración, especialmente cuando la estructura y concepción del medio social ayuda a que sea posible.

Las personas pueden incluso llegar a reconocer que necesitaban algún espacio para su proceso subjetivo; al encontrar un medio social estructurado mediante un proceso histórico de evolución que permite darle cabida a esas transiciones en las que el cambio subjetivo se haga parte de un proyecto grupal y social. Cuando se van estableciendo y estabilizando, estos entornos grupales suelen llegar a tener características y particularidades comunes.

Cuando lo que se puede denominar ayuda mutua queda establecido como el esquema de trabajo en un grupo de similares que comparte una situación común, hablamos de un grupo de autoayuda. Existen muchos tipos, se encuentran aquellos en los que las personas se reúnen por una enfermedad o dolencia física, como lo serían grupos de diabético, enfermos de cáncer, etc..

Existen grupos que se reúnen para compartir una misma situación o experiencia de vida, tales como aquellos que reúnen a madres solteras, viudos(as), o personas que han sufrido violencia, entre muchos otros. También se encuentran aquellos en los que se aglutinan personas que comparten un mismo patrón compulsivo de comportamiento, o alguna forma de las que suelen denominarse adicciones, tales como por ejemplo, los comedores compulsivos, o con otros desórdenes de alimentación, alcohólicos y adictos a sustancias psicoactivas o los adictos al trabajo, a las apuestas, etc.

En otros grupos las personas se reúnen alrededor de un concepto que les permite identificar o hacer reconocible una serie de problemáticas, como puede ser la idea de las relaciones destructivas, la baja autoestima, la codependencia o la neurosis. Los variados grupos de autoayuda siguen muy diversos formatos y formas de organización; distintas reglas y características para el trabajo y la reunión.

Existe tal diversidad y variedad y aún así podemos hablar de los grupos de autoayuda como un mismo tipo de agrupación y forma de grupalidad; es así porque comparten una serie de elementos que los unifica.

No obstante las diferencias en cuanto a temas, integrantes, modalidades de trabajo y otros, los grupos de autoayuda comparten una serie de rasgos. Su impacto en mujeres que viven violencia familiar, por ejemplo fue el objeto de estudio de la investigación que se reporta y discute aquí, se buscó reconocer las propiedades sistemáticas, al analizarlas como instancias de un mismo dispositivo para el trabajo grupal; la exploración nos lleva a reconocer particularidades propias de medios sociales que surgen como respuesta a la necesidad de hacerle frente, personal y colectivamente en situaciones y problemáticas psico-sociales.

Los denominados grupos de autoayuda se constituyen una y otra vez en dispositivos grupales con características específicas que operan con base en una misma concepción y estructura y hacen posible el sostén o contención social, el trabajo subjetivo y colectivo mediante la validación e intercambio de conocimiento a partir de la experiencia de vida de sus integrantes.

Aunque con el texto se van desarrollando y definiendo la mayoría de los términos, resulta de suma importancia una breve reflexión con respecto de algunos conceptos utilizados y el sentido que se les asigna, con la finalidad de tener una mayor claridad en cuanto a nociones cuya discusión y delimitación no se plantea en otros apartados de este trabajo.

Tales conceptos son:

- Organización social.
- Entorno grupal para la ayuda mutua.
- Dispositivo grupal.
- Identidad, interacción y vínculo-trabajo y colaboración.
- Elaboración del conflicto subjetivo y psicosocial.

Cuando se habla de una organización social se acentúa el elemento voluntario consciente, el sentido de acción orientada a realizar en la sociedad una serie de relaciones relativamente estables de las que emergen partes y sectores diferentes, cada uno de los cuales, desempeña una actividad específica, complementaria de los demás. Es el proceso que en todo el tiempo y lugar lleva a los hombres a asociarse con fines de cooperación y destaca la importancia de un objetivo común como factor de integración y la necesaria convergencia en la actividad asociada. (*Galino, 1965, en Montaña, 2004*).

Cada grupo de autoayuda puede bien ser descrito como una organización social, en conjunto constituyen una de sus formas; el asunto es lograr una exposición que permita ir reconociendo los distintos niveles del problema en cuestión, con mayor claridad en cuanto a la gran diferencia entre ellos. Los distintos términos nos ayudan a tener mayor claridad para el análisis, porque implican estar hablando de aspectos muy diferentes de un mismo asunto complejo.

La ayuda mutua es la promesa de una forma posible de relación inter subjetiva y abordaje de problemáticas. Se establece con base a una utopía e implica una concepción de trabajo conjunto, lo que sería el grupo de autoayuda. Se puede hablar de un entorno social porque el espacio se configura de manera compleja e involucra elementos conceptuales y operativos para establecer una forma específica de interacción, grupalidad y socialidad; pero también es una ética de responsabilidad y acción, conforma un medio para el aprendizaje, con respecto a una situación subjetiva y social que se ha hecho problemática para los participantes y que constituye el proyecto conjunto, una filosofía de acción personal y también la colaboración grupal, apropiada para abordar diversas problemáticas con un énfasis en la elaboración del conflicto subjetivo por cuenta de cada participante, como concepción y forma de organización que configura el medio para la colaboración; puede decirse que es todo un entorno para el trabajo inter subjetivo.

Un dispositivo es un conjunto de piezas combinadas que se utilizan para hacer o facilitar un trabajo, (*Moliner, 1996 en Montaña, 2004*). Es un mecanismo que hace actuar diversos órganos de un aparato destinado a producir un efecto automático determinado; tiene que ver con disponer las cosas, es decir poner en un cierto orden, arreglar, ordenar, determinar. El dispositivo incluye un armado de tácticas y estrategias, por tanto es objeto y operación en movimiento. También es evidencia porque se ve, se dice, se construye, es un conjunto decididamente heterogéneo, que comprende discursos, instituciones, instalaciones, decisiones reglamentarias, leyes, medidas administrativas, enunciados científicos, proposiciones filosóficas, morales, filantrópicas, etc. Los elementos del dispositivo pertenecen tanto a lo dicho como a lo no dicho, el dispositivo es la puesta en acción de un discurso. En el presente caso hablamos de un dispositivo grupal para el trabajo de ayuda mutua que se realiza como una forma de organización e integra un particular encuadre para el trabajo en cada reunión.

En el contacto con otros(as), sea verbalmente pero también en la acción, con actividades o tareas, se va definiendo lo necesario y acordado quienes se harán cargo y cómo se abordará cada asunto; para organizar el trabajo se comunican, se dialoga, y para la delegación de actividades y definición de equipos se van estableciendo roles y vínculos personales.

Se comienzan a conocer capacidades y habilidades, luego esto lleva a designar responsables y con el avance del tiempo y las acciones a cada quien se le va reconociendo en características y particularidades que también pueden incluso llegar a ser imaginarias y que se hacen motivo de vínculos más fuertes; en los detalles con los que se reconoce al otro(a) y las historias de vida narradas y repetidas, se configura la identidad de cada uno(a) para los demás y esto incide fuertemente en la propia.

En principio podemos considerar que la elaboración es la acción y efecto de idear algo complejo, un proceso en el que se piensa o razona algo, en lo particular son formas de interactuar y participar socialmente que se instauran en un grupo de autoayuda donde el participante se introduce en una dinámica que suele hacer suya, como estrategia que se termina por aplicar rutinariamente para abordar algunos o muchos de sus conflictos subjetivos o situaciones de malestar y sufrimiento emocional, tanto interno como relativo a sus relaciones y vínculos micro sociales y de proyecto, en parte el efecto interpretante de la interacción, pero también todo lo que implica la participación que es parte de este esquema, se establecen como medios con los que se puede hacer posible ir reconociendo o construyendo el significado de sucesos; también permiten cambiar experiencias pasadas. Con todo, se entra en un proceso que implica la posibilidad de conocer elementos antes ocultos e inconscientes, pero también los componentes sociales, culturales, económicos y de otra índole que están implicados o subyacen a las situaciones que se han hecho origen de los conflictos y dificultades que se abordan en este proceso de reflexión, unido a la participación y forma de interacción que se denomina aquí, elaboración del conflicto subjetivo.

En cualquier proceso que permita la elaboración del conflicto subjetivo, puede ser muy importante reconocer formas alternativas de respuesta, comprensión y significación de situaciones problemáticas para cada sujeto, en cuanto a lo social y el efecto de situaciones relativas al cuerpo, dolencias fisiológicas y asuntos culturales o económicos específicos, en este sentido, puede ser recurso útil todo aquello que permita reconocer los entramados inter subjetivos que llevan a conflictos de interés o simbólicos; puede aprovecharse para ello todo lo que ofrece un medio social que pueda decirse de contención para que haga posible el sentirse tranquilo y acompañado, valorado y aceptado. Este tipo de ambiente facilitará la escucha e incluso el reconocimiento de lo antes oculto o negado; tal vez así se pudiera en alguna medida llegar a pasar de una situación en agudo conflicto que genere sufrimiento, a una en la que se obtenga o construya el sentido y proporcione los medios idóneos para resolver.

Los grupos de autoayuda reúnen a personas que trabajan regularmente con base en una estructura y tarea o proyecto; centrado en alguna problemática común a sus participantes; indagar el tipo de procesos que se generan en estos espacios implica explorar asuntos tales como:

- La forma en que se define una tarea grupal.
- La manera en que se integra el grupo
- Todo lo que hace posible establecer un específico clima o situación para la escucha.
- Aquello que haga posible el trabajo del tema o problemática que les reúne.
- Los procesos que permitirán abordar en alguna medida los conflictos éticos, morales, micro políticos, psíquicos, etc.; subyacentes a la problemática subjetiva que se trabaja grupalmente, pues se debe explorar además de lo manifiesto lo latente.

La gran necesidad social de recursos para el abordaje de problemáticas que se manifiestan en conflictos psíquicos y en las relaciones y lugares simbólicos de los sujetos, requieren de una multiplicidad de medios que permitan habilitar un trabajo de tipo subjetivo y social, en torno a situaciones de vida y emocionales de las personas que tienen que ver además con lo económico, lo político, modas y usos culturales, así como con sus efectos en la conformación subjetiva primordial; por éste motivo los grupos de autoayuda y la ayuda mutua, se definen como espacios para procesos de reflexión y aprendizaje y se han conformado y difundido de forma tal que se han convertido en un fenómeno social importante a nivel mundial.

Como ejemplo de la importancia numérica de los grupos de autoayuda, (Montaño,2004), los grupos de A.A. en particular que se iniciaron en México en 1947, tenían aquí en 1980 un número de 3,405, en 1990 eran aproximadamente 12,811, esto representa un crecimiento del 276% en diez años. Por su parte, grupos tales como Neuróticos Anónimos, (N.A.), Comedores Compulsivos, (C.C.) y otros , presentan un crecimiento similarmente significativo, tendencias similares, aunque a menor escala se presentan para grupos de ayuda mutua distintos, tales como los de algunos trastornos fisiológicos, cáncer, diabetes, etc.

5.4 Conceptos y Mecanismos de la Ayuda Mutua

El objetivo de esta reseña de conceptos relativos a la ayuda mutua es ubicarnos en términos generales en su filosofía y en los mecanismos y modalidades de trabajo que le son propios como formas de organización social.

Partimos de la idea de que la ayuda mutua es intrínseca y circunstancial , pensar en estos temas es una forma de introducirnos en lo que constituye la participación en un grupo de autoayuda y ayuda mutua.

Un concepto básico de la filosofía de la ayuda mutua, es la dignidad fundamental de cada ser humano , que se expresa en su capacidad de involucrarse en una relación de ayuda recíproca. El intercambio que implica la ayuda mutua ocurre cuando personas que tienen el mismo problema o situación de vida se reúnen para apoyarse entre sí. La ayuda mutua es una filosofía y un modo de abordar situaciones , llega a configurarse incluso en una ideología y cultura, como parte de la cual él o la participante puede llegar a lograr cambios importantes en su constitución subjetiva.

“El día de hoy, cuando me pongo nervioso(a), sigo lineamientos y formas de actuar que aprendí en las juntas; para mí, realmente funciona. “ (Mandara, 1998, en Montaño, 2004).

El grupo se basa en un principio de hacerlo nosotros mismos que no descalifica el saber especializado ni el trabajo profesional. Brinda una identidad colectiva, es una forma de organización social como lo es la familia y también una modalidad didáctica, se basa en el concepto de enseñar a los demás , esa es la mejor manera de aprender.

La vida social no sería posible sin la ayuda mutua, comprendida como una filosofía que se basa entre otros, en los siguientes conceptos:

- Autogestión.
- Autogobierno.
- Auto-administración.
- Definición autónoma de objetivos y formas de organización.
- Autofinanciamiento.

Son ayuda mutua las formas de organización social autónomas en las cuales distintas personas colaboran para el logro de fines y la superación de situaciones problemáticas que les son comunes.

El grupo de autoayuda es un conjunto de personas que tienen un problema en común y buscan

Mejores formas de manejar su situación, hablando entre sí y ofreciéndose apoyo. Es un medio poderoso y constructivo para que las personas se reconozcan entre sí y aprendan de y con otros, este tipo de grupo es especialmente útil para personas que están pasando por un período de transición, que requiere de un cambio con respecto a roles y colocaciones sociales.

A lo largo de la vida del grupo, se genera una manera de pensar y una forma de hacerle frente a la problemática específica que se aborda en él, mediante ideas y estrategias que se identifican y consideran útiles se construye un medio social específico para la socialización.

“El corazón de nuestro mensaje es: no estás solo(a), nuestra fuerza radica en compartir nuestra experiencia con otros(as) y darles esperanza”. (Mandara, 1998, en Montaño, 2004).

Saber que hay otras personas con el mismo problema , hace desaparecer el sentimiento de aislamiento y desamparo; se ingresa en una comunidad de apoyo y comprensión, los participantes son pares, personas que han vivido una misma situación. No es necesario asumirse como “paciente” o “enfermo”, para buscar ayuda. El grupo se construye a partir de un vínculo entre integrantes, basado en una decisión personal de participar.

Por el carácter afectivo y personal de lo que se llega a tratar, se establece un acuerdo de respeto y cuidado entre los(as) participantes. Se trabaja en el acuerdo de que “lo que se dicen el grupo, se queda en el grupo”. El “anonimato” o acuerdo de secreto interno es un pacto encaminado al respeto de lo que otros comparten de sí mismos(as). Solamente, mediante ese cuidado y consideración mutua se hace posible la ayuda recíproca.

En el grupo, quien participa presenta sus vivencias, experiencias e información que les han sido útiles. Así mismo, se comparten aquellos asuntos, tanto propios del tema que en el grupo se trabaja, como relacionados y es necesario hablar y trabajar para lograr una solución y un cambio personal.

Cada uno(a) narra en primera persona los asuntos sobre los que está reflexionando, los que está aclarando para sí, expresándolos en el grupo para poder en el proceso irlos superando y cambiar.

Para apoyar a los demás frecuentemente se ofrece la narración de experiencias propias que presentan otro carácter; vivencias que la persona que participa considera superadas, como una forma de ofrecer apoyo sin dar consejos, crítica o valoración moral.

Se ofrece una experiencia personal que actualmente ya no es problemática para quien comparte, misma que suele valorar como potencialmente de gran utilidad para quien la escucha.

Esta forma de interacción entre los(as) integrantes del grupo, llega a constituirse como medio y recurso para apoyar procesos de elaboración y cambio subjetivo. Se reflexiona y valora el saber y la experiencia de cada participante. El sentido de la propia experiencia cambia y, con ello su dirección, al ofrecerlas en apoyo a los otros(as). Las difíciles experiencias de vida de cada quien, se llegan a transformar simbólicamente haciéndose recursos y sabiduría.

Siendo el grupo de autoayuda un espacio para aprender, la eficiencia no es importante; no se tienen que hacer las cosas "bien", mucho menos, "mejor"; se considera que los errores y las fallas son el material con el que cada integrante participa. Para que el grupo funcione se suele buscar y valorar la participación personal.

En un grupo de autoayuda se considera que para ser participante es necesario haber vivido personalmente la problemática que se trabaja y los reúne, se suele decir que cada uno(a) es "especialista" en su propio caso personal.

En el grupo, se comparten solamente experiencias personales: Al compartir experiencias propias se ofrece apoyo emocional sin juzgar. El saber especializado se aplica solamente como parte de la propia experiencia, en la medida en la que ha sido útil de manera personal y se ha hecho parte de quien la comparte.

Generalmente se busca que los(as) integrantes asuman un papel activo en la superación de la situación de vida. El grupo se hace un lugar para aprender formas de ser y de actuar. Los participantes aprenden, practican y ejercitan modos de relacionarse en sociedad, para manejarse mejor internamente y en la vida con los demás, con respecto a una situación de vida o problema común.

Como parte de la filosofía de la ayuda mutua, se considera que cualquier persona puede comenzar un grupo en su comunidad, para promover la colaboración con los demás. La capacidad humana de ofrecer la propia experiencia como apoyo, es una de las premisas de lo que en esta concepción y cultura se considera, como una de las empresas más gratificantes que se pueden emprender.

Ofrecer la propia experiencia a otros(as), se considera una forma de avanzar en el propio proceso subjetivo y valorar el camino andado.

Siendo que la formación de un grupo, se propone como un proceso de ayuda mutua, generalmente la persona interesada en iniciar un grupo busca a otras personas para hacerlo.

En cuanto inicia un grupo; su operación se hace responsabilidad de todos(as). Los fundadores(as), buscan delegar pronto sus tareas en otros(as), para que su sostenimiento sea una tarea común, el hacerse responsables de las tareas y los roles, permite que los(as) integrantes hagan suyo el grupo.

En cada grupo participan aquellas personas que viven un problema o situación de vida que consideran en común con los demás integrantes del grupo. La participación dentro del grupo es con el deseo de hacer algo para avanzar o mejorar esa situación, los temas que se trabajan pueden ser variados y generales o bien específicos.

Algunos grupos invitan ocasionalmente a especialistas para que den pláticas sobre temas específicos, estos invitados no son parte del grupo.

Se considera también que no debe haber jefes; las funciones, roles y responsabilidades son asumidas por los propios participantes por turnos, todos los integrantes del grupo en algún momento tendrán la responsabilidad de moderar una reunión, servir el café, ser tesorero, etc.

Nadie participa en el grupo en su carácter profesional, sino como un integrante que se considera vive la misma situación que los demás.

El grupo de autoayuda es primordialmente un lugar para ser escuchado y para escuchar a otros(as), para que esto sea posible y para optimizar el funcionamiento del grupo, los participantes se limitan a hablar a partir de la propia experiencia personal.

Aunque no necesariamente se le denomina filosofía de autogestión, se reconoce a la misma como el objetivo y la filosofía de trabajo; se considera al grupo como una pequeña democracia, se busca que todos gobiernen, incluso en los asuntos más triviales y cotidianos.

Gracias a un primer acuerdo de discreción y cuidado mutuo, y un pacto que se establece incluso a nivel inconsciente, por el compromiso mutuo que establece el reconocimiento de que todos los integrantes del grupo revelan sus asuntos, incluso los más personales, los participantes pronto se sienten con la libertad de hablar más abiertamente. Es importante el concepto de respeto que implica un compromiso social que se establece para que todo lo que se dice en el grupo y la identidad misma de quienes participan en él, sea protegida. Se considera lo dicho en el grupo como un secreto, equiparable al secreto profesional de médico, abogados, etc.

Al final de cada reunión, es común que se soliciten contribuciones económicas voluntarias, aunque no suele haber cuotas ni cantidades fijas, los gastos y por tanto la propiedad de los materiales y recursos, así como la pertenencia simbólica del grupo, es de todos.

El autofinanciamiento es una parte esencial del funcionamiento de cada grupo y de la filosofía de la ayuda mutua. Se considera que un grupo con membresía, será saludable económicamente, cuando un grupo adolece de membresía, conflictos internos o le falta eficacia en cuanto a ser un apoyo para sus miembros, tendrá problemas económicos.

Las frases y pensamientos que paulatinamente se convierten en parte del lenguaje en un grupo, expresan una particular filosofía con respecto de la problemática específica que en él se trabaja, es uno de los recursos que ayudan a cada integrante a centrarse en el tema. Se hacen medio para difundir propuestas de estrategias para afrontar situaciones específicas, propias de la problemática y situación de vida específica que se trata. Permiten consolidar el conocimiento que se va construyendo.

Los integrantes del grupo, aplican y enseñan las frases, los dichos y las consignas que el grupo ha hecho suyas, en cada grupo se usan consignas específicas, el lema del grupo suele ser la primera consigna que se formula, pero algunas de estas frases y consignas son comunes a muy diversos grupos. Para ilustrar el carácter de algunas de éstas frases, citamos aquí algunos ejemplos:

- "No soy culpable, pero sí responsable"
- "Librémonos de prisa e indecisión"
- "Háblanos de Tí"
- "Las Cachuchas se quedan fuera"
- "Antes de cambiar a otros(as), intentemos cambiar nosotros(as)"
- "Poco a Poco se llega lejos"
- "Vive y deja vivir"
- "Alegría compartida en doble alegría"
- "Sufrimiento compartido es mitad de sufrimiento"

5.5 Principios y Lineamientos para el Trabajo Grupal

Dentro de los grupos de ayuda mutua existen conceptos y lineamientos que pueden o no, estar escritos. Frecuentemente las frases y consignas que se usan más, son parte de lo que sostiene el sistema y la concepción logrados.

Con el desarrollo de un modelo de trabajo para grupos de ayuda mutua, en el que se integró lo que se consideró como elemental a ese tipo de encuadre y dispositivo, se redactaron una serie de propuestas que se integraron con el título de Principios y Lineamientos para el trabajo en un grupo de ayuda mutua. Esta propuesta de lineamientos se utilizó repetidamente. (Ver Anexo 4)

Algunas propuestas y consideraciones integradas en estos lineamientos, pueden ser paradójicos y enigmáticos, pero todos se originan en propuestas que son parte de grupos existentes y con larga trayectoria. En algunos casos se tomaron conceptos propios de textos publicados por distintos grupos y asociaciones, en otras son la redacción de lo que se observó y aplicó sistemáticamente. En la práctica, probaron ser muy útiles como herramientas para que los participantes tomaran conciencia acerca de la ayuda mutua.

Los lineamientos integrados en la tabla anexa, parecen configurar un conjunto polémico y complejo de propuestas, lineamientos y normas que ayudan a los integrantes de un grupo a lograr una concepción común de lo que es un grupo de ayuda mutua. Así también, se convierten en un medio para establecer mecanismos y acuerdos que permitan un trabajo conjunto sin necesidad de liderazgos establecidos o coordinación personal. Esto implicaría que las nociones que se integran en estas declaraciones se hacen parte de una concepción y forma de participación en un espacio social que en su normatividad integra elementos que suplen, en alguna medida y nivel la coordinación y liderazgo requeridos en otros medios.

Se detallan a continuación una serie de elementos que suelen ser parte del trabajo en cada grupo y reunión.

Guía o Plan de Juntas

En algunos grupos y modelos la rutina a seguir en la reunión puede ponerse por escrito, indicando los diferentes momentos de la misma. Se suele también tener una guía escrita para que la persona que asuma el rol de coordinar la reunión, lo haga de manera ordenada y siempre respetando el modelo. Esta guía puede contener información diversa tal como: , puntualidad, invitación a los asistentes a iniciar, invitación a roles y responsabilidades, número de junta y declaración de principios del grupo, indicar el tipo de reunión y plan de trabajo para la sesión, ofrecer tiempo a quien tenga algún asunto especial para compartir, leer avisos, invitar a aplaudir al finalizar la sesión, etc.

Nombre del Grupo

Este punto proporciona identidad y permanencia de los(as) miembros, es un simbolismo de estabilidad. Se observa el espacio como algo instituido y que trasciende a los sujetos.

El nombre va asociado con un tema y constituye la identidad , lo cual los integrantes hacen suyo. Brinda la posibilidad de pertenencia y con ella identidad, algo que es de utilidad para personas que atraviesan períodos de transición o ajuste con respecto de su imagen subjetiva y lugar social. El nombre convoca a nuevos participantes, porque dice algo del grupo y del trabajo que allí se lleva a cabo.

Declaración de Principios

Algunos grupos suelen tener un texto en el que se plasman los elementos más importantes en cuanto a los propósitos básicos del grupo. Con su lectura en cada reunión se ayuda a focalizar el trabajo. En algunos grupos este texto se lee al principio de la reunión o cuando se integra un nuevo participante. Se utiliza además como carta de presentación del trabajo grupal

Se presenta a continuación un ejemplo de una declaración de principios de Grupos de Doce Pasos, retirando datos específicos del grupo.

“ Somos una agrupación de personas que compartimos nuestra experiencia, fortaleza y esperanza, para resolver nuestro problema común y ayudar a otros. El único requisito para pertenecer es el deseo de dejar de sufrir, no se pagan honorarios ni cuotas, nos mantenemos con nuestras propias contribuciones voluntarias. Como grupo no estamos afiliados a ningún partido político, secta, religión, institución u organización alguna, no deseamos intervenir en controversias, ni respaldar o apoyar alguna causa. Nuestro objetivo primordial es apoyarnos mutuamente para enfrentar nuestra situación”

Sala de Reuniones

La sala de reuniones de un grupo de autoayuda suele ser cualquier salón, habitación, auditorio o espacio que el grupo ha logrado obtener. Estos espacios en ocasiones son brindados por instituciones, escuelas, centro comunitarios, hospitales, etc. o el alquiler de un local.

Roles y Tareas de los participantes

Los participantes mismos hacen posible el trabajo en cada reunión, para ello se suelen subdividir las actividades imprescindibles en roles y responsabilidades que retoman los integrantes de manera voluntaria, éstos suelen ser rotativos y asumirse de manera voluntaria, se hacen un medio por el que cada participante se muestra ante los otros para ser reconocido en su personalidad y carácter, esto se convierte en una forma de propiciar una interacción que puede hacerse un apoyo valioso para el trabajo subjetivo. Al quedar expuestos los participantes ante los otros(as) en su rol y actividad específica, sus actitudes se hacen interpretantes de los otros, quienes se pueden ver identificados y reconocerse.

Algunos de los roles y funciones más frecuentes pueden ser el de secretario, moderador o coordinador, recepción, tesorero, escrutador y representante de grupo.

El Uso de la Palabra en un Grupo

Las formas de dar la palabra y moderar su uso son de suma importancia para la dinámica grupal, implican mecanismos que toman el lugar y suplen la función de un coordinador especializado.

En los grupos de autoayuda el derecho al uso de la palabra suele tener un monto de tiempo límite. En los distintos grupos y formatos de reunión esto varía, de 3 a 45 minutos de participación personal.

Siendo que todos tienen derecho de solicitar y hacer uso de la palabra, esto se suele otorgar con base en mecanismos fijos y previamente establecidos. Algunos ejemplos de cómo se otorga el uso de la palabra son: anotándose en un pizarrón, por medio de la invitación del moderador, según vayan levantando la mano, participaciones en secuencia sentados en círculo, con el formato de "atrapa la palabra", que funciona cuando alguien que concluye su participación designa a quien deberá continuar, otorgando la palabra a quienes no han participado, a los que llegan por primera vez, o según el orden que el moderador establezca.

Es importante aclarar que cada persona decide si desea hablar o no, ya que la participación es voluntaria y las mecánicas para moderar el uso de la palabra suele variar.

En algunos casos los integrantes participan por turnos mediante una rutina o pregunta, como por ejemplo.

- Una presentación personal.
- ¿Qué me trajo hoy al grupo?
- ¿Qué me llevo hoy del grupo?
- Participaciones sobre un tema acordado.
- Estudio de un texto en el que cada integrante comenta acerca del mismo en base a su experiencia personal.
- Consideraciones para llegar a un consenso.

En algunos grupos y formatos, se define un lugar, silla, mesa atril u otro elemento para el uso de la palabra. La sala de reuniones puede disponerse especialmente, con los asientos para los otros participantes acomodados según las necesidades de la sesión.

Al establecerse físicamente un lugar para la palabra, el derecho de hablar se suspende para todos los demás, se hace necesaria la mecánica para el relevo de la palabra, el formato obliga a una secuencia y a una escucha particulares.

En general en este tipo de grupos, se manejan diversas sesiones, enfocadas cada una a una situación particular, cada tipo de junta puede responder a distintas necesidades y cada grupo define sus formas de trabajar y las combinan con una variedad de métodos y estrategias. No siempre existe una tipificación o se ha hecho un análisis de la forma de trabajo en los grupos para que sus miembros las reconozcan, suelen ser mecánicas desarrollándose flexible o arbitrariamente, dependiendo del tiempo de existencia y proceso de desarrollo y burocratización del grupo, se van estandarizando éstos y otros mecanismos haciéndolos reconocibles y reconocidos.

En algunos grupos, especialmente aquellos en los que los tiempos de intervención son más largos, las participaciones son mediante una lista preestablecida u otro mecanismo similar. Los tiempos largos así como los temas y problemáticas eje, llevan frecuentemente a un énfasis en lo afectivo, esto genera procesos en los que la participación es más intensa y a veces las reuniones son más de una vez a la semana; esta mecánica es frecuente en grupos de 12 pasos en México, pero como se ha mencionado antes, la preponderancia de ese modelo y las particulares formas que ha asumido en este país no implican en modo alguno que esa forma de trabajo sea la norma para este tipo de grupos.

Son generalmente las primeras participaciones o las de nuevos integrantes las que marcan el tema principal. En general cada participante vive su proceso a su propio ritmo y el carácter de sus intervenciones estará en función del carácter del grupo y del proceso subjetivo y grupal.

Generalmente y aunque en ocasiones no se explicita en los textos, la forma aceptada y que es parte del esquema propio de este tipo de proceso grupal es que, para ofrecer apoyo a otros y al mismo tiempo avanzar en el proceso y aprendizaje subjetivo, cada integrante comparte experiencias propias, especialmente las que va sintiendo y considerando superadas, como medio para expresar la solidaridad y ofrecer ayuda a otros en el grupo. Este es un desenlace natural de las frecuentes solicitudes de apoyo de los participantes novatos y de la premisa de hablar siempre de y desde la propia experiencia, por valorarse lo vivencial antes que nada. Las formas en que se hace en cada grupo habitual expresarse en estos y otros casos suelen llevar a estilos que implican el dirigirse al grupo, antes que a personas en lo particular. Se aplican frecuentemente formas que impiden el que lo expresado pueda ser interpretado como un consejo o juicio de valor. La frecuente experiencia de nuevos participantes que abandonan el grupo luego de ser aconsejados o juzgados, aunada a la importancia asignada a la integración y participación activa de nuevos integrantes, hacen de este tipo de cuidado un resultado natural del proceso de desarrollo de los estilos grupales difundidos en frases y consignas y también de la experiencia personal de participación en estos grupos.

Este tipo de reuniones con un alto contenido emocional se denominan de "catarsis", aunque hay que considerar que las participaciones exceden con mucho la función de mera "catarsis", pues inducen aun proceso personal de más fuerza.

Existen así también reuniones denominadas de "estudio", en este tipo de juntas los(as) participantes leen un tramo de un texto y comparten experiencias, impresiones y comentarios en torno a la lectura. Cada participante utiliza la lectura como disparador de las reflexiones y narraciones que el evoca el texto.

En las juntas de "compartimiento" de la experiencia personal con respecto de un tema o situación vivida, uno o varios en el grupo se proponen y preparan con anticipación para hablar en la siguiente junta, o se llega a invitar a integrantes de otros grupos para que participen compartiendo sus historias de vida. La preparación para compartir en estos casos implica una búsqueda personal en cuanto a experiencias propias y un proceso de reflexión que permitirá iniciar la narración ante el grupo, misma que frecuentemente puede llevar mucho más allá de lo inicialmente considerado por los(as) participantes, dándose un nivel especial de asociación libre y expresión abierta.

Otro tipo de junta es aquella donde se invita a un profesional o especialista para presentar un tema ante el grupo. Se lleva a cabo de manera similar a la junta de compartimiento, pero la noción de un saber vivencial y un saber profesional o especializado suele incidir en la forma de trabajo y clima de la reunión.

En ocasiones el grupo puede organizar una reunión meramente "informativa", para personas que pudieran tener interés por integrarse al grupo o también para difundir información sobre el tema que se trata. Aunque en este tipo de reunión los participantes pueden compartir sus experiencias, lo hacen de manera distinta y mucho más moderada. Siendo que se encuentran personas que desconocen las normas y acuerdos mutuos propios del funcionamiento del grupo, tales como los que tienen que ver con la reserva de los asuntos personales escuchados, las participaciones son calculadas estratégicamente con el fin de convocar la participación o informar sobre el tema o problemática que se trabaja en el grupo.

Existen así también juntas "administrativas", donde se planean actividades e identificar la problemática grupal, estas juntas se llevan en los horarios establecidos para las sesiones del grupo, se consideran un derecho y obligación de todos. Esto es efecto de la noción de propiedad común del grupo y espacio así como los conceptos democráticos integrados al funcionamiento grupal.

Se anexan al presente, algunos materiales que utilizan de forma cotidiana en los grupos, (Ver anexo 5)

5.6 Sororidad y Solidaridad en la Ayuda Mutua

Es necesario para este trabajo de investigación, reconocer algunos procesos que intervienen en la ayuda mutua y la aplicación que tienen en algunas de las problemáticas de violencia que viven las mujeres.

Recurrentemente nos planteamos preguntas acerca de algunos de nuestros comportamientos que quisiéramos ignorar y a las que no damos respuesta. (Alborch, 2004) Se habla de tensiones, encuentros y desencuentros entre mujeres, lo cual resulta relevante cuando de confidencias, apoyo, competencia, diversión entre otros se comparte al estar juntas.

Hablar de lo que nos une es más fácil, menciona la autora, hacerlo de lo que nos separa, obstaculiza o entorpece nuestras relaciones individuales y colectivas, de aquí se rescata que tenemos que aprender a vivir con los conflictos, sin rehuir a hablar de ellos, aprender a mostrarnos como mujeres complejas y singulares.

Conscientes de nuestras semejanzas y diferencias, partícipes de una condición, una conciencia de pertenecer a una categoría biológica y social, ya que somos moldeadas por una cultura que nos excluye o nos delimita como seres para los otros y de las que también formamos parte. Nos hace falta hablar de nosotras, es necesario ya que nuestra vida está profundamente marcada por las relaciones con otras mujeres, desde el inicio, desde la importante relación nuclear, madre-hija, las mujeres no somos amigas por naturaleza, pero tampoco enemigas.

Hemos desarrollado formas de intercomunicación y relación de gran calidad entre nosotras y con ellos, no queremos, describe Carmen Alborch, ser ni sentirnos víctimas, pero huir del victimismo no quiere decir que desconozcamos la realidad, nuestra trayectoria, nuestra propia historia personal y colectiva.

Los tiempos cambian, la realidad evoluciona rápidamente y, como consecuencia las relaciones entre nosotras tienden a adquirir mayor complejidad, con aspectos positivos pero también con nuevos conflictos. Junto a la rivalidad histórica, la eterna competencia con el hombre surgen motivos que nos enfrentan, entre ellos los que tienen que ver con la mayor participación en el mundo exterior, en el ámbito profesional y político, con la independencia económica.

Se rescata aquí que representamos nuestro papel, el de "seres para los otros", seres incompletos que solo obtienen valía cuando se incorporan al mundo masculino, se propicia la rivalidad entre las mujeres como un elemento necesario para la supervivencia del sistema.

Cualquier mujer es "una enemiga en potencia", cada una disputa a todas las demás un lugar en el mundo a partir del reconocimiento del hombre y de su relación con él, de su pertenencia a sus instituciones sociales y al amparo del poder.

Cada mujer debe singularizarse, la batalla por la "unicidad", por ser única e irrepetible, ser una y no la otra; es uno de los temas más profundos a los que nos enfrentamos las mujeres, esto supone vivir una tensión constante y no siempre conciente ya que lo que hemos aprendido es lo contrario a la autonomía. Deseo aquí parece pertinente que el *feminismo aborde la transformación profunda de las propias mujeres*.

Una de las novedades de nuestra época, al menos para las mujeres occidentales, consiste en poder elegir nuestra forma de vida, nuestras relaciones y formas de sustento, de manera que no tenemos que mantenernos en la rivalidad a la que nos ha abocado el patriarcado. Hemos de reconstruir nuestra genealogía y pactar entre nosotras y también con ellos para construir una cultura común desde la paridad, sumando la experiencia de las mujeres.

Generalmente, mujeres sin conciencia de pertenencia a su género, no ven la razón de cambiar el orden constituido, o ni se lo plantean, y colaboran con el patriarcado en tanto éste les produce seguridad y les garantiza la subsistencia en condiciones conocidas, si su estima viene de otros no puede renunciar a ella so pena de quedarse sin nada.

Con todo o a pesar de todo, las mujeres se acercan unas a otras, se atraen y se necesitan, para alcanzar sus objetivos requieren de las demás y existen porque las otras les brindan su existencia, Lo extraordinario es que en territorio bélico construyan relaciones ricas y creativas.

Únicamente a partir de la comprensión del contexto que envuelve la relación madre-hija, será posible que cicatricen las heridas entre las mujeres de diversas épocas y entre las de una misma generación.

Aunque sea evidente, es necesario destacar que cuando la mujer afirma su derecho a existir y ser reconocida como persona, ser para sí, está proponiendo una nueva posibilidad de vida, no la muerte del otro.

Reivindicar lo femenino como parte de nosotras mismas, es un paso adelante en la evolución de la autoconciencia de las mujeres y para con las mujeres.

Con respecto a los conflictos, las crisis, etc. Tendremos que hablar necesariamente de sentimientos, interrogarnos acerca de las razones, de lo que nos inquieta y perturba. Recordemos que la palabra "crisis" en el idioma chino contiene dos ideogramas, uno remite a peligro y otro a oportunidad. En nuestra lengua, crisis se asocia casi exclusivamente a conflictos, aunque durante siglos sólo se utilizó como sinónimo de cambio, para bien o para mal; su etimología griega sugiere separación, disentimiento, disputa, desenlace, resultado. En esta concepción, el conflicto en sus diferentes manifestaciones, es también fuente de crecimiento; ineludiblemente, a lo largo de la vida habremos de enfrentarnos a él, explorar nuestros sentimientos ocultos nos puede ayudar a comprenderlo.

El universo emocional de cada uno(a), es absolutamente propio(a). Toda vida es formación intelectual y formación emocional.

Los sentimientos cumplen una función sintomática, indagar en ellos puede producir desasosiego si lo que imaginamos que hay detrás nos resulta perturbador, a veces tienen su origen en un problema no resuelto.

Uno de los retos más importantes del feminismo, es el de crear el contexto en el que podamos definir con mayor autenticidad nuestros deseos, y el de estar más en contacto con nuestro cuerpo y con la manera en que queremos usarlo. No resulta sencillo detectar los deseos propios porque es el imaginario social quien propone lo que es deseable para una mujer.

Postergar los deseos o renunciar a ellos lleva a la insatisfacción, a la frustración, incluso a la violencia. Del enojo pasamos al sentimiento de culpa, la historia de las renunciadas femeninas es también la historia de la frustración, la insatisfacción, o las actitudes extremas.

La incapacidad o la prohibición de dar salida a los deseos, puede desembocar en violencia. Las mujeres suelen volcar una buena parte de esa violencia contra sí mismas; los sentimientos que se asocian a lo femenino se utilizan para reforzar la humillación.

Necesitamos tiempo y espacio psíquico, para tener la oportunidad de conectarnos con nuestros deseos. Las mujeres están empezando a tener éxito, a ocupar espacios, a impulsar proyectos; lo saben, pero les cuesta creerlo. Para muchas mujeres, el protagonismo, requiere de un espacio interno que no ha sido construido aún.

La violencia se utiliza como una forma de resolver conflictos, representa el fracaso de los valores de la tolerancia, la empatía, el diálogo y el respeto; en una sociedad patriarcal como la nuestra, la violencia en cierto grado es un mandato social.

Las mujeres somos uno de los sujetos pasivos de las violencias más diversas, se ejerció sobre nuestras madres, se ejerció sobre nosotras, hemos sido sometidas a intentos de control para que respondiéramos al modelo de mujer tradicional, materializados en agresiones verbales, chantajes emocionales cuando no hacíamos lo que se esperaba de nosotras; mecanismos todos ellos que han servido para desarrollar la culpa.

Se resalta aquí el concepto de auto violencia, como un mecanismo de autodestrucción, tiene distintas manifestaciones, es negación y autoexclusión.

La tristeza es un sentimiento volcado hacia adentro, de impotencia y pasividad de abatimiento, que produce una tendencia a la desesperanza y a la retirada interior.

El conflicto, cuando se aborda directamente, sin encubrirlo, es una fuente de crecimiento; las mujeres vemos el conflicto como algo atemorizador, pero éste es inevitable, es la fuente de todo crecimiento necesario para la vida.

Nos hace falta hablar sobre nosotras. Hablar de ayuda crea unidad, solidaridad, sentido de pertenencia, identidad grupal, reconocimiento.

Respetar desde ahora la diversidad, la complejidad y la amplitud de nuestra vida es despejar el camino de la franqueza para todos.

El lenguaje es un producto cultural y a él se han adherido significados históricos, por ésta razón, es necesaria la resignificación y, por lo que toca a las relaciones entre las mujeres, es imprescindible.

Los grupos pueden resultar cómodos, porque rebajan la intensidad emocional de las relaciones interpersonales, proporcionan la engañosa protección del número y refuerzan la autoestima y el sentido de pertenencia.

Si las mujeres quieren mejorar su situación, lo primero que tienen que hacer es ser más solidarias, apoyarse unas a otras. Ser solidarias significa apoyarnos, unimos, no en contra, sino a favor de nosotras.

La solidaridad constituye el conjunto de cualidades que harían posible el logro de la justicia. La solidaridad busca sumar lo que atesoran hombres y mujeres, es decir, rehacer identidades.

Se propone una solidaridad y sororidad inteligente y crítica, desde una conciencia feminista. Pasaríamos de ahí a la solidaridad asertiva, solidaridad con las mujeres que trabajan en interés de las mujeres, esto supone en suma la práctica de dar y recibir ayuda entre las mujeres y a favor de las mujeres; esto es en suposición de alguna manera una "feminización del altruismo".

La sororidad se establece aquí paralelamente a la fraternidad, como una conciencia común, hermanarse con otras mujeres; esto es un concepto ético y estético nacido de la necesidad de inaugurar una cultura de pactos implícitos entre mujeres, reúne connotaciones de concordia y conformidad. *La ética de la sororidad tiene como fundamento la ética del desarrollo colectivo a partir del individual.*

Se trata de lograr avances de género, de las mujeres en conjunto, y de la mujer como individuo, el sincretismo de género es la base de la sororidad, a través de ella nos potenciamos a nosotras mismas, nos planteamos como dotadas de poder simbólico, reconocible y equiparable al de los varones.

Es así como el apoderamiento trata de buscar nuestras bases de poder y de fuerza, algunas bases de poder son los valores, las actitudes y los afectos. Enseñar a resolver conflictos de manera positiva pueden crear frustraciones, sino damos a las personas herramientas para apoderarse (Gómez,2003).

CAPITULO 6 . La Resolución Positiva de Conflictos.

Se presentan aquí las bases de poder y fuerza, como los valores, actitudes, los afectos, etc. a fin de compartir la filosofía de resolver conflictos de manera positiva.

6.1 ¿Qué es Un Conflicto?

Todas y todos, durante nuestras vidas, hemos enfrentado problemas pero tal vez más de una ocasión y al no encontrar otra salida hemos recurrido a la violencia para resolverlos porque así aprendimos y así le enseñamos a las niñas y a los niños (*Gómez, Jaramillo, Zúñiga , Díaz, Avendaño, 2003*). En los últimos años la violencia en nuestra sociedad ha aumentado de manera alarmante.

La problemática de la violencia tiene una larga historia y es producto de diversas causas, que van desde los conflictos que vivimos de manera más cercana como la falta de afecto, comprensión y problemas económicos en el interior de nuestras familias, o los que afectan, en un sentido más amplio, a toda la sociedad, como la pobreza, que impide a grandes grupos sociales tener las condiciones justas de vida, o de inseguridad pública, como los robos y asaltos, secuestros y otros más que nos provocan miedo y angustia, hasta las profundas diferencias de intereses económicos y políticos en el país o incluso entre pueblos y naciones, que generan los conflictos armados y las guerras.

Ante estas situaciones, desde hace tiempo en nuestro país y en todo el mundo organismos, gobiernos, grupos y personas se han dado a la tarea de *consolidar una cultura de la paz* que promueva la defensa de los derechos humanos y garantice el pleno desarrollo de todas las personas y las naciones sin distinción alguna.

Construir un proceso encaminado a alcanzar relaciones más dignas para vivir en este mundo en forma constructiva y armónica es una tarea compartida, por ello resulta urgente transformar la escuela, la atención en instituciones etc, y reconocer que más allá de las buenas intenciones y de los discursos por educar para la paz, es necesario hacer conciencia de la responsabilidad que tenemos frente a la violencia; nadie puede quedarse al margen y esto también a quienes cumplimos una tarea educativa y/o de atención con personas.

Pero para resolver los conflictos de manera no violenta entre las personas requerimos aprender y adquirir ciertas habilidades y competencias que nos permiten incorporar permanentemente los principios basados en el respeto, la tolerancia y la equidad para hacer realidad la democracia y la justicia como formas de vida.

Este aprendizaje sólo se logrará cuando asumamos las diferencias y necesidades de las y los demás, en especial la de niñas y niños, sin importar su sexo, etnia, raza, condición socioeconómica o cualquier tipo de preferencia o discapacidad. Aceptar a la otra y al otro nos enriquece, porque en vez de impedir la realización de nuestros deseos, los potencia y engrandece.

Los conflictos no son sinónimos de violencia, de ellos podemos aprender mucho. Resolverlos de manera pacífica nos ayudará a fortalecer la autoestima y la confianza, así como el aprecio por la diversidad. De igual manera, nos servirá para el manejo de nuestras emociones y sentimientos, para tener un pensamiento crítico y creativo, una comunicación más asertiva y tomar las decisiones más adecuadas y conscientes en un ambiente de ayuda y cooperación.

Aprender a resolver conflictos implica movilizar conciencias, pero sobre todo cambiar la cultura de la imposición, el autoritarismo y el uso de la fuerza para lograr de manera competitiva lo que se quiere, en lugar de compartir retos y objetivos comunes como oportunidad para crecer en forma personal y colectiva. (Ver Anexo 6)

Implica, además, transformar las prácticas tradicionales, en dónde el cuestionamiento a las explicaciones simplistas y la crítica constructiva sean factibles, y nos atrevamos, quizás por primera vez, aunque sea difícil y existan muchos obstáculos, a proponer alternativas para cambiar aquellas situaciones que desde hace tiempo nos incomodan, nos lastiman o nos perjudican.

Aprender a resolver problemas significa también ayudar a las personas más vulnerables a adquirir la fuerza y la autonomía necesarias, que les posibilite defender sus derechos y desarrollar capacidades para participar de manera activa en la sociedad. Asimismo, impulsar una férrea decisión de construir y transmitir la cultura de paz en todos los ambientes en los que viven y crecen las niñas(os), impregnar en todas las instituciones educativas el sentido y la necesidad de crear los espacios y realizar las acciones pertinentes para que toda la comunidad escolar aprenda a resolver en forma pacífica los conflictos. Como una exigencia para formar a quienes serán los hombres y las mujeres de las futuras generaciones.

Mantener una actitud abierta, de respeto y tolerancia, de escucha, sin prejuicios y, sobre todo, de mediación ante el proceso de los grupos con los cuales trabajará se requiere de sensibilidad y creatividad, es necesario impulsar la paz para eliminar la violencia y hacer posible una realidad social en la que de manera armónica quepamos todas(os).

Cuando hablamos de conflicto nos referimos a aquellas situaciones en las que se presentan diferencias de intereses, de necesidades y de valores entre las personas, que dificultan la resolución de un problema. Todas(os) hemos vivido conflictos a lo largo de nuestras vidas. Los conflictos forman parte sustancial del ser humano y de la vida misma, por lo que no se trata de eliminarlos sino de aprender a analizarlos, comprenderlos y resolverlos de manera creativa y constructiva. (Ver Anexo 7)

Al definir de esta manera un problema, es posible diferenciar dos situaciones que se confunden con los conflictos reales: los seudo conflictos y los conflictos latentes.

Los seudo conflictos.- Son aquellas situaciones originadas por malos entendidos, por un manejo inadecuado de la comunicación entre las personas o por una distorsión de la información, como los chismes o los rumores

Los conflictos latentes.-No se manifiestan abiertamente, incluso no suceden en tono de pelea; sin embargo el problema existe, aunque una o ambas partes no perciban la contraposición de intereses, necesidades o valores ni tampoco sean capaces de enfrentarla por falta de fuerza, claridad o conciencia.

Resolver un conflicto es poder regularlo, es decir, hacerlo manejable y comprensible. No se trata de imponer acuerdos y mucho menos de recurrir a la evasión del conflicto, sino por el contrario, analizarlo e indagar u proponer constructiva y creativamente soluciones que satisfagan a las partes en pugna.

6.2 Elementos que intervienen en los Conflictos

Para regular o resolver un conflicto primero debemos comprenderlo . La estructura del conflicto se compone de la interacción de tres elementos que será necesario separar al momento de enfrentarlo, Estos tres elementos son: las personas, el proceso y el problemas. (Ver anexo 8)

Tabla 2. Elementos que intervienen en los Conflictos

Las personas.-Cada una de las personas tiene su propia perspectiva del conflicto y nadie puede percibirlo en su totalidad, ya que intervienen emociones y afectos que lo hacen, en ocasiones, más complejo, es decir, se mezclan las emociones con los hechos.

En un conflicto es necesario identifica a los grupos y personas involucradas	Percepción del problema
1.-Quién o quiénes participan directa o indirectamente. 2.-Quién o quiénes tienen un liderazgo? 3.-Cuáles son las bases de influencia y de poder? 4.-Que tipo de alianzas o coaliciones existen entre las personas.	Cómo perciben el problema y cómo lo describen Cómo les afecta Cuáles son sus emociones y sentimientos y la intensidad de los mismo? Cuáles son las soluciones que surgieron? Qué necesidades e intereses representan? Cómo pueden replantear la situación para mejorar la relación?

El proceso.-Es la manera como se desarrolla el conflicto y cómo se ha tratado de resolver.

Si el proceso de comunicación no se restablece, el conflicto se complica y estalla en violencia, la cual tiene diferentes formas de expresión:

TIPOS DE VIOLENCIA	FORMAS DE EXPRESIÓN	MANIFESTACION
EMOCIONAL	INSULTOS:	cuerpo, género,inteligencia, etnia o raza, discapacidad.
	AMENAZAS	** **
SEXUAL	DEPRECIO Y EXCLUSIÓN	Burlas,desvalorización, descalificación.
EMOCIONAL	INTERRUPCIONES	En el trabajo o en clase
EMOCIONAL, FÍSICA, SEXUAL	GOLPES	Golpes que dejan huella física.

Estas situaciones y otras manifestaciones de agresión y violencia sin duda interrumpen la comunicación y el conflicto real.

DINAMICA DEL CONFLICTO	COMUNICACION
Qué asunto empezó Cómo se manifiesta y qué intensidad tiene? Se añadieron otros problemas? Que polarización existe? Que actividades han aumentado el conflicto? Quiénes o qué aspectos han influido para moderar,el conflicto?	Cómo se comunican Quién habla, cuándo y porqué? Cuáles son las distorsiones en la información y la comunicación, que tipo de estereotipos, rumores o chismes intervienen? Cómo pueden mejorarse y qué se requiere?

El problema.-En todo conflicto podemos distinguir un problema que deseamos resolver, en el cual influyen intereses, necesidades y valores personales y sociales, de acuerdo con lo anterior asumimos diversas posturas para su solución que suelen no ser compartidas por el otro(a). Si partimos de las necesidades diferentes personas en torno al problema el abanico de soluciones es más amplio y se llega al meollo del conflicto.

DESCRIBIR EL MEOLLO DEL CONFLICTO	LISTA DE PROBLEMAS QUE SE DEBERAN RESOLVER	ANÁLISIS DE LOS RECURSOS EXISTENTES.
.necesidades que se tienen y cuáles se deben considerar para su satisfacción.	Problema central para resolver	Factores que limitan acciones y posturas extremistas de cada quien.
Intereses de todos(as)	Seudo conflictos y conflictos latentes.	Personas que pueden mediar y ser constructivas
Valores presentes y cuáles ayudan a resolver el conflicto.	Puntos centrales del problema	Posibles objetos alcanzables que todos(as) puedan aceptar.
Interés en una solución concreta.	Propuestas para resolver y tomar decisiones sobre el conflicto.	Acciones concretar que pueden aceptar y realizar las partes en conflicto.
Preocupación para proponer soluciones.		Ver Anexo 8)

6.3 Condiciones básicas para aprender a resolver un Conflicto

Los conflictos surgen de dos contextos posibles el competitivo y el cooperativo, en un ambiente *competitivo* no tiene sentido enseñar el manejo constructivo de los conflictos; para resolver constructivamente los conflictos es preciso establecer un *contexto cooperativo*, en el que las personas participantes deberán comprometerse a alcanzar metas comunes a largo plazo. Quienes cooperan entre sí tienden a mantener buenas relaciones y buscan, ante los problemas, soluciones que beneficien a todas las personas involucradas. (Ver anexo 9)

Para instrumentar con éxito el aprendizaje cooperativo es preciso que se cumplan con los siguientes elementos:

Interdependencia positiva.-Es la percepción y convicción de que el éxito de una tarea no sólo puede lograrse de manera individual sino también depende de todas(os).

Responsabilidad individual.-Cada quién deberá ser responsable de su desempeño personal en una tarea colectiva.

Interacción impulsora.-Implica la promoción de aprendizajes entre compañeras (os).

Habilidades Sociales.- Para contribuir al éxito de un esfuerzo cooperativo se necesitan habilidades interpersonales y trabajo en equipo, algunas de estas habilidades son: capacidad de liderazgo, toma de decisiones, generar confianza, favorecer la comunicación y el manejo de conflictos, así como actitudes de tolerancia y respeto.

Evaluación grupal.- De acuerdo con las opiniones de las y los participantes se examina el alcance de las metas y la forma en que se establecieron las relaciones en el proceso de la tarea.

Es de suma importancia considerar que sólo será posible enseñar y aprender a reconocer los conflictos, discutirlos y hablar sobre ellos si previamente se establece un ambiente de confianza y cooperación para determinar acuerdos y soluciones que convengan a todas las partes.

Desde el desarrollo de habilidades psicosociales. construir nuevas formas de resolver conflictos es necesario desarrollar y aprender una serie de habilidades que faciliten más tarde los procesos de negociación y mediación. En este marco, es importante que niñas(os), docentes, madres y padres de familia aprendan y desarrollen competencias psicosociales, las cuales se definen como las habilidades que debemos de adquirir para enfrentar exitosamente las exigencias y desafíos de la vida diaria.

Las habilidades que a continuación se describen pretenden apoyar a la comunidad educativa y/o de otros(as) en el impulso de una cultura de la paz al interior de las escuelas y las familias, propiciando así el desarrollo integral y la formación de personas competentes para la vida:

Tabla 3 : Habilidades Psicosociales

HABILIDAD	DESCRIPCIÓN
Conocimiento de sí mismo(a)	Implica conocer nuestro carácter, en cuanto a fortalezas y debilidades, gustos y disgustos. Desarrollar un mayor conocimiento personal nos permite reconocer los momentos de preocupación o tensión. Este conocimiento es un requisito de la comunicación, las relaciones interpersonales y la capacidad para desarrollar empatía hacia las y los demás.
Autoestima	Implica la confianza y el respeto por sí misma(o). Refleja el juicio implícito de cada persona tiene acerca de su habilidad para enfrentar los desafíos de la vida, es decir, para comprender y superar problemas, así como de su derecho a ser feliz, esto es respetar y defender sus intereses, necesidades y formas de pensar y vivir.
Manejo de sentimientos y emociones	Ayuda a reconocer y nombrar nuestros sentimientos y emociones y las de otras personas, a ser consciente de cómo influyen dichos sentimientos en nuestro comportamiento social para responder a ellos en forma apropiada.
Empatía	Es la capacidad de "ponerse en los zapatos de la otra(o) e imaginar cómo es la vida de esa persona, incluso en situaciones con las que no estamos familiarizados. La empatía nos ayuda a aceptar a las personas diferentes y mejora nuestras relaciones sociales. También nos permite fomentar comportamientos solidarios y de apoyo hacia otras(os) cuando necesitan

	cuidados, asistencia o aceptación.
Respeto y tolerancia	Es la capacidad de apreciar a otra(os) personas simplemente porque son seres humanos. Es prestar atención a las personas sin hacer juicios de valor estigmatizar o etiquetar sus acciones y pensamientos. Ser tolerante significa, reconocer el derecho de todas y todos a expresar sus ideas, aún siendo diferentes a las propias.
Confianza	Se refiere a la habilidad que permite expresar solidaridad, cooperación y amistad hacia todos los seres humanos. Significa reconocerse como una persona digna que merece respeto y aprecio, implica creer que se puede crecer y desarrollar en forma individual y apoyar a otros (os), así como permitir, cuando sea necesario, la ayuda y comprensión de otras personas.
Aprecio por la diversidad	Es la capacidad de reconocer que los seres humanos son únicos e irreplicable implica valorar las diferencias de género, raza, credo, discapacidad e ideología como factores de crecimiento y enriquecimiento permanente,,tanto individual como colectivo.
Toma de decisiones	Nos permite tomar una forma constructiva las decisiones respecto a nuestras vidas y a las relaciones con otras personas. Toda elección implica una renuncia que puede incidir en nuestra vida personal, familiar o comunitaria en el presente y en el futuro.
Comunicación asertiva	Tiene que ver con la capacidad de expresarse, ya sea verbal o no verbal. Un comportamiento asertivo implica un conjunto de pensamientos, sentimientos y acciones que ayudan a alcanzar objetivos personales en un ambiente de convivencia social. La comunicación también se relaciona con nuestra capacidad de pedir ayuda en momentos de necesidad.
Cooperación y colaboración	La cooperación y la colaboración son capacidades que permiten contrarrestar la competitividad y el individualismo, favoreciendo nuevas formas de relación en donde la convivencia, la aceptación de las diferencias y la interdependencia son elementos que forman parte de toda relación.
Pensamiento creativo	Consiste en utilizar los procesos básicos de pensamiento para desarrollar ideas o inventar actividades y materiales novedosos, creativos, estéticos y constructivos, relacionados con preceptos y conceptos, con énfasis en los aspectos del pensamiento que tienen que ver con la iniciativa y el razonamiento.
Pensamiento crítico	Mediante este se analizan la información y las experiencias de manera objetiva, que incide en la salud mental y en el desarrollo personal y sociales cuestionan estereotipos, mitos y esquemas de comportamiento social.

Solución de problemas y conflictos	Solucionar conflictos implica reconocer intereses, motivaciones, sentimientos y afectos personales, pero al mismo tiempo los de otras(os), aprendiendo formas específicas de solución positiva de conflictos, como son la negociación y la mediación, cuando existen desacuerdos, problemas o dificultades.
------------------------------------	---

6.4 Resolviendo Conflictos sin violencia

Existen tres formas de resolver conflictos sin violencia: el arbitraje, la negociación y la mediación. Cualquiera de éstas incluye en principio un sentido de buena voluntad y excluye toda la propuesta de sumisión, evasión y conformismo, pero no se trata de ceder y complacer., sino de explorar formas en las cuales las partes involucradas logren satisfacer sus necesidades e intereses. (Ver anexo 10)

El arbitraje.- Es un tipo de intervención que se presenta cuando una tercera persona , con mayor poder, dicta una solución inmediata, la cual pretende restablecer la comunicación y detener los enfrentamientos violentos.

La negociación.- Es un proceso por medio del cual las personas tratan de lograr una conciliación cuando tienen tanto intereses comunes como opuestos y los intereses de establecer un acuerdo. La negociación basada en la resolución de conflictos y comprende los siguientes puntos: describir lo que se desea "necesito",elegir uno de los planes y formalizar un acuerdo, comunicar y comprender las razones, los deseos y sentimientos de la otra persona, proponer alternativas para resolver el conflicto que maximicen beneficios mutuos.

La mediación.- El mediador(a) es una persona neutral que ayuda a dos o más individuos a resolver sus conflictos, por lo general negociando un acuerdo integrador , y no ejerce poder sobre las personas involucradas en el conflicto, no les dice lo que deben hacer ni decide quién tiene la razón y quién no. El mediador o mediadora se encuentra precisamente en medio y ayuda a ambas partes a atravesar las etapas de la negociación, con el fin de que lleguen a un acuerdo equitativo, justo y viable.

La escuela debe convertirse en una comunidad de vida y la educación debe de concebirse como una continua reconstrucción de la experiencia basada en el dialogo, el contraste y el respeto real a las diferencias individuales sobre cuya aceptación puede asentarse en un entendimiento mutuo, con el acuerdo a proyectos solidarios.

6.5 Algunos comentarios sobre estudios acerca de La Paz y los Conflictos.

La Resolución de Conflictos en relación a Educación En y Para la Paz se trabaja en cuatro niveles: *el arbitraje*, es decir en donde la persona que interviene es quién toma la decisión para resolver conflictos, *la mediación* que consiste en la introducción de un tercero en el conflicto, posteriormente el nivel de *la negociación*, en donde se analiza y se interviene en el conflicto, finalmente el desarrollo de habilidades antes de que haya explotado el conflicto. (Gómez, 2003).

De aquí se parte para detectar las necesidades básicas que surgen de una priorización de identidad y de la búsqueda de pertenencia es decir, sentirse parte de un grupo; pasar de una sociedad multicultural a una sociedad intercultural; la diversidad es una de los principales provocadores de conflictos, en este sentido de pertenencia las partes positivas que se rescatan son la tolerancia y la segregación y las partes negativas son la asimilación y la exclusión.

Es común que el conflicto se considere algo negativo, porque es algo desagradable e implica “quemar energías”, además porque termina casi siempre resolviéndose en forma violenta, y porque no hemos sido educados en una cultura de la resolución de conflictos. (Gómez, 2003).

El conflicto es algo consustancial al ser humano y es algo bueno, porque somos diferentes y por lo tanto nuestras diferencias van a generar conflictos, así mismo el conflicto es la palanca de la transformación social, siendo la única manera de introducir los derechos humanos; al hablar de esto el conflicto no se distingue por sus características externas, lo que define un conflicto es una divergencia en la que hay contraposición de necesidades e intereses; el origen del conflicto que es un proceso y no un hecho aislado, está en las necesidades, cuando hay necesidades contrapuestas se inicia el conflicto.

Hablando de necesidades, hay que diferenciar entre pseudo conflictos, es decir cuando las necesidades no son tan compatibles, la comunicación es la que permite desmitificarlos; los conflictos reales, es decir cuando se percibe que la satisfacción de las necesidades del otro, limita la satisfacción propia; y finalmente los conflictos latentes, en dónde son situaciones en las que no hay violencia, pero si conflictos en contraposición de los intereses.

Educar en y para resolver el conflicto consiste en identificar las necesidades e intereses, sacar más elementos, aflorarlos para regularlos o resolverlos; la regulación es la manera de “entrarle” a los conflictos (necesidades) cuando no son profundos, la resolución es “entrarle” al problema y analizar las necesidades que hay en el fondo y finalmente la provisión que consiste en proveer habilidades para la comunicación, para la confianza y para aprender a consensuar.

De lo anterior, se desprenden, las actitudes que tomamos ante el conflicto, es decir son juegos competitivos y se comentan desde el punto de vista educativo, es decir se puede jugar sin que se excluya a nadie, analizando todos los ámbitos de la competitividad que existen en nuestra sociedad en donde la mejor opción individual en la mayoría de los casos, es la peor opción social e incluso en donde el propio individuo sale perdiendo.

Existen dos perspectivas de la educación para la paz : el intimista es decir cambia tú, es decir la paz contigo mismo, y el conflictual, cambia tú, pero también cambia la sociedad, dando herramientas para confrontar, luchar, etc. La no violencia es fuerza, asertividad, claridad de ideas, etc. La autoestima como apoderamiento, trata de buscar nuestras bases de poder y de fuerza, algunas bases de poder son los valores, las actitudes, los afectos; enseñar educación para la paz puede crear frustraciones si no damos a las personas herramientas para apoderarse, la autoestima tiene que ir en dos direcciones, uno es el conocimiento de uno mismo y otro es el conocimiento del otro.

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

Podemos hablar de autoestima grupal, que son aquellos valores que como grupo tenemos, educar para la autoestima debe hacerse mediante una discriminación positiva, tratando de manera diferente a los diferentes, el apoderamiento debe hacerse desigual, en las escuelas hay que trabajar de manera desigual con niños y niñas.

Apreciar (reconocer lo positivo) es no despreciar, evaluar lo negativo pero resaltando las cualidades, fomentar un ambiente apreciativo y no represivo., en todo conflicto es necesario cuidar que la auto imagen de las personas no quede en entredicho, hay que evitar el miedo que paraliza, cambiar los relatos que parecen obvios en la sociedad. La cultura de la mayoría no necesariamente respeta el derecho a ser diferentes.

Toda educación debe de ser en derechos humanos, educación y derechos humanos no son conceptos ajenos y hay que demostrarlo, fé en la educación con un modelo de sociedad y de civilización en dónde la educación no se modernizará si no se introduce el discurso de la ética de los derechos humanos de justicia, buscando lenguajes adecuados para introducirlos. Decimos que la democracia no funciona porque no hemos sido educados en ella, justicia, ética, lucha, derechos humanos, es poner diferentes lentes para entender y hacer de otro modo a las instituciones, hay que narrar el contexto para comprender al mundo, prefigurar el nuevo ciudadano, propiciar el nuevo diálogo intercultural, formar personas autónomas, formar gente con poder social, derechos humanos es una guía para la transición de la cultura.

El propósito de la no violencia es que el pueblo obtenga poder, educar para la no violencia que brinde el poder interior con repercusiones en seguridad, la capacitación es importante, hay que prepararse, formarse, no dejar todo a la improvisación, el peor momento para aprender a resolver conflictos y actuar en contra de la violencia es durante el conflicto.

Hay que educar para la no-obediencia, para tener la capacidad de responder con conciencia crítica a las situaciones de injusticia, obedecer es una virtud dependiendo de a quién se obedece. Hay que interpretar la idea de poder y autoridad; el miedo paraliza, bloquea e impide luchar por los propios derechos, por lo tanto, la confianza también es algo que se forma , la confianza estimula la responsabilidad y la corresponsabilidad.

En las actividades de organización de las acciones no violentas salen a relucir los roles de género y de liderazgo. Los roles se mantienen por la sumisión y pueden eliminarse manteniendo una posición firme y asertiva.

Hay que establecer procesos que favorezcan la participación de todos, relegamos a quien no opina, pero el que calla no necesariamente otorga, el peor momento para aprender a organizarse y participar es en el momento mismo de la acción no violenta.

Hay que determinar procesos de toma de decisiones, tanto en el acto mismo no violento, como a largo plazo, en base a una buena organización se pueden tomar decisiones durante la acción misma.

Como técnicas no violentas mencionamos la acción política no violenta que pretende ser gradual en sus respuestas y acciones y que identifica acciones que permiten lograr la estrategia que se quiere en la relación costo-beneficio sobre las acciones de resolución de conflictos, se parte que se necesita de la cooperación para construir, no para destruir, siempre considerando al otro como persona, buscarle devolverle a la sociedad el poder del diálogo y la toma de decisiones; es en esta acción no violenta en donde hay que tomar en cuenta las necesidades individuales de las personas ya que en todo momento de la acción no violenta es necesario utilizar la creatividad, es decir salirse de las reglas del juego, plantear otros escenarios, otras formas de lucha.

CAPITULO 7. Método.

Se detalla el proceso de investigación llevado a cabo con Mujeres que se encuentran en situación de violencia con los instrumentos como son cuestionarios de entrada y de salida y guías observacionales en sesiones grupales de ayuda mutua. (Ver anexo 11)

Para la presente presentación de resultados se realizó una metodología de trabajo la cual se presenta de manera general a continuación:

La presente investigación se realizó en el Instituto de las Mujeres, Unidad Venustiano Carranza (INMUJERES DF.), mediante un proceso de investigación cualitativa en dónde se planteó la exploración de la ayuda proporcionada a mujeres en situación de violencia, alrededor de lo que pudo permitir reconocer la importancia de los grupos de Ayuda Mutua creados por la Institución como una alternativa de atención en la resolución positiva de problemas (Ver discusión).

Es un proceso con características no participativas en dónde se realizó una observación en un primer momento y se creó un cuestionario, que permitió llegar a una reflexión con base en el trabajo de los grupos de ayuda mutua (Ver anexo 12).

Finalmente la presentación de los resultados correspondientes a este proyecto de investigación cualitativo nos llevó al reconocimiento de indicadores los cuales nos permitieron arribar a conclusiones y propuestas (ver discusión). A continuación ofrecemos la metodología que se aplicó a fin de explorar el objeto de nuestro estudio.

7.1 Planteamiento del Problema.-

¿Son los grupos de Ayuda Mutua una herramienta para que las mujeres en situación de violencia actúen en la resolución positiva de su (s) problemática (s)?

7.2 Objetivos:

General:

- Analizar el impacto de los grupos de ayuda mutua como una herramienta para que las mujeres en situación de violencia resuelvan alguno(s) de su(s) conflicto(s) personales y/o colectivos.

Específicos:

- Determinar, cómo entienden los conflictos las mujeres que se encuentran en una(s) situación (es) de violencia.
- Reconocer, cuáles son las características que identifican a los conflictos por mujeres que viven violencia.
- Entender como resuelven su(s) conflictos las mujeres, que viven violencia.
- Analizar si en la resolución de su(s) conflictos, las mujeres que viven violencia lo realizan de manera positiva y/o violenta.

7.3 Indicadores:

- Ayuda Mutua
- Violencia
- Conflicto
- Resolución Positiva de Conflictos

7.4 Población:

La selección de la población se determinó en base a las mujeres que se presentaron en situación de violencia en INMUJERES, con el objeto de recibir ayuda. Esta población se conformó por mujeres que radicaron en el DF en el período comprendido del 2001 al 2004, pertenecientes a la Delegación Venustiano Carranza principalmente, con edades que oscilaron entre los 20 y 65 años de edad.

7.5 Muestreo:

Se selecciono un grupo formado de mujeres en ^INMUJERES Venustiano Carranza ^ que por cuestiones de operatividad de la Institución se dividió en dos.

Para la presente investigación se utilizó el muestreo aleatorio simple debido a que ya existía un registro de las mujeres violentadas que acudían a solicitar ayuda, de las cuales se seleccionaron al azar 33 mujeres que conformaron los dos grupos de ayuda mutua, conformando el primer grupo 17 mujeres y el segundo grupo 16 mujeres que se formaron en la institución para el presente estudio, además participaron dos facilitadoras dentro de los grupos y dos pasantes de Psicología.

7.6 Tipo de Estudio.-

Se abordó la problemática a estudiar desde un enfoque evaluativo ex post facto, pues se realizó un análisis del fenómeno grupal de ayuda mutua y sus repercusiones en las mujeres participantes, sin influir de ninguna forma, simplemente describiendo los efectos que sobre el comportamiento de éstas originó la ayuda grupal para la resolución de su(s) problemática(s). A partir de la recolección de los datos se explica el fenómeno. Es un estudio ex post facto, pues no existió un control directo sobre las variables cualitativas, ya que las mujeres se encontraban en una situación de violencia, por lo que no se manipuló de manera voluntaria, ni tampoco la dinámica grupal en que vivieron el proceso (Bustos, Bedolla, Aguayo, López, 1982).

7.7 Diseño.-

Se utilizó un diseño no experimental debido a que no se manipuló intencionalmente la situación de violencia que presentan las mujeres participantes así como el manejo grupal que como ayuda se les ofrece, solamente se recopiló la información necesaria.

7.8 Instrumentos o Materiales.-

Se utilizaron dos cuestionarios de antes y después a fin de comparar el efecto del proceso grupal de las mujeres en situación de violencia (Ver Anexo12). Se enumeraron un conjunto predeterminado de preguntas lo cual nos permitió obtener respuestas que nos dan información en una primera fase sobre la situación de violencia en la que inicia el proceso y las expectativas que

tienen sobre el grupo de ayuda mutua, así como el apoyo que esperan recibir para la resolución de su(s) problemática (s); el segundo cuestionario se avocó a recabar datos que indiquen cómo ha afectado el proceso grupal al término de las sesiones establecidas, en su(s) situación (es) de violencia.

Una técnica a utilizar fue la observación no estructurada no participante la cual se entendió como un proceso de construcción en donde se describió el sentido la dinámica y los procesos de los acontecimientos que vivieron los protagonistas del grupo, la observación se realizó con la utilización de un cuaderno de notas.(Ver Anexo 13).

7.9 Procedimiento:

1.-Se conformaron los grupos de ayuda-mutua por la institución indicándoles en que consiste y el funcionamiento de los mismos.

2.-Se les informó a las mujeres participantes que se realizaría una investigación en dónde se recabarían datos importantes sobre el funcionamiento de los grupos de ayuda mutua y su repercusión en la resolución de la problemática que presentan quienes asistan a las sesiones con el fin de mejorar las alternativas de atención prestadas en la institución en el futuro para otras mujeres y/o tanto para ellas mismas..

3.-Se invitó a las participantes diciéndoles que la importancia de su asistencia a las sesiones será determinante para que los datos obtenidos sean útiles.

4.-Se les indicó que la cantidad de las sesiones serían diez de las cuales la primera servirá para hacer un cuestionario inicial y el último para hacer un cuestionario final; las ocho sesiones restantes se utilizarían para la dinámica grupal.

5.-Al inicio de la primera sesión de ambos grupos, se indicó a las mujeres que se les aplicaría un cuestionario para identificar la situación de violencia que presentaban, así como lo que esperan que el grupo de ayuda mutua les ofrezca.

6.- El cuestionario de antes (entrada), se aplicó durante la primera sesión sin haber realizado ninguna actividad grupal.

7.-Posteriormente se informó a las mujeres participantes de los grupos la intervención de las dos pasantes de Psicología dentro de los mismos como meramente observadoras, esta actividad de observación se hizo con el fin de descubrir el sentido, la dinámica, y los procesos de los acontecimientos que vivieron las mujeres en el grupo, la mencionada observación se realizó durante ocho sesiones que es el periodo que la institución brindó en el apoyo grupal en los horarios establecidos para las sesiones durante el tiempo que éstas duraron

8.- Las pasantes de Psicología se colocaron al fondo de la sala donde sesionaron los grupos, utilizando un cuaderno de notas de tipo anecdótico donde se describieron los eventos que sucedieron, que nos dieron información sobre los procesos de los acontecimientos que vivieron las mujeres en los grupos. (Anexo 14).

9.-Posterior a las ocho sesiones establecidas y dando por concluido el proceso grupal se les indicó a las mujeres que les será aplicado otra entrevista con el fin de conocer la influencia del grupo en la resolución de su(s) problemática (s).

10.-La aplicación del cuestionario de salida fue durante la sesión número diez sin llevar a cabo ninguna situación de trabajo grupal, indicándoles que las respuestas deberían ser "conforme lo que piensa y siente ahora mismo ".

11.-Se entregaron constancias de participación por la Institución y algunos testimonios de mujeres que asistieron a dichos grupos (Ver anexo 15)

7.10 Resultados:

Concluido el procedimiento descrito con anterioridad, se realizó un análisis de contenido debido a que es un método empírico acorde con los datos que se recabaron. (ver más adelante presentación de resultados de cuestionarios aplicados).

El análisis de contenido nos proporcionó una serie de operaciones analíticas que pudimos adaptar a la situación de las mujeres violentadas y su proceso grupal que se determinó por la información que las participantes expresaron en las entrevistas así como los datos obtenidos por medio de las observaciones. Con el análisis de contenido tratamos de analizar lo que hay detrás de lo expresado por las mujeres describiendo el contenido de los mensajes (Bardin, 1986).

A continuación se hace la presentación de los resultados encontrados en los cuestionarios aplicados así como la información recabada en las guías observacionales.

CAPITULO 8. Resultados.

Los resultados y las reflexiones ofrecen elementos para una mejor comprensión identificación y aplicación en lo que se refiere a los Grupos de Ayuda Mutua como dispositivos de atención para mujeres en situación de violencia, esto último es de utilidad para ampliar, retroalimentar a grupos existentes o integrar nuevos modelos y propuestas no sólo para las mujeres que presentan conflictos sino además para los profesionales que prestan el servicio.

A continuación se presenta de manera general y esquemática el vaciado de la información obtenida en los cuestionarios de entrada y salida (Ver Anexo 12 y 13), al inicio del proceso de Ayuda Mutua, así como al final del mismo; estos grupos de Ayuda Mutua fueron creados en INMUJERES (Ver GDF,2004). La presentación de datos en los cuestionarios se basa principalmente en cinco Categorías de Análisis elaboradas a partir de los objetivos generales y específicos planteados. A continuación se presentan de manera general las mencionadas características de estas categorías y su descripción:

Estas categorías se elaboraron en un proceso de investigación y observación al asistir a una institución (INMUJERES), que atiende mujeres en situación de violencia.

- Categoría I: Ficha de Identificación
- Categoría II El Conocimiento Conceptual de la Violencia
- Categoría III El Reconocimiento de los Conflictos
- Categoría IV La Resolución de los Conflictos
- Categoría V Expectativas de Atención

8.1 Categorías de Cuestionarios de Entrada y Salida

8.1.1 Categorías de Cuestionarios de Entrada

I.- Ficha de Identificación : Este apartado nos permitirá obtener información sobre el ingreso de asistencia a los grupos e intentar determinar parámetros de cambios en su conducta respecto a la solución de su(s) conflictos y así tratar de correlacionar si la escolaridad y el estado civil son indicadores que arrojen información para el análisis de nuestros datos.

II. El Conocimiento Conceptual de la Violencia: Este apartado permitirá arrojar información primeramente sobre los actos de violencia de género que vive una mujer en el momento en que inicia las sesiones de acompañamiento en un grupo de ayuda mutua tales como: daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico, amenazas, coerción, privación arbitraria de la libertad, maltrato como abuso sexual, violación, violencia conyugal, hostigamiento sexual, tráfico de mujeres, prostitución forzada, mutilación genital, etc. Y así se poder tomar parámetros y consideraciones del impacto del grupo en la resolución de su(s) conflicto(s), Las preguntas son :

III.- El Reconocimiento de los Conflictos: La manera en que se percibe la violencia en la manera de identificar los conflictos a nivel personal; en este apartado se intentará obtener información sobre ¿cómo se reconocen los conflictos?, ¿cómo se resuelven? y ¿cómo se identifican?, las preguntas correspondientes a este apartado son:

IV.- La Resolución de los Conflictos: Se determinará en esta categoría el ¿cómo se resuelven los conflictos? a partir de la violencia que se vive en el momento en que se asiste al grupo de ayuda mutua, las preguntan que corresponden son:

8.2 | Presentación de Frecuencias de Los Cuestionarios de Entrada y Salida, aplicados en los Grupos de Ayuda Mutua a Mujeres en situación de Violencia.

Tabla 4. Categoría I. Ficha de Identificación

No. De Mujer	Edad	Edo. Civil	No. Hijos	Escolaridad
Gpo 1 Rango de Mujeres del : 1-17.	18 20 22 23(3) 24(2) 38 39(2) 41 42 43 46 54 64 Rango de Edades fluctúan: 18-64.	5 SEP** 4 SOLT 2 VDAS 2 CAS 3 DIV 1 U.L. Rango: separadas y solteras.	6(2HIJ)** 2(4HIJ) 4(1HIJ) 2(ABOR) 3(0HIJ) Rango: con dos hijos y sin hijos.	6SEC** 2SECI 3PREP 3PREPI 1LIC 1LICI Rango: con secundaria y preparatoria.
Gpo 2 Rango de Mujeres de 1 18-33.	15 16 17 22 25 26 27 30 33 34 35 38 40 46 47 Rango de Edades fluctúa: 15-47	2SEP** 7SOLT 0VDAS 3CAS 3DIV 1U.L. Rango: solteras, casadas, divorciadas.	4(2HIJ)** 2(3HIJ) 10(0 HIJ) Rango: sin hijos y con dos hijos	5SEC 4PREP 2PREPI 4LIC 1LICI Rango: con preparatoria y licenciatura.

****En dónde SEP es separada, SOLT es soltera, VDAS, es viudas, CAS es casadas, DIV es divorciadas, U.L es unión libre; En dónde HIJ es hijos(as) y ABOR es aborto; En dónde SEC es secundaria, SECI es secundaria inconclusa, PREP es preparatoria y PREPI es preparatoria inconclusa, LIC es licenciatura y LICI es licenciatura inconclusa.

En la tabla 4, se puede observar que en el Grupo I, las edades se encuentran en un rango de 18 a 64 años, no ocurriendo lo mismo para el Grupo II en dónde el rango de las edades se encuentran entre 15 a 47 años (ver gráfica 2) en dónde se especifica de manera amplia el rango de edades total de mujeres que participaron en la investigación y cómo se distribuyeron.

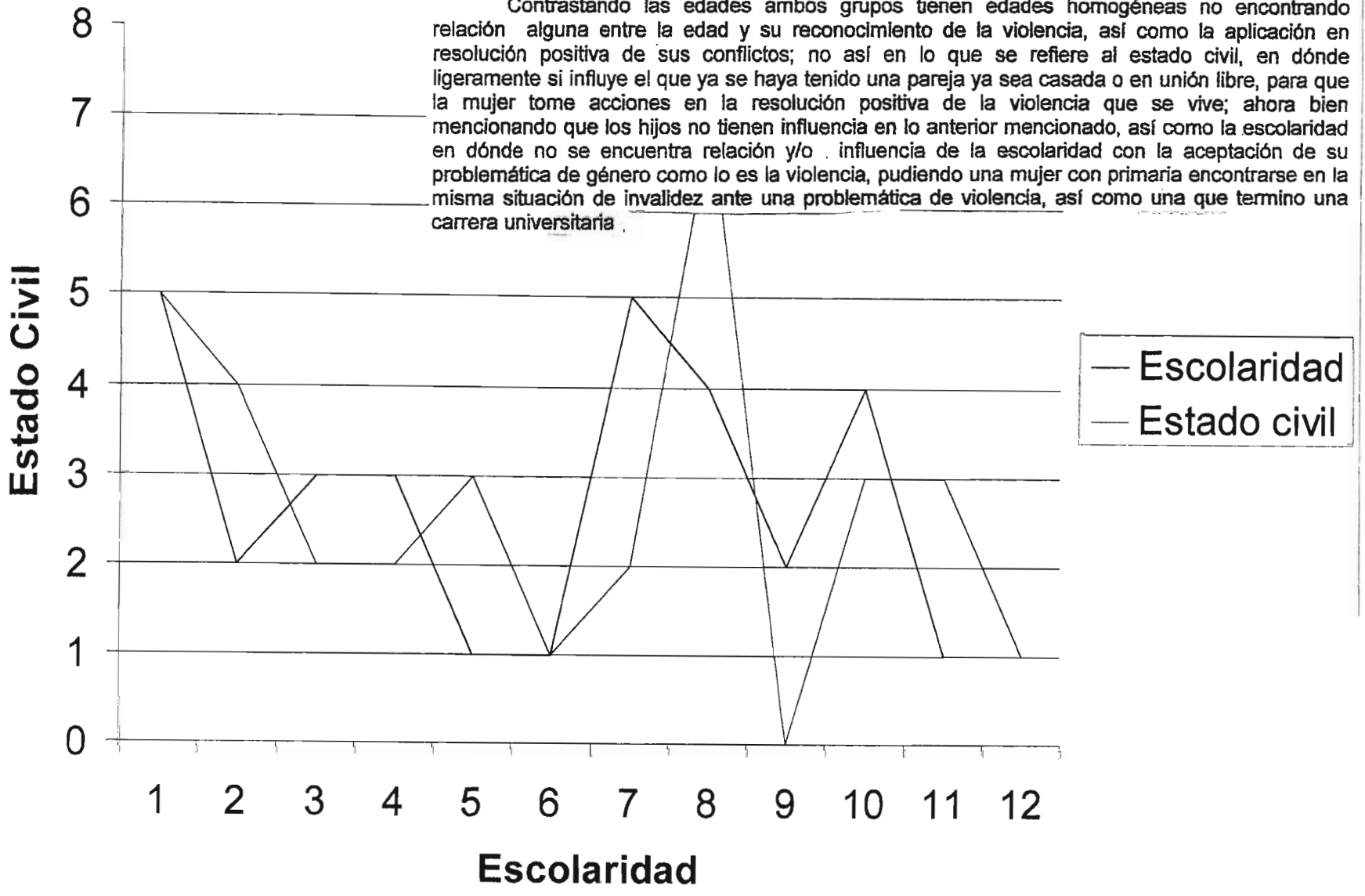
Así mismo en lo que se refiere al apartado de Estado Civil dentro de la misma tabla los rangos que cubren la muestra en el Grupo I son 5 mujeres que tienen un estado civil de Separadas y el menor rango lo cubren las mujeres con estado civil de unión libre, no así en el Grupo II en dónde son 7 mujeres solteras las que cubren mayor rango y de manera similar las de estado civil de unión libre cubre menor rango. (ver gráfica 1).

Ahora bien por otro lado en el apartado que corresponde a Número de Hijos en el Grupo I el rango de mayor relevancia lo cubren mujeres que tienen 2 hijos y el de menor rango lo tienen las mujeres que tienen 4 hijos; en el Grupo II lo es las mujeres que no tienen hijos las que cubren una mayor rango por otro lado el menor rango lo cubren las mujeres que tiene 3 hijos.

En lo que se refiere al apartado referente a la Escolaridad, en el Grupo I el mayor rango lo cubren 7 mujeres que tienen escolaridad de secundaria y el menor rango lo tienen con 2 mujeres que cursaron estudios universitarios; por otro lado en el Grupo II el mayor rango fue de 6 mujeres con escolaridad de Preparatoria e igualmente que el grupo anterior el menor grupo lo tienen las mujeres con estudios universitarios.

FICHA DE IDENTIFICACION

Contrastando las edades ambos grupos tienen edades homogéneas no encontrando relación alguna entre la edad y su reconocimiento de la violencia, así como la aplicación en resolución positiva de sus conflictos; no así en lo que se refiere al estado civil, en donde ligeramente si influye el que ya se haya tenido una pareja ya sea casada o en unión libre, para que la mujer tome acciones en la resolución positiva de la violencia que se vive; ahora bien mencionando que los hijos no tienen influencia en lo anterior mencionado, así como la escolaridad en donde no se encuentra relación y/o influencia de la escolaridad con la aceptación de su problemática de género como lo es la violencia, pudiendo una mujer con primaria encontrarse en la misma situación de invalidez ante una problemática de violencia, así como una que termino una carrera universitaria.



Gráfica 2: Categoría I Ficha de Identificación.

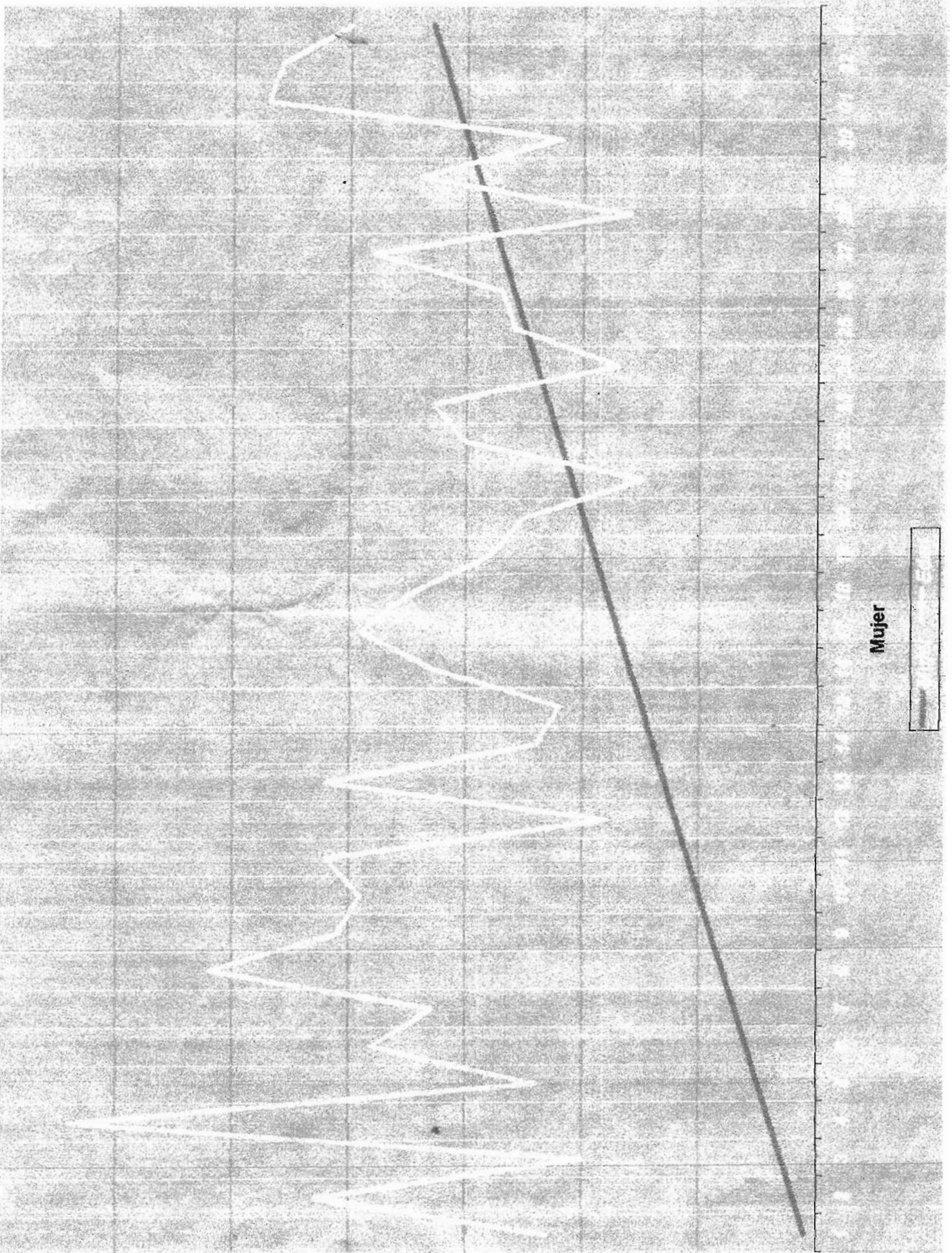


Tabla 5 Categoría II. El Conocimiento Conceptual de la Violencia

Grupo I Entrada

<i>¿ Qué es la Violencia?</i>	<i>¿ Cómo vive la Violencia?</i>	<i>¿ Es Ud. Violenta?</i>		<i>¿ Porqué?</i>
(9) Algún tipo de Maltrato No Especificado. (8) Maltratos como golpes y gritos. TOTAL 17 APLICACIONES	(3) física y psicológica (3) psicológica y verbal (3) física y verbal (4) no viven (3) con la pareja (3) otro(a).	Si	No	(4) por otro(a) (3) impulsividad (3) por gritar a otros(as) (3) no vivo violencia. (2) familia y trabajo (2) agredo
		12(si)	5(no)	

Grupo I Salida

<i>¿ Qué es la Violencia?</i>	<i>¿ Cómo vive la Violencia?</i>	<i>¿ Es Ud. Violenta?</i>		<i>¿ Porqué?</i>
(11) Hay varios tipos (2) Es una situación de poder (1) Son golpes (1) Es emociones (1) Física y mental (1) No lo sé TOTAL 17 APLICACIONES	(5) Hogar y en el trabajo (3) con gritos de los demás (3) emocionalmente (2) no vivo (2) psicológicamente (1) con miedo y angustia (1) no se me comunicar	Si	No	(7) porque agredo a otros(as) (3) con gritos (3) no es violenta (1) soy celosa (1) no sabe escuchar (1) no respeta a los demás.
		(13)	(4)	

Grupo II Entrada

<i>¿ Qué es la Violencia?</i>	<i>¿ Cómo vive la Violencia?</i>	<i>¿ Es Ud. Violenta?</i>		<i>¿ Porqué?</i>
(8) Agresiones Físicas (4) Algo denigrante (1) Delito (1) Mi Vida (1) Agresiones Verbales (1) Otro(a). TOTAL 16 APLICACIONES	(7) Física (7) Verbal (2) Sexual (5) Psicológica (4) con la familia *opinan de 2 temas	Si	No	(4) Explotando (3) Con golpes (3) Con gritos (1) Con actitudes (1) Controlando
		(8)	(4)	
		(4) a veces		

Grupo II Salida

<i>¿ Qué es la Violencia?</i>	<i>¿ Cómo vive la Violencia?</i>	<i>¿ Es Ud. Violenta?</i>		<i>¿ Porqué?</i>
(10) Actos de todo tipo que lastimen alguien. (6) Agresiones Físicas Y verbales. TOTAL 16 APLICACIONES	(5) verbal (4) todas (4) ninguna (3) ha disminuido la violencia sin definir cuál (0) Física (0) Psicológica.	Si	No	(5) sin violencia (4) evitando (4) pérdida de control (2) cuando me lastiman o provocan.
		(4)	(7)	
		(5) a veces.		

En lo que se refiere al gpo I de entrada en el primer apartado *¿ qué es la violencia?* La tabla de frecuencias indica que nueve personas indica no haber recibido Algún tipo de Maltrato es decir no lo pueden especificar. Y por otro lado en el mismo grupo pero en el grupo de salida once mujeres indican y reconocer que hay varios tipos de violencia en comparación a las nueve del grupo de entrada.

Asi mismo en lo que se refiere al gpo II de entrada en el primer apartado *¿ qué es la violencia?* La tabla de frecuencias indica ocho mujeres que la violencia para ellas son agresiones físicas, así mismo en este mismo grupo pero en la salida diez mujeres reconocen que la violencia son Actos de todo tipo que lastimen alguien.

Por otro lado en lo que se refiere al apartado ¿ Cómo vive la Violencia? En el grupo I de entrada cuatro mujeres dicen no vivir la violencia siendo en el mismo grupo pero en el de salida cinco mujeres reconocen vivir la violencia en el hogar y en el trabajo; en el mismo sentido en el grupo II, en la entrada de la primera aplicación del cuestionario siete mujeres indican vivir la violencia de manera física y a la salida de la terminación del grupo cinco dicen vivir la violencia de manera verbal.

Comentando el apartado que responde a la pregunta ¿ es Ud. Violenta? En el grupo I de entrada doce mujeres dicen reconocer que si lo son, as mismo en la finalización del grupo trece mujeres dicen reconocer que si lo son acentuando que una mujer se suma a la lista original. En este mismo tenor de ideas el grupo II de entrada ocho mujeres reconocen que son violentas y en la terminación del grupo siete dicen ya no serlo es decir, sólo cinco mujeres aseveran que sólo a veces lo son.

Finalmente en lo que se refiere a la contestación de ¿ es Ud. Violenta) y que explique en el grupo I de entrada cuatro mujeres dicen serlo por que otros(as) lo son con ellas y aplicando el segundo cuestionario siete mujeres reconocen que son ellas las que agreden a otros(as); para concluir en este mismo orden de ideas en el grupo II de entrada cuatro mujeres explican que ellas son violentas porque explotan, no así en el de salida en donde cinco mujeres indican que no son violentas.

De manera general se observa que en el grupo I antes de la aplicación del cuestionario la mayoría de las mujeres no saben ubicar que es la violencia hasta su participación en el grupo de ayuda mutua, esto para el grupo II de la misma forma e intención.

Algunas mujeres al inicio de la aplicación de el cuestionario en el grupo I no saben describir de manera general ¿ cómo es que viven la violencia? Y de manera acentuada al finalizar su participación en un grupo de ayuda mutua no sólo saben cómo la viven sino identifican los grupos; observando en el grupo II que al comienzo de la aplicación del cuestionario tienen una confusión con nombrar e identificar ¿ cómo viven la violencia? Pero se hace notar que al termino de su participación en el grupo pueden identificar la violencia además de reconocer cuando ya ha disminuido.

Así mismo al contestar el apartado ¿es Ud. Violenta? En el grupo I de entrada las mujeres dicen de manera no muy consciente que son violentas, pero al asistir al grupo de ayuda mutua contestan que si lo son de manera menos titubeante, esto se recalca en el grupo II donde al comienzo también se titubea y se contesta que si son violentas pero al terminar el grupo no sólo disminuye su decisión de ubicarse en reconocerse como violentas sino que indican que sólo a veces.

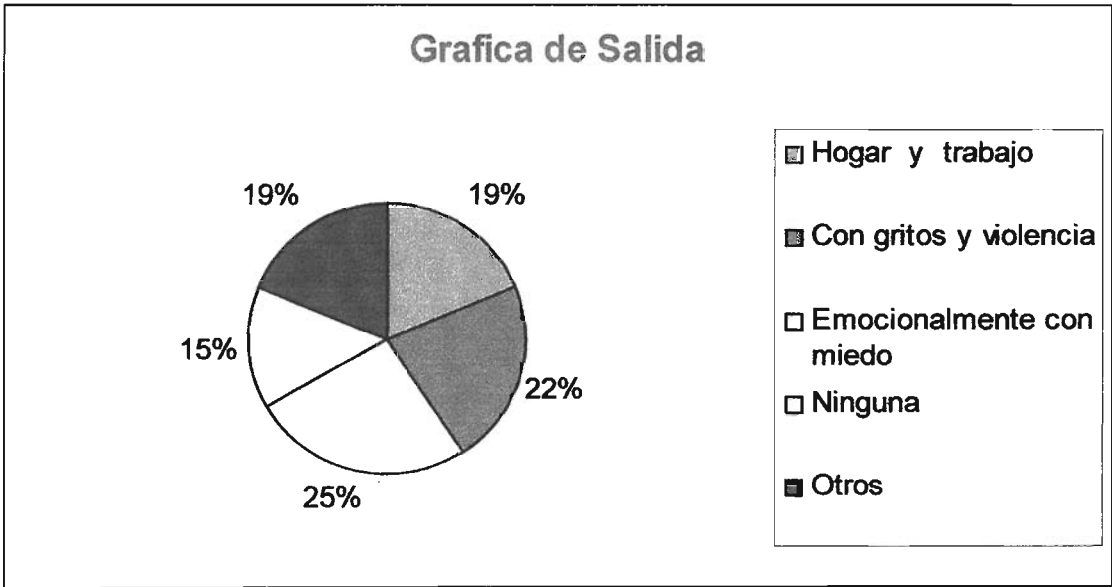
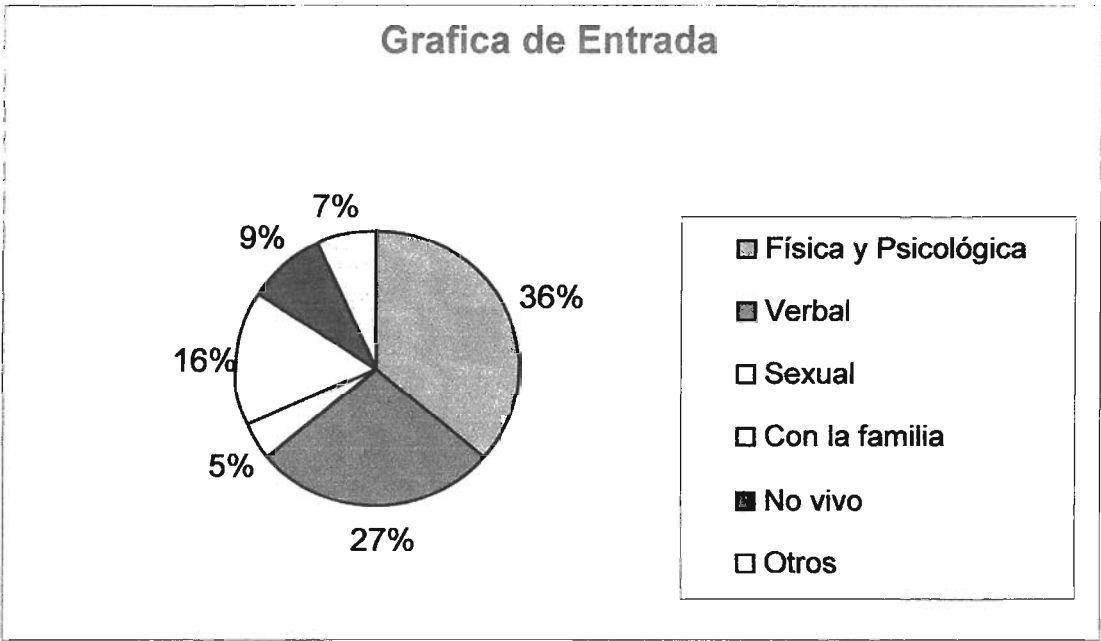
Para cerrar con esta primera categoría II en lo que se refiere a El Conocimiento Conceptual de La Violencia, en el grupo I en el apartado de entrada las mujeres dicen ser violentas porque otros(as) las agreden pero al finalizar su participación en el grupo asumen una postura de responsabilidad en dónde reconocen su violencia y la saben nombrar; finalmente en el grupo II de igual manera algunas mujeres dicen ya vivir sin violencia.

Ahora bien de manera general en esta categoría que se describe de manera esquemática en la tabla 5, el sentido en que se respondió a la pregunta ¿qué es la Violencia? Siguiendo la secuencia dependiendo si el grupo es de entrada o de salida, se rescata y se consideran los siguientes puntos:

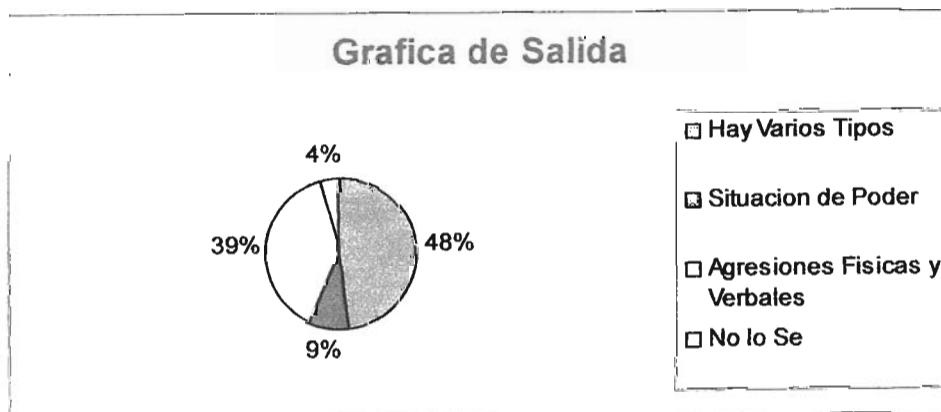
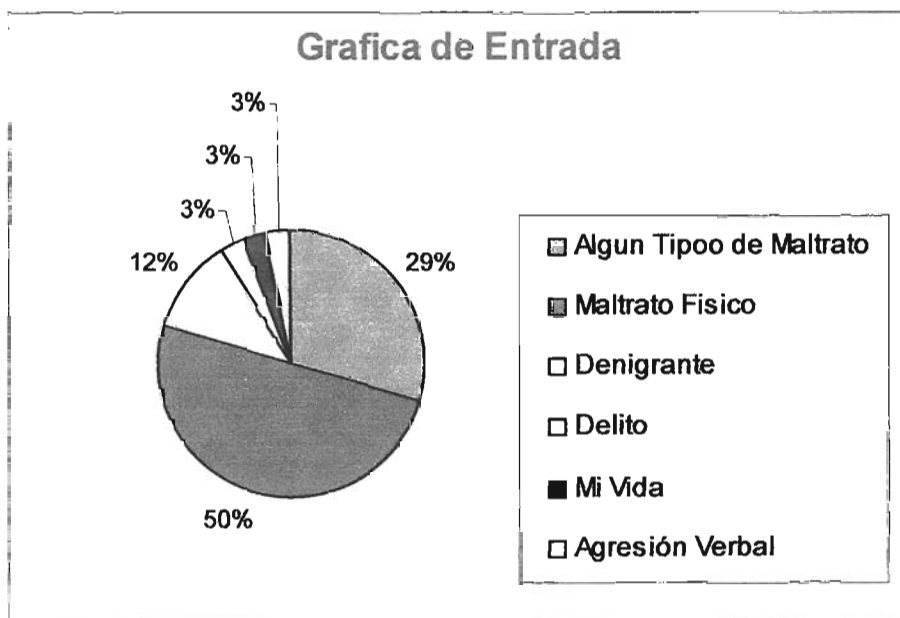
- En ambos grupos cuando se aplica de inicio los cuestionarios la Violencia se considera y se ubica desde algún tipo de maltrato no especificado; y/o sólo se le coloca desde la perspectiva de los golpes y los gritos, es decir actos vistos y entendidos como agresiones físicas, degradantes y no se le puede ubicar desde otra categoría, es decir las mujeres en este momento de la investigación contaban con poca información de lo que era la Violencia y/o no por lo menos para ubicarse dentro de otras categorías.
- Así mismo en lo que se refiere para dar respuesta a la pregunta ¿cómo vive la Violencia? En ambos grupos de entrada las mujeres no ubican que hay varios tipos de violencia sólo contemplan de un tipo como física o verbal por ejemplo ó en pares como física y psicológica, psicológica y verbal.
- Por lo mismo cuando dan respuesta a la pregunta ¿si es ud Violenta? La mayoría de las mujeres en la parte del inicio del cuestionario tienen dudas en si considerarse o no violentas de manera general pues no saben ubicar sus conceptos de manera que no contienen mucha información al respecto, no hay mucha diferencia entre una pregunta y otra (ver gráfica 3)
- Ahora bien cuando se les aplica el cuestionario de salida contrastándolo desde ubicar lo que significa la violencia las mujeres ya ubican que hay varios tipos de violencia, ubican que se caracteriza por una(s) situación de poder e identifican que son golpes, son emociones, intervienen las cuestiones físicas y mentales y que además son actos de todo tipo y ahora si identifican las agresiones no sólo como física y verbales.
- Es decir en esta parte en donde se les pregunta en la parte de salida si identifican desde dónde están viviendo la violencia es decir la ubican principalmente que ocurre en el hogar y en el trabajo y/o verbal o si ya no la viven y/o si consideran que con el trabajo grupal la violencia en su perspectiva ah encontrado resolución.
- Finalmente las mujeres dan respuesta a ¿porqué? Son violentas reconocen su participación dentro la problemática dentro de su familia indicando que hay violencia es porque agreden a otros(as) ya sea con gritos, con celos, porque no saben escuchar , no respeto a los demás, cuando tienen pérdida de control y finalmente cuando lastiman o provocan.

Gráfica 3: Categoría II El Conocimiento Conceptual de la Violencia

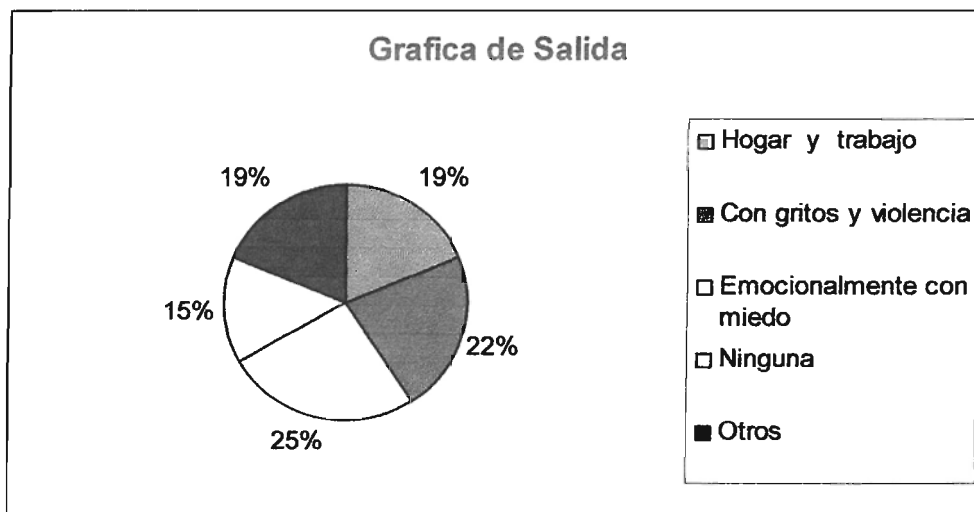
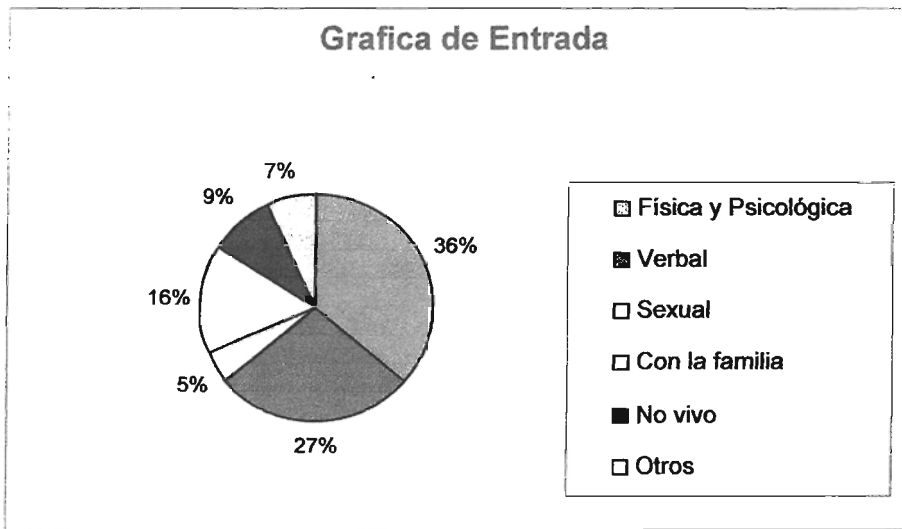
COMO VIVEN LA VIOLENCIA LAS MUJERES



¿Qué es la violencia?

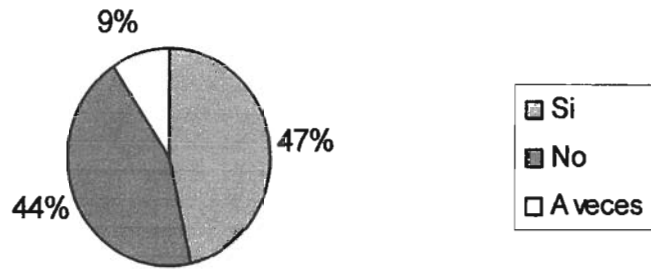


¿Cómo vive la violencia?

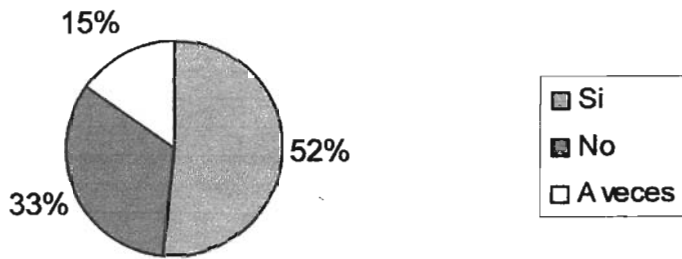


¿Es ud. Violenta?

Grafica de Entrada



Grafica de Salida



¿Porqué?

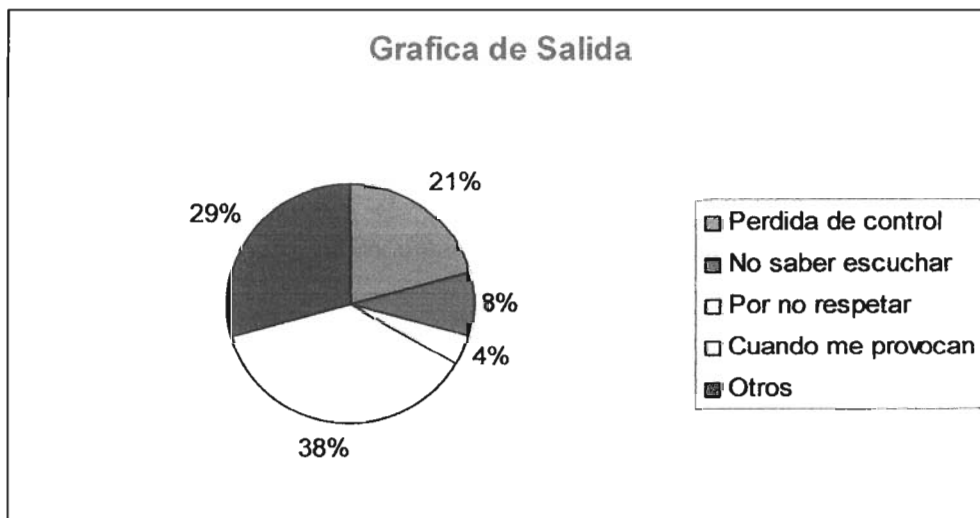
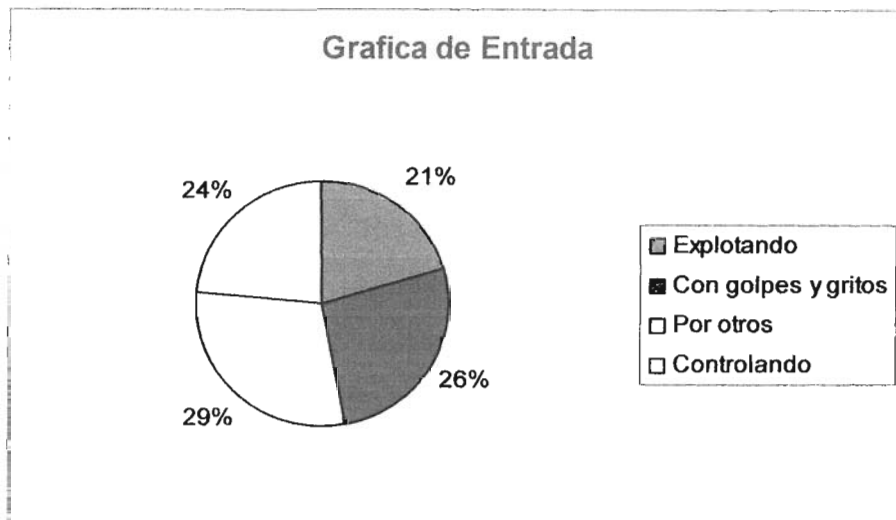


Tabla 6. Categoría III. El Reconocimiento de los Conflictos

Grupo I Entrada	
<p><i>¿Cómo se da cuenta cuando vive un conflicto?</i> (13) Sintiendo Malestar Corporal (4) Por algún malestar externo TOTAL 17 APLICACIONES</p>	<p><i>¿Qué conflictos vive actualmente?</i> (7) con la familia (5) con la pareja (3) emociones internas (2) en el trabajo TOTAL 17 APLICACIONES</p>
Grupo I Salida	
<p><i>¿Cómo se da cuenta cuando vive un conflicto?</i> (7) Malestar Corporal (2) Angustiándome (2) Deprimiéndome (2) Sufriendo (2) Sintiendo Coraje (1) Cuando hay discusiones y Gritos (1) No lo sé</p>	<p><i>¿Qué conflictos vive actualmente?</i> (8) Con familia y pareja (2) baja autoestima (2) no teniendo pareja (1) ninguno (1) tengo tristeza (1) no controlo mi violencia (1) no me encuentro a mi misma</p>
Grupo II Entrada	
<p><i>¿Cómo se da cuenta cuando vive un conflicto?</i> (10) cambio en el estado de ánimo y salud (6) problemas externos sin solución. TOTAL 16 APLICACIONES</p>	<p><i>¿Qué conflictos vive actualmente?</i> (8) con la pareja (5) familiares (2) personales (1) laborales TOTAL 16 APLICACIONES</p>
Grupo II Salida	
<p><i>¿Cómo se da cuenta cuando vive un conflicto?</i> (13) cambios en el estado de ánimo y/o de salud (3) presencia de problemáticas externas TOTAL 16 APLICACIONES</p>	<p><i>¿Qué conflictos vive actualmente?</i> (7) pareja (4) familiares (3) personales (2) económicos (2) ninguno importante TOTAL 16 APLICACIONES</p>

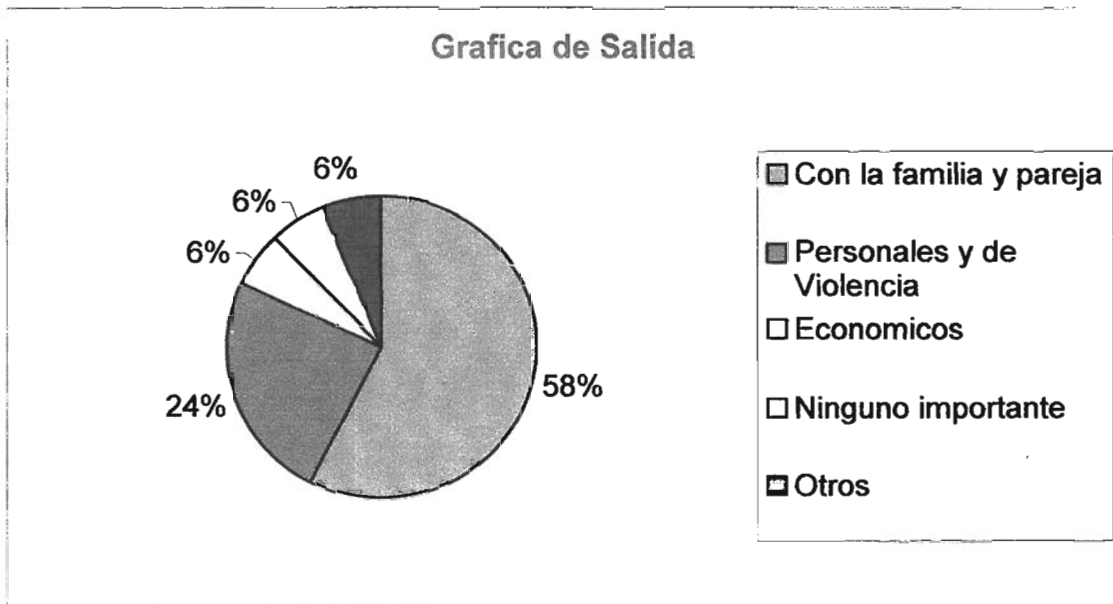
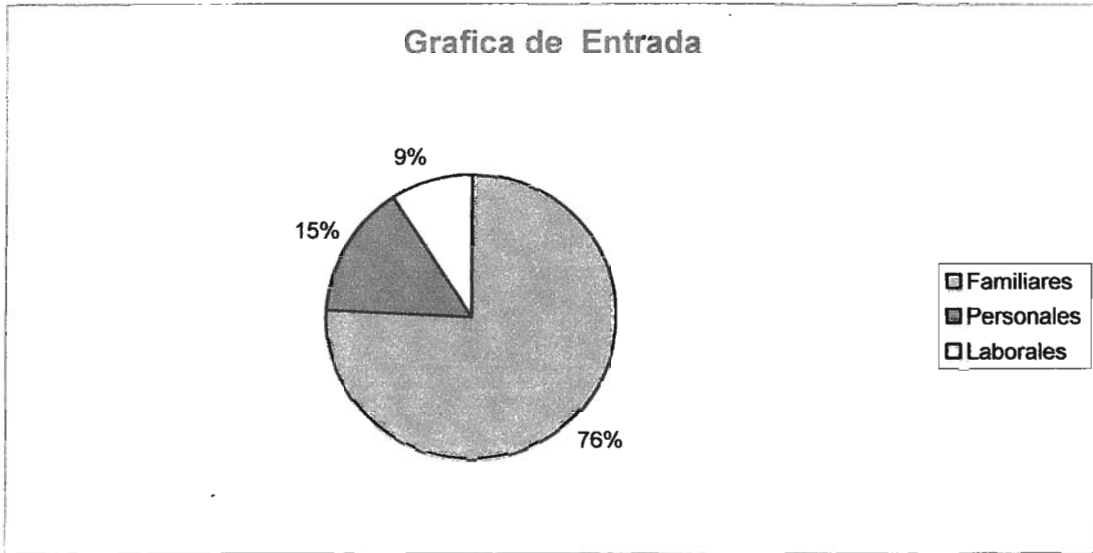
Primeramente en lo que se refiere al grupo I de Entrada, en lo que corresponde al primer apartado referente a *¿Cómo se da cuenta cuando vive un conflicto?*, trece mujeres indican que se dan cuenta cuando sienten algún tipo de malestar corporal, coincidiendo en el grupo I de Salida en donde sienten mujeres indican lo mismo; así mismo en lo que se refiere al apartado que responde a la pregunta: *¿Qué conflictos vive actualmente?*, siete mujeres responden que viven conflictos con la familia esto en el grupo I de Entrada, siendo similar en el grupo I de Salida en donde ocho mujeres indican que viven conflictos con la familia y la pareja.

Por otro lado en lo que se refiere al grupo II de Entrada en el primer apartado *¿Cómo se da cuenta cuando vive un conflicto?*, diez mujeres indica que cuando sienten algún tipo de cambio en el estado de ánimo y su salud, dentro de la misma categoría pero en el grupo de Salida, trece mujeres indican reforzar esta idea; así mismo en lo que se refiere a la categoría en el grupo II de Entrada que corresponde a *¿Qué conflictos vive actualmente?*, ocho mujeres indican que es con la pareja con quién viven conflictos, siendo en el grupo II de salida donde siete mujeres indican que viven conflictos con la pareja.

Finalmente se rescata en esta tercera categoría que se refiere El Reconocimiento de los Conflictos, se dice apreciar que se tiene la presencia de algún conflicto cuando a nivel corporal se siente alguna manifestación tal como dolor, angustia y/u otro; por otro lado las mujeres en este apartado identifican la presencia de conflictos si tiene que ver con la familia y/o la pareja, dando menor importancia a los emocionales y/o internos.

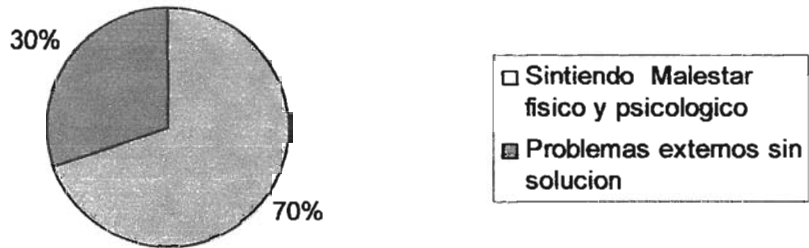
Gráfica 5: Categoría III

¿QUE CONFLICTOS VIVEN?

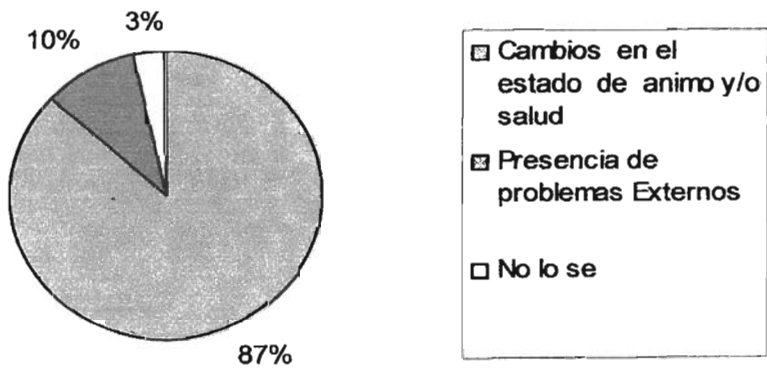


¿Cómo se da cuenta cuando vive un conflicto?

Grafica de Entrada



Grafica de Salida



¿Qué conflictos vive actualmente?

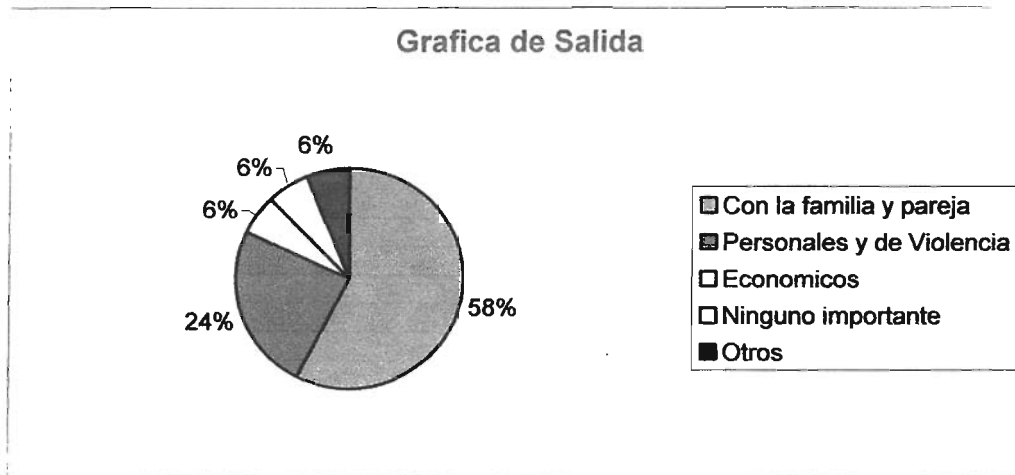
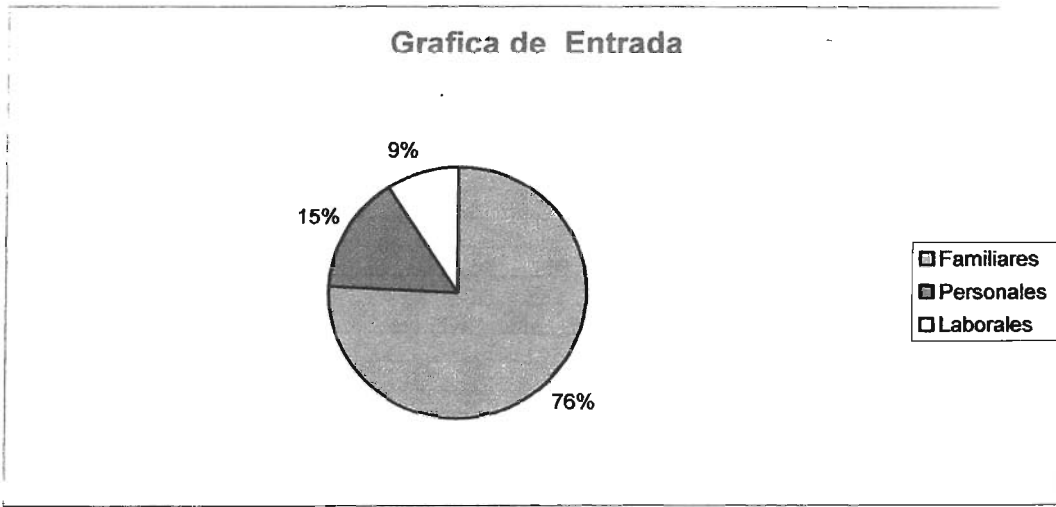


Tabla 7 Categoría IV.-La Resolución de los Conflictos

Grupo I Entrada	
<p><i>¿Cómo le hace para resolver conflictos?</i></p> <p>(9) callar (3) hablar (2) llorar (2) gritar (1) otro TOTAL DE APLICACIONES 17 MUJERES</p>	<p><i>¿ Que propone para que su(s) conflicto(s) sean resueltos?</i></p> <p>(7) calma y dialogo (3) buscar ayuda (3) no sé (4) otro</p>
Grupo I Salida	
<p><i>¿Cómo le hace para resolver conflictos?</i></p> <p>(6) Dialogando (5) calmándome y llorando (3) tranquilizándome (2) guardo silencio (1) otros</p>	<p><i>¿ Que propone para que su(s) conflicto(s) sean resueltos?</i></p> <p>(8) dialogar sin utilizar la violencia (3) escuchar y ser tolerante (2) buscar ayuda especializada (1) con comprensión y tranquilidad (1) que la vida fluya (1) perdonar (1) buscar soluciones</p>
Grupo II Entrada	
<p><i>¿Cómo le hace para resolver conflictos?</i></p> <p>8 con comunicación 4 con violencia 4 no haciendo nada TOTAL DE APLICACIONES 16 MUJERES</p>	<p><i>¿ Que propone para que su(s) conflicto(s) sean resueltos?</i></p> <p>12 comunicación 1 límites 1 respeto 1 enfrentar problemas 1 solvencia económica</p>
Grupo II Salida	
<p><i>¿Cómo le hace para resolver conflictos?</i></p> <p>12 comunicación 2 buscando ayuda 1 controlando emociones 1 violencia 1 poniendo límites</p>	<p><i>¿ Que propone para que su(s) conflicto(s) sean resueltos?</i></p> <p>7 no agrediendo 6 comunicación 3 respeto</p>

En esta categoría en el grupo I de Entrada en lo que se refiere al primer apartado *¿Cómo le hace para resolver conflictos?* Nueve mujeres indica que su manera de resolver conflictos es callando, no así en el grupo de salida en donde 6 mujeres indican que su manera de resolver conflictos es dialogando.

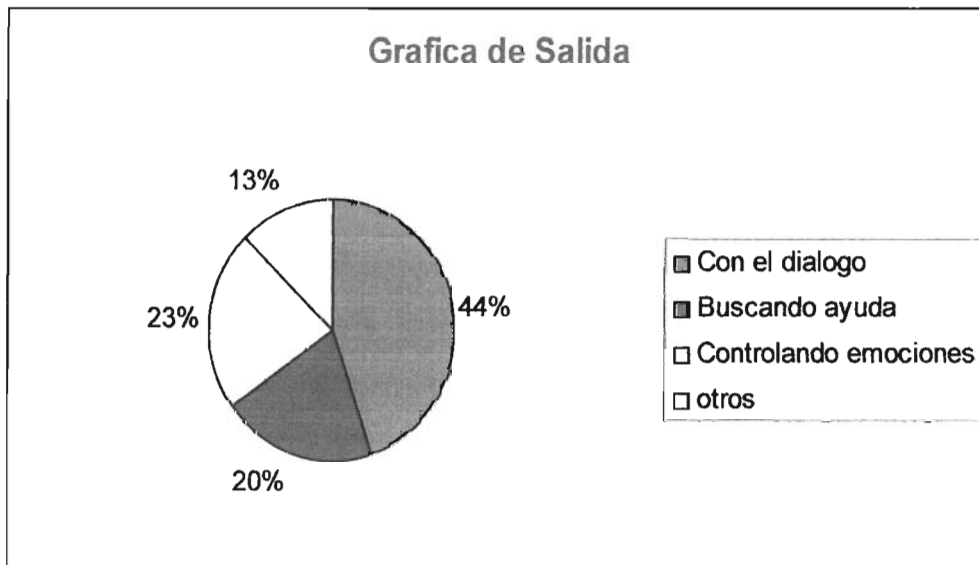
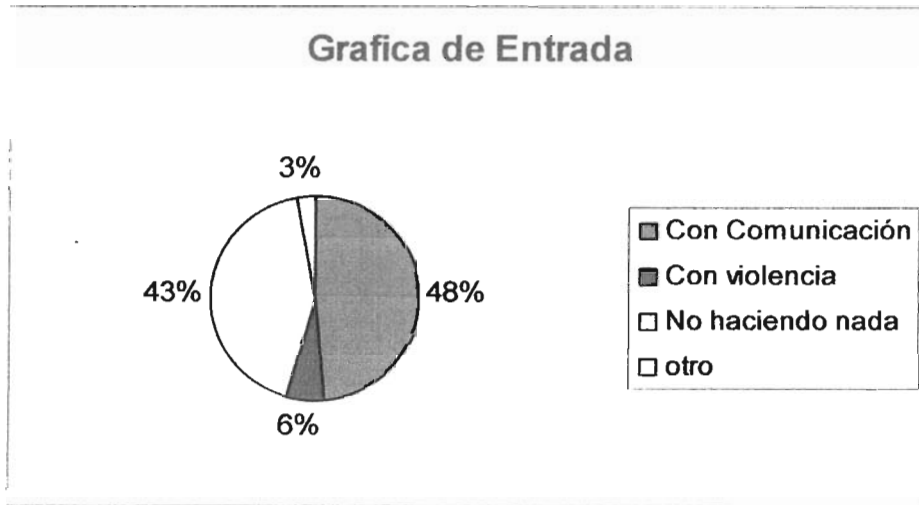
Ahora en lo que se refiere en el apartado *¿ Que propone para que su(s) conflicto(s) sean resueltos?* Siete mujeres indican que su manera de resolver conflictos es manteniendo la calma y dialogando, coincidiendo en el grupo I pero en la parte de salida del grupo de ayuda mutua en donde ocho mujeres indican que para que sus conflictos sean resueltos el dialogo sin violencia es la manera de realizarlo.

Ahora considerando el apartado en *¿Cómo le hace para resolver conflictos?* En el grupo II de Entrada, Ocho mujeres dicen utilizar la comunicación para resolver sus conflictos, siendo en este mismo apartado doce mujeres que después de participar en el grupo utilizan o mencionan como la comunicación para resolver conflictos.

Finalmente en el grupo II de Entrada en el apartado *¿ Que propone para que su(s) conflicto(s) sean resueltos?* Doce mujeres indican utilizar la comunicación, no así en la parte de salida después de finalizar la participación en el grupo de ayuda mutua siete mujeres dicen proponer para que sus conflictos sean resueltos resolverlos no agrediendo.

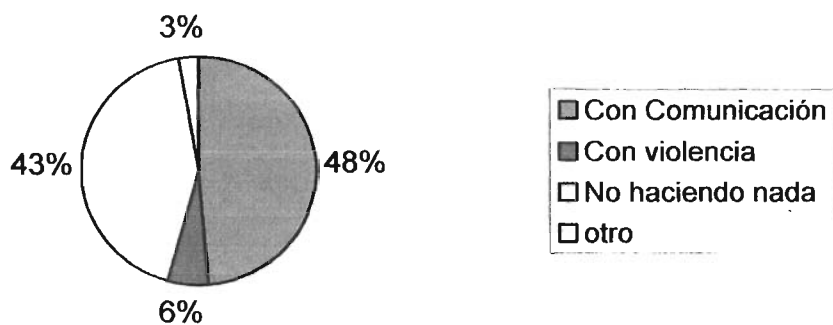
Recapitulando en este apartado se retoma que las mujeres reconocen a el silencio como una técnica de resolución de conflictos y lo complementaron y/o compartieron en su participación en los grupos de ayuda mutua en el dialogo una estrategia de resolución de conflictos; en este mismo orden de ideas se rescata que el dialogo pero sin utilizar la violencia son formas de resolución de conflictos por algunas mujeres que asisten a grupos de ayuda mutua.

¿Cómo le hace para resolver conflictos?



¿Qué propone para que su(s) conflicto(s) sean resueltos?

Grafica de Entrada



Grafica de Salida

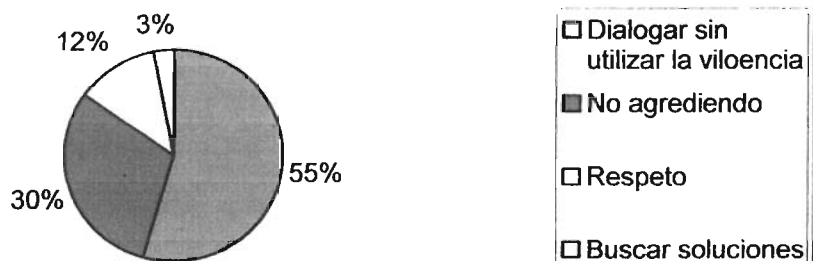


Tabla 8 Categoría V. Expectativas de Atención

Grupo I Entrada

¿ Si ud. Viviera violencia buscaría ayuda?	¿ si ud. Conociera una persona que viviera violencia con que información le apoyaría ud.?	¿Qué conoce sobre los gpos de ayuda mutua?
Si no ¿dónde? (10) lugares especializados (5) no lo saben (2) libros e iglesia 11 6	(7) no sé (4) con información (4) que busque un psicólogo (3) escuchándola.	(7) no saben (10) son instituciones que apoyan.

¿acudiría a un gpó de A. Mutua?	¿qué beneficios obtendrá alguien que participe en un gpo de A, Mutua	¿considera que acudir a un gpo le si no ¿porqué?
Si no 13 4	(9) me ayudan (2) no saben (2) desahogo (2) ser escuchada (2) hablo	(7) que te ayudan (7) que se te escucha (3) se dialoga 17 0

Grupo I Salida

¿ Si ud. Viviera violencia buscaría ayuda?	¿ si ud. Conociera una persona que viviera violencia con que información le apoyaría ud.?	¿Qué conoce ahora sobre los gpos de ayuda mutua?
Si no ¿dónde? 17 12 en una UIMVC * 3 en uimvc y en otros 2 en uimvc y lugares especializados.	7 que busque ayuda especializada 5 con la misma información que me dieron a mi. 3 que acuda a grupos de ayuda mutua 1 no lo sé 1 le diría que busque alguien que le ayude.	5 lugares en donde se comparte la escucha. 3 lugares en donde se encuentra la autoestima. 3 lugares en donde otros ayudan 2 lugares en donde se resuelven los conflictos 1 lugares en donde ayudan a saber que es la violencia 1 que son espacios libres 1 lugares en donde se puede llorar 1 lugares en donde se reflexiona

¿volvería a un gpó de A. Mutua?	¿qué beneficios obtendrá alguien que participe en un gpo de A, Mutua	¿considera que acudir a un gpo le si no ¿porqué?
Si no 17 pues se sienten escuchadas	11 que te valoras más y mejoras tu autoestima. 4 otros que obtienen algún tipo de beneficio. 2 me escuchan	16 1 7 dicen conocerse mejor 2 resuelven problemas 2 hablo 2 toman decisiones 2 escuchan 2 otros

Grupo II Entrada

¿ Si ud. Viviera violencia buscaría ayuda?	¿ si ud. Conociera una persona que viviera violencia con que información le apoyaría ud.?	¿Qué conoce sobre los gpos de ayuda mutua?
Si no ¿dónde? 15 1	6 que busque ayuda psicológica 4 que busque ayuda grupal	10 el funcionamiento general 4 nada

6 buscando ayuda psicológica 5 ser escuchada por alguien 3 buscando ayuda grupal 2 buscando ayuda legal	2 que busque ayuda legal 4 que platique y escuche.	2 poco
TOTAL DE APLICACIONES 16 MUJERES		

¿acudiría a un gpó de A. Mutua? Si no 16 ayuda en la resolución de su problemática.	¿qué beneficios obtendrá alguien que participe en un gpo de A, Mutua. 10 cambios personales 3 resolución de conflictos 2 detección de alternativas 1 no sabe	¿considera que acudir a un gpo le si no ¿porqué? 15 1 15 ofrece apoyo al compartir experiencias. 2 por el apoyo profesional 1 no ayuda en todo.
---	---	---

Grupo II Salida

¿ Si ud. Viviera violencia buscaría ayuda? Si no ¿dónde? 16 para resolver problemas de violencia. 11 apoyo grupal 7 apoyo psicológico 4 apoyo institucional	¿ si ud. Conociera una persona que viviera violencia con que información le apoyaría ud.? 14 que busque ayuda 3 la escucharía	¿Qué conoce ahora sobre los gpos de ayuda mutua? 13 que apoyan en la problemática personal. 3 su funcionamiento.
--	--	---

¿ volvería a un gpó de A. Mutua? Si no 15 1	¿qué beneficios obtendrá alguien que participe en un gpo de A, Mutua. 13 cambios personales 3 resolución de conflictos 1 apoyo	¿considera que acudir a un gpo le si no ¿porqué? 16 12 enseña a vivir sin violencia 4 escuchar testimonios y da alternativas.
ya que ayuda a la resolución de sus problemas y genera cambios.		

En este apartado en lo que se refiere al grupo I de Entrada en lo que se refiere a la categoría *¿ si Ud. Viviera violencia buscaría ayuda?* Once mujeres indica que si buscarían ayuda y diez de estas indica que lo harían en lugares especializados, siendo diferente en lo que se refiere en el mismo apartado pero en la parte de Salida en dónde quince mujeres dicen volverían a buscar ayuda, pero principalmente ayuda psicológica.

Por otro lado en lo que se refiere al grupo II de Entrada quince mujeres dicen volverían a buscar ayuda de índole psicológica, siendo en el grupo II de Salida en donde dieciséis mujeres simplemente anotan que buscarían ayuda para resolver su(s) problema(s) de violencia.

Ahora bien en lo que concierne al apartado que responde a la pregunta *¿ si Ud. Conociera una persona que viviera violencia con que información le apoyaría Ud.?* En el grupo I de Entrada siete mujeres indican no saber de que forma le ayudarían, siendo siete mujeres pero en la parte en la que concluye su participación en el grupo I de Salida en dónde le apoyarían buscando ayuda especializada; en éste mismo apartado pero en lo que se refiere en el grupo II de Entrada seis mujeres indican que la forma en la que ayudarían a una mujer si viviera violencia sería diciéndole que busque ayuda psicológica y en este mismo grupo II pero de Salida catorce mujeres les dirían que buscarán ayuda sin especificar *¿ cómo ni dónde?*.

En éste último apartado que responde a la pregunta en dónde se pregunta si *¿ considera que acudir a un grupo de ayuda mutua le puede apoyar a a resolver sus conflictos de manera positiva?* En el grupo I de Entrada diez siete mujeres indican que si te apoya en dónde siete de el

total de éstas dice que es porque te ayudan y te escuchan; en el grupo de salida de éste apartado dieciséis dicen que sí sirve en dónde siete dicen que porque se conocen mejor.

En el grupo II de Entrada, quince mujeres dicen que sí ayuda ya que ofrece apoyo al compartir experiencias y en el mismo grupo pero en el de salida dieciséis dicen que sirve en dónde doce dicen que enseña a vivir sin violencia

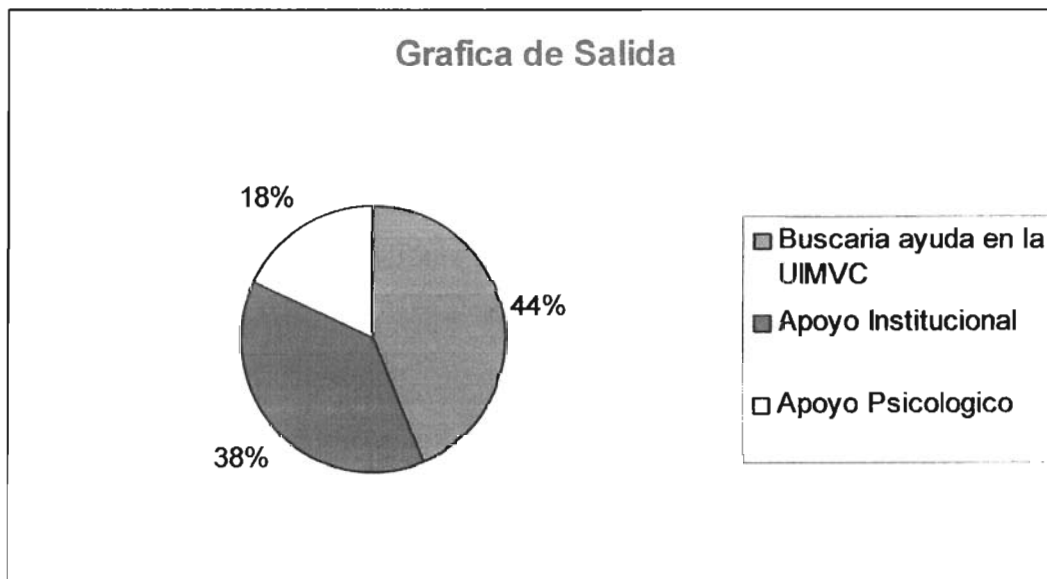
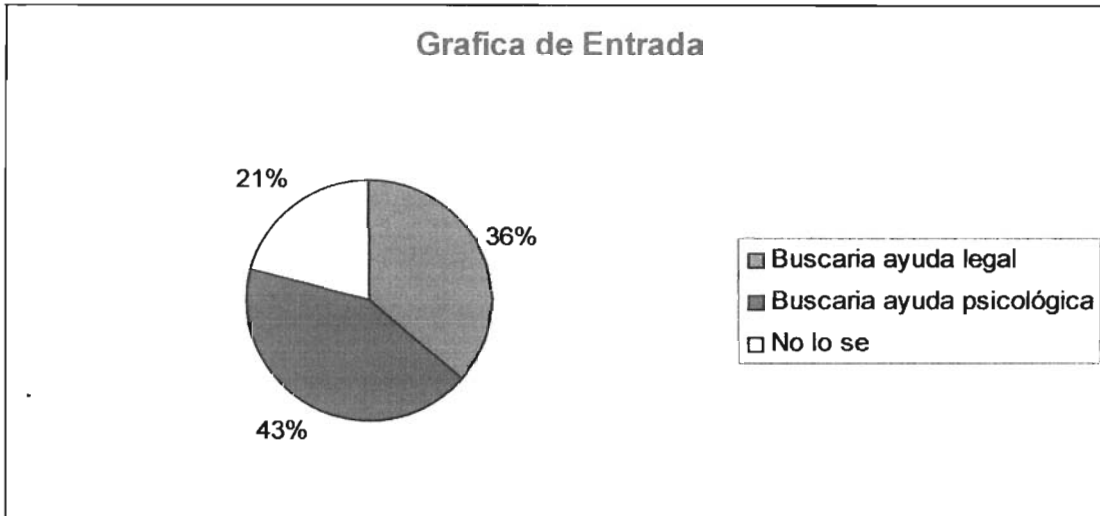
Por otro lado en el grupo I de Entrada en lo que se refiere *¿ si acudiría a un grupo de ayuda mutua?* Trece dicen que sí y en el de salida las diecisiete dicen que sí pues se sintieron escuchadas; en este mismo tenor de ideas pero en el grupo II de Entrada dieciséis dicen que sí ayuda en relación a su problemática y en éste mismo grupo pero en el de salida quince mujeres dicen que sí ayuda a la resolución de sus problemas ya que genera cambios.

En uno de los últimos apartados que responde a la pregunta *¿ que beneficios obtendrá alguien que participe en un grupo de ayuda mutua?* En el grupo I de Entrada nueve mujeres indicaron que dentro de los beneficios principales es que te ayudan y dentro de este mismo grupo pero en la parte de salida, once mujeres indicaron que te valoras más y mejoras tu autoestima . En este apartado pero lo que se refiere al grupo II de Entrada diez mujeres indican que generan cambios personales y en este mismo grupo II pero en la parte de salida trece mujeres indican que dentro de los beneficios es que se generan cambios personales.

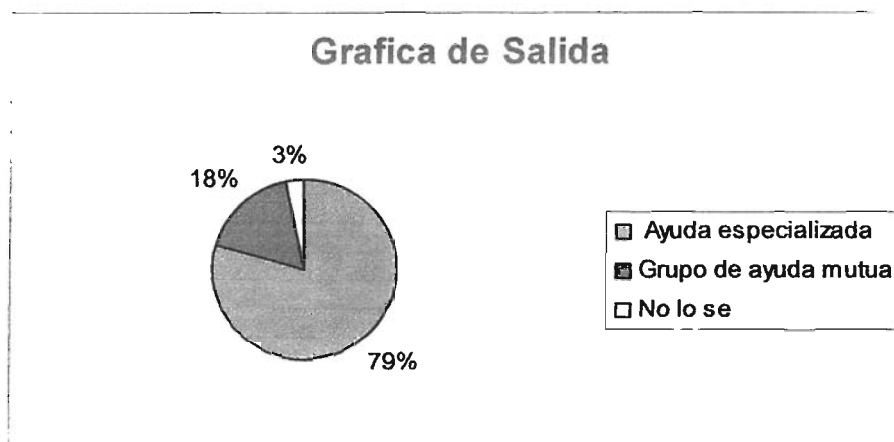
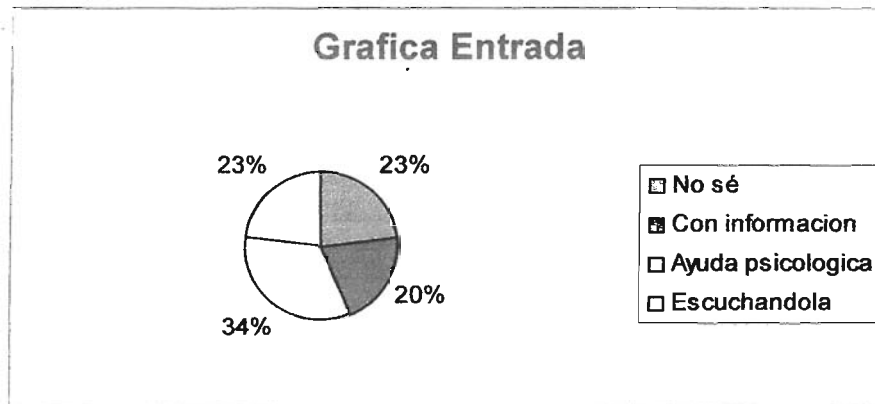
Para finalizar el último apartado que corresponde a la pregunta *¿considera que acudir a un grupo de ayuda mutua le apoye a una mujer a resolver su(s) conflicto(s) de manera positiva?* En el grupo I de Entrada diecisiete dicen que sí apoya debido a que son lugares en donde te ayudan y en la parte de salida dieciséis dicen que porque acudiendo dicen conocerse mejor. En la parte del grupo II de Entrada quince mujeres indican que en los grupo de ayuda mutua te apoyan en tu(s) problemática(s) personal y en la parte final de éste mismo grupo doce mujeres indican que los grupo de ayuda mutua te enseñan a vivir sin violencia.

Gráfica 8: Porcentajes de Categoría

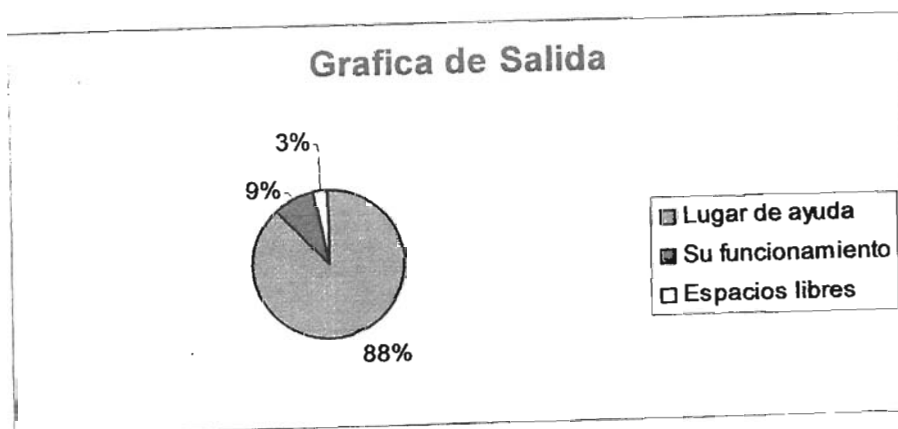
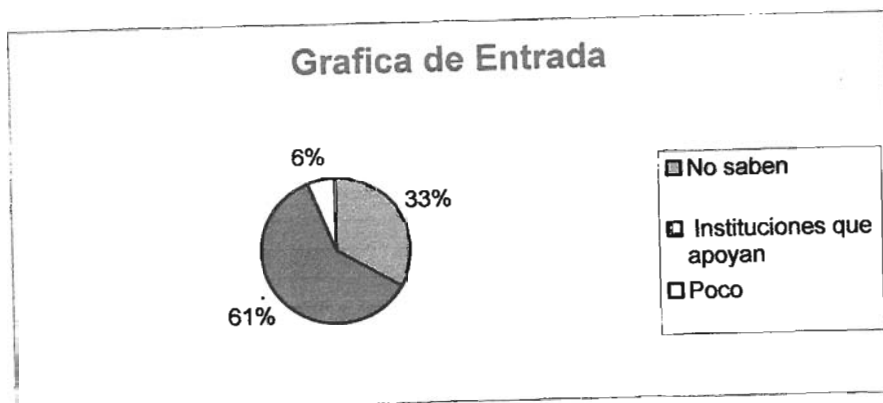
¿Si Ud. viviera violencia buscaría ayuda?



¿Si usted conociera una persona que viviera violencia con que información le apoyaría usted?



¿Que conoce sobre los grupos de ayuda mutua?



Finalmente cada una de las Categorías anteriormente citadas nos permitieron analizar el impacto de los Grupos de Ayuda Mutua como una herramienta para que las Mujeres en situación de Violencia resuelvan sus conflictos. Así mismo reconocer cómo entienden los Conflictos las Mujeres y los indicadores de dicho proceso.

Siguiendo un orden de ideas en cuanto a los resultados y reflexiones en relación al proceso de la Ayuda Mutua, a continuación se detalla el Análisis de las Observaciones de los Grupos de Ayuda Mutua y las Ilustraciones de reuniones de Grupo de Ayuda Mutua.

8.3 Análisis de las Observaciones de los Grupos de Ayuda Mutua

En este apartado se presentan elecciones de lo expresado y transcrito a partir de una serie de ocho reuniones de un grupo autoayuda y ayuda mutua formado en el Instituto de las Mujeres del Distrito Federal en Venustiano Carranza. En estas observaciones se ilustran algunas de las características y nociones con base en las que las participantes, mujeres en violencia, trabajan. especialmente los conceptos en muchas ocasiones utópicos que son esenciales para el establecimiento de una concepción común del espacio social que se hace sustento del proceso grupal como tal.

Puede interpretarse, al menos parte de lo dicho como una mera ilusión subjetiva y grupal por medio de observar situaciones referentes al funcionamiento grupal, al desenvolvimiento del proceso de la Ayuda Mutua en relación a la problemática de violencia y la resolución positiva de conflictos así como las manifestaciones implícitas y explícitas de una conciencia de género.

Al finalizar las observaciones se determina que el clima de grupo permite establecer una situación subjetiva e inter subjetiva necesarias. Esto es porque ayudan a establecer una concepción, principios y acuerdos comunes, útiles para llevar a cabo el proceso de la ayuda mutua. Se manifiestan en tono positivo sobre todo para propiciar un clima cordial y de contención, ofrecido a cada nuevo participante. Lo anterior con la finalidad de "tolerar" las vivencias que se narran; la violencia y carencias que se manifiestan; las actitudes intolerantes y recalcitrantes que se presentan en la propia participación en el grupo. Pero sobretodo como medio para apoyar el que cada una establezca un vínculo o transferencia hacia el grupo, necesarios para superar las resistencias al efecto interpretante propio de la participación.

La apreciación positiva del grupo, su carácter y lo que con la participación se puede lograr, es fruto de la experiencia que se va adquiriendo en el transcurrir del tiempo de entre una sesión y otra.

Los ejemplos textuales de lo manifestado en el grupo, se presenta como apoyo al reconocimiento del clima que se establece y de los diferentes componentes y elementos que se presentan, tales como: (*anexo de sesiones*),

- El reconocimiento de la problemática de violencia individual
- Utilización del tiempo de participación en exponer la problemática personal de violencia y los conflictos que se generan.
- El establecimiento de vínculos entre las mujeres.
- Identificación de soluciones a sus conflictos.
- Reconocimiento de nuevas formas de vivir sin violencia.
- Detección de cambios personales de mejora en su problemática.
- Transformación de las experiencias de vida en recursos al ofrecerlos de apoyo a las demás mujeres del grupo.
- Funcionamiento grupal, en el planteamiento de acuerdos, reglas y socialización de situaciones nuevas.
- Identificación del ejercicio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en el marco de situaciones de violencia.
- Reconocimiento de estereotipos de lo que son los hombres y las mujeres, diferenciando el sentido, el valor y prácticas que favorecen las relaciones de conflicto.
- Identificación de discursos o representaciones sociales que reglamenten o condicionen la conducta de las personas.
- Identificación de sororidad y solidaridad.

Lo anterior en función de orientar las situaciones que posibilitan el trabajo en este tipo de medio social y grupal. Se determina entonces , a través de lo observado, que son las propias mujeres participantes quienes pueden evaluar si se aborda o no el conflicto emocional subyacente a una problemática.

Para comprender estos espacios es fundamental reconocer el carácter analítico de las reflexiones que se establecen, sin este carácter analítico, se detecta que serían diferentes los efectos e impacto que la participación llega a tener.

En el proceso se remueve lo reprimido y comienza la interacción con carácter interpretante.

La forma del proceso grupal es frecuentemente reconocida y analizada por las mujeres con más tiempo de participación, así como también el carácter reprimido de la experiencia sufrida, el proceso de su elaboración y el valor de la heterogeneidad.

El proceso de cambio subjetivo es reconocido como uno de largo plazo y sin soluciones mágicas. *El grupo mismo es reconocido como un proceso viviente y activo, que se nutre de la participación y en la medida de su vigor se hace más productivo para cada integrante.*

El vínculo y procesos identificatorios se basan en la noción de una similar situación y problemática común.

Entrar en el proceso de trabajo con el grupo, frecuentemente implica un proceso inicial con carácter catártico, pero ese dará paso a otros.

El estilo con el que se lleva a cabo cada rol es simplemente una manifestación más en el grupo, útil para el trabajo subjetivo que cada una y todas juntas realizan.

Se detecta que las integrantes con mayor asimilación en su forma de participar, de los principios del trabajo de ayuda mutua, pasa directamente a la narración de experiencias personales, con esto se arranca la dinámica de una cadena de narraciones consecutivas de experiencias personales que se comparten entre las demás integrantes. Se reconocen en esto procesos frecuentes como son: la vivencia sufrida es vista como una experiencia productiva y la necesidad de un trabajo continuó sobre lo propio y lo que se vaya elaborando.

Se observa que las experiencias personales de otras integrantes funcionan como interrogantes para otras mujeres del grupo. Los puntos de vista y formas de hacerle frente a situaciones similares, pueden ser completamente distintos. *Esa heterogeneidad, hace posible que cada una tenga un opuesto para su persona y personalidad y encontrar el "reflejo", que encuentra en las demás como alternativa.*

Existe en ocasiones una lucha, entre la resistencia y el trabajo personal de elaboración subjetiva, esa batalla no es solo de las mujeres participantes, sino del grupo y la reunión. Es común que una de las mujeres se niegue a ser parte y exponerse para trabajar sobre sí misma y sea tolerada y el resto del grupo participa ofreciendo sus sentimientos, vivencias estrategias, situaciones e historias de vida. El pacto de ayuda mutua se refrenda, aunque una indecisa quede fuera.

Aunque en la reunión el tema manifiesto, el que se eligió sea uno, subyacen muchos temas, visibles y ocultos. Los temas fluyen, se habla finalmente de todo en la experiencia de cada una.

El tema elegido para una reunión suele ser ambiguo, pero generalmente reconocido y definido socialmente. Junto con el tema eje del grupo, ayuda a asociar lo que se trabaja y permite hermanar problemáticas y situaciones de vida heterogéneas para trabajarlas, el valor del tema, sea de la reunión o del grupo, es simbólico. Ir entendiendo algunos aspectos del problema y reconociéndose en otras, como un par, un ser humano al menos momentáneamente con una situación que se considera similar, ofrece la "tranquilidad" de saber que se puede ir trabajando el asunto y que tiene soluciones y salidas; se pueden reconocer así que existen distintas formas de verlo y vivirlo. Lo importante es que todos(as) ayuden a que se hablen los temas sin que ninguna mujer se sienta juzgada, observada, puesta como ejemplo, estigmatizada o en cualquier forma impedida para hablar con tranquilidad y confianza.

Las luchas por el poder, las relaciones personales de dominación y sumisión así como las dinámicas inconscientes de relaciones personales de violencia se ponen a discusión de varias formas. Por un lado en las narraciones de las participantes y por el otro en la forma misma en que cada una lleva a cabo actividades en el grupo y se relaciona con los y las demás.

Una concepción difundida en el grupo sobre como abordar y hacerle frente a los conflictos de la vida con violencia, es la siguiente: Centrarse cada integrante en lo que siente, dice y hace, propiciándose con ello las mejores condiciones de reconocer cómo contribuye para hacer que cada situación en su vida sea lo que termina siendo. Los mejores y más rápidos resultados se obtienen buscando lo que hay en el interior de cada una, lo que puede cambiarse. O bien encontrando otras formas de ver o entender las cosas.

Al escuchar la narración de otras en el grupo, se encuentran formas de comprender la propia vida y situación. En la situación del grupo de autoayuda, la forma de escuchar que se logra está relacionada con una serie de características, reglas, compromisos, supuestos básicos. Esta forma permite que cada integrante pueda estar todo el tiempo pensando en sí misma. *La escucha es algo que el encuadre propicia y facilita, afinarla es un importante aprendizaje frecuentemente logrado en el grupo de ayuda mutua*. Con esa particular escucha llega también la identificación con otros y con sus problemáticas, situaciones de vida o estrategias. Esto apoyado por la constitución del grupo como uno de "pares" que se consideran entre sí iguales en un sentido específico, mismo que se hace elemento simbólico para la integración del grupo y proceso de ayuda mutua. Es así que se hace posible retomar en lo personal los temas y experiencias, incluso en sus aspectos más sutiles, gracias a un proceso en el que lo que se logra es una escucha en el sentido psicológico del término. *Se entra así en una dinámica de trabajo en colaboración, con el que la reflexión y elaboración personal se integra al proceso grupal.*

8.4 Guía Observacional

Las observaciones se centraron en las acciones de las participantes, interacciones, verbalizaciones, así como la comunicación no verbal, ubicando el objetivo de estudio y lo significativo e inferido en torno al mismo.

Para tal efecto se ubicaron las observaciones en relación a:

I, CARACTERÍSTICAS DEL FUNCIONAMIENTO GRUPAL.

- Forma de ubicación de las participantes en el espacio físico del grupo.
- Establecimiento de reglas y lineamientos de funcionamiento del grupo y cumplimiento del mismo.
- Desempeño de la facilitadora grupal como moderadora y apoyo.
- Planteamiento de las participantes en relación al tema a reflexionar y establecimiento de acuerdos en relación al tema elegido.
- Socialización de situaciones nuevas o de cambio de una sesión a otra.

II. PROCESO DE LA AYUDA MUTUA EN RELACION A LA PROBLEMÁTICA DE VIOLENCIA Y LA RESOLUCION POSITIVA DE CONFLICTOS.

- Establecimiento del reconocimiento de la problemática de violencia en lo individual y grupal.
- Utilización del tiempo de participación individual en exponer la problemática de violencia y los conflictos que le genera.
- Establecimiento de vínculos según las experiencias relatadas por las mujeres participantes.
- Identificación de soluciones a sus conflictos.
- Reconocimiento de nuevas formas de vivir sin violencia.
- Detección de cambios personales de mejora en su problemática. (Físicos, de trabajo, de relaciones interpersonales, afectivas, de pareja, etc.).
- Transformación de las experiencias de vida en recursos al ofrecerlos de apoyo a las demás mujeres del grupo.

III. MANIFESTACIONES IMPLÍCITAS Y EXPLÍCITAS DE UNA CONCIENCIA DE GENERO.

- Identificación del ejercicio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en el marco de situaciones de violencia.
- Reconocimiento de estereotipos de lo que son los hombres y las mujeres diferenciando el sentido, valor y prácticas que favorezcan las relaciones interpersonales conflictivas.
- Identificación de prácticas, ideas, discursos o representaciones sociales que reglamenten o condicionen la conducta de las personas.
- Identificación de la sororidad y solidaridad entre las mujeres.

8.5 | Ilustraciones de Reuniones de Grupo de Ayuda Mutua

A continuación se presenta una ilustración del trabajo realizado en ocho sesiones de un Grupo de Ayuda mutua, conformado para la presente investigación. Las sesiones que sirven de ejemplo, buscan mostrar el carácter general de las reuniones y los elementos comunes en las sesiones.

Se utilizaron transcripciones de ocho reuniones para integrar el ejemplo presentado, lográndose con ello una mejor y más completa ilustración del trabajo que se realiza en los grupos de Ayuda Mutua. Por ser grupos formados para apoyar la presente investigación, se pudieron argumentar a las mujeres participantes el cuidado ético que se tendría para el uso de los materiales obtenidos mediante la observación. Fueron expuestos los motivos e interés de la investigación.

El proceso de trabajo de campo que fue necesario, brindó la posibilidad de obtener información que complementó la recabada a través de los cuestionarios aplicados de entrada y de salida.

En las reuniones ilustradas se pueden apreciar las etapas por las que atraviesan las sesiones de grupo y los mecanismos de trabajo propios de la Ayuda Mutua.

Se transcriben las participaciones de las mujeres integrantes del grupo, eliminando nombres de pila, indicadores geográficos y otros datos que pudieran permitir identificar a personas o grupos. Se agregan algunos comentarios personales de las observadoras, así como conceptos emitidos por las participantes de manera textual, marcados en comillas. Algunos de los comentarios se encaminan a que pueda ser reconocido el trabajo dentro del grupo, otros se indican para explicar la colaboración entre las mujeres, aplicando los conceptos básicos, lineamientos y formas propias del grupo, es decir el modelo y la Ayuda Mutua en general.

Se determinó sustituir los nombres de las mujeres participantes, por la letra inicial del mismo, esto con el fin de respetar el "anonimato" y confidencialidad de las mismas. Así también la intervención de la moderadora se incluye con la palabra "facilitadora". Las frases que están entre guiones son apreciaciones de las observadoras, acerca de la situación que se menciona.

Las transcripciones de las observaciones se anexan a continuación, lo cual permite conocer parte del proceso grupal de las mujeres que los formaron.



FECHA: 22 JULIO 2004
 HORA: 10:06 FINALIZA: 13:19
 HOJA 1 DE 4

FECHA: 22 JULIO 2004

HOJA: 2 DE 4

icia la entrada de las participantes, en tal se inicia con 15 participantes.

facilitadora da la bienvenida indicando reglamento de funcionamiento del grupo: respeto de secreto interno, "da seguridad, tranquilidad y libertad"; utilización de nombres de pila de cada participante, en primera persona de su propia experiencia, dirigirse a las demás sin criticar, ni dar consejos, las participaciones serán breves, el uso de la palabra será ordenado, respetarán ideologías y creencias religiosas de cada persona y "se pide no hablar en nombre de ellas para evitar confrontaciones."

mujeres presentes asienten con la cabeza en señal que están de acuerdo.

facilitadora cuestiona: "¿Cómo les fue en la semana entraron algo en relación a los cuestionarios que fueron aplicados.?"

miran unas a otras → risas nerviosas → caras que indican que muchas cosas.

una mujer de cabello pintado de rubio, maquillada en general comenta: "Bueno, yo creo que en mi caso me di cuenta de que no había entendido lo que era la violencia, se me hacía algo normal, sobre la verbal".

con una clara actitud de confrontación, "sí, pero hay que olvidar que no sólo somos víctimas de los hombres también nosotras lastimamos a los hombres y mujeres contra mujeres, yo me he dado cuenta que los hombres también sufren, así que no sólo una es víctima".

facilitadora agrega, tratando de dar una aclaración: "es importante destacar que no sólo las mujeres sufren violencia, también la ejercen" y pide más comentarios sobre el tema.

comienzos, voltean a verse unas a otras,

una joven de aprox. 20 años, estudiante universitaria dice: "Es importante que conozcamos que la violencia es de muchas formas, física, verbal, psicológica y emocional, bueno muchas otras".

participa nuevamente "yo creo que sería importante hablar de la violencia actual hablar de cómo se ha visto la violencia en nuestras familias." posición de silencio ignorando a la facilitadora. Comenta que alguna vez participando en un grupo de Neuró Anónimos.

Facilitadora: "Sí, claro, es exactamente a lo que vamos, ¿te gustaría comentarnos -dirigiéndose a L.0- algo en relación a cómo percibías o vivías la violencia en tu familia?"

L.: "Mira, yo creo que las mujeres debemos estar dispuestas a cambiar", corrige la facilitadora indicando que se habla en primera persona.; continúa L. "Ay, -- perdón!, "yo recuerdo que mi padre era alguien muy -- cercano a mí, yo lo veía como a Gustavo Rojo; -- actor → muy guapo y a mi mamá como muy poca cosa para él y creo que por ese motivo ella me rechazaba, me insultaba y me pegaba"; continúa comentando acerca del alejamiento que tiene con su madre y que sólo cubre lo social con ella.

Una mujer vestida de pants, sin maquillaje y con una actitud que denota tristeza habla acerca de sus recuerdos en relación a su infancia. "Yo recuerdo a mi madre → lágrimas que le impiden hablar → era una mujer muy maltratada, sangrando de los golpes pero siempre muy cariñosa con mis hermanos y conmigo".

Habla de su padre y su mirada cambia de dolor a enojo que acompaña con las siguientes palabras: "Era un hombre abusivo que exigía que mi madre siempre estuviera presente para todo lo que se le ofreciera, es más, -- creo que me parezco porque así vivo yo con mi esposo. -- lágrimas y concluye su participación →"

Todas visiblemente conmovidas guardan silencio, unas bajan la mirada, otras estrujan las manos.

E. "Qué difícil es ser mujer, éstos grupos son una bendición".

Facilitadora: "tus lágrimas son las de todas, gracias por dejarnos conocer tu dolor", e invita a que participen comentando sus experiencias"

L.1, es una mujer alta que se observa muy solemne, -- hace anotaciones constantemente en un pequeño cuaderno y comenta que recuerda a su madre en dos momentos de su vida, en su infancia y después de divorciarse de su padre ya habiendo crecido. -- habla con rapidez → "de niña mi madre siempre prefirió a mi hermana la mayor ella era la mejor, la más bonita y yo la fea, -- la sucia, pero yo creo que por eso, como dijo L. mi papá me consentía más, -- risas de complicidad → o más bien me parecía yo más a él pues me decía que era más inteligente que mi hermana la mayor", continúa exponiendo la relación con su madre percibiendo violencia psicológica en comentarios en relación a que no hacía nada bien y violencia en relación a su madre que era maltratada verbalmente por su padre; "pero un día -- ella decidió terminar con esa situación" .

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

FECHA: 22 JULIO 2004

HOJA: 3 DE 4

FECHA: 22 JULIO 2004.

HOJA: 4 DE 4

Continúa comentario basados en la relación actual con su madre que dice es buena, pero sus problemas ahora son en su casa con sus hijos y esposo quien la agrede verbalmente y no quiere trabajar, dice: "pero bueno, para eso estoy aquí".

Una mujer que se observa con timidez y nerviosismo, pero aunque titubeante pide la palabra: F. "es bueno escucharlas pues a veces uno no se da cuenta", "ahorita me siento como enojada, mi mamá es una señora ya mayor que yo creo que debo cuidar y proteger, yo creí, llora que se me habían olvidado los maltratos llora, pero continúa hablando, yo era gorda, siempre lo he sido y ella también pero en lugar de comprender o dejarme de dar comida me atacaba y comparaba con las demás niñas, me decía: ya viste que fulanita es más bonita que tú, es más delgada y tú tan fea y gorda que estás, sigue llorando y se percibe una mezcla de tristeza con enojo, ahorita siento ganas de ir a arrastrarla por maldita, me doy cuenta que nunca me ha querido y que si ahora me busca es porque yo le resuelvo muchos problemas, sobre todo económicos".

Agrega que su padre al igual que las otras compañeras también la apoyaba pero él también le tenía miedo a su esposa y sólo le decía a su hija: "No le hagas caso, está loca", "era un aliviane de todas formas, eran momentos de tranquilidad; era fea, muy fea y por eso nadie me quería". llora más fuerte "me siento insegura y pendeja y lo peor es que maltrato mucho a mi hijo, el pobre sólo tiene 6 años y le pido a Dios que no me permita dañarlo más", agrega que necesita verlo como a un adulto para respetarlo, dice sentir odio hacia él y que él también la odia, así como su esposo ya no soporta vivir con ella. "Yo trato de controlarme pero no puedo, es superior a mi fuerza de voluntad".

Agrega: "Vengo y no sé si esto me sirva, me siento desesperada pues a veces siento que me caigo más de lo que avanzo".

Facilitadora: "Para eso estamos todas aquí para acompañarte y ayudarte a levantarte", sonríe.

Todas asienten con la cabeza, se observan algunas caras desencajadas, algunas se limpian el rostro pues el testimonio de F. originó que lloraran.

Tratando de no perder el momento, la facilitadora invita a comparar sus experiencias para crecer juntas y apoyarse.

J. sonríe con cara de no tengo otra alternativa, se toca las piernas y dice: "Qué impresión de sus historias, pero ustedes siquiera ya no viven con sus mamás y yo sí, haciendo alusión a su situación de soltera y situación de estudiante y eso que ustedes dicen yo lo vivo diario, pues ahí la tengo risas de todas".

Se observa que los comentarios de J. interesan a las demás, pues se enderezan en sus asientos dispuestas a escuchar con atención.

L. "Esta niña es la representante de los hijos de todas, así que aguas".
Risas en general.

J. continúa su participación hablando entre otras cosas de que las madres desean cumplir en sus hijas sus sueños dice sentirse molesta e insegura con la vida que lleva, "cree muy poco en ella y quiere que yo me quede así", comenta sentir temor hasta de buscar trabajo porque se siente insegura según los comentarios de su madre y piensa que ya que las cosas van mal sería mejor casarse y en eso está trabajando para convencer a su novio. Agrega "mi madre se acerca a mí pero siempre con interés", Me dice: Julietita, mi amor me puedes hacer... , y me encabróna que sólo se acerque a mí para pedirme cosas, nunca se acerca sin interés y eso me duele".

Dice haberse ido de su casa en varias ocasiones pero finalmente regresa porque no ha podido mantenerse.

E. Habla de su madre en relación a la sobreprotección, pues no la dejaba hacer algo, pero dice estar segura del amor de su madre y que lo hacía por amor y miedo de que le pasara algo.

L 2 . Comenta, "Pues yo no tengo las cosas claras y creo que mi mamá comparada con las de ustedes es buena".

Facilitadora: "Yo creo que lo que hemos compartido ha sido muy enriquecedor para todas, es importante que escuchen las demás buscando en lo que hablan indicios de nuestras propias historias".

Surgen comentarios generales en relación a lo importante de compartir las experiencias, surgen bromas sobre las mamás y de los hijos.

Hay participantes que se sienten inhibidas y no hacen ningún comentario, se observa respeto y apoyo entre todas, camaradería por la problemática que las reúne.

Facilitadora: "Les agradezco su presencia, éste es un espacio para compartir sus experiencias, fortalecernos y aprender a vivir de manera diferente", concluye con una lectura de un cuento de Jorge Bucay titulado: "Los Pozos".

FECHA: 29 JULIO 2004

HORA: 10:13 FINALIZA: 13:22

HOJA 1 DE 3

FECHA: 29 JULIO 2004.

HOJA 2 DE 3

Se inicia la sesión con sólo 4 participantes, se van integrando poco a poco las demás siendo un total de 16 mujeres, se observa actitudes en relación a estar apenadas por llegar tarde; la facilitadora indica que las sesiones iniciarán en el tiempo previsto y las invita a llegar a tiempo para no interrumpir los testimonios.

De la sesión anterior a ésta se han integrado 3 mujeres más, se comenta que una de ellas es invitada de L., todas sonríen en señal de bienvenida.

La facilitadora invita a hacer comentarios en relación a "cómo les ha ido en la semana", y recalca la importancia de compartir "sentimientos, pensamientos y emociones".

Profesora de primaria, de 33 años, divorciada, sin hijos, pensativa y triste comenta acerca de los golpes que recibía de parte de su madre, "me pegaba en la cara cuando algo no le parecía, para mí ahora eso ya es violencia". Su mamá era maltratada por su papá haciendo la sentir menos. "Amí me daba coraje ver cómo mi papá insultaba a mi mamá y comparaba a las tías, hermanas de su papá con mi mamá, tengo mucho coraje guardado".

Al cuestionarle la facilitadora acerca del concepto que tiene de su madre se queda pensativa, "mi mamá ha cambiado, comenta acerca de las ganas de llorar que tiene; pero sigue atada a mi papá y yo la aconsejo. Siento a mi mamá como a mi hija y siento que tengo que proteger a mis padres".

Para definir a su mamá se tarda, vé hacia arriba, hacia abajo y finalmente dice que su madre "és cómo una niña a la que hay que cuidar y proteger, aparte de defender" y es alguien a quien le falta informarse para ser diferente.

Una mujer de aproximadamente 40 años, levanta la mano para participar y cuando se le dá la palabra dice que mejor más adelante. Se observa temor, baja la mirada, se queda pensativa y se aísla pues no vuelve a hacer comentarios.

F. comenta nuevamente según la sesión pasada sentirse agredida por su madre pues agrega haber sido manipulada por los demás -su familia- y agredida por todos a instancias de su mamá; "vivo atrapada en ella y en el pasado", "A mi madre la recuerdo histérica y hoy soy así, me enoja fácilmente - y aún hoy me siento agredida por mi madre y mis hermanos. Me dejaba agredir para no crear conflictos, me casé por salirme porque pude vivir sola y no lo hice, preferí casar me por el miedo a no enfrentar a mi familia".

Agrega no tolerar los quehaceres de la casa, "mi marido es tranquilo pero no estoy a gusto." Comenta que durante esta semana ha estado encauzando todo lo que siente con lo que tiene que ver con su madre".

V., "A veces me he sentido culpable por no haber cubierto las expectativas de mis padres, me he dado cuenta que ni siendo perfecta mi madre me hubiera aceptado, pues ya se murió la canija, y trato de no sentirme culpable pero a veces es difícil saber que no és mi culpa que ella fuera así".

Todas asienten con la cabeza en señal de estar de acuerdo

F. "Mi temor era tener una hija, me daba miedo partirla la madre como lo hicieron conmigo".

E. " Pues yo en esta semana me he dado cuenta de que a mí no me agredían a golpes pero me minimizaban, siempre quise ser hombre, me hacían sentir inútil y chiquita, crecí con la idea de no poder y me casé, mi esposo es como el sucesor de mi madre, siempre me sobreprotegeron y he dependido antes de mi madre y ahora de mi marido."

Continúa : "He cargado con culpas por no haber sido hombre, aunque por hoy mi madre ya no está yo sigo funcionando igual y sigo haciendo lo que mi mamá dijo que debía hacer, el día de hoy podría ser libre y no puedo". " Yo soy muy sobreprotectora con mis hijos y viniendo aquí quiero lograr irlos soltando, pues la educación que yo recibí es la misma que les doy a ellos, veo violencia en la sobreprotección porque es como decir que la otra persona no puede y cuando mi madre murió yo ya no pude pues siempre me he sentido tonta".

L 2. "Yo aborté por no sentirme preparada y a mi expareja le dejé mi combi, pues yo me sentía pendeja para hacer me cargo de cosas así".

Continúa la sesión en un punto donde hablan acerca de la incompetencia que sienten como mujeres para resolver su propia vida y situaciones diversas en relación a la solución de problemáticas que son consideradas sólo para hombres.

F. "No puedo tener un diálogo con mi hijo ya que siento que es así como mi mamá era conmigo, llora, creo que tengo celos porque mi hijo es muy inteligente y yo me siento muy pendeja, aunque hago muchas cosas siento que nada hago bien pero lo peor es que no sé qué hacer para dejar de atosigar a mi hijo", se observa en una actitud de dolor, su cara refleja malestar y se muestra incómoda como si la situación que comentó le originara el rechazo de las demás, pues las observa a todas buscando algo en sus rostros, y agrega "estoy muy loca, ¿verdad?".

Facilitadora: "Creo que hay que reconocer nuestros sentimientos ya sean negativos o positivos y aprender a vivir con ellos, nos pertenecen y para cambiarlos necesitamos conocerlos".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

E. agrega en un tono solidario, "he tenido que aprender de los demonios que traigo para enfrentarlos".

I. hace comentarios en relación a lo importante de decir los verdaderos sentimientos y que sentir algo malo hacia los hijos "no nos hace malas".

Todas sonríen y ven a F. con una actitud de apoyo.

Continúa la sesión, parece que se tocó un punto importante donde las demás se han visto reflejadas pues las participantes se observan con más libertad para exponer sus testimonios.

J. "Yo me asusto a veces de la relación que llevo con mi mamá porque me veo yo y ¡somos iguales!, yo también pienso que le doy mucho valor a los hombres en mi vida - igual que ella y eso me enoja, pero lo peor es que ella me lastima con sus comentarios (sonríe), de que soy pen-deja".

Sale T. diciendo que tiene que ir a trabajar, pero preguntando si puede traer a su hermana la próxima sesión, a lo que la facilitadora responde que el grupo está abierto para quien lo deseé.

Facilitadora: "Retomando el punto mencionado por J. creo que lo importante será reconocer que los motivos de esas madres no los originamos las hijas, ellas tienen su propia problemática, si ella te reconociera sería como reconocerse a sí misma, eres su espejo".

J., con cara de sorpresa, "¡no!, prefiero parecerme a mi papá, el verdadero."

Surgen bromas y comentarios acerca del rechazo que las hijas tienen de sus madres, comentan acerca de la necesidad de cambiar las mujeres para que todo cambie.

Casi para cerrar la sesión F. comenta: "Gracias, me siento más tranquila, ya estoy reconociendo porqué agredo a mi hijo".

L. "Las historias de las demás me recuerdan la mía y me doy cuenta del enojo que tengo de mi mamá pero con su ayuda espero poder enfrentarlo, quiero romper esta cadena sin agredirla, por hoy me siento menos culpable.

E. "Yo quiero perdonar a mi madre y perdonarme, poner límites a las demás personas".

Se cierra la sesión, se observan mujeres pensativas, especialmente las que no hicieron comentarios personales.

Se lee como cierre la declaración de Autoestima de Virginia Satir, se organizan para sacar copias y proponen leerla diario para fortalecerse.

OBSERVACIONES

FECHA: 05 AGOSTO 2004.

HORA: 10:17 FINALIZA 13:15

HOJA 1 DE 4

La reunión del grupo inicia con la asistencia de 10 participantes, se integran en el transcurso de media hora de iniciada la sesión 8 más.

Se ubican en los lugares dispuestos para sentarse observándose que ocupan los mismos sitios junto a las mismas personas, las mujeres que llegan tarde tratan de sentarse en lugares donde no interrumpen, una prefiere quedarse de pie.

Surgen miradas y movimientos de cabeza que denotan molestia por las participantes que llegan tarde.

Sin más preámbulo la facilitadora inicia preguntando -- "¿Cuáles áreas de su vida han sido afectadas por la violencia que viven o han vivido?"

Habla una participante muy activa y participativa que comenta: "me da coraje que no me haya permitido volar a tiempo, se nota enojo en su cara ahora no puedo, me da coraje y miedo y todavía en la actualidad existen cosas que no puedo superar".

F. quien cada sesión se observa con más apertura para -- hablar de su problemática personal agrega: "cargo con los traumas de mi madre, para estar bien tengo que estar mal, no merezco el afecto, cuando me agreden ahí sigo; gozo cuando alguien me aprecia, pero gozo más si me lastiman, desde entonces si yo permitía maltrato todo estaba bien -- pone cara de burla --, mi hermano se burlaba cuando mi madre me golpeaba, mi suegra me dijo que mi madre no me quiere, con coraje voltea a ver a la facilitadora y dice que no puedo ponerle un alto". Dice no sentir valor y que reafirma todo lo que su madre le decía, "que soy una pendeja".

Una mujer de aprox. 45 años, vestida de manera formal y maquillada pide la palabra, su personalidad se detecta fuerte y su expresión facial es dura, comenta haber sido educada de una manera muy rígida y buscar una perfección en cada actividad que realiza, misma que busca en sus hijos, "quizá ésa es el área más afectada que tengo, pues no me perdono tener errores".

Las demás la observan, pues las sesiones anteriores no se detectaba que se integrara completamente al grupo, es el primer comentario en relación a su problemática personal que realiza.

Se escucha un comentario acerca de que "hasta los ricos sufren" probablemente el arreglo personal de la participante marca una diferencia en cómo la perciben --

La facilitadora trata de manejar la situación agradeciendo la participación de Jo. , invita a seguir detectando áreas de su vida dañada por la violencia.

E. "Ahora que mis hijos están creciendo, para mí es un conflicto dejar que ellos digan voy a hacer ésto que -- quiero".

Facilitadora: "Sí, nos asustamos del crecimiento de los demás, porque implica crecer nosotras también."

T. Se nota nerviosa, voltea a ver a las demás y agrega: " No toqué el tema de mi mamá la vez pasada -- llora, pero continúa hablando , porque prefiero taparlo a enfrentarlo". Continúa, "Yo siento que lo que pasaba con mi mamá es lo mismo conmigo actualmente, cuando yo deseaba algo mi madre me decía que yo no podía, -- voltea a ver a J. --, igual que su mamá de ella ; yo le decía que porqué soporaba esa vida con mi padrastro, a mí no me dejaba trabajar ni estudiar, mi madre decía que yo era tonta, floja y terminé siendo lo que era mi madre".

Sigue hablando acerca de haberse dado cuenta que las cosas no estaban bien, pero aceptar todo para evitar problemas, "me aguanté porque sola yo no sé que voy a hacer", "Siento que mi marido de milagro se fijó en mí porque él tiene más estudio", hace comentarios de haber querido suicidarse y que el trabajo que actualmente tiene de cuidar niños es de gente floja, dice intentar separarse constantemente, planear su vida y al final no hacerlo por sentir que no va a poder .

"Quiero que toda mi casa esté limpia, impecable, mi padrastro me ponía atención y me gustaba estar con él pero me tocaba mi vagina y me daba cuenta que a él le salía algo de su pene, me empecé a sentir sucia y así mi marido me aceptó, entonces por éso creo que debo obedecerlo siempre, me casé sin amor sólo por cumplir un requisito pues mi verdadero papá decía que mis hermanas y yo éramos unas putas -- como mi madre y que nadie se iba a querer casar con nosotras"

Detecta que su problemática personal es en relación a -- tener que pagar por todo, "cuando mis hijos piden amor, -- no puedo, -- llora --, no puedo decirles te quiero, la palabra amor me emputa".

F. visiblemente conmovida pide nuevamente la palabra, -- observa a todas y dice querer hablar de algo que no ha hecho jamás pues le duele y la hace sufrir, "es algo en el que mi hijo está involucrado y me siento de lo peor", -- Agrega: "Cuando nació mi hijo me fui a vivir con mi suegra, yo sentía la necesidad de violar a mi hijo, cuando mi suegra me dijo que a un niño se le cuida y protege yo empecé a sentir la necesidad de violarlo, mi hermano más chico

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

FECHA: 05 AGOSTO 2004.

HOJA: 3 DE 4

FECHA: 05 AGOSTO 2004.

HOJA 4 DE 4

tenía relaciones conmigo, mi mamá me dejaba con todos los hombres, pinche vieja maldita creo que nunca supo -- que yo era una niña, mi cuñado también me tocaba, yo -- era muy chica y le dije a mi papá y él me dijo que no -- dijera nada que él me iba a cuidar", continúa narrando las situaciones en las que era abusada sexualmente se nota el ambiente un tanto tenso las demás miran hacia abajo y F. decide seguir su testimonio, " ahora que -- mi hijo me quiere abrazar siento que abraza a una niña a esa a la que nadie quería abrazar limpiamente".

llora desconsoladamente, su compañera de al lado le -- acaricia la espalda y le pasa un pañuelo desechable , la facilitadora agradece el testimonio de F. y su va-- lentía asegurándole que en el hablar está la libera-- ción y que no está sola, que la vida de todas puede --- ser muy difícil y llena de situaciones desagradables, -- pero siempre habrá opciones para estar mejor y ser felices a pesar de todo lo ocurrido, --Todas asienten con la cabeza--

Continúa la reunión se siente un ambiente de apoyo y -- camaradería F. habla del miedo a hablar de lo expuesto pero "sentí que era el lugar adecuado y me siento en -- confianza".

A. "Nosotras somos parte de la cadena y a nosotras nos -- t: a romperla, por algo estamos aquí".

V agrega: "qué difícil es aceptar el maltrato sexual -- por parte de la gente que supuestamente nos debe amar, -- yú lo sufrí por parte de un primo que me daba dinero y compraba comida pues siempre tenía hambre, no llegó a la penetración pero me hizo despertar en lo sexual muy -- pronto, él me llevaba como 20 años y siempre he vivido -- con culpa y sintiéndome sucia por haberlo permitido, en mi casa había un ambiente muy hostil y creo que hasta -- lo disfrutaba por eso me siento más mal".

L."Son áreas de las mujeres muy difíciles de hablar, yo -- creo que casi todas voltean a ver a las demás buscando -- aprobación , hemos pasado por experiencias sexuales así como las de ellas, yo prefiero hablar en otra ocasión del tema", --sonríe y se sonroja--

Se hacen comentarios de unas con otras, en relación a los abusos sexuales a las mujeres, pero nadie da un testimonio personal, usan frases en general para expresar el enojo como: "qué poca madre de los que abusan de las niñas", "yo sé de casos donde han llegado a morir las niñas víctimas de la violación, que los maten", hablan de cuidar a -- las hijas y alguien comenta, "también los niños son abusados por hombres",

Alguien dice a F., ¿ya vez porqué has actuado así?, eres alguien que ha sido víctima, F. sólo sonríe.

M. dice: "Me siento bien, lo que han platicado a mí me -- hace sentir mejor, y quiero cambiar cosas que me lastiman y hacen daño".

F."Me siento desguanzada, me llevo el que no voy a -- ser perfecta pero intentaré cambiar, quiero conocerme y perdonarme "

T."Me siento descansada, pero removí muchas cosas, ahora -- quiero encontrar soluciones".

Se hacen más comentarios en relación a lo que la sesión de hoy les dejó a cada una , los comentarios en general fueron que se dan cuenta que "todas aprenden de las demás", "que es importante hablar para desahogarse, "que no son malas sólo personas con mucho sufrimiento, ", "tengo que seguir viniendo para conocerme".

E. "Yo he aprendido que siempre hay problemas, pero voy -- a intentar cambiar, no me voy a dar por vencida, hay -- que seguir".

Se cierra la sesión con un cuento de Jorge Bucay que -- la facilitadora lee titulado "Cuento sin U", se observan atentas a la lectura, deciden sacar copias de las lecturas que se realicen dentro del grupo para tener -- en qué reflexionar durante la semana.

Se despiden afectuosamente, se dan abrazos y besos y dan -- comentarios de apoyo personal a las personas que han da -- do el día de hoy sus testimonios.

Se observa más confianza entre las participantes a medi -- da que se profundiza más en la problemática personal; -- a pesar de no exponer todas sus vivencias, se habla final -- mente de "encontrar un reflejo" que permita hacer concien -- cia o despertar la conciencia de cada una.

OBSERVACIONES

FECHA: 12 AGOSTO 2004.

HORA: 10:25 FINALIZA: 13:00

HOJA 1 DE 4

FECHA: 12 AGOSTO 2004.

HOJA 2 DE 4

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Se inicia informalmente pues sólo se encuentran en la sala 4 mujeres, T. menciona que es época de inscripciones por lo que se espera poca asistencia, "yo de aquí tengo que ver lo de los útiles"; se hacen comentarios diversos en relación a lo caro de la escuela y todos los gastos que se generan en la misma.

En total la asistencia es de 15 mujeres que fueron llegando escalonadamente, 2 llegan casi a la mitad de la sesión y sus disculpas son de índole escolar, siguen los comentarios en relación a las dificultades económicas y lo que las mujeres tienen que hacer para sobrellevar la situación.

Continúan el trabajo del grupo con más formalidad, cuando la facilitadora decide recordarles el reglamento del grupo, menciona que es importante el recordar continuamente las reglas, pues a veces el uso del tiempo es menor por iniciar más tarde, se observa que todas están de acuerdo y entre todas comentan la importancia de respetar todas las reglas--se dijeron en la segunda sesión, ya establecido el trabajo de grupo--

La facilitadora cuestiona acerca de lo sucedido en la semana.

Todas se ven y sonríen.

T. "Para mí ha sido una semana difícil porque tengo un problema muy fuerte con mi hija, no quise regresar a la casa sin ella, pero insiste en quedarse con su abuela; dice que no va a regresar hasta que me divorcie de su papá", dice estar harta de que su hija se meta en sus decisiones por lo que esta semana le dijo "no me voy a divorciar porque tu quieras, ya estoy harta", dice saber que la situación que vive no es la mejor, --se ve alterada-- que se encuentra enojada con su marido pues no lo quiere ni ver, agrega tenerle mucho coraje, "él dice que yo tengo la culpa porque lo exhibo delante de mis hijas, pero yo lo que quiero es como vengarme porque antes él hacía eso conmigo y me da mucho coraje".

Continúa su testimonio hablando de que su sexualidad no es buena, pues no quiere que la bese ni la toque. "Mi hija la más chica ya enfrentó a él, pues todo querían que yo les resolviera y me duele verlas gritar y que su papá las insulte pero si me meto al rato todos me culpan".

M. , levanta la mano y habla de sentirse agobiada por la situación de su casa, "yo me siento llena de cosas porque no puedo hacer ni del baño a gusto , cuando ya necesitan, hijos y esposo--que haga algo para ellos, ya quisiera yo que me ayudaran en algo pero no, tengo que hacerlo todo yo". Se observa en su rostro enojo .

E. participa constantemente y comenta: "bueno, pero eso cambia si yo cambio, el otro día oí la expresión de 'regálales tu ausencia', porque yo a veces me he creído - que si no estoy nada funciona; yo hice eso mucho con mis hijos y ahora veo que los volví unos inútiles. Al venir a éste grupo en las vacaciones he dejado responsabilidades en ellos y por eso me siento mejor, más descansada, a veces se enojan porque salgo y exigen atención, pero se tienen que acostumbrar, pues no estoy dispuesta a seguir con ese ritmo de vida de todo yo". Comenta que a veces se siente mala mamá, pero que cada vez la culpa es menor.

Se hacen comentarios generales de cómo se percibe la función de ser mamá en nuestra sociedad, se nota enojo y rebeldía por la función que cumplen, pero a la vez creen que es su obligación, se percibe una dualidad en el sentimiento que les genera su función en el hogar; alguien comenta en relación a la doble jornada de trabajo haciendo alusión a la carga que implica para algunas mujeres - trabajar fuera de casa y llegar a seguir trabajando en las funciones establecidas para ellas.

C. tímidamente hace comentarios sobre su situación personal, por lo regular sólo habla cuando las demás lo hacen, "Yo tengo problemas con mi mamá porque estoy -- separada, --se endereza como queriendo darse fuerza,--se observa que contiene las lágrimas , sé que fue mi culpa ya que yo lo he 'mangoneado' siempre y él durante los 3 -- años que estuvimos juntos hacía todo lo que yo le decía -- hasta que se cansó; me enojo porque yo hacía lo que mi mamá me decía y por hacerle caso acabé con mi matrimonio", --Trata de controlar las lágrimas que fluyen, su compañera de asiento le acerca pañuelos desechables --

N."Pues yo quiero decirle que cada sesión yo lucho conmigo para venir, porque me da 'cosa' lo que va a pasar, yo quiero mucho a mi papá y no quiero hablar mal de él".

Facilitadora: "No se trata de hablar mal de las personas, simplemente es reconocer nuestros sentimientos hacia -- los demás, a veces nos sentimos enojados, tristes o con miedo por algo que ha pasado con los otros; claro que no es sano insultarlos y agredir a los demás pero para eso se crean espacios como éste para sacar esas emociones sin lastimar a nadie, pues de no hacerlo las personas más afectadas seríamos nosotras mismas , pues ¿a dónde creen que van a dar esos sentimientos que les duelen tanto?"

Algunas dicen: "A nosotras mismas", las demás asienten en señal de estar de acuerdo de que no es sano quedarse con las emociones, otras comentan acerca de que eso se llama re--presión .

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

FECHA: 12 AGOSTO 2004.

HOJA 3 DE 4

FECHA: 12 AGOSTO 2004.

HOJA 4 DE 4

L. "Claro de que sirve negar lo que sentimos si ya sabemos que nos va a hacer mucho daño.

L 1. " Yo prefiero hablar de lo que siento, porque supe que el cáncer y la diabetes dan por esas emociones guardadas".

J. se observa cansada, hace comentarios en relación a su trabajo de mesera y lo cansado que es y "peor ahora que entre a la escuela".

Continúa, "Yo ya me dí cuenta que mi mamá no va a cambiar, ahora sé que ella va a seguir funcionando así y qué la que tiene que irse de la casa soy yo". Surgen comentarios de las mujeres de más edad en relación a que debe esperar a estar más segura económicamente, que en ningún lado va a estar mejor que en su casa, que hay muchos peligros, etc.

J. trata de defender su decisión y argumenta sentirse -- más segura económicamente y tener un amigo que le ofrece alojamiento a cambio de hacerse cargo de las actividades de limpieza y comida de la casa. Habla en relación a su novio y del apoyo económico que recibe de él cuando se queda sin trabajo, así como de la necesidad que tiene ya de independizarse; algunas compañeras le recuerdan que antes quería casarse -- se observa a la defensiva .

La reunión sigue su curso y la facilitadora comenta acerca de darse cuenta de si las necesidades básicas que tenemos se cubren, "es decir atención a nosotras mismas, amor, respeto, poner límites, etc."

Se observan algunas mujeres que no se atreven a comentar nada, sólo sonríen cuando otras lo hacen o hacen comentarios en voz baja como pidiendo no ser escuchadas.

Se habla de todo y de nada, sin lograr ponerse de acuerdo, hay desorden al hablar y destacan comentarios acerca de -- "el amor a sí mismas", "quererse", F. habla de la necesidad de estar bien consigo misma y amarse para poder amar a los demás, se detecta tranquila y atenta a los comentarios.

M. es la única que levanta la mano y menciona, "creo que -- las cosas han cambiado, pues hace años en mi casa la violencia era física y ahora es verbal solamente"

A. "Pero ésa es la peor, ¿o no?".

T. "Sí, deja huellas en el alma; dice irónica tocándose el pecho imitando una actuación.

Facilitadora: "Sí, cualquier tipo de violencia lastima -- pero hay formas de resolver sin agredir; ya es un avance muy importante reconocer la violencia que vivimos."

L. "¡Ay hombres!, son como unos animales, yo me pregunto porque son tan raros, son encajosos, mal encarados y muchas cosas peores, ¡qué horror!. --Risas--

Se hacen comentarios en relación a los hombres, parece ser un tema interesante que las apasiona pues levantan la voz, hacen ademanes, ríen fuertemente y hacen comentarios del tipo: "si ellos tuvieran los hijos no tendrían más de uno", "bola de cobardes se enferman y 'chillan'", "dependen de una para todo", "son unos abusivos", etc.

Facilitadora, se observa que trata de poner el orden, levanta la voz pidiendo silencio y comenta: "No se trata de una lucha de sexos, simplemente debemos respetar nuestras diferencias y vivir en armonía".

Por un momento todo parece volver a la normalidad, sin embargo F. cuenta un chiste que dice ser 'feminista' y todas ríen, --parece ser un tema que les agrada --

Continúan los chistes y ridiculizan la masculinidad de los hombres como si el hablar de "ellos" a sus espaldas alivia ra las tensiones de la convivencia diaria.

Se cierra la sesión con gran algarabía y la facilitadora les pide que de tarea reflexionen sobre cómo se relacionan en pareja.

OBSERVACIONES

FECHA: 19 AGOSTO 2004.
HORA: 10:15 FINALIZA: 13:16

FECHA: 19 AGOSTO 2004

HOJA 2 DE 3

HOJA 1 DE 3

Da inicio la sesión con un total de 20 participantes.
Señala la facilitadora nuevamente situaciones en relación al respeto del tiempo, pues la hora de inicio se fue posponiendo por no encontrarse suficientes participantes.

Todas señalan estar de acuerdo en llegar más temprano.

Se comenta también la necesidad de respetar los tiempos de participación, pues señala "en ocasiones una sola persona toma demasiado tiempo en opinar, por lo que les pido calculen que somos varias y todas o la mayoría deseamos opinar".

Señalan con la cabeza estar de acuerdo y se disponen a iniciar la sesión, retomando la sesión pasada donde se quedó a manera de reflexión el cómo se relacionan en pareja.

A. comenta, "pues yo me he dado cuenta que en mi relación de pareja hubo muchos errores de mi parte, agresiones verbales y a veces físicamente, estuve reflexionando y ahora que estoy sola y viniendo aquí, escuchándolas he podido darme cuenta de que no voy a poder lograr que mi esposo haga lo que yo diga, que a la única persona que puedo cambiar es a mí y que por más que yo insista él va a decir lo que quiera".

O. "Sí, uno debe decidir si quedarse o irse, pues no podemos acambiar a la otra persona, yo me dí cuenta -- que he tratato de agradar a mi esposo como lo hacía -- con mi mamá, he dejado de hacer muchas cosas que me gustan por el hecho de que ellos estén contentos conmigo, y de todos modos se enojan, me agreden y siguen igual, entonces yo me enojo y también agredo, eso entonces no nos lleva a ningún lado".

Se observan mujeres pensativas, hay participantes que llegan por primera o segunda vez y se detecta su nerviosismo y él no querer participar, sólo sonrifen. El tema parece incomodarles, por lo que prefieren evitarlo.

E. agrega en tono de broma, "hay que amarrarlos para que obedezcan, cómo de que no" --Risas--

L1. "Yo me he dado cuenta de que se repiten los patrones de conducta hasta con los hijos, no sólo con las parejas, pues yo ví conflictos de relación de mi mamá conmigo y con mi papá y creo que lo que no puede resolver con él me lo achaca a mí, y no se vale".

Facilitadora: "Sí, ya ven que hemos revisado ese punto y nos dimos cuenta que tenemos que resolver ahí primero para poder ser diferentes en nuestras relaciones con la pareja o los hijos".

Todas hacen comentarios en relación a ese punto, recordando lo mencionado en sesiones anteriores; se escuchan comentarios tales como: "sí, si no la agrado siento que no sirvo para nada", "regañó igual que ella", "me he vuelto hasta hipocondríaca", etc.

Surge una voz diciendo: "No todo es culpa de nuestros padres, ellos han hecho lo que han podido, yo me llevo muy bien con mi mamá, nos queremos, escuchamos y siempre estamos juntas, es mi mejor amiga"

Se vuelven a hacer comentarios generales defendiendo o agrediendo la postura anterior, por lo que la facilitadora interviene tratando de poner orden: "No estamos aquí para juzgar a nuestras madres, pero tampoco para justificarlas; es claro que ellas también tienen su problemática personal, pero lo que cada una de nosotras expresa es la interpretación de la realidad como cada quien la vivió, en una sola familia se observa que cada hijo piensa diferente de sus padres y no pasa nada; recuerden que lo importante es hablar para poder definir y poner en un punto medio; pues los padres nos aportan cosas positivas y negativas, sólo necesitamos hacer conciencia de ello para llegar a la aceptación y conocer de qué estamos formadas".

M. "Me gusta eso, porque siento que como madre la he regado mucho porque mis hijos han visto la violencia entre su padre y yo y no sé que es lo que realmente -- ellos piensan, me siento muy mal cuando ellos observan eso, pero también siento que les he dado cosas -- buenas entre todo el caos que vivimos".

F. que ha participado constantemente en las reuniones, habla de su función de mamá agregando, "mi hijo se siente como una 'hormiga' ante un 'monstruo', yo pienso que se siente como ante otros dos niños, que somos nosotros, con los cuales tiene que competir".

Continúa hablando y se observa dolor en sus actitudes "le dije a mi hijo que le tengo envidia, que tiene que ponernos límites y que su papá y yo debemos respetarlo, agrega diciendo que siente estar más conciente de su problemática. --Se nota más tranquila cuando la facilitadora le hace notar lo importante de detectar sus áreas difíciles -- Confirma diciendo el sentirse mejor y más ligera por poder hablar de todo lo que la hace sentirse mal.

L. sonriente comenta "qué bonito se siente cuando nos damos cuenta de algo, felicidades F., porque eres muy valiente al reconocer tus sentimientos ante todas, sinceramente a mí antes me asustaba y al oírte sé que ese es el camino, ser muy honesta, gracias por compartirnos"

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

FECHA: 19 AGOSTO 2004.

HOJA 3 DE 3

Se observa que el tema de ser madres mueve situaciones emocionales importantes en cada una, pues se miran unas a otras quizá esperando algún otro testimonio, hacen comentarios de unas con otras en relación a lo difícil que es ser madres hoy en día por lo difícil que es trabajar, ser mamá, cumplir como esposa y aparte hacer todo eso bien; se detecta angustia en varias de ellas como si el no cubrir esos roles adecuadamente les ocasionará malestar, siguen los comentarios en relación con el ser madre, esposa y mujer.

T. "Con mi hija tengo problemas, pero le hice saber - que si tiene algo contra su padre se lo diga, y que a mí no me moleste. Me he dado cuenta que si hago -- quehacer es para llamar la atención, pues de niña -- así lo hacía, pero si lo dejo de hacer me da miedo - volverme floja como mi mamá es ahora, que 'cayó en la flojera', ahora siento que mi valor ha sido según el -- quehacer que hago, o sea que valgo por eso ; creo que he cambiado en muchas cosas, pero todavía hay mucho -- resentimiento que no puedo decir. Mi hija me recuerda mis limitaciones, siempre me está recordando las -- cosas que no he hecho".

Llora y sonríe al mismo tiempo tratando de evitar el dolor, se tapa la cara y agrega, "sí, sé que debo empezar por arreglar mi problemática personal y después la relación con mi hija, pero está 'cabrón', me duele -- mucho lo que sucede y a veces quisiera salir corriendo de la casa por tantos 'pinches' problemas que tengo". -Se hace un silencio de las demás, dando un espacio a que se recupere, le acercan pañuelos desechables y sonríen con ella .

Continúa la sesión y C. comenta, "yo ahora conscientemente decido complacerme y no ser como mi mamá, pues -- eso del quehacer me ha fastidiado la vida, queriendo -- ser perfecta, sirviendo a los demás ¿y, yo qué?, mi -- mamá hacía que le sirviera a mis hermanos, que ellos -- no se molestaran en lo más mínimo, ellos sí podían -- estar cansados, yo no y eso es injusto. Pero yo ahora sigo el mismo patrón y aunque trabaje creo que la obligación de la casa y de los niños es mía y me canso mucho y aparte quiero que la casa 'relumbre', algo me dice que no está bien, pero al mismo tiempo me siento -- culpable por no querer hacerlo. Algo me dice que eso debe cambiar, porque de seguir así me voy a enfermar."

Siguen testimonios breves de sucesos donde se percibe el descontento por las funciones que como mujeres realizan, se cierra la sesión y siguen comentando.

OBSERVACIONES

FECHA: 26 AGOSTO 2004.

FECHA: 26 AGOSTO 2004.

HORA: 10:07 FINALIZA: 12:59

HOJA 2 DE 3

HOJA: 1 DE 3

Se encuentran al inicio 14 mujeres, las demás llegan en el transcurso de la sesión, E. , se disculpa por - llegar tarde (10:48); en total la asistencia es de -- 18 mujeres.

La facilitadora da la bienvenida y solicita que algunas mujeres, que así lo deseen, les recuerden a las -- demás --se observan dos caras nuevas-- y a las mujeres - que llegan por primera vez, los lineamientos grupales dispositivo grupal ; ; entre todas complementan las reglas: "respeto a lo que se comenta aquí" "hablar en -- primera persona", "levantar la mano para pedir la palabra", "no exceder el tiempo por participación", "no criticar, ni juzgar los testimonios", "no hablar en nombre de la religión". -Se observan satisfechas del manejo -- y conocimiento del dispositivo grupal --

Posteriormente la facilitadora les cuestiona en relación a cómo estuvieron durante la semana, agregando: "me da gusto verlas, y saber que disfrutaban el pertenecer a este espacio". Sonríen y responden agradeciendo, y haciendo comentarios del tipo, "es bueno venir" "me agrada".

A. levanta la mano pidiendo la palabra y agrega, "mi - semana fue difícil por algunos problemitas económicos, pero descubrí que no me exalté tanto, he aprendido a -- que las cosas se resuelven siempre, me enoje o no. -- Aunque aquí con ustedes me atrevería a decir que estoy enojada, pues mi esposo no se mueve, yo quisiera levantarlo a 'fregadazos' y que resuelva pronto los problemas, pero no me hace caso y es cuando mejor me calmo, y trato de no agredir, pero 'me cae' que es bien difícil, por momentos siento que para qué tanta 'jalada', - es más fácil resolver a las malas, pero hay como una - vocecita que me dice 'espérate, haz aprendido cosas', y creo que es lo que me ha mantenido más tranquila".

Se hacen comentarios generales sobre lo difícil que es cambiar y salir de la problemática que cada una tiene, lo más difícil, alguien comenta, es poner límites y decir ya basta, se agregan más participaciones informales en relación a que los demás no cambian, que a veces -- los esposos, hijos, etc. no se dan cuenta que están fallando y es ahí donde es más difícil llegar a acuerdos.

La facilitadora trata de ubicar el tema a reflexionar, comentando "debemos partir, efectivamente, de que si - queremos que las cosas cambien, debemos hacer las cosas diferentes y eso se logra con el cambio personal, antes de intentar cambiar a los demás debo conocer en qué estoy fallando yo y corregir ahí, si los demás no -- quieren cambiar, tenemos opciones para estar bien a -- pesar de los demás".

B. levanta tímidamente la mano y dice: "la raíz de -- mi problema es seguir con patrones de vida que no son míos, a mí no me enseñaron a amar, mi pareja se sabe amar, por eso se crearon muchos conflictos con él, -- por eso, como se comenta, primero necesito conocerme y amarme primero a mí".

M. --llora--, "yo tengo patrones que aunque no me gustan los repito y por eso tengo muchos conflictos," continúa llorando - y agrega diciendo tener una problemática de pareja debido a los celos que tiene por su pareja y no saber qué hacer.

M., "a veces no es necesario hacer algo, como a mí me dijeron, primero ya es ganancia saber que la del problema soy yo", --sonríe con M.--

L. B. "pues yo no sé, pero a veces creo que me tomo la vida muy en serio y veo 'moros con tranchetes', -- por todos lados, he aprendido a ser más tolerante con los demás, una vez me dijeron que ése es el principio del amor y aunque es difícil es lo único que me ha -- funcionado cuando las cosas se ponen difíciles; yo - creo que venir aquí da herramientas para funcionar - afuera, aquí nos entrenamos, todo lo que vivimos --- aquí nos ayuda, ya sea bueno o malo. Tratar de no depender de la vida de los demás para ser felices -- es lo que nos sacará adelante; problemas, siempre -- los va a haber, la diferencia está en cómo los resuelvo".

Se observa un ambiente cordial, se hacen comentarios positivos y hablan de amor, felicidad, de la fuerza de las mujeres para salir adelante de sus dificultades y de lograr sobresalir aunque las cosas sean difíciles, se siente camaradería, solidaridad y respeto.

Facilitadora: "Esto es lo que se pretende en éstos - grupos, que hablen de su problemática, la compartan, aprendan y solucionen a través de las experiencias -- de las demás, que sientan apoyo y solidaridad y que -- sepan que no están solas".

Continúa la junta y se hablan temas diversos, hay mujeres que a pesar de asistir en varias ocasiones aún no se detectan con la suficiente confianza de exponer su problemática, aún así, se observan atentas y en N. en particular su arreglo personal es más notorio, se - maquilla, usa ropa más juvenil acorde con su edad.

Se han establecido en grupos pequeños según se hayan - identificado, se sientan juntas, la mayoría de las veces y se observa la cercanía de unas con otras.

T. pide participar y dice, "bueno aunque he hecho cosas diferentes, aún tengo problemas, sobre todo -- con mi mamá y mi hija, siento que todavía hay sentimientos escondidos, como el rechazo a mi hija cuando me embaracé de ella. Para mí ella ha sido mucho esfuerzo, siempre fue muy chillona, siempre hubo rechazo; ahora ella me enfrenta y al igual que F. creo -- que le tengo envidia porque ella ha tenido cosas que yo nunca he tenido, porque tiene decisión y expresa cosas que yo nunca pude, ella es más libre y yo quería ser más libre".

F., "sí, yo también sigo con problemas con mi hijo, -- hoy me siento como un volcán, porque en la escuela el niño no anota la tarea y no la hizo, comencé a gritar que debía esforzarse, que entendiera, que era su futuro, le dije así como a mí me decían a gritos, no pude decir que me dejaran de molestar y entonces le dije a mi hijo que no se deje de mí, que puede opinar lo que el quiera, que me critique".

Facil. "yo creo que está bien que los niños digan lo que sienten y piensan, y como madres debemos propiciar esa parte, pero otra muy diferente es utilizar la crítica como un medio para hacerlo, es igual que aquí, -- los niños deberían aprender a hablar de ellos para expresarse, porque caeríamos en el peligro de que a través de la crítica de los actos de los padres los niños culparían a los demás y no se harían responsables hay que saber manejar la libertad de expresarse y el derecho de criticar, 'aguas' ".

Surgen más comentarios en cuestión de la autoridad -- con los hijos, unos a favor de permitirles expresarse y otros a favor de no perder el 'respeto', que merecen como madres por el simple hecho de serlo, los comentarios son del tipo, "yo soy su madre, y me debe respetar", "reconocer mis errores ante ellos me hace grande", "se pierde autoridad si se reconocen las fallas ante ellos" etc.

Se ven sorprendidas con sus respuestas, ríen, hacen -- comentarios.

La facilitadora, indica el final de la sesión y les lee un cuento relacionado con el crecimiento personal y -- aprender de las experiencias de Jorge Bucay, llamado -- "Salgo de mi casa".

Se empiezan a retirar, cada vez se observan más actitudes amistosas entre ellas, se van juntas en pequeños -- grupos continuando la conversación en relación a lo expresado en la sesión, se despiden diciendo, "nos vemos la próxima semana".

La asistencia es de 15 mujeres, dos participantes mandaron avisar con compañeras el motivo de su ausencia. La sesión inicia con 10 y las demás llegan en el transcurso de 20 minutos, no se menciona nada en relación a este punto.

Facilitadora: ¿cómo, están?, dice sonriente, se hacen comentarios acerca de estar bien, más o menos, haciendo gestos algunas indican que no muy bien, pero todas riendo.

A. comenta sentirse mal, por tener problemas con el padre de su hijo acerca de hacerse cargo de él, "él no vé por él tengo que hablar con su papá que parece el papá de mi hijo y él es el que me ayuda con lo que mi hijo necesita, su madre me sobrelleva, pero se vé que lo hace para tener todo bajo control, ahorita estoy viviendo con ellos y hubo un problema de que yo le ofrecí a Dios una veladora por cada mes de estar parada y mi suegra cree que le estoy haciendo brujería a su hijo, 'pinche vieja', bien dicen que no hagas cosas buenas que parezcan malas y lo peor es que no me lo dijo a mí sino a mi hermano y mi cuñada y ya se hizo un lío con mi familia, pero no sé que hacer, no tengo a dónde irme, tengo que trabajar, y la verdad a mí me conviene estar ahí, por el bienestar de mi hijo, le pedí a mi expareja que me diera dinero para rentar y dice que no que yo trabaje, 'cabrón, si gana bien, y siempre me ha traído 'jodida', llora fuertemente, se nota enojo en la manera de expresarse y en sus gestos dice estar desesperada, llena de miedos y confusiones; las demás la miran en silencio.

Alguien dice, "viejos desobligados, son muy buenos para hacer hijos, pero no para mantenerlos", continúa el silencio, hay nerviosismo, parece que decir la palabra "brujería", originó malestar, nadie hace comentarios sobre ese punto y guardan silencio.

La facilitadora trata de romper la tensión y comenta: "es muy importante que aprendamos en pareja a compartir la responsabilidad por los hijos, puede que la función de esposos ya no se dé por circunstancias de separaciones, pero debemos funcionar como padres de manera armoniosa y con respeto".

Sí, dice M., yo creo que como mujeres podemos sacar a nuestros hijos adelante, pero no podemos quitarles a ellos su responsabilidad, por eso hay leyes que nos protegen, yo use todo lo que aquí se me ofrecía, se refirió a la Unidad legalmente me asesoraron y viniendo aquí he adquirido fortaleza para llevar a cabo lo legal".

Se comenta en relación a las instancias legales y la importancia de usarlas aunque sea 'engorroso' acudir a las instancias respectivas, alguien dice: "se debe usar lo que nos ofrecen".

E., dice encontrarse enferma del corazón, "Se vé enferma, no se maquilló y va muy cubierta aunque no hace frío" "estoy muy mal, fui al cardiólogo y dice que tengo un problema en una de las válvulas, aparte de mi problema de tiroides, tengo agua en los pulmones y me siento muy cansada, llora, y tengo que llevar al niño a la escuela, me siento muy cansada y ni modo que no lo lleve, estoy viendo como soluciono ese problema".

L. comenta, "deberías decirle a tu esposo que consiga quien lo lleve, para que descanses y te recuperes, no puedes hacer todo tú" E. se queda pensativa y dice, "sí, creo que es lo que voy a hacer, él no puede por que viaja mucho por su trabajo, pero siquiera que ahora el lo resuelva, yo siempre he tratado de que las cosas de los niños yo las vea, pero ahorita de plano no creo poder y si me operan él deberá hacerse cargo de sus hijos habla de una hija y un hijo, "sonríe se va a tener que 'fregar', yo le he facilitado la vida siempre y por eso ha podido vivir como vive, en el 'desmadre', tiene 'viejas' por aquí y 'viejas', por allá, pues ni modo que lo ayuden o a ver qué hace". "Se observa satisfecha de la manera en que piensa solucionar su problemática, toma fuerza y cambia su postura, su cara se cambia y se le nota mejoría en su semblante y actitudes, ya no tose ni baja la mirada".

Las demás le hacen comentarios en relación a que se cuida, le dan indicaciones precisas de "ahorita llegas y te acuestas", "te hace bien venir aquí para que suabes tus defensas", "no vayas a dejar de venir, para apoyarte en esto", "¿a dónde vas al médico?", yo conozco un buen cardiólogo", "heca el diagnóstico", etc. Le ofrecen palabras de apoyo y solidaridad, ofreciendo acompañarla cuando se le ofrezca y traerle datos de médicos.

La sesión sigue su curso y retoman aspectos antes mencionados sobre el no querer resolverse solas.

L1. "Yo hoy me siento bien, creo que tengo más conciencia de lo que me pasa, hoy amanecí bien, contenta y con ganas de estar aquí".

J. "Yo estoy bien, he resuelto como les dije la vez pasada las cosas con mi padrastro y mi mamá, pero donde tengo problemas es en mi trabajo, ya que me quiero salir, se me está haciendo muy pesado, tengo que atender muchas mesas es mesera, y quiero algo mejor, creo que ya estoy lista, quiero vivir otras experiencias, sé que va a ser difícil, pero ya quiero independizarme riendo algunas, en señal de desaprobación a salirse de su casa, en buen plan me quiero salir para saber que soy capaz, tengo miedo pero sí lo quiero hacer, creo que es el momento. Además quiero terminar mi carrera y quiero estar en algo relacionado, es estudiante de psicología".

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

B. comenta en relación a su situación laboral, dice - sentirse identificada con J., y que quisiera algo mejor, "por eso estoy aquí, ya me estoy sintiendo mejor, pero voy a esperar porque tengo pendientes todavía".

Surgen participaciones informales en relación a los tipos de trabajos que desempeñan las mujeres, "la - injusticia de la paga", "que no se respeta el que - tengas hijos o no", y que no existen muchos apoyos para cuidar a los niños, funciones que cubren mujeres de la misma familia, o vecinas, pues las guarderías - "son muy caras",

El tema de lo difícil que es para las mujeres trabajar y ser madres ha sido recurrente, se observan molestas, preocupadas, sin saber como generar el cambio y quitarse esa 'carga pesada' de hacer TODO.

La facilitadora decide leer y hacer un ejercicio en - relación a la situación de género, les pasa una copia donde se establecen las actividades relacionadas a cada uno de los roles masculino y femenino, donde detectan la carga de trabajo y diferencias en las actividades que realizan, dejando muy poco tiempo para sí mismas. Durante el ejercicio surgen bromas, comentarios y demás haciendo alusión a no "haberse dado cuenta", - de lo que están viviendo en ese punto, unas se observan desconcertadas y otras comentan que "ahora él me - ayuda", "ya lo eduqué aunque su mamá se enoje", "pues ya me volví 'güevona', pero ya estoy cansada".

Los comentarios a estar ya cansadas de la situación - se multiplican, la facilitadora les habla acerca del "darse cuenta" y hacer cambios, "los cambios son poco a poco, pues es difícil asimilar lo nuevo", les invita a intentar la equidad entre hombres y mujeres, "para no vivir en desventaja", sino siendo compañeras, - pero teniendo los mismos derechos, respetando las diferencias y permitiendo tener acceso a lo que se consideraba sólo de hombres o viceversa, "ya que a los - hombres también se les ha marginado de las actividades consideradas femeninas".

Comentan entre ellas lo encontrado en el ejercicio, - se cierra la sesión y piden más información en relación al tema de "equidad de género".

OBSERVACIONES

FECHA: 09 SEPTIEMBRE 2004

FECHA : 09 SEPTIEMBRE 2004

HOJA 2 DE 2

HORA: 10:20 FINALIZA: 12:30

HOJA 1 DE 2

La facilitadora da inicio a la sesión con un total de 20 mujeres -alguien llevó una amiga-; indica que el día de hoy terminará un poco antes el trabajo grupal - por situaciones personales, todas asienten con la cabeza en señal de aprobación.

Facil. "El día de hoy me gustaría hacer un ejercicio con ustedes de completar frases, son frases incompletas que ustedes terminarán con lo primero que les venga a la cabeza, hace un pequeño ejemplo, todas -- ríen y asienten con la cabeza.

"La primera pregunta sería, ¿permite vivir con violencia porque...?"

Las respuestas se dan en ronda de participaciones y - destacan contestaciones como:

- "Así estoy acostumbrada"
- "Me lo merezco"
- "No sé, ni idea"
- "Es lo que me gusta"
- "No conozco otra cosa"
- "No me gusta vivir en violencia, la rechazo"
- "Me asusta"
- "Es detestable"
- "No tenía opciones",

Se observan sorprendidas con sus propias reacciones, ríen, hacen comentarios como: "qué bárbara", "no me había dado cuenta", etc. .

La facilitadora continúa con la pregunta a completar: "¿ Lo que tengo que resolver en relación con la violencia és...?"

Las respuestas se dan espontáneamente, según indicó = la facilitadora, se debe contestar rápidamente; destacan:

- "El odio que tengo".
- "Mi rechazo"
- "La incomprensión"
- "Mi baja autoestima"
- "El miedo"
- "Nada"
- "perdonar"

Continúan las preguntas a completar, sin dar tiempo a comentarios:

- "¿ si dejara de ser violenta yo...?"
- "Viviría feliz"
- "No tendría problemas"
- "Ja, ja, no creo que pueda"
- Sería libre"
- "Viviría con respeto"
- "Tendría más armonía"
- "Me perdonaría".

Se observan caras de sorpresa, risas y comentarios - de no darse cuenta concientemente de lo que se dice.

Facil. "Es importante el realizar este tipo de ejercicios pues el inconsciente permite que se vean esas -- áreas que a veces no queremos darnos cuenta de que existen; su tarea será analizar lo que encierran sus respuestas y porqué".

F. "Yo me siento triste y me llevo muchas cosas en qué pensar en relación a mi forma de vivir, pero a la vez me siento bien por estar aquí y haberme desahogado.

L. "Qué ejercicios tan reveladores, yo me siento a -- medias en todo, medio enojada, medio bien, medio mal, necesito aclarar mis ideas".

J. "Pero yo creo que siempre hay esperanza para cambiar, hemos hecho cosas importantes, ahorita me dí cuenta de áreas importantes que tengo que atacar, pero me siento bien, pues creo que al venir aquí estoy trabajando en ello".

M. "Estoy aquí a pesar del enojo de mi esposo, yo creo que eso es parte de dejar de vivir del lado de la violencia y tengo ánimos para seguir adelante".

Ll. "Me siento optimista, veo que puedo componer lo - descompuesto".

L. "Veo que tengo muchas cosas sobre qué reflexionar"

Siguen comentarios en relación a qué hacer con lo descubierto, reconocen haber crecido en varias áreas y - querer continuar en el proceso que han iniciado.

Se abre un paréntesis dándoles oportunidad a las -- observadoras del presente proyecto para dar las gracias por la oportunidad de estar en este grupo y haber compartido sus experiencias. Invitan a las mujeres participantes a acudir la próxima semana para la aplicación del siguiente cuestionario, la entrega de constancias y al cierre de la experiencia.

La facilitadora indica que el trabajo del grupo continúa, sólo que el proyecto para el que se investiga con cluye en ésta sesión.

Se despiden animosamente de las observadoras y agradecen la oportunidad de participar, se organizan para hacer un pequeño convivio la próxima semana.

Se retiran poco a poco y queda la sensación de solidaridad, sororidad y comprensión. Se percibe la esperanza del crecimiento, el respeto y la fuerza para seguir.

TESIS CON FALLA DE ORIGEN

DISCUSION

A continuación presentamos algunas reflexiones propias acerca de las vivencias de las mujeres que se encuentran en situación de violencia y que acudieron a solicitar atención a un grupo de Ayuda Mutua.

Considerando que el objetivo de la presente investigación consistió en analizar el impacto de los Grupos de Ayuda Mutua, como una herramienta para que las mujeres en situación de violencia resuelvan alguno(s) de su(s) conflicto(s) personales y/o colectivos, procederemos a revisar el proceso que en éstos se estableció, a fin de determinar su influencia en las mujeres participantes, así como el establecimiento de la Ayuda Mutua y sus repercusiones en "Mujeres Atendiendo Mujeres". Desde el proceso que establecieron en la ayuda mutua, considerando testimonios vertidos en las sesiones, así también integrando las respuestas a nuestro planteamiento inicial.

El proceso inició con una situación de poca conciencia por parte de las mujeres acerca de la situación de violencia que enfrentaban, identificando la serie de conflictos en relación a la misma, pero siendo difícil reconocer el origen. Durante el proceso vivido en el grupo, se detectan una serie de cambios establecidos mediante la identificación con las otras, lo cual va formándose a través de las participaciones personales, creándose un nuevo "estado de conciencia", permitiéndose reconocer el malestar que se vive y la necesidad de modificar. Se parte de que las Crisis son fundamentales en la construcción de cualquier entendimiento estructurado del desarrollo humano (Slaikeu, 1988). Esta visión menciona que sin crisis el crecimiento y el establecimiento de la conciencia no es posible (Caplan 1964, citado en Slaikeu, 1999); y su papel final repercutiendo en la salud mental. En este trabajo, cuando una mujer solicita ayuda, se observó que el primer acercamiento el cambio tenía que ver más con su entorno que con su proceso personal:

Yo me siento llena de cosas porque no puedo hacer del baño a gusto,
cuando ya necesitan hijos y esposo que haga algo para ellos...tengo que hacerlo todo yo...

Cuando una mujer se encuentra en crisis, observamos que existe una desorganización que sobreviene de una forma de reorganización, es decir, la mujer traslada su persona y su familia a niveles más altos o bajos de funcionamiento; ella observa el crecimiento resultante de esto tan traumático como una agresión física, una violación ó la pérdida de un ser querido, etc. en algo demasiado irreal. Así mismo estos sucesos exigen nuevos métodos de enfrentamiento y proporcionan la ocasión para analizar y reelaborar conflictos personales no resueltos en el pasado, así es como la mujer emerge dotada para enfrentar el futuro después de la crisis, que antes de ella.

Cada participación desata comentarios, dudas, apoyo, miedo, fortaleza, decisión, emociones, sentimientos, lo cual se comparte y crea una sensación de pertenencia, de estar en el lugar adecuado.

La violencia de género que viven, las une, se crean redes de apoyo entre ellas, establecen una necesidad de apoyarse al principio "en contra de ellos", los hombres, para posteriormente modificar y apoyarse "a favor", pero de ellas mismas:

Sí, pero no hay que olvidar que no somos víctimas de los hombres,
también nosotras lastimamos a los hombres, y mujeres contra mujeres;
yo me he dado cuenta que los hombres también sufren,
así que yo, no sólo soy una víctima....

El proceso queda establecido, cuando reconocen las diferencias entre lo masculino y femenino, se identifican roles, se establecen acuerdos por los que viven actualmente, se cuestionan si "es correcto" el cambio para manejar una equidad. Quizá en este punto es donde el

proceso se dificulta, pues el manejo de los roles dentro de la familia se encuentra en la mayoría de los casos profundamente arraigado:

Yo recuerdo que mi padre era alguien muy cercano a mi,
yo lo veía como a Gustavo Rojo,
actor muy guapo y a mi madre como muy poca cosa para él,
y creo que por este motivo ella me rechazaba,
me insultaba y me pegaba...

Mencionan sentir culpas, malestares por no cumplir con los roles, enojo por sentirse agobiadas en la exigencia de su entorno social; donde el ser juzgadas como "malas", por no cumplir con los objetivos que se esperan de ellas, sea un punto doloroso y que llena de culpa la propia vida, se cuestionan el ser madres, el ser esposas, el ser hijas, se detecta un enojo profundo en la mayoría de ellas por sentir injusto el rol impuesto:

Mi temor era tener una hija, me daba miedo partirla la madre, como lo hicieron conmigo....

Una gran necesidad de modificar la problemática se asoma durante todo el proceso, pretendiéndose el inicio de un cambio, en algunos casos es notorio, en otros apenas perceptible, pero en general el malestar es compartido, les pertenece a todas.

La violencia se deja de percibir como "algo normal", o justificado, el lenguaje utilizado por las mujeres participantes durante el proceso de la ayuda mutua se empieza a modificar, llamándole "violencia", a todas aquellas conductas que se realizan en contra de ellas, que las lastima, las humilla, las agrede, no sólo de manera física, que es quizá el tipo de violencia más identificado, sino también aquellas palabras o actos que las lastima en su parte emocional o psicológica. Se observa el establecimiento de una cadena de violencia. Los efectos de la violencia son complejos y graves, el abuso sexual y la violencia intrafamiliar resultan frecuentes. Los impulsos agresivos de los padres fluyen hacia los hijos sin control; el funcionamiento se convierte en repetitivo y sistemático en la formación de futuras familias.

La Violencia dentro de la familia no está definida por un síntoma preciso sino por un estilo de hacer y relacionarse, así como por una serie de problemas que afectan a un número de miembros y puede variar cuantitativa y cualitativamente debido a que hay identidades varias:

A mi madre la recuerdo histérica y hoy soy así.....

Nosotras somos parte de la cadena y
a nosotras nos toca romperla y
por eso estamos aquí...

La convivencia democrática en la familia invita en principio a una reestructuración de los esquemas que la cultura ha definido. Es por ello que éste proceso se encamina a alcanzar relaciones más dignas para vivir, en forma más constructiva y armónica, siendo esto una tarea compartida, es por eso que resulta importante transformar la atención en instituciones que atienden mujeres y así reconocer que más allá de las buenas intenciones y de los discursos que -- educar para la paz es necesario que las mujeres, hombres, niños y niñas tomen conciencia de la responsabilidad que tienen.

La importancia de instituciones como El Instituto de las Mujeres del Distrito Federal (INMUJERES, 2004) que intenta apoyar una cultura de la equidad de género a través de la creación de espacios de atención a mujeres que están en situación de violencia; partiendo de que las mujeres que se encuentran en situación de violencia necesitan espacios para compartir experiencias, en dónde se intenta explorar situaciones de vida que se observan difíciles en ámbitos subjetivos:

Que difícil es ser mujer, éstos grupos son una bendición....

Es por eso que las mujeres establecen vínculos con otras en forma de una participación social para concebir y pensar formas de relación social. Determinándose que la Ayuda Mutua es toda relación en las que unos(as) y otras(os) se apoyan recíprocamente para superar situaciones y conflictos.

La conformación de un grupo de mujeres en distintas situaciones, surge tan espontáneamente que casi no son reconocidas, por pertenecer a diferentes ámbitos laborales, sociales, deportivos, etc, pero hay otras ocasiones como en ésta, en las que surge la grupalidad en momento de crisis con cambios importantes de la vida en las que las mujeres se encuentran en soledad.

Los grupos que se formaron de mujeres se agruparon con mujeres que se encontraban en situación de violencia y con gran dificultad para abordar su problemática, es aquí en donde el sufrimiento, el conflicto y la depresión las llevaron a buscar a otras para apoyarse mutuamente.

De acuerdo a lo determinado hasta ahora, podríamos decir que los beneficios, como las dificultades propias de un grupo de autoayuda, radican en lo que se denomina "conocimiento vivencial"(Montaño,2004), se nombra un saber basado en conocimientos empíricos y vivenciales, así como los productos de la reflexión y el trabajo hecho con ellos. Determinándose la participación por igual de todas, con sus propios sentimientos y experiencias, se genera una situación propicia para la producción del saber vivencial, por encontrarse reunidas alrededor de una misma situación de vida: La violencia y su problemática.

Este conocimiento adquirido es el resultado del trabajo conjunto de mujeres , en este caso , que buscan comprender y hacerle frente a problemáticas, cuya interpretación implica el reconocimiento de los diversos factores y procesos sociales, políticos, económicos, familiares, laborales, subjetivos, psíquicos, culturales, que afectan su situación de vida en relación con la violencia del cual son objeto.

Es así como se establece la colaboración por medio de la interacción entre ellas logrando al transcurrir del tiempo un acervo de conocimientos y estrategias, propiciándose una continua acumulación, validación social y recuperación de experiencias y conceptos. Cada mujer se va identificando, reconociendo o produciendo para integrar finalmente sus propios recursos.

La producción, validación y asimilación de ese "conocimiento vivencial" sería una forma de hablar de la manera en que son integrados elementos del mundo subjetivo y emocional, pero también el simbólico, objetivo y social en cada persona.

Existe una valoración importante de la participación en el grupo, determinándose con ello el denominado "puente de comprensión" o proceso identificatorio (Montaño,2004), lo que se hace mecanismo para la validación del mencionado "conocimiento vivencial". La importancia de la participación en esta comunidad de pares y el tipo de conocimiento que se adquiere , integran una forma de abordar y lograr una transformación subjetiva y social para las mujeres atrapadas en conflictos de violencia y sus mecanismos implícitos:

Las historias de las demás me recuerdan a la mía,
y me doy cuenta del enojo que tengo de mi mamá,
pero con su ayuda, espero poder enfrentarlo,
quiero romper esta cadena sin agredirla,
por hoy me siento menos culpable....

En los grupos de autoayuda los elementos funcionales integrados se convierten en el "motor" del trabajo grupal (Montaño, 2004) y tienen un efecto de estabilización del sistema. Las normas se hacen adecuadas cuando tienen referencia con las necesidades de las mujeres que participan en los mencionados grupos, se hacen medios reguladores y constructores de identidades.

Según lo observado en las reuniones, se determina que los distintos momentos por los que pasa una sesión y otros componentes del trabajo grupal están ritualizados y se hacen factor de estabilidad grupal, permitiendo una imagen de permanencia, tradición e historia:

En este sentido al referimos a la mencionada ritualización se le reconoce como dispositivo grupal el cual constituye la metodología, encuadre y formas de establecer el trabajo durante la reunión de un Grupo de Ayuda Mutua, siendo herramientas a la medida de cada objetivo y tipo de trabajo que se realiza, en cuanto al tiempo, el espacio, lo que se habla, las reglas aplicables o no, los fines, etc.

Observamos que las partes relevantes para la eficacia del mismo, consistían principalmente en: hablar en primera persona de su propia experiencia, lo cual en cada sesión ocasionaba alguna limitantes para las participantes al interior del grupo:

....las mujeres deben estar dispuestas a cambiar.....!!!!ay perdón!!!!!! yo recuerdo.....

Así también se determinó no tomar las participaciones de manera personal, lo cual causó confusión para alguna (s) participantes tomando actitudes de clara confrontación.

Un factor de inestabilidad dentro del grupo fue el determinar las participaciones como voluntarias y breves, con un uso de la palabra ordenada. Durante el proceso grupal se dificultó respetar los tiempos de participación, así como la puntualidad en la asistencia a las sesiones:

En ocasiones una sola persona toma demasiado tiempo en opinar,
por lo que les pido calculen que somos varias y todas o la mayoría deseamos opinar.....

En su momento , la participación de las mujeres dentro de los grupos llevó a distinguir la independencia real de la repetición y el conflicto, donde cada una decide cambiar la intensidad y forma de su participación, o bien, abandonar el sistema. Esto generalmente con apoyo de la experiencia de otras, como parte de la dinámica de trabajo. Pero el sistema en sí, no tiene una modalidad de egreso, tal vez porque es difícil establecer o distinguir los motivos y los momentos en que cada mujer puede cambiar la forma de su participación. Pero así también se destaca que cada mujer participante puede, en alguna medida llegar a lograr con apoyo de este medio social una reelaboración de su propia historia personal, así como el aprendizaje y ensayo de nuevas estrategias tales como el reconocimiento de la problemática de la violencia individual, el establecimiento de vínculos de sororidad entre las mujeres, identificación de posibles soluciones a sus conflictos, así como detección de cambios personales de mejora en su problemática; transformando las experiencias de vida en recursos al ofrecerlos de apoyo a las demás mujeres del grupo. Observando también la identificación del ejercicio de las relaciones de poder entre hombres y mujeres en el marco de la violencia; esto puede llegar a tener un efecto transformador del sentido y significado de la propia experiencia, incluso de la propia identidad:

Es importante que conozcamos que la violencia es de muchas formas:
física, verbal, psicológica.....y de muchas otras....

Estoy aquí a pesar del enojo de mi esposo,
Yo creo que eso es parte de dejar de vivir del lado de la violencia
Y tengo ánimos para seguir adelante...

Yo ya me di cuenta que mi mamá no va a cambiar,
Ahora sé que ella va a seguir funcionando así y
Que la que tiene que irse de la casa soy yo...

El trabajo de grupo propicia una elevada conciencia de los objetivos y de la tarea común. Esto permite que los esfuerzos se encaminen hacia las necesidades de las participantes; las normas de trabajo tienden a encaminar la atención hacia un proceso de cambio, con respecto de las áreas de mayor conflicto en la situación de violencia personal.

Con base a lo anterior, es que ahora podemos discutir cómo el proceso de participación en un grupo de ayuda mutua puede llegar a permitir un proceso complejo de elaboración del conflicto de violencia que presentan las mujeres participantes, así como la resolución del mismo.

Comprendemos un grupo de ayuda mutua como constituyente de un entorno que trabaja para la integración de las mujeres a un entorno simbólico y de lenguaje específicos, con características que han permanecido como medios de apoyo para la contención y reorganización subjetiva, para favorecer un proceso que puede describirse como una participación social encaminada a la reinserción social. Como la madre, el grupo comienza con una acogida tolerante, amable, casi incondicional, independientemente de las actitudes y acciones de quienes participan.

El proceso subsecuente es el de integración al medio social, por la vía de la escucha y luego la participación verbal en un proceso en el que cada participante se va integrando a un lenguaje y discurso, conceptos y sentido, adjudicado a la participación y trabajo en el grupo.

Las narraciones que cada mujer escucha serán primeramente de índole emocional y frecuentemente centradas en la problemática actual de quien habla, pero para trabajarlas suele ser reconocida la necesidad de una extensa exploración del pasado. Así cada participante del grupo pierde el control autónomo de las significaciones y entra en el lenguaje y medio social, al integrarse al flujo de sentido y trabajo propio del grupo. En esta forma se describe lo que sucede en la escucha de un sinnúmero de narraciones, con cada una de las cuales las mujeres se identifican en algún grado y aspecto, como parte de un largo proceso de participación y escucha; este proceso es apoyado por el presupuesto básico de ser parte de un grupo de pares, así como por la dinámica de un pequeño grupo social que ofrece pertenencia e identidad:

Sí, uno debe decidir si quedarse o irse, pues no podemos cambiar a la otra persona, yo me di cuenta, que he tratado de agradar a mi esposo como lo hacía con mi mamá, he dejado de hacer muchas cosas que me gustan, por el hecho de que ellos estén contentos conmigo y de todos modos de enojar, me agreden y siguen igual, entonces yo me enojo y también agredo, esto no nos lleva a ningún lado.....

Yo me he dado cuenta de que se repiten los patrones de conducta hasta con los hijos no sólo con las parejas...

No todo es culpa de nuestros padres ellos han hecho lo mejor que han podido....

Hablamos entonces de un entorno que puede ser propicio para el cambio subjetivo de la situación de violencia que se vive por cada mujer participante, valoración interna de su lugar actual; consideración de las posibilidades reales a futuro y aprendizaje de formas de respuesta y acción.

El grupo se establece como adecuado a las necesidades que tienen las mujeres y su problemática de violencia así como a la resolución positiva de sus conflictos, desde el desarrollo de habilidades psicosociales es decir desde la necesidad de construir nuevas formas de resolver conflictos partiendo de una necesidad de desarrollar y aprender una serie de habilidades que faciliten más tarde los procesos de negociación y mediación, tales como: conocimiento de sí misma, respeto por sí misma, reconocer y nombrar sus emociones y sentimientos así como la del de otras personas. La capacidad para ponerse en los zapatos del otro(a), capacidad de apreciar a otras personas con respeto y tolerancia, expresar solidaridad y sororidad, cooperación y amistad hacia otros seres humanos, valorar las diferencias de género, raza, credo o ideología, tomar en forma constructiva las decisiones respecto a sus vidas, así como la capacidad de expresarse de manera verbal y no verbal con comportamientos y pensamientos asertivos colaboración y cooperación como capacidades para contrarrestar la competitividad y el individualismo utilizando el

pensamiento creativo y analizando las experiencias de manera objetiva, dando como resultado solución de conflictos, reconocimiento de intereses y motivaciones (Gómez et Col, 2003) para lograr un aprendizaje y cambio en cuanto a su constitución como personas.

El grupo ofrece y fija formas de tolerar lo antes intolerable, transformando en recurso y saber lo que ocasionaba conflicto. Una narración distinta de la propia historia personal permite transformar el sentido de lo que era intolerable, ofreciendo así el acceso a una colocación social viable.

Esto a su vez presenta un impacto en el grupo próximo de las personas con quienes se convive, sobre todo por la forma y lógica de la transformación lograda y la movilidad que esto introduce en el propio sistema micro-social.

El considerarse iguales, por compartir una misma problemática, constituye un elemento esencial para la integración grupal. Pero no solo la unión que los integrantes experimentan a partir de compartir una situación de vida común es lo que favorece el establecimiento de un escenario propicio para este trabajo; la diversidad de experiencias, situaciones de vida, participantes y formas de vivir o sentir una problemática que puede ser equiparable, es el medio que ofrece a las mujeres la posibilidad para que cada una construya representaciones simbólicas específicas. La imagen de originalidad para cada una de estas representaciones, ofrece identidad y dirige la acción individual. La apertura del grupo a las mujeres que consideran vivir una misma situación, fomenta la integración de mujeres que ocupan diversos roles sociales y familiares involucrados. La diversidad se hace esencial para lograr un trabajo que permita reconocer todos los aspectos de una problemática, así como la propia constitución, porque permite erigir representaciones simbólicas respecto de una dinámica social, desde distintos puntos de vista y posiciones, incluidas las diferencias y especificidades. Esto permite reconocer y comprender los motivos y acciones de algunas figuras implicadas, como también elegir formas de actuar y de ser. Es ahí donde la "compatibilidad recíproca" propicia el reemplazo de la pasividad y dependencia por actitudes de iniciativa y responsabilidad.

El que el grupo se configure alrededor de la misma situación problemática de violencia, en lugar de hacerlo homogéneo, ayuda a la heterogeneidad de mujeres.

Al hablar cada mujer con sinceridad de sus vivencias personales, se observa que lo hace gracias a la situación de confianza y apoyo que se establece, llegando incluso a expresarse en asociación libre ante el grupo y haciéndolo en procesos que, además de catárticos suelen ser de otros tipos. Existe un acuerdo sobre aquello que puede ser expresado y cómo debe plantearse, respetado por las integrantes del grupo en distintos grados y que establece como secreto todas aquellas experiencias con carácter personal que son narradas por cada mujer. Algo que apoya el establecimiento de esta norma al interior del grupo es el reconocimiento de momentos emocionalmente críticos o de aprendizaje y comprensión, con un carácter afectivo. Por su forma y contenido se suele reconocer que sería incorrecto divulgarlos. El sostenimiento de este secreto interno y tipo de intercambio, es un elemento importante para la integración de un proceso mutuamente interpretante y que se hace parte esencial del proceso de la elaboración del conflicto en un proceso de ayuda mutua grupal.

Se propone una solidaridad y sororidad inteligente y crítica, desde una conciencia feminista, pasando por una solidaridad asertiva, partiendo de la solidaridad con y para las mujeres practicando el dar y el recibir, ayuda a favor de las mismas. (Alborch, 2004):

No puedes hacer todo tú....

Te hace bien venir aquí, no dejes de venir para apoyarte en esto.....

Gracias a la naturalidad con que se establece el secreto interno y el carácter de las participaciones en cada grupo, se configura un entorno de contención. Esta es una situación de compromiso entre las participantes del grupo que las protege, específicamente en su situación

afectiva, así como su colocación social, familiar o laboral al exterior del grupo. Se establece en la cultura propia del grupo la importancia de este pacto de secreto interno.

El vínculo afectivo e identificación con otras, suscitada por la exposición abierta del propio conflicto de violencia, a partir de la narración detallada de todos los temores y sentir de la mujer que habla ante el grupo, es lo que permite que se establezca en el mismo el pacto de secreto interno de manera inconsciente.

El secreto y el clima afectivo que se establece así en una comunidad de personas que se hacen pares y un entorno amable y acogedor, denominado aquí de contención, permiten un vínculo entre ellas, haciéndose un compromiso mutuo. Esto se hace un apoyo importante para vencer resistencias hacia la narración, escucha y trabajo con todo lo relacionado con los componentes emocionales de la problemática de violencia presentada.

Se establece entonces una "transferencia" hacia el grupo, por el vínculo con el sistema y conjunto de otras mujeres, así como con la propia concepción del espacio y proyecto. Más allá de una idealización del grupo e incluso con el reconocimiento de todas las dificultades que representa sostenerlo, este vínculo permite regresar una y otra vez al trabajo en cada nueva reunión, no obstante la dificultad que representa el tener que confrontar nuevamente todo aquello difícil de reconocer y aceptar en la propia persona y que tiene relación con la problemática que se aborda.

El grupo de ayuda mutua se configura sistemáticamente un entorno para la escucha, que no solamente dispara la formación de vínculos entre las mujeres, sino que hace que sean significativos, por la forma y contenido de lo ahí narrado y presentado. Entre otras cosas, cada mujer participante del grupo habla *desde el sí misma*, con respecto a su propia problemática de violencia y los conflictos que le genera.

Existe un orden de lo que se expresa y cómo se expresa, hay un momento y tiempo asignado para la palabra, quien toma la palabra está a la vista del grupo, es así que la disposición física y conceptual hace que lo narrado sea el centro de atención y al escuchar las participaciones en primera persona, centradas en la experiencia personal y con respecto de la historia subjetiva de la mujer que habla, las otras mujeres, fácilmente entran en procesos de identificación. Esta particular forma de interacción, le da un sentido específico a cada participante. La función de la facilitadora asignada por la institución fue con la finalidad de establecer el funcionamiento adecuado del dispositivo grupal, observando que independientemente del establecimiento de los lineamientos grupales su participación activa cuestionando y devolviendo experiencias así como la propuesta de diversas actividades generaban apertura en la participación de las mujeres lográndose el establecimiento de vínculos, comunicación y reconocimiento de situaciones personales.

Las experiencias narradas pueden tener un carácter catártico, pero luego pasan a tener un carácter reflexivo e introspectivo. La liberación del autocontrol y cuidado sobre lo narrado que se hace posible en la dinámica grupal, permite no solo escuchar a otros, sino a sí mismas:

Ahorita yo me siento enojada.....ahorita siento ganas de ir a arrastrarla por maldita,
me doy cuenta que nunca me ha querido
y que si ahora me busca es porque yo le resuelvo muchos problemas....

La situación creada para la narración y escucha, genera la posibilidad de una comprensión de los procesos afectivos y motivacionales y la situación anímica de las mujeres que participan. Se hace presente y aclara la significación e importancia de lo presentado, debido a la forma en que se reservan los tiempos de participación y se establecen los mecanismos para retomar la palabra, esto porque hacen posible una gran tranquilidad, tanto de quienes hablan como de quienes escuchan. Todos los elementos que unidos permiten el establecimiento de un espacio de contención, que propicia confianza, hace que se desarrolle con naturalidad una escucha específica de lo narrado. Si bien las participantes no tienen un esquema teórico para la comprensión de lo

escuchado, si tienen un marco conceptual propio del grupo y esquema social, que le imprimen al proceso un carácter particular.

Haciendo un fuerte énfasis en la narración, desde la propia experiencia personal, define también aquello que es admisible. Cuando la persona que escucha se ve identificada con la narración presentada, se generan situaciones afectivas.

Lo fundamental es reconocer y analizar la manera en que se establece una interacción interpretante, como parte del dispositivo de ayuda mutua grupal. Este proceso es resultado del propio sistema conceptual y operativo. Es efecto de una particular disposición social, conceptual y operativa. Sean las interpretaciones logradas conscientes o no, sin importar que falte un marco teórico específico para su análisis, aunque sí exista una técnica social que los suscita, lo importante es el efecto que esto puede tener en las propias participaciones subsecuentes de quienes escuchan y en sus propios procesos subjetivos. Se hacen parte de un particular sistema y proceso de trabajo grupal que se hace gradualmente útil para cada participante.

Así mismo contar con un grupo social de pertenencia, amable y confortante, tiene un valioso efecto de contención, tan vital que puede incluso ser lo máspreciado en la vida en un momento dado y para algunas personas, si además se hace posible e incluso obliga a la escucha, expresión y narración de asuntos y temas subjetivamente significativos, con apoyo de otras personas en similar situación, se puede propiciar un proceso subjetivo en el que se arrije a una nueva comprensión y significación del sentido de una problemática en múltiples niveles, tal es el caso de la situación de violencia que se presenta en las mujeres de estos grupos.

Ofrecer recursos e información práctica y específica, algunas veces es esencial para manejarse en situaciones y con respecto de problemáticas determinadas esta información suele ser difícil de obtener por otros medios, porque es producto de la experiencia de vida de las demás. Se comparten recursos y un saber específico, surgido de la vivencia y experiencia..

Luego de reconocerse como iguales y gracias a ello, las mujeres participantes llegan al acuerdo implícito de bajar las defensas, se hace un "pacto", a fin de dejar de lado la propia posición social así como el prestigio o el desprestigio que implica. Se abandona temporalmente el propio saber formal, que puede ofrecer el nivel académico personal o experiencias vividas, todas se reconocen como mujeres en problemas de violencia, conforme escuchan a las demás se bajan las defensas, porque se reconoce a las otras en el propio proceso y esfuerzos por vencer sus resistencias.

Ayudar a otras es solamente efecto colateral de un proceso en el que la palabra es puesta en escena, como el centro de la actividad social y grupal. Se le da una importancia y predominio que la hace eje de la actividad. Al ser planteado en primera persona, sin ser el objetivo obtener un prestigio o colocación social, sino con la premisa de que entre mayor sea la honestidad y franqueza con que se exponen las propias vivencias y experiencias, el avance personal será también mayor, la forma de narración obliga a escucharse a sí mismas, antes de hablar para otras, se termina por hablar para sí misma. Y cuando se logra, esto tiene un importante efecto en apoyo de otras.

Las otras son un espejo y se hacen presentes los procesos de identificación, podemos decir que la persona ha sido interpelada, aunque de manera indirecta.

Cada quien decide los ritmos que desea imprimirle al propio proceso personal, pero es justamente la asistencia constante y de largo plazo lo que permite el progreso continuo, es lo que permite establecer vínculos, llevar secuencia en la situación de la problemática personal para detectar cambios, avances y formas de vida.

En los grupos de autoayuda, se hace posible un proceso social con efectos terapéuticos, que inciden profundamente en el proceso de mujeres que se encuentran atrapadas en una

situación de violencia que les causa dolor , que las tiene atrapadas, porque se hace posible integrarse al lenguaje e intercambio. El conflicto tiene un espacio para trabajarse socialmente. Este espacio lleva a la responsabilidad, donde se propicia el vínculo con otras. Cada una puede definir quien es, desde que es alguien , al menos en su grupo de ayuda mutua. El grupo se hace un gimnasio tolerante para ejercitar la inserción social.

Lo que las participantes buscan es ayuda mutua, colaboración, estar con otras, encontrar alternativas, solucionar su problemática, etc. ; esto es lo fundamental para el establecimiento de este tipo de espacios, los mecanismos son un complemento.

En la suma de las necesidades y esfuerzos, esta propuesta hace posible un trabajo conjunto, lo que representa el concepto de ayuda mutua y el grupo mismo lo que permite a cada mujer inscribirse en proyectos donde se desenvuelven procesos de cambio configurados alrededor de problemáticas que se considera han originado un profundo malestar subjetivo.

Reconocerse entre sí, permite la acción, al hacerse cargo de una autoconstrucción con el apoyo de otras, se logra abandonar así, la postura depresiva y el aislamiento para incorporarse en una participación social. Aquí se permite ser interpretada por las vivencias de otras mujeres y se termina por usar el proceso para transformarse, quienes pueden y logran aprovechar el proceso, avanzan en la formación o descubrimiento de capacidades que les permiten hacerle frente a su situación de violencia inicial, con base en acciones basadas en la responsabilidad y la autonomía personal.

Recordemos que los procesos finalmente ocurren de manera personal, es cada una de las mujeres la que decide tomar en sus manos las riendas de su vida y con ello ejercer los cambios necesarios. Existe transformación, descubrimiento, libertad en el actuar, en el ser, lo que permite enfrentar y resolver, al final de cuentas son las mujeres las que deciden basadas en la sororidad ejercida entre ellas el punto al que desean llegar, unidas, se dan cuenta de su fuerza.

La unidad las hace a la vez únicas, irrepetibles, les da fuerza, el apoyo no es solo un concepto ya, es un proceso establecido entre ellas, es el darse mutuamente sus historias de vida, sus narraciones, sus creencias, sus vivencias; es el conjunto de lo que es el ser mujer en función del cambio:

Que bonito se siente cuando nos damos cuenta de algo,
¡ felicidades; porque eres muy valiente al reconocer tus sentimientos
ante todas sinceramente a mí antes me asustaba
y al oírte sé que ese es el camino,
ser muy honesta,
gracias por compartimos...

Ninguna es ya igual a cuando empezó el proceso de grupo, se han modificado creencias, se han asumido distintos roles, se han establecido alianzas para el apoyo. Se observan comentarios con carga emocional declarando el momento del proceso en el que se encuentran; ya sea en la aceptación de la problemática que presentan, en el darse cuenta que no es "normal", vivir como se vive, ya en el desear el cambio, ya en el proceso del cambio en sí, basadas en acciones, pero todas, han ejercido diferencias internas subjetivas. El proceso grupal quedo establecido, su función fue cumplida, generar cambios en las subjetividades de las mujeres que viven violencia , en el establecimiento de una resolución positiva de conflictos desde diferentes niveles, es ya una realidad.

LIMITACIONES Y PROPUESTAS

Con este estudio se buscó explorar las dimensiones de la Ayuda Mutua dentro del marco de la perspectiva de género en mujeres que viven violencia, desprendiéndose de ello la identificación de algunas limitaciones, así como el planteamiento de propuestas que consideramos convenientes para la mejora del funcionamiento de los Grupos de Ayuda Mutua dentro de una Institución como lo es INMUJERES.

La operatividad de los Grupos de Ayuda Mutua creados en la institución mencionada, se ven afectados por la ausencia de autoridad en cuanto al establecimiento de horarios de funcionamiento de los grupos y reconocimiento del espacio como propio.

La cantidad sobre la calidad del trabajo, es decir, las demandas de la institución requieren un gran número de grupos sin calidad de trabajo en los mismos, ocasionando lagunas, pérdidas o ausencias en el proceso de la ayuda mutua.

El conocimiento sobre el trabajo de la perspectiva de género (Lamas, 2004) y el conocimiento del proceso de la Ayuda Mutua para los(las) facilitadores(as), se hace necesario para lograr que el grupo funcione en una modalidad autogestiva. Los impedimentos institucionales y la falta de formación, así como las fallas en cuanto a la aplicación del dispositivo grupal, tales como la inflexibilidad en la aplicación del mismo, impedimentos para la retroalimentación del modelo, demeritar la importancia de la participación del facilitador(a), y restar importancia a la implementación de actividades, talleres, pláticas eventuales para el enriquecimiento de las actividades de la Ayuda Mutua.

La difusión externa que de los grupos de Ayuda Mutua se realiza, presenta deficiencias en su impacto sobre la población a la que llega, siendo inadecuada, por no presentar un esquema sencillo y accesible para su distribución y contenidos. La falta de información por parte del personal de la institución acerca del proceso de la Ayuda Mutua es un factor determinante en la calidad de la información que se presenta.

Así mismo proponemos el trabajo de profesionales de psicología, identificando el lugar y el rol que les corresponda, recordando que los Grupos de Ayuda Mutua ofrecen beneficios que un profesional no puede ofrecer, teniendo funciones de complementariedad para el proceso. Es importante la preparación o capacitación de los(las) profesionales en psicología, en el manejo de los conceptos de perspectiva de género, principalmente para trabajar con mujeres que se encuentran en una situación de violencia, proporcionando información sobre problemáticas especiales o moderando y facilitando el trabajo del grupo para el que ha sido asignado.

Quienes se dediquen a la tarea de la asistencia grupal deberían estar conscientes del objetivo y dirección de las acciones en cada punto del proceso de la Ayuda Mutua, así también consideramos importante definir las características personales a potenciar y desarrollar para poder realizar un trabajo humanista, eficaz y tendiente al logro de metas específicas.

El objetivo de la participación del área psicológica dentro de los grupos de Ayuda Mutua sería el de crear y desarrollar junto con las participantes una cultura de igualdad y equidad.

Crear corresponsabilidad entre los(as) profesionales de las diferentes áreas de INMUJERES, a fin de mejorar la atención integral de las mujeres.

CONCLUSIONES

Terminada la discusión, es pertinente volver ahora a las preguntas iniciales que motivaron este trabajo de investigación y por consiguiente hacer un breve resumen de los hallazgos.

Es así que será necesario considerar la medida del avance en dónde lo fue, en la definición y comprensión de los conceptos, maneras de operación y lógica que se hace posible cuando mujeres en situación de violencia, solicitan algún tipo de ayuda o intervención para la resolución positiva de su(s) problemática(s), particularmente cuando acuden a una reunión de grupos de ayuda mutua, sin contar el trabajo institucional especializado; la concepción que define a esta estrategia de intervención, así como el tipo de trabajo grupal recordando que de allí se derivó el nombre de esta investigación: mujeres atendiendo mujeres.

También será necesario comentar de manera general aspectos relevantes a la posibilidad de abordar los conflictos y problemáticas que llevan a mujeres solicitar ayuda a su(s) problemática de violencia.

Encontramos en este trabajo de investigación que los grupos de ayuda mutua se basan principalmente en una relación social basada en *la colaboración*, a la cual se le suele denominar *ayuda mutua*. Se trata de un marco conceptual en donde se configura una forma de relación propia de estos espacios. Establece de inicio como fundamentales *la reciprocidad, como una particular forma de ayuda*.

La Ayuda Mutua implica una *acción social*, en donde se establece una forma de trabajo conjunto, basado en un posicionamiento subjetivo que se define en el momento en que se acude al encuentro de otras mujeres en busca de apoyo. La decisión y acción inicial instituye un principio de responsabilidad. Simultáneamente al fundarse en la búsqueda de quienes puedan encontrarse en similares circunstancias, se establece una política de simetría, horizontalidad entre las mujeres que allí participan.

Los Conflictos resultan aquí un motivo de una búsqueda de sentido y significado, en donde desde un inicio, se opta por hablar e interactuar con otras mujeres, sobre un asunto que se considera común: *La violencia que se vive*; aquí la participación es por igual es decir *la escucha se hacer parte de las mujeres de manera gradual*, con la pertenencia y la participación prolongada en un medio social en el que cada caso se configura nuevamente en un dispositivo, que incluye una forma de grupalidad y trabajo colaborativo.

Es en la Escucha de otras mujeres en dónde se hace posible la reintegración de las mujeres al lenguaje y a la pertinencia y participación social: aquí los mecanismos operativos son mediante la rotación de roles diferenciados que configuran una función de coordinación, sustentada de manera conjunta; con el ceder de la palabra como un derecho de todas las mujeres. Escuchar en una situación de igualdad que permite también autorizarse cada una para hablar, precisamente porque las formas de las relaciones inter subjetivas y *la circulación del poder*, al interior del medio social que se configura, están siempre marcadas por esa simetría, menos absoluta, pero enormemente valiosa y significativa *en términos simbólicos*.

Es en la asistencia a reunirse con otras mujeres en donde para hablar se rescatan elementos de ayuda, es aquí en dónde la noción de la situación de vivencia de la violencia es una situación común a todas es lo que se hace posible su reunión. Pero son el interés y utilidad de lo escuchado, y la posibilidad de hablar que se hacen motivo suficientes para continuar, con una participación que se hace cada vez más valiosa, y que implica una presencia constante, aunque sea irregular.

Es aquí en donde se pasa entonces del aislamiento social y subjetiva, a una específica forma de colaboración social, esto genera la posibilidad de abrirse a la acción y participación de un mismo proyecto grupal en donde el discurso se da gracias a la seguridad y constancia del acotado y normado medio en el que el grupo de ayuda mutua puede ofrecer.

Contar con una rica gama de perspectivas, discursos, posturas y de otras mujeres, se hace significativo ya que permite un enriquecimiento, que puede ayudar a fortalecer el deseo y potencial subjetivo para la resolución de su(s) conflicto(s).

La participación social demarcada por un mismo esquema y forma de interacción hace posible pasar de la pasividad y la repetición, a una forma particular de trabajo grupal, marcado por el deseo de comprender y superar una problemática ó situación de vida, considerada común y los conflictos que se le asocian; esto junto con fuertes procesos identificatorios y de vínculo al proyecto y específica forma de hablar, se integra una ética de responsabilidad a la forma de narrar en el grupo la propia experiencia, compartiéndola con otras en primera persona.

Es el espacio social en que se configura un grupo de ayuda mutua como una concepción en donde se establece la posibilidad de generar una grupalidad específica, que se constituye en un gimnasio social para la subjetivación, mediante procesos de interacción necesarias para superar conflictos subjetivos y Psicosociales, que se asocian a una misma problemática común de las mujeres que participan, pero que implican una multiplicidad de asuntos que al ser abordados, hacen posible la transformación subjetiva de las mujeres que lo integran.

Los grupos de ayuda mutua brindan un medio de contención y apoyo a mujeres en situación de violencia, esto es por la forma de organización e interacción social que se genera en éstos y a las nociones que los fundan. La participación en este proceso, con importantes componentes democráticos y de autogestión en donde se puede llevar a un aprendizaje en donde se hace posible la construcción de un mayor nivel de autonomía subjetiva.

Así mismo se destaca el desencadenamiento y/o apropiamiento de liderazgos y acciones de empoderamiento, toma de decisiones que bien pudieran ser temas para futuras investigaciones, esto muy propios y específicos de cada grupo en particular. El aprendizaje va construyendo momentos en cada mujer que participa en un grupo, así como subjetividades internas que se van requiriendo,

Finalmente los resultados aquí presentados y las anteriores reflexiones ofrecen elementos para una mejor comprensión, identificación y aplicación a lo que se refiere a los grupos de ayuda mutua como dispositivos de atención para mujeres en situación de violencia, esto último destacándolo para ampliar, retroalimentar a grupos existentes o integrar a nuevos modelos y propuestas, no sólo para trabajo para las mujeres que presentan conflictos derivados a su constante exposición a cualquier forma de violencia, sino además para los(as) profesionales que prestan su servicio de asistencia, contención ... etc.

Bibliografía

- Alborch, C.** (2002). *Malas (Rivalidad y Complicidad entre Mujeres)*. México; Ed. Aguilar, p.11-19 y p.201-216.
- Alcoholics Anonymous World Services.** (2004). *¿Cómo Cooperan Los Miembros de A.A.?* México: Central Mexicana de Servicios Generales de A.A., A.C.
- Bardin, L .** (1986). *El Análisis de Contenido*. Argentina: Ediciones Akal.
- Bleguer, J.** (1985). *Temas de Psicología (Entrevista y Grupos)*. Buenos Aires Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Burney; R.** (2004). *Codependence: The Dance of Wounded Souls*. México: Anagrama: (" Codependencia, La Danza de las Almas Heridas).
- Cascón, P.** (1988). *Estudios sobre La Paz y Los Conflictos, La Resolución Positiva de Conflictos* (apuntes varios). México: GDF.
- Cavida-Ilef.** (2001). *Rompiendo el Silencio. Herramientas Teóricas y prácticas para salir de un Vínculo violento*. En *Ética y Estética de la Terapia Familiar*. México : Asociación de Terapia Familiar.
- Cevallos, A.** (2001). *Módulo de Resolución de Conflictos*. México: Universidad Pontificia Javeriana.
- CIMAC.** (2004) *Prioritarios para INMUJERES Los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer*. México: <http://www.cimac.org.mx/noticias/olene/01010501.html>.

Coletti, M., Linares, J. (2002). *La Intervención Sistemática en los Servicios Sociales ante la Familia Multiproblemática*. España: Paidós.

Cooper, J. (comp.). (2001). *Sexualidad y Género en el Ámbito Laboral. Atracción, Emociones, Discriminación y Respeto*. México: PUEG – UNAM.

Corsi, J. (1994). *Violencia Intra familiar*. México: Editorial Paidós.

Council on Scientific Affairs.(1992). *Violence Against women: relevance for medical practioners*. Journal of the American Medical Association: American Medical Association, p.267.

Duarte, S.; González, A. (1995). *La Lucha contra la violencia de género en México. Un Obstáculo para el desarrollo*. México: Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapozalco, p.208.

Echeburría y Corral. (1998). *En Violencia Doméstica* (proyecto de Doctorado en Psicología Añorve, K. UNAM, 2003).

Floreville, CH. (2000). *Tesis El Significado de Paternidad y Violencia en Varones que se Asumen como Violentos*. México: Facultad de Psicología, UNAM.

GDF (Gobierno del Distrito Federal). (1999). *Memorias: Campaña para la No Violencia hacia las Mujeres, las Niñas y la Diversidad Sexual*. México: CIAMVC.

GDF (Gobierno del Distrito Federal). (2004). *Campaña Nacional de Equidad Y Seguridad Integral para La Mujer*. México PGR.

GDF (Gobierno del Distrito Federal). (2004). *Fuciones de INMUJERES*. México Oficio INMUJERES-DF-/DG/228/04.

GDF (Gobierno del Distrito Federal). (2004). *Propuestas para una convivencia Democrática en la Familia (Mujeres Construyendo Democracia en Las Relaciones Familiares)*. México: Democratización Familiar.

Gómez, G., Jaramillo, F., Zúñiga , G., Díaz, M., Avendaño, R. (2003). *Contra la Violencia Eduquemos para la Paz (Carpeta Educativa para la Resolución Creativa de los Conflictos)*, México: GEM, UNICEF, DIRECCIÓN GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD PARA LAS MUJERES.

González, M. (1996). *Metodología para los Estudios de Género*. México: UNAM.

Hammersley, M. , Alkinson, P. (2003). *Etnografía (Métodos de Investigación 2ª Edición.* México: Paidós.

Hernández, G., L. (1989) *Métodos, Procedimientos e instrumentos(Psicología Saber y Hacer)*, México: Facultad de Psicología, Coordinación de Laboratorios, UNAM.

INMUJERES. (2004). *Manual de Género, trabajo y Cambio Social*. México: Red de Mujeres Sindicalistas.

INMUJERES. (2004). *Prioritarios para INMUJER los Centros Integrales de Apoyo a la Mujer* : www.contacto@inmujeres.gob.mx.

IPAS, GDF, INMUJERES—DF. (2003). *Alternativas de Atención a Mujeres en Situación de Violencia*. México: Grupo Editorial del Solar.

Kort, E. (2003). *Un Modelo de Tratamiento para la Dependencia del Alcohol y Drogas*. México: www.adicciones.org.mx/modelo.html.

Lagarde, M. (2003). *Política y Género*. México: Grupo Parlamentario del PRD (Camara de Diputados, Congreso de la Unión LIX), cuadernos legislativos, p.9-10.

Lamas, M. (2004). *Apuntes Sobre la Perspectiva Género*. México: www.Perspectiva de género. com.mx.

Lamas, M. (2004). *La Perspectiva de Género*. México: Revista del SUTE.

Livier, B de R. , Bedolla, P. , Bustos, M. , López, M. (1982). *Curso de prácticas del tercer nivel social -unidimensional, 4 ° semestre (segunda revisión)*. México: Facultad de Psicología UNAM.

Lozano, I. (1998). *Sobre el Cuerpo y Nuestra Identidad, Sexualidad, Maternidad y Violencia*. México: CIDHAL.

Lozano, I. (1998). *Taller de Diseño y Planificación del Programa Regional de Género para el ACNUR en las Américas*. México: Gobierno del Distrito Federal.

Mandara, E., White, B. (compiladores). (1998). *The self help sourcebook: your guide to Community and online support groups; Sixt ed.* Ed. American Self-Help Clearinghouse, New Jersey EUA.

Maturana, H. (1997). *Biología y Violencia*. Santiago de Chile: 2ª edición. Ediciones Dolmen.

Montaño, R. (2000). *Entornos Grupales Autogestivos para la Ayuda Mutua, reseña de algunos resultados de investigación*. México: en *Psicología Iberoamericana*, Nueva época, Vol. 8, No. 3-4.

Montaño, R. (2004). *Grupos de Autoayuda*(una cultura de espacios sociales de sostén para El trabajo grupal y la ayuda mutua). México: UAM-XOCHIMILCO; tesis de Doctora Do en Ciencias Sociales. Págs, 25,27,29,99,102.

Muliner.

Navarro, G., Beyebach, M. (1995). *Avances en Terapia Familiar Sistemática*. España: Paidós.

Ortiz, G. (2004). *¿Cómo Elaborar Proyectos de Investigación?* . México: UNICOM, www.unicommov.com.

Ortiz, A. (2004). *La Prostituta ¿Metáfora de la Mujer?*. México: <http://cueyatl.uam.mx>.

Perrone y Nannini. (1998). *Violencia Familiar y Abuso Sexual en la Familia*. México: Ed. Paidós.

Pichón, R. (1971). *El proceso Grupal, del Psicoanálisis a la Psicología Social (I)*. Buenos Aires , Argentina: Editorial Nueva Visión..

PROFAMILIA.(1990). *Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud*. Bogotá Colombia: Demographic and Health Survey

Pulgarón, O. (2004). *Epistemología, Unidad de Investigación y Gestión de la Comunicación*. México: www.unicommov.com.

Red de Salud de las Mujeres Latinoamericanas y del Caribe. (1996).
Por el Derecho a vivir sin violencia, Acciones y Propuestas desde las Mujeres. Santiago de Chile: Cuaderno Mujer-Salud, p.16.

SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social). (1999). *La Perspectiva de Género una Herramienta para Construir la equidad en la Familia y el Trabajo.* México: Gobierno del D.F.

Slaikeu, K. (1988). *Intervención en Crisis. Manual para Práctica e Investigación.* México: Editorial El Manual Moderno.

Taylor, S., Bogdan , R. (2003). *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación.* México: Paidós.

UAM (Universidad Autónoma Metropolitana). (2004). *Técnica de Recolección de Datos Mediante Grupos.* México: Unidad de Investigación y Gestión de la Comunicación, [http:// www.unicommov.com/articulos/notas.php?id=](http://www.unicommov.com/articulos/notas.php?id=)

UAM. (2002). *Violencia Doméstica: Modelo de intervención en las Unidades de Salud.* México: Capacitación para atención a Mujeres Maltratadas, Talleres del Solar, V-1.

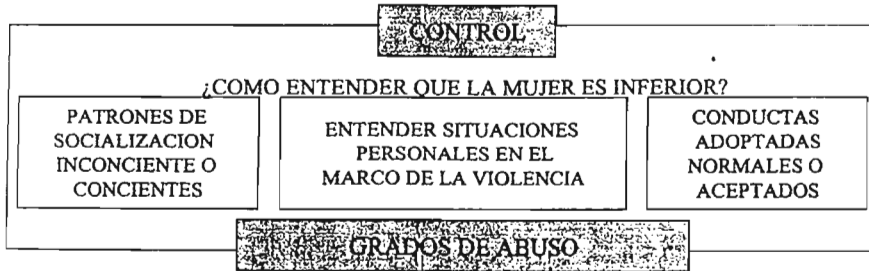
Walker, L. (1979). *The Battered Women.* New.York: Harper&Row, publishers.

Woods, P. (2003). *La Escuela por dentro (La Etnografía en la Investigación Educativa).* México: Paidós.

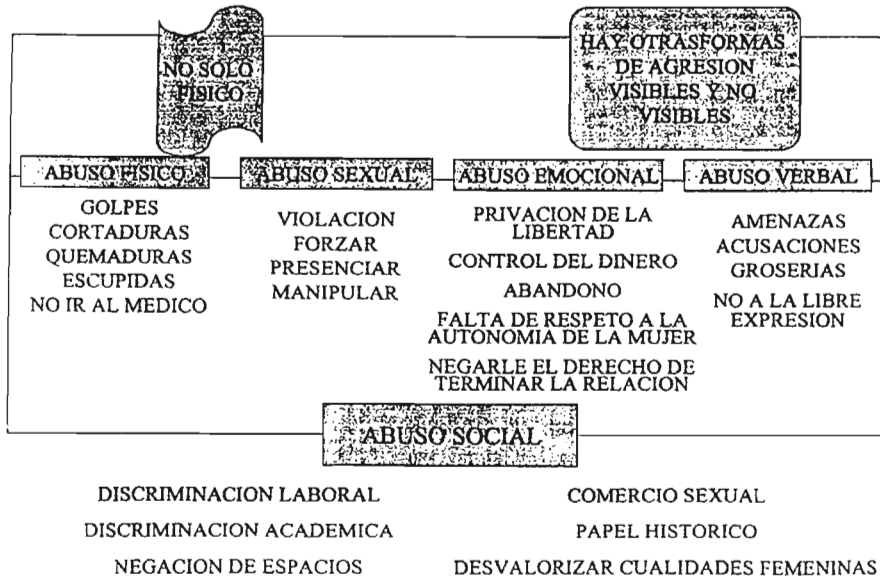
A N E X O S

ANEXO 1:

ANEXO 1:
LA VIOLENCIA FAMILIAR COMO SISTEMA DE DESIGUALDAD SOCIAL.

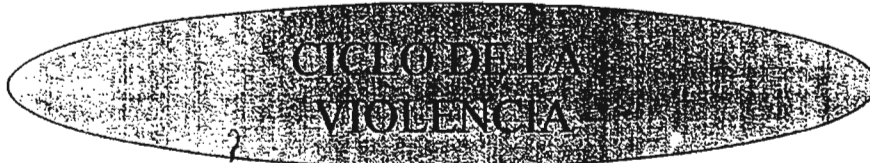


LA VIOLENCIA SE MANIFIESTA EN DISTINTOS NIVELES



ANEXO 2:

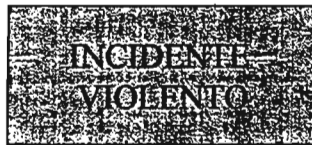
ANEXO 2: EL CICLO DE LA VIOLENCIA.



PATRON EN TODAS LAS RELACIONES DEL ABUSO



INCIDENTES MENORES OCURREN.
LA MUJER TRATA DE MANTENER LA
CALMA DEL HOGAR.
SE ADAPTA A LAS DEMANDAS DE LA
PAREJA.
NIEGA QUE ESTA ENOJADA
LO JUSTIFICA.



PERDIDA DEL CONTROL SOBRE
LOS ACTOS.
DETONANTE EVENTOS EXTERNOS
O ESTADOS INTERNOS DEL HOMBRE.
SIGUEN CON SU PAREJA.
AQUÍ LA MUJER DECIDE DEJARLO
Y BUSCA AYUDA.



FASE DE REGALOS.
SE CUMPLE LA
VICTIMACION DE LA
MUJER.
PERIODO DE CALMA.
PROMESAS DE NO
VOLVERLE A PEGAR.
SE SI INICIA ESTA FASE E
DIFICIL QUE LO DEJE.

Rueda de la violencia doméstica



Principios y Lineamientos

para el trabajo en un grupo de ayuda mutua

<i>Concepto</i>	<i>Principio / Lineamiento</i>	<i>Otros conceptos</i>
<i>Ayuda Mutua</i>	Buscamos en el grupo la ayuda de otros con quienes compartimos una misma situación.	<i>Solidaridad</i>
<i>Igualdad</i>	Somos una comprensiva sociedad de iguales y tenemos una tarea común: superar lo que nos agobia y detiene.	<i>Pares Superación</i>
<i>Herramientas</i>	Para superar lo que nos agobia y detiene, aprovechamos las herramientas que nos ofrece el grupo, buscando lograr mayor tranquilidad y felicidad.	<i>Crecimiento</i>
<i>Responsabilidad</i>	No somos culpables pero sí responsables.	<i>Acción</i>
<i>Compartimos experiencias</i>	Para superarnos, hablamos sólo de nuestra propia experiencia personal.	<i>Primera Persona</i>
<i>Fraternidad</i>	Para apoyar a otros compartimos experiencias propias que consideramos superadas, sin consejo ni juicio de valor.	<i>Comprensión Calidez</i>
<i>Honestidad</i>	Hablamos de lo que sentimos con franqueza: Somos honestos para conocernos como nunca antes.	<i>Aprendizaje</i>
<i>Tolerancia</i>	Aprovechamos el uso de la palabra para exponer y trabajar lo que sentimos: quien tiene la palabra tiene el derecho de hablar hasta entregarla.	<i>Escucha</i>
<i>Escucha</i>	Escuchar las experiencias de los demás es una herramienta central para el crecimiento y trabajo personal.	<i>Trabajo personal</i>
<i>Reserva y Confidencialidad</i>	Lo que se dice en el grupo se queda en el grupo.	<i>Respeto</i>
<i>Unión</i>	Nuestro bienestar común tiene la preferencia; el progreso individual depende de nuestra unión.	<i>Sociedad</i>
<i>Prohibido prohibir</i>	Nada en el grupo es obligatorio, siempre que se respete el bienestar común.	<i>Respeto Reglas</i>
<i>Autonomía</i>	Apoyamos la autonomía del grupo como medio para fortalecer la personal.	<i>Independencia Identidad</i>
<i>Participación e Independencia</i>	Cada grupo es autónomo e independiente y se gobierna con la participación de todos sus integrantes: las actividades necesarias para el buen funcionamiento del grupo son tarea de todos.	<i>Colaboración</i>
<i>Siempre sencillo</i>	Lo importante no es la eficiencia sino la máxima participación.	<i>Participación</i>
<i>Autosuficiencia</i>	Cada grupo busca ser autosuficiente, como modo de propiciar su autonomía.	<i>Autonomía</i>
<i>Independencia</i>	Como grupo somos independientes: no estamos afiliados a ningún partido político, religión o institución.	<i>Afiliación</i>
<i>Buenas relaciones</i>	Los problemas entre los integrantes del grupo, causados por luchas de poder o prestigio al interior del mismo, dificultan nuestra tarea.	<i>Luchas de poder</i>
<i>Renovación</i>	Los nuevos integrantes revitalizan nuestro trabajo: son la vida del grupo.	<i>Fraternidad</i>
<i>Apertura</i>	Todos son bienvenidos: cualquiera que sienta que tiene un problema similar al nuestro puede ser parte del grupo, aunque en principio no esté de acuerdo con todo nuestros métodos de trabajo.	<i>Tolerancia Apoyo Contención</i>

ANEXO 5

5.1

¿Qué es un grupo de ayuda mutua?

Un grupo de ayuda mutua es un conjunto de personas que tienen un problema común y se reúnen para hablar y apoyarse.

En un grupo de ayuda mutua las personas buscan mejores formas de manejar su problema común, de relacionarse en su familia, su trabajo, su escuela y consigo mismos.

Un grupo de ayuda mutua no es un grupo político, religioso ni para militar a favor de alguna causa, sino un lugar para aprender a vivir mejor y lograr la tranquilidad.

¿Porqué un grupo de ayuda mutua puede ser "anónimo"?

En un grupo de ayuda mutua se puede hablar de todo lo que uno siente y todo lo que a uno le ha pasado, para poder así encontrar mejores formas de resolver problemas de vida con el apoyo de otros, que viven una situación similar.

Por estos motivos, es importante el respeto que todo lo que se dice en el grupo y la identidad misma de quienes participan en él sea protegida.

¿Porqué se dice que estos son grupos "autogestivos"?

En un grupo de ayuda mutua solamente participan personas que viven un problema común y desean hacer algo para resolverlo y vivir más felices y tranquilos.

Por ejemplo, en un grupo para familiares de personas con Parkinson no pueden participar personas que no vivan en carne propia esta situación de vida.

Algunos grupos invitan ocasionalmente a especialistas, para que den pláticas sobre temas específicos, pero estos invitados no participan en las reuniones normales del grupo.

En un grupo de ayuda mutua no hay especialistas ni jefes; todas las funciones, roles y responsabilidades las asumen los propios participantes por turnos.

Todos los integrantes del grupo en algún momento tendrán la responsabilidad de coordinar una reunión, servir el café o ser el tesorero.

Ningún participante es más importante por tener un título, dinero o incluso por tener más tiempo en el propio grupo.

Algunos grupos son iniciados con la ayuda de profesionales, pero la participación de éstos, aunque es importante, es externa al grupo.

¿Cómo se financia un grupo de este tipo?

Mediante aportaciones voluntarias los propios participantes de cada grupo cubren sus costos de operación. Generalmente, al final de cada reunión se "pasa la canasta" para que cada uno contribuya con lo que quiera y pueda.

Los costos son muy bajos porque todas las actividades y responsabilidades las realizan los propios integrantes del grupo de manera voluntaria.

¿Cómo se inicia un grupo de ayuda mutua?

A partir de dos personas, quienes tengan un problema común pueden iniciar un grupo de ayuda mutua. No necesitan ser especialistas; existen varios modelos de trabajo grupal que pueden aplicar. Los fundadores de un grupo consiguen un local o sala, que puedan utilizar en un horario y día de la semana específicos. Comienzan a difundir información entre las personas que comparten su misma situación para iniciar las primeras reuniones. El inicio de un nuevo grupo de ayuda mutua también es un proceso de ayuda mutua; siempre es necesario el apoyo de otros, el consejo de personas con experiencia en grupos similares y/o de especialistas. Una vez iniciado un nuevo grupo las decisiones y la carga de trabajo ya no serán de los fundadores, sino para todos los participantes, mediante rotación de tareas y mecanismos democráticos.

Modelos para el trabajo de grupos de ayuda mutua

Existen varios modelos para el trabajo de éstos grupos, la mayoría de los cuales tienen materiales de apoyo y manuales en inglés y otros idiomas. En México existen materiales principalmente de grupos que aplican el modelo de Alcohólicos Anónimos, tales como Comedores Compulsivos Anónimos o Neuróticos Anónimos, pero estos grupos tienen un contenido religioso que hace difícil en muchas ocasiones obtener el apoyo, para un local de reuniones por ejemplo, de instituciones de gobierno o empresas privadas. Es importante pensar en las ventajas y desventajas del modelo que se va a usar antes de iniciar un nuevo grupo.

Apoyo para la formación de un nuevo grupo

La Fraternidad de Grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua le ofrece su apoyo para la formación de nuevos grupos. Tenemos un modelo laico y genérico de trabajo del que puede tomar ideas e inclusive usarlo tal cual. Se puede aplicar a distintos problemas y situaciones de vida de las personas. Integra elementos de los más importantes, antiguos y exitosos sistemas de ayuda mutua. También le ofrecemos un directorio nacional de grupos de ayuda mutua y autoayuda para que se ponga en contacto con grupos de los que puede aprender y tomar ideas.

El proyecto de investigación *Entornos Grupales Autogestivos para la Ayuda Mutua* de la UAM

El modelo de trabajo grupal que ofrecemos es uno de los resultados prácticos del proyecto de investigación *Entornos Grupales Autogestivos para la Ayuda Mutua*, que es coordinado por el Mtro. Rolando Montaña de la Universidad Autónoma Metropolitana - Unidad Xochimilco (UAM-X).

Rolando Montaña es Maestro en Psicología Social de Grupos e Instituciones, candidato a Doctor en Ciencias Sociales/ Área de Psicología Social de Grupos e Instituciones y profesor asociado en la UAM Xochimilco. Inició este proyecto de investigación en 1994 y es uno de los principales investigadores sobre el tema en México.



RELEVO DE LA PALABRA



Al recibirla saludo y digo mi nombre



Hablo cuando tengo la palabra



No se puede arrebatarse



Termino de usarla aviso y la paso

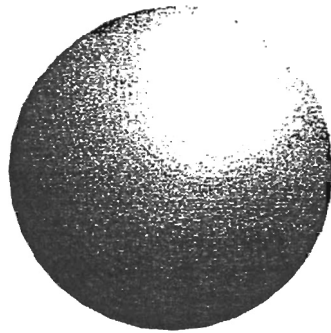


Yo decido a quién se la paso

ROLES Y RESPONSABLES

ACTIVIDAD	NOMBRE
SECRETARIO	
MODERADOR	
TIEMPO	
LIBRETA	
RECEPCIÓN	
ESCRUTADOR	

La palabra es una pelota



Sólo hay una pelota



La recibo y digo mi nombre



Sólo hablo cuando la tengo



Yo decido a quién se la paso



No se puede arrebatar



Termino de usarla, aviso y la paso



Fraternidad de Grupos de Autoayuda y Ayuda Mutua

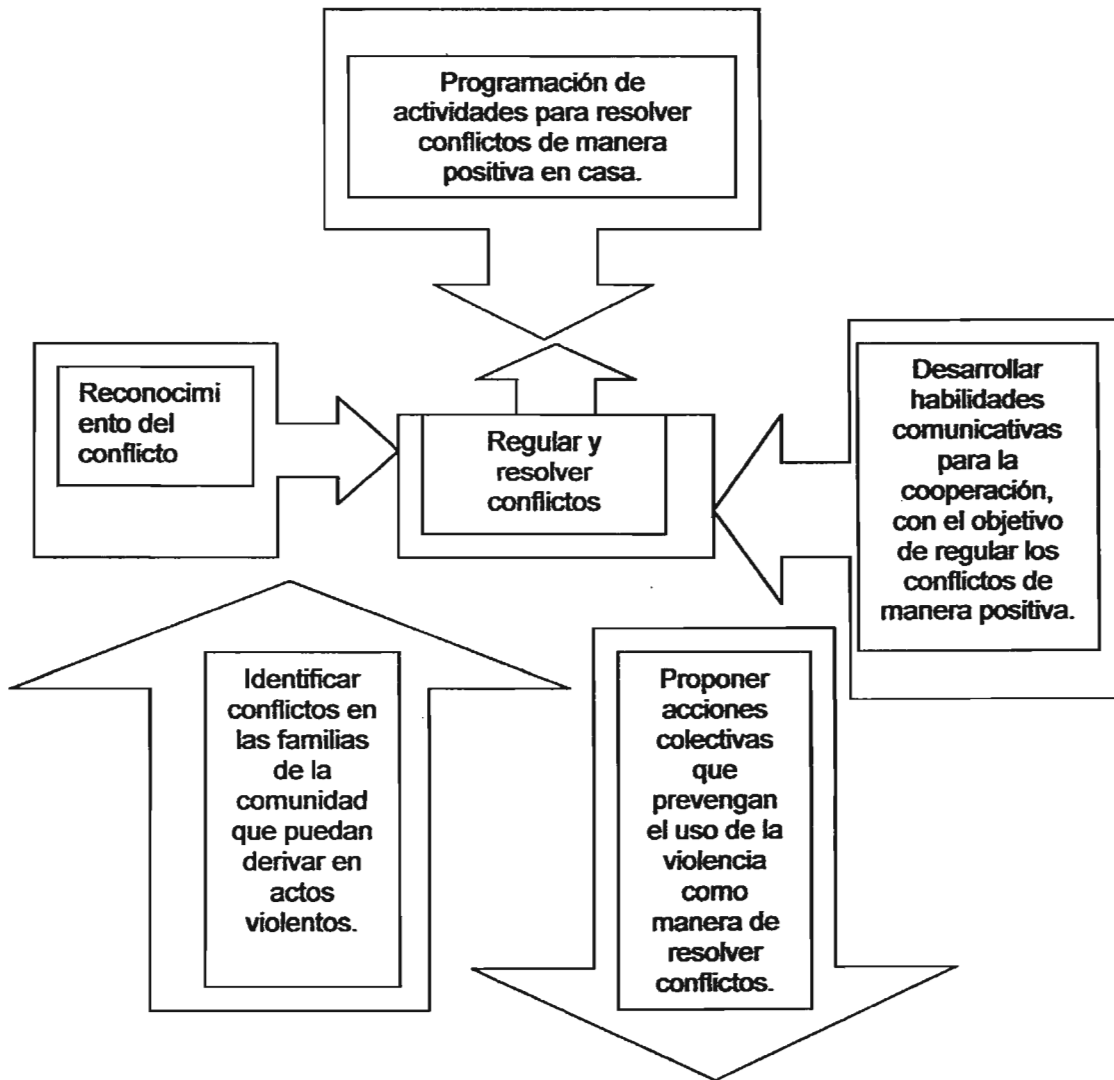
Teléfono y Fax : 54 83 74 09

Correo Electrónico : fgaam@yahoo.com.mx

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO 6

Esquema General que presenta la manera de creación de estrategias para el desarrollo de habilidades Psicosociales.



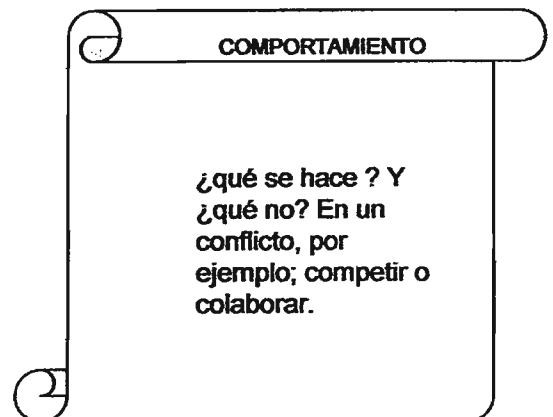
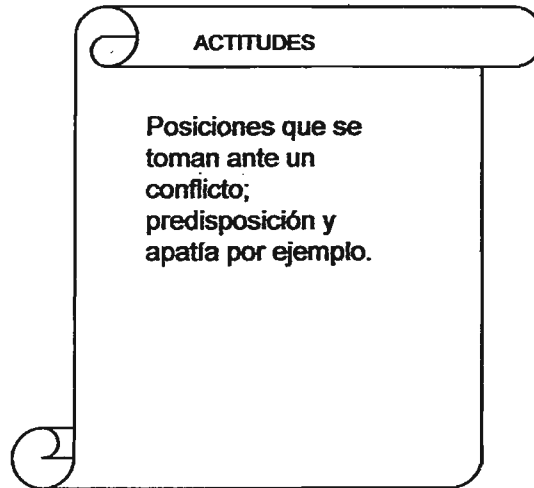
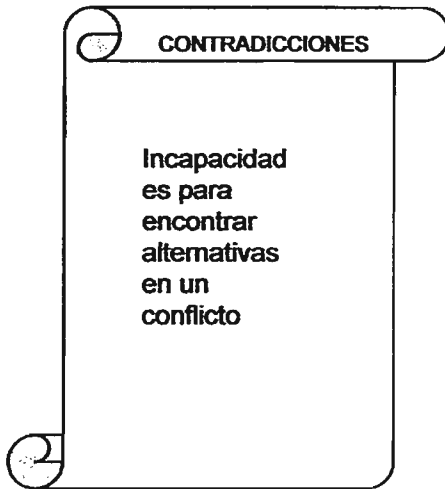
ANEXO 7

LOS TRES TIPOS DE CONFLICTOS



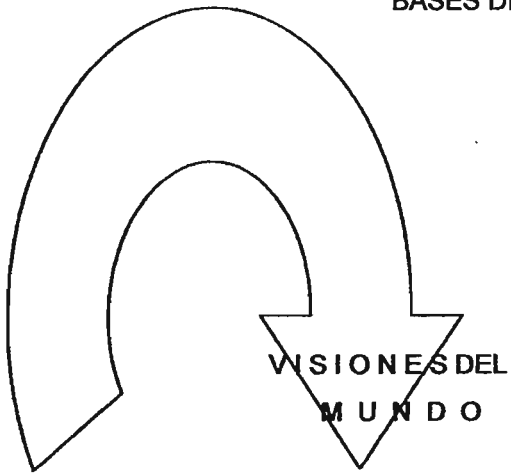
ANEXO 8

LOS TRES ELEMENTOS DEL CONFLICTO



ANEXO 9

BASES DE UN CONFLICTO



Es una situación en la que existe un desacuerdo o contradicción entre personas, familias, grupos o comunidades por objetivos o metas incompatibles en la que se obstaculiza la comunicación y se debilitan las relaciones y se quebranta la confianza.

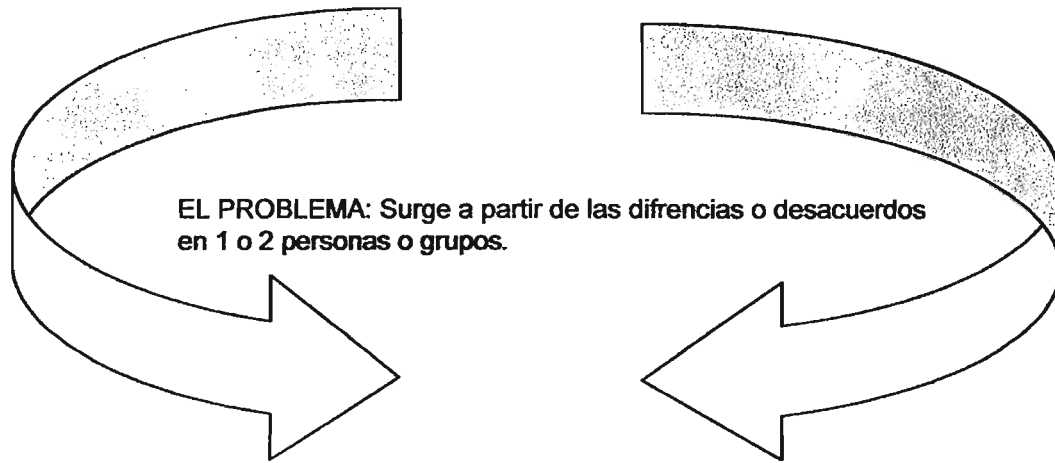


ANEXO 10

CULTURA DE LA VIOLENCIA EN LA RESOLUCION DE CONFLICTOS



¿ CÓMO SE DESARROLLA UN CONFLICTO?



DIFERENCIAS Y DESACUERDOS ENTRE LAS PERSONAS

Para analizar un conflicto hay que indentificar ¿quién(es)? Esta(n) involucrado(s) y cual(es) son su(s) intereses.

DIFERENCIAS
DISCREPANCIAS
ENTRE SUS INTERESES

P R O B L E M A

D I S C R E P A N C I A S
D E P E R C E P C I O N .

E L P R O B L E M A

LOS CINCO ESTILOS ADOPTADOS EN UN CONFLICTO

C O M P E T I R

Yo gano los demás pierden.

A C O M O D A R

Sólo se gana a través de los demás.

E V I T A R

Todos pierden

N E G O C I A R

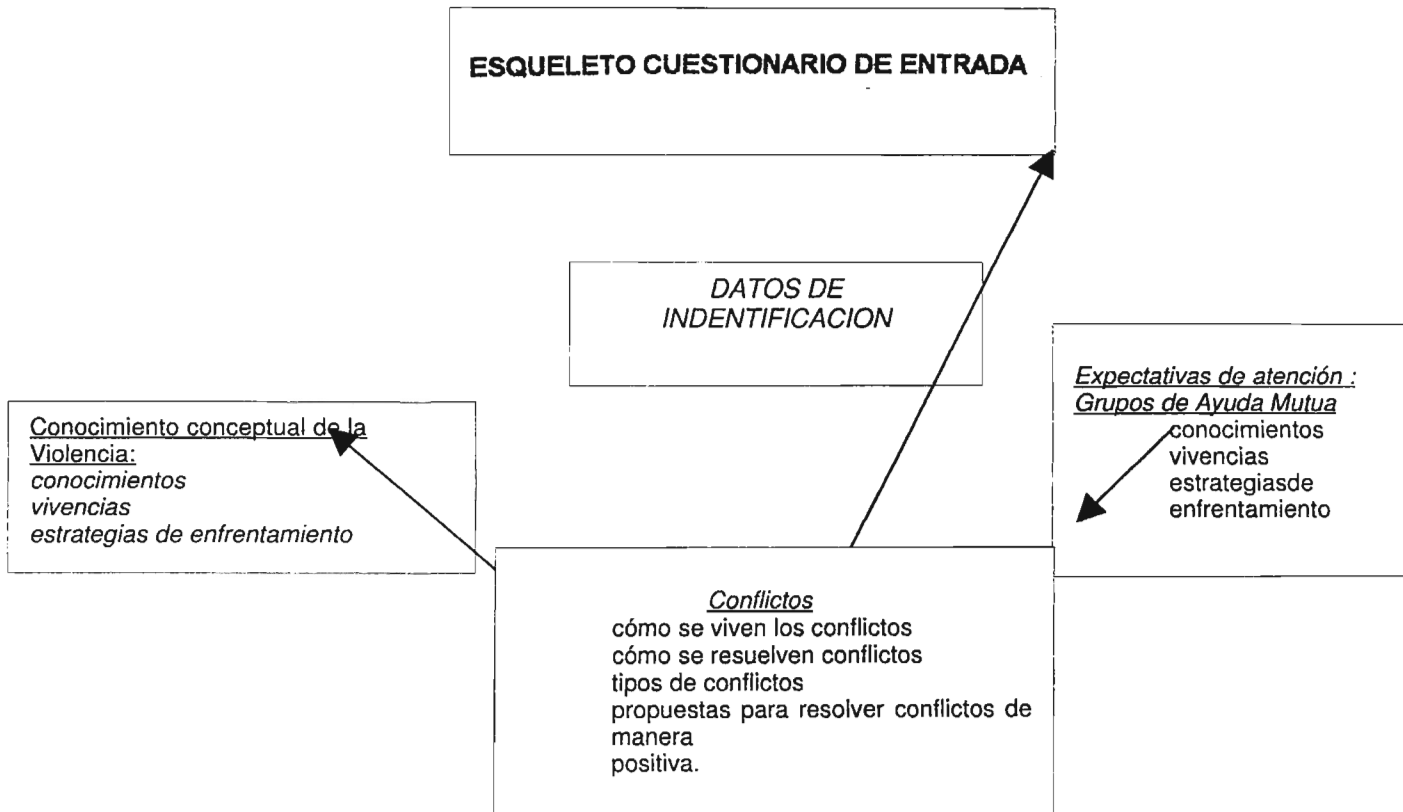
Todos(as) ganan algo.

C O L A B O R A R

Todos(as) ganamos.

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

ANEXO 11



ANEXO 12

Cuestionario de ENTRADA: Mujeres Atendiendo Mujeres

Indicación: Ayúdenos a contestar de manera breve el siguiente cuestionario, el cual servirá para conocer algunos datos importantes para mejorar alternativas de atención a mujeres que se encuentran en situación de violencia.

Fecha: _____ Edad: _____ Edo. Civil: _____
Hijos: _____ Escolaridad: _____

1.-QUE ES LA VIOLENCIA?

2.-CÓMO VIVE LA VIOLENCIA?

3.-ES UD VIOLENTA? SI NO
EXPLIQUE _____

4.-CÓMO SE DA CUENTA CUANDO VIVE UN CONFLICTO?

5.-QUÉ CONFLICTOS VIVE ACTUALMENTE?

6.-CÓMO LE HACE PARA RESOLVER CONFLICTOS?

7.-QUÉ PROPONE PARA QUE SUS CONFLICTOS SEAN RESUELTOS?

8.-SI VIVIERA VIOLENCIA BUSCARIA AYUDA? SI NO
PORQUE? _____

EN DÓNDE? _____

9.-SI UD CONOCIERA A ALGUIEN QUE VIVIERA VIOLENCIA, CON QUE INFORMACION LE APOYARIA UD?

10.-QUE CONOCE SOBRE LOS GRUPOS DE AYUDA MUTUA?

11.¿HA ESTADO UD. EN UN GRUPO DE AYUDA MUTUA?

12. ACUDIRIA A UN GRUPO DE AYUDA MUTUA? SI NO
PORQUE: _____

13.-QUE BENEFICIOS TENDRA UNA MUJER QUE PARTICIPE EN UN GRUPO DE AYUDA MUTUA?

14.-CONSIDERA QUE ACUDIR A UN GPO DE AYUDA MUTUA LE APOYE A UNA MUJER A RESOLVER CONFLICTOS DE MANERA POSITIVA? SI NO
PORQUE _____

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

Questionario de SALIDA: Mujeres Atendiendo Mujeres

Indicación: Ayúdenos a contestar de manera breve el siguiente cuestionario, el cual servirá para conocer algunos datos importantes para mejorar alternativas de atención a mujeres que se encuentran en situación de violencia.

Fecha: _____ Edad: _____ Edo. Civil: _____
Hijos: _____ Escolaridad: _____

1.-QUE ES LA VIOLENCIA?

2.-CÓMO VIVE LA VIOLENCIA?

3.-ES UD VIOLENTA? SI NO
EXPLIQUE _____

4.-CÓMO SE DA CUENTA CUANDO VIVE UN CONFLICTO?

5.-QUÉ CONFLICTOS VIVE ACTUALMENTE?

6.-CÓMO LE HACE PARA RESOLVER CONFLICTOS?

7.-QUÉ PROPONE PARA QUE SUS CONFLICTOS SEAN RESUELTOS?

8.-SI VIVIERA VIOLENCIA BUSCARIA AYUDA? SI NO
PORQUE? _____

EN DÓNDE ? _____

9.-SI UD CONOCIERA A ALGUIEN QUE VIVIERA VIOLENCIA, CON QUE INFORMACION LE APOYARIA UD?

10.-QUE CONOCE SOBRE LOS GRUPOS DE AYUDA MUTUA?

11.-COMO HA SIDO SU ESTANCIA EN UN GRUPO DE AYUDA MUTUA?

12. ACUDIRIA A UN GRUPO DE AYUDA MUTUA NUEVAMENTE? SI NO
PORQUE: _____

13.-QUE BENEFICIOS TENDRA UNA MUJER QUE PARTICIPE EN UN GRUPO DE AYUDA MUTUA?

14.-CONSIDERA QUE ACUDIR A UN GPO DE AYUDA MUTUA LE APOYE A UNA MUJER A RESOLVER CONFLICTOS DE MANERA POSITIVA? SI NO
PORQUE _____

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN

otorga el presente

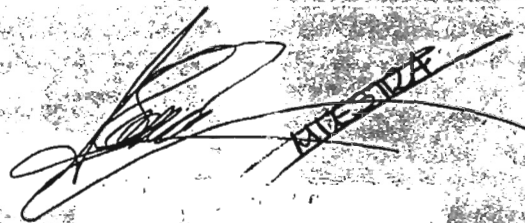
Reconocimiento

a

Por su asistencia al
llevó a cabo en
los días

que se

del 200



ESPERANZA

TESIS CON
FALLA DE ORIGEN



TESTIMONIO

Hola mi nombre es _____ y soy una mujer como cualquier otra, llegué al grupo de auto ayuda de Dios, mediante una amiga.

Cuando mi amiga me comento que asistia a un grupo de auto ayuda

me invito, pues me hizo pensar en ¿Como? ¿Yo? _____ iba ha asistir a un grupo de esos, en donde yo no tenía nada que ver, además yo no tenía nada que ver con esas personas, no tenía problemas con mi pareja, tampoco con mis padres, yo era una mujer con problemas pero nada mas, que iba hacer en un lugar como esos, Pero gran sorpresa me tenía preparada la vida.

Un día acepte acompañar a mi amiga solo por curiosidad ya que ella me había comentado que le había servido mucho y que se sentía mucho mejor a partir de que empezó a ir y pensé que al ir no tenía nada que perder y honestamente tenía mucha curiosidad y de ahí se ha derivado un gran cambio en mi vida.

Me di cuenta que, la que decia No tener nada en común con esas personas, la que No tenía Relaciones Destructivas con nadie, estaba muy pero muy Equivocada, de hecho llevaba una relación destructiva con ella misma, pero no se había dado cuenta y no solo eso, sino que llevaba años teniendo una relación destructiva con sus padres, con su pareja al llevar una relación dependiente y codependiente y lo mas importante he aprendido a conocer _____ por que ni siquiera sabia quien era.

Hoy por hoy tengo tantas y tantas cosas que agradecer al grupo ya que

he logrado corregir muchas actitudes que me estaban haciendo mucho daño, como por ejemplo a conocer el proceso que lleva perdonar, yo pensaba que no era una persona que guardara rencores y hoy por hoy descubrí, efectivamente que lo soy y eso no es lo grave, lo grave es no reconocerlo y como consecuencia a no perdonar y seguir agrandando mi amargura.

En el grupo aprendí el proceso de perdonar y que no se puede perdonar de un día para otro como yo pensaba, y así como eso podría enumerar un sin fin de situaciones en las que el grupo de autoayuda me ha enseñado a salir adelante, de hecho no se que sería si no hubiera llegado a ese grupo, quizá estaría muerta ya que tengo tendencia al suicidio, he logrado superar una violación, hoy puedo hablar que estuve involucrada en una relación donde había violencia física y psicológica, he aprendido que la violencia no solo es física ni psicológica sino hasta el silencio y la Indiferencia son una de las manifestaciones más agresivas que hay, pero muchas veces ignoramos que estamos involucrados en Relaciones Destructivas y sobre todo que a nosotros no nos va ó no nos esta pasando.

Espero que al leer esto te des cuenta de que puedes estarte viendo reflejado en un espejo tal y como yo me ví reflejada al escuchar a varios de mis compañeros del grupo.

Recuerda la ayuda esta ahí solo tienes que decidirte, te estaremos esperando dispuestos a escucharte.

Quisiera manifestar mi agradecimiento a cada una de las personas que han hecho posible este espacio y muy en especial a la persona que nos ha apoyado incondicionalmente sin pedir nada a cambio y ella es la Lic. En Psicología Laura Guzmán.

Laura : Mi Gracias por toda tu atención y tu tiempo y sobre todo tu dedicación y pasión por defender este espacio con uñas y dientes.

Llegué aquí con una depresión muy fuerte, me sentía que no valía nada y que a nadie le importaba.

Yo esperaba que al acudir a este
lugar → (Grupo de ayuda) me ayudara en todos mis problemas.

Después de 4 sesiones me he
sentido bien y ahora ya no
quiero depender de nadie.

Llegue aquí en busca de ayuda y apoyo para poder resolver un problema en específico.

Me enteré de este grupo por medio de un anuncio pegado en la puerta de este centro.

Me acerqué buscando un consejo o una asesoría psicológica acerca de mi problema.

La experiencia que he tenido dentro del grupo, ha sido la de aprender a conocerme a mi misma, a sentir profundamente todas las emociones que vivo y siento y a ver las cosas con un diferente punto de vista mucho más positivo.

QUE ME OBLIGÓ A BUSCAR UN GRUPO DE AUTO-AYUDA FUA QU
ESTABA PASANDO POR UN PROCESO DE SEPARACION EL CUAL ME
ESTABA CAUSANDO MUCHO DOLOR, ENOJO, TRISTEZA Y TODAS MIS
EMOCIONES FUERA DE CONTROL.

AL LLEGAR AL GRUPO DESCUBRI QUE NADIE ERA RESPONSABLE DE
ESTOS SENTIMIENTOS MAS QUE YO MISMA, POR QUE CULPABA
PRINCIPALMENTE A MI EX PAREJA SIN DARME CUENTA QUE YO ERA
RESPONSABLE DE MI VIDA.

AQUÍ HE ENCONTRADO RESPUESTAS A MUCHAS DE MIS PREGUNTAS Y
ESTOY CONOCIENDOME DIA A DIA SIN HACER RESPONSABLE A NADIE
DE MIS SENTIMIENTOS.

AL COMPARTIR CON PERSONAS QUE TIENEN LA MISMA PROBLEMÁTICA
QUE YO Y AL APRENDER A ESCUCHAR HE DESCUBIERTO QUE SOY UN
SER HUMANO CON DEFECTOS Y VIRTUDES, Y QUE LA ACEPTACION Y EL
AMOR SE ENCUENTRAN DENTRO DE MI.

DOY GRACIAS A DIOS POR HABER PUESTO EN MI CAMINO ESTE LUGAR,
A LA PSICOLOGA LAURA Y A MIS COMPAÑEROS QUE FORMAN ESTE
GRUPO, POR QUE ESTOY APRENDIENDO A VIVIR.

LOS PROBLEMAS SIEMPRE EXISTIRAN PERO LAS HERRAMIENTAS QUE
ME DAN ME PERMITEN VER LA VIDA CON OTROS OJOS.

GRACIAS

Yo llegue aqui buscando ayuda psicologica ya que me sentia ma
emocionalmente por los problemas en mi hogar y con mi esposo.
Yo esperaba encontrar a una sola persona la cual me diera
ayuda pero me encontré que no solo es una sino son varias
que ademas me encontré con que no estoy sola ya que
y mas personas como yo que me escuchan.
mi en lo personal me ayudado a darme cuenta de mi
problema y que puedo resolver mis problemas.

lo llegué por una crisis de violencia
auxiliar, ya que mi pareja abusa de
forma violenta para manipularme.

Desesperada llame a locatel pidiendo ayuda
psicológica y me mandaron al C.I.A.H.

me buscando soluciones a mis problemas
para tener una vida tranquila con mi
familia pero sobretodo con Migo.

hora después de algun tiempo me doy
cuenta que tengo que conocerme aprender
reconocer lo que siento y quiero.

Decidí tomar terapia para adquirir autoestima porque mi papá en lugar de enfrentar los problemas optaba por terminarme y yo por falta de la misma le permitía muchas cosas desagradables, por eso busqué ayuda en Diálogos en Confianza, la cual me informó de este Centro de Ayuda, cuando yo seguía no podía ni hablar, sentía un nudo en la garganta, desesperación, enojo con mígo misma por permitir algo que yo sabía que no era correcto, aquí me han enseñado que no debemos permitir que ninguna persona nos maltrate, ahora me siento tranquila y sé que puedo salir adelante con la ayuda de Dios, de esta terapia y que yo deseo salir adelante, con mi amor y respeto.

De antemano muchas gracias a la Psicóloga Luciana por su ayuda.


Luciana

Yo vine aqui porque me sentia desesperada y triste porque no sabia que hacer.

Yo llegue aqui por medio de un telefono que me dio mi hermana

La primera vez que llegue, llegue muy desesperada tratando de que alguien me escuchara que alguien me tratara de decir que es lo que estaba pasando con mi vida si era yo la del problema o era con mi pareja.

Aqui encontrado que me escuchan y e aprendido a resolver mis problemas.

El tener un espacio donde pueda abrir
 corazón  y expresar mi mas hondo sentir
 y ser liberada del peso opresor del silencio
 en un espacio de respeto sin ser Criticada,

Juzgada, condenada, ni sermoneada ... es
para mi como un oasis en el desierto.

Contar con un grupo de personas que nos reco-
necemos vulnerables y que a través de nuestro
dolor nos: hermanamos, solidarizamos, espejeamos,
apoyamos, reimos, aprendemos, sanamos
 y sabemos que juntas la carga es mas ligera.

a la vez que, en algunas más rápido, en otras más lento, se van dando como el brotar de una plantita los procesos de Salud y libertad a los que todos los humanos tenemos derecho.

Gracias Laura por tu manera muy peculiar de ser, así te aceptamos y queremos.

Gracias a ésta Institución y a toda persona que tenga que ver con esto, por abrir espacios tan necesarios y brindarlos a quienes no tenemos el nivel económico para pagar una terapia pero que sin embargo la necesidad existe en todos los niveles sociales y el privilegio de hacerlo es derecho de todo ser Humano.

Llegué siendo una ignorante de muchas formas,
ciega del dolor de los demás, pero ciega de
mi propio Dolor.

Aquí aprendí a encontrar un porqué para vivir
aprender a respetar al otro y a mi misma.

Aprendí a darme cuenta que el operativo
grupal es un reflejo de amentis de la ciudad
y fiel Realidad.

Gracias por compartir y escucharme.

Peuse y Senti que la soledad
y el dolor que albergaba en mi vida
nunca lo entendería, en medio del
caos absoluta he llegado a este espacio...

...Mi espacio... de Reflexión, de confianza
de apoyo; y desde luego de Expresión.

Compartir, y ser escuchado es un
obsequio invaluable, que en nuestros

grupo de autoayuda nos hemos Brudado
para decir lo que pensamos así cuando
nuestra opinión sea distinta de quien nos
rodea, para expresar nuestros sentimientos

y sobre todo aprender a vivir
y a ser feliz; a disfrutar de
Do Bello de Almar, como come
y creer que vamente es mi
para salir adelante y
tener el valor para luchar
por mis convicciones...

... Gracias a mi grupo y a ti Jara por
por ser y estar aquí!!
Gracias

lo lleve aquí por q' deseo salir d' la
epresión q' siento q' me mata, q' me
hoga.

lo me enteré d' este medio por letre
s q' por asesoria

le siento muy triste por q' se q'
e defraudado a mucha gente

Este espacio me agrada
q' me ayuda.

Sin ganas de vivir

yo llegue muy deprimida
sin ganas de vivir
sin tener interes en nada y nadie

yo buscaba encontrar ayuda
yo creo que si la encontre
y estoy agradecida con
la psicologas y con las compañeras

Llegué a este grupo buscando ayuda, tengo una relación destructiva, y por algunos complejos. Llevo varias sesiones con el grupo y me está ayudando a entender que eso no es bueno para mi bienestar, aún me falta mucho que aprender. Al estar aquí me siento bien, ahora sonrío más, empiezo a entender la tolerancia, escucho hablar a mis compañeros y tomo algo de cada uno.

Convivo más con la gente ya que antes me costaba trabajo.

Quiero aprender a aceptarme con los defectos y cualidades que tengo y a escucharme.